



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**EL SNTE: CORPORATIVISMO Y  
DISIDENCIA EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI.**

**T E S I S**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:  
JOEL ORTEGA ERREGUERENA**

**ASESORA DE TESIS:  
DRA. ELVIRA CONCHEIRO BÓRQUEZ**



**MÉXICO, D.F.**

**2012**



## Agradecimientos:

A la Dra. Elvira Concheiro por todo el apoyo que me brindó y por sus observaciones y críticas siempre constructivas para la investigación. Al Dr. Lucio Oliver por su solidaridad y sus enseñanzas de mucho tiempo. A la Dra. Diana Guillén por sus lecturas y comentarios en varios seminarios. A la Dra. Margarita Favela por sus recomendaciones desde que la investigación estaba comenzando y al Dr. José María Calderón por su lectura crítica y atenta de este trabajo.

A la UNAM y al CONACYT por permitirme las condiciones para dedicarme de tiempo completo a esta investigación.

A los maestros que me permitieron entrevistarlos y me compartieron una visión mucho más viva del movimiento.

A mis padres, a mi Amachi y a Jose por su apoyo incondicional. A Gema y a Mariana por su cariño y su solidaridad.

A mis compañeros latinoamericanistas con los que compartí y aprendí de la enorme creatividad, compromiso y vitalidad que rondan por estas tierras. En especial a Marlene Romo por su apoyo y su tolerancia, a Sarya Luna por contagiarme de su alegría y acompañarme en muchas utopías, a Eloísa Rivera por ser una verdadera amiga que siempre está presente y a Felipe Quintero por sus consejos y sus discusiones.

A todos los amigos por su apoyo y su solidaridad. En particular a Héctor por compartir todos los sueños, a Citlalli por su compromiso inagotable, a Octavio por su amistad a prueba de todo, a Alberto por ser un ejemplo y a Ollin por su amistad y su energía.

A mis compañeros del movimiento Yo Soy 132, que justo al terminar esta tesis me enseñaron que hay otros horizontes y que juntos podemos iluminar esta oscuridad.

Índice.....	1
Introducción.....	3
<b>Capítulo 1. La politicidad mexicana: algunas claves del corporativismo.....</b>	<b>10</b>
a) Introducción. ....	10
b) El corporativismo.....	11
c) La no-regularidad de lo político. ....	13
d) La <i>ecuación social</i> mexicana.....	16
e) <i>Corporativismo: ¿representación o dominio?</i> .....	24
f) Las transformaciones democráticas y su repercusión en la sociedad civil.....	28
g) Tradiciones subalternas: la formación de los sujetos disidentes...34	
h) Conclusión.....	37
<b>Capítulo 2. La rebelión persistente: aparatos de dominación y disidencias en el magisterio.....</b>	<b>40</b>
a) Introducción.....	40
b) Origen. De la dispersión a la formación del SNTE (1910-1943).....	41
c) La imposición del centralismo y la irrupción de la disidencia. (1943-1972).....	51
d) Centralización, imposición de Vanguardia Revolucionaria y surgimiento de la CNTE (1972-1989) .....	63
e) Un “nuevo proyecto sindical”: Elba Esther Gordillo en los últimos años de gobiernos priístas.....	78
f) Conclusión.....	82
<b>Capítulo 3. Los reacomodos: el SNTE y la disidencia bajo los gobiernos panistas.....</b>	<b>85</b>
a) Introducción.....	85
b) El SNTE: autonomía, expansión del poder sindical y construcción de una maquinaria electoral.....	85
c) La CNTE: inercias y propuestas de cambio.....	95
c.1) 2009: a 30 años de la CNTE diagnóstico y proyectos.....	105
d) Conclusión.....	114
<b>Capítulo 4. La lucha contra la Ley del ISSSTE: nueva crisis en el aparato de control sindical.....</b>	<b>116</b>
a) Introducción.....	116
b) La reforma al sistema de pensiones.....	117
c) Las protestas: Resissste.....	123
c.1) Las movilizaciones nacionales.....	124
c.2) Plantonissste.....	130
c.3) La emergencia de nuevos contingentes.....	134

d) La lucha jurídica: los amparos masivos.....	140
e) Conclusión.....	147
<b>Capítulo 5. La ACE y la rebelión magisterial del 2008.....</b>	<b>149</b>
a) Introducción.....	149
b) La ACE: continuación de 20 años de políticas educativas.....	150
c) Las movilizaciones nacionales contra la ACE.....	155
d) El Movimiento Magisterial de Bases (MMB) en Morelos.....	165
e) Quintana Roo.....	173
f) Las propuestas educativas de la disidencia.....	178
g) Conclusión.....	185
<b>Capítulo 6. La Sección 9: corporativismo y tradición democrática.....</b>	<b>188</b>
a) Introducción.....	188
b) La Sección 9: una tradición democrática.....	189
c) El charrazo de 2008.....	191
d) 2008-2012: La lucha por el reconocimiento.....	193
e) El CESD: organización de la disidencia.....	198
f) Conclusión.....	205
<b>Conclusiones.....</b>	<b>207</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>218</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>221</b>

## **Introducción.**

En el siglo XX el corporativismo fue un elemento central del sistema político mexicano. El Estado logró integrar a los diferentes sectores de la población en organizaciones que estaban bajo su dominio y con ello consiguió una estabilidad muy prolongada. Pero ¿qué ha pasado en el siglo XXI? ¿Qué sucedió con las organizaciones corporativas? ¿Cómo las afectó la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el año 2000 y los cambios en el sistema político? Aún más, ¿Qué sucedió con la cultura política, la legislación y todos los soportes en los que el corporativismo se apoyó durante mucho tiempo?

En esta investigación sostenemos que el corporativismo es un elemento esencial de nuestras relaciones políticas. Pensamos que es una parte constitutiva del Estado mexicano que no fue modificada por las reformas políticas de las últimas décadas. Por eso hoy observamos como muchas de las formas corporativas se reproducen y son asumidas por el conjunto de la clase política. En ese sentido el corporativismo es un elemento clave para entender la dinámica del sistema político y las limitaciones que el cambio político ha tenido en los últimos años.

Incluso en relación con América Latina el corporativismo es un elemento importante para pensar en las particularidades de nuestro país. Mientras que en otros países de la región la primera década del siglo XXI se caracterizó por la emergencia de movimientos sociales y la creación de nuevas organizaciones en México una buena parte de los sectores subalternos ha continuado bajo el dominio de las organizaciones corporativas. Por eso los movimientos sociales y políticos han tenido otras características.

Así, consideramos que el corporativismo es un elemento central para entender al Estado mexicano en la actualidad. Su persistencia, a pesar de las reformas políticas es algo que hay que estudiar para comprender mejor las limitaciones de los cambios políticos de los últimos años. Sin embargo, también hay que estudiar las reconfiguraciones que ha sufrido y las luchas que se han dado en su interior. Es en estas luchas en donde se pueden observar indicios de otras formas de organizarse y de otra cultura política por parte de los sujetos subalternos.

Como hipótesis de investigación considero que el corporativismo es un elemento central de la *ecuación social* mexicana, es decir, de la relación particular que existe entre la sociedad y el Estado. Aunque los cambios en el sistema político han implicado algunas reconfiguraciones el corporativismo ha logrado perpetuarse como un elemento central de nuestras relaciones. Sin embargo, al interior del corporativismo existen luchas y disidencias que cuestionan este modelo y que pueden prefigurar otro tipo de organización para los sectores subalternos. Los movimientos de la disidencia son una expresión de las contradicciones del modelo corporativo y de las posibilidades de su transformación.

Para estudiar este proceso aquí nos centramos en una de las organizaciones más emblemáticas del corporativismo mexicano: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Los maestros son un actor central en la vida política. Son los intelectuales que mayor contacto tienen con la población y en muchas comunidades han sido líderes políticos y organizadores sociales. En particular en México los proyectos educativos de los gobiernos postrevolucionarios le dieron al magisterio un impulso muy importante. En muchas comunidades los maestros eran los principales representantes del Estado y apoyaban sus políticas incluso en enfrentamiento con los poderes locales.

Así, el papel político de los maestros a lo largo del siglo XX fue muy importante. Los gobiernos lo entendieron e hicieron todo lo posible para controlarlos y encuadrarlos dentro de las estructuras corporativas. En 1943 se fundó el SNTE y desde entonces la inmensa mayoría de los maestros quedó organizada bajo este aparato del Estado.

Sin embargo, en el interior del magisterio nunca dejaron de existir corrientes disidentes y movimientos que lucharon por un tipo distinto de organización, una que no estuviera subordinada al gobierno sino que fuera libre y democrática. A lo largo de décadas se fue gestando una tradición disidente que de manera constante se enfrentó directamente con los aparatos corporativos y la burocracia sindical. De esta manera en la década de 1950 surgió el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y se inició una larga tradición de movimientos disidentes, que desde 1979 han sido encabezados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Así, el SNTE es un espacio privilegiado para un estudio del corporativismo y la disidencia. En primer lugar los maestros son uno de los sectores más politizados de la población. Pero además, en su historia es posible encontrar tanto a una de las organizaciones corporativas más consolidadas como a una de las tradiciones disidentes con mayor desarrollo. Por si fuera poco, a partir del año 2000, con la derrota del PRI, el SNTE ha sido una de las organizaciones corporativas que mejor supo adaptarse a los cambios en el sistema político. Su dirigencia se alió con los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), fundó su propio partido político, ganó autonomía y de muchas formas incrementó su poder.

Pero, de nueva cuenta, la disidencia encabezó movimientos que difícilmente podemos encontrar en otras organizaciones corporativas. A partir del 2006 se vivió un ciclo con varias movilizaciones del magisterio. Ese año, en Oaxaca, un movimiento del magisterio se articuló con otros sectores y se convirtió en una rebelión social muy novedosa. Después, en 2007 las protestas en contra de la aprobación de una nueva Ley del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) le dieron un impulso a nivel nacional que la disidencia magisterial no había tenido en varios años. De la misma forma en 2008 la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) desencadenó una serie de movimientos que evidenciaron que las estructuras del control del SNTE no eran tan fuertes como se pensaba. Finalmente, en este mismo periodo se dieron varias luchas por democratizar al sindicato. Estos movimientos dieron cuenta de la fuerza que todavía tiene la disidencia y de que su lucha en contra de las formas corporativas sigue vigente.

De esta manera el SNTE nos brinda muchos elementos para entender la forma en que el corporativismo se ha reconfigurado y al mismo tiempo podemos observar las luchas y las contradicciones que todavía lo siguen atravesando.

Por eso, en esta investigación estudiamos al SNTE como una parte importante del sistema corporativo en su conjunto. Analizamos cuáles son los soportes que le han permitido mantenerse pero también cuáles son sus contradicciones. Hacemos énfasis en el estudio de la disidencia porque

pensamos que contiene elementos que configuran otro tipo de cultura política que cuestiona al corporativismo, pero que todavía no ha logrado trascenderlo.

Para lograr esos objetivos en la investigación emprendí varios caminos. En primer lugar realicé una revisión de la bibliografía que existe sobre el sindicalismo magisterial. Aquí hay que mencionar que la bibliografía sobre el SNTE es bastante amplia pero no existen muchos escritos sobre los movimientos magisteriales de los últimos años. La mayoría de los estudios de este periodo se centran en el comportamiento de la dirigencia del sindicato y casi no hablan de la disidencia.

Por eso, en esta investigación también realizamos una revisión hemerográfica sobre el desarrollo de estos movimientos. Además, consultamos volantes, desplegados, resolutivos y todo tipo de documentos de los propios movimientos que nos permitieron conocer las valoraciones que los mismos militantes estaban realizando sobre los acontecimientos.

Finalmente, para ampliar esta información y para conocer la experiencia y el análisis de los propios maestros realizamos 9 entrevistas entre los meses de noviembre del 2011 y febrero del 2012. Los entrevistados son dirigentes magisteriales que forman parte de diferentes corrientes y secciones del sindicato. Con ello intentamos obtener una visión plural de las discusiones que existen al interior de la disidencia magisterial. Sus comentarios y observaciones nos dieron una idea mucho más viva de lo que ocurre en el movimiento.

Los resultados de la investigación están expuestos en 6 capítulos.

En el *capítulo 1 La politicidad mexicana: algunas claves del corporativismo* recuperamos varias ideas para entender qué es el corporativismo. Pensamos que el corporativismo en México hay que estudiarlo desde una perspectiva latinoamericanista, no partiendo de teorías generales sino entendiendo las particularidades históricas en las que se ha desarrollado. En ese sentido ubicamos al corporativismo como parte fundamental de la relación que se estableció en México entre el Estado y la sociedad, de lo que el pensador boliviano René Zavaleta llamaba una *ecuación social*.

También en ese capítulo examinamos de manera general los cambios que ha sufrido esa *ecuación social* y la forma en que el corporativismo ha tenido que reconfigurarse en los últimos años.

Una vez aclarado el concepto del corporativismo y su papel dentro de la *ecuación social* mexicana pasamos a examinar su desarrollo específico en la historia del magisterio.

En el *capítulo 2. La rebelión persistente: aparatos de dominación y disidencias en el magisterio* analizamos la historia de los maestros como sujeto colectivo. Comenzamos con los orígenes de las primeras organizaciones magisteriales y las luchas que se dieron hasta que se fundó el SNTE en 1943. Después examinamos el desarrollo de esta organización corporativa, en especial nos interesan los mecanismos de control y las luchas que la disidencia ha desarrollado a lo largo de los años.

Después de aclarar estos antecedentes estudiamos las reconfiguraciones que se dieron en el SNTE a partir de la derrota del PRI en el año 2000. Así, en el *capítulo 3. Los reacomodos: el SNTE y la disidencia bajo los gobiernos panistas* analizamos la forma en que el SNTE reaccionó y se reposicionó ante la nueva realidad política, adquiriendo autonomía y acrecentando su poder. También la respuesta que dio la disidencia frente a esta nueva realidad y las discusiones que la han atravesado.

Una vez aclarado este panorama examinamos las luchas que la disidencia ha desarrollado en los últimos años. Pensamos que estos movimientos responden a las contradicciones que han caracterizado al corporativismo en este mismo periodo.

En el *capítulo 4. La lucha contra la Ley del ISSSTE: nueva crisis en el aparato de control sindical* estudiamos las luchas que se dieron en contra de la nueva Ley del ISSSTE aprobada el 31 de marzo del 2007. Destacamos este movimiento porque después de muchos años la disidencia desarrolló movilizaciones importantes en las que participaron maestros de una buena parte del país, incluso de estados en los que antes la disidencia prácticamente no tenía ninguna fuerza. El movimiento tiene varias particularidades porque también se involucraron otros sindicatos y se innovó en varias formas de lucha, en especial con una estrategia jurídica en la que se interpusieron de manera colectiva alrededor de 2 millones de amparos. Fue el primer movimiento nacional de este periodo y demostró que los aparatos de control corporativo ya no eran tan sólidos como se pensaba.

En el *capítulo 5. La ACE y la rebelión magisterial del 2008* estudiamos las protestas que se dieron en el 2008 cuando el gobierno y el SNTE firmaron la ACE, un programa de gobierno que implicaba cambios tanto en el terreno educativo como en las condiciones laborales de los profesores.

En este caso el movimiento también tuvo alcances nacionales y en algunos estados desembocó en movimientos populares con un impacto muy grande a nivel local. En especial el Movimiento Magisterial de Bases (MMB) de Morelos que se desarrolló en un estado en donde la disidencia no tenía mucha fuerza pero que de manera muy sorpresiva logró encabezar una huelga y movilizar a la mayoría de los profesores.

También en este capítulo analizamos las propuestas educativas que el movimiento magisterial ha desarrollado en respuesta a la ACE. Son proyectos que constituyen un elemento nuevo para la disidencia que en los últimos años ha trascendido su discurso puramente gremial y ha comenzado a participar en el debate educativo. Es importante analizarlas porque forman parte de las transformaciones del movimiento pero desgraciadamente han recibido muy poca atención en la opinión pública.

Finalmente en el *capítulo 6. La Sección 9: corporativismo y tradición democrática* estudiamos una de las luchas que se ha dado directamente en contra del corporativismo y por un cambio en el sindicato. Es el caso de la Sección 9 en donde desde el 2008 se ha desarrollado una lucha por la democratización sindical. Ahí, la cúpula del SNTE impuso a una dirigencia y en respuesta el movimiento democrático ha desarrollado varias acciones. Ha recurrido a las instancias legales pero también se ha organizado de manera paralela al sindicato para, en los hechos, representar a los trabajadores. De esta lucha en especial nos interesan las formas que el movimiento ha desarrollado porque pensamos que prefiguran otra forma de organización para los trabajadores. También en este caso se hacen evidentes los mecanismos legales y las complicidades del gobierno que todavía le han dado un soporte al corporativismo y han impedido la democratización del sindicato.

Así, a lo largo de la investigación estudiamos al SNTE como una muestra del corporativismo y las reconfiguraciones que ha vivido. En especial sus contradicciones y las luchas que la disidencia ha dado en su interior porque pensamos que estos movimientos son expresión de una tradición disidente en

el magisterio, y que pueden prefigurar otro tipo de organización y participación política. Un elemento que es necesario para conseguir un cambio real en nuestras relaciones políticas.

## Capítulo 1. La politicidad mexicana: algunas claves del corporativismo.

### a) Introducción.

El SNTE es una organización emblemática del sindicalismo que durante décadas ha imperado en México. Los conflictos que se dan en su interior forman parte de las contradicciones y transformaciones de este modelo. Por eso para estudiar a la disidencia magisterial es necesario definir cómo ha sido el sindicalismo y el tipo de politicidad<sup>1</sup> que existe en México.

La aproximación más común a este fenómeno es la de entenderlo como parte del *corporativismo*, una forma de representación de intereses presente en muchas sociedades y que ha sido objeto de importantes debates académicos. En cambio en este estudio consideramos que el *corporativismo* mexicano forma parte esencial de las relaciones establecidas entre el Estado y la sociedad. No basta con definir, a partir de teorías generales, cómo es el corporativismo sino que es necesario entender en su especificidad, desde una visión latinoamericana, cómo se estructuró la sociedad mexicana y cómo se relacionó con el Estado a lo largo de un proceso histórico.

Por eso en este capítulo recuperamos primero algunas definiciones esenciales sobre el corporativismo pero de inmediato nos preguntamos sobre sus particularidades en México. Para ello retomamos las ideas de René Zavaleta que llamaba a estudiar a los fenómenos políticos en su constitución específica y no partiendo de modelos generales. Con estas ideas examinamos cómo se estructuró el sistema político mexicano y cuáles han sido sus transformaciones en los últimos años. Considerando siempre al corporativismo como un elemento esencial de las relaciones entre la sociedad y el Estado. Finalmente, retomamos algunas ideas sobre la constitución de los sujetos subalternos aún a contrapelo de las relaciones hegemónicas. Herramientas que nos servirán, a lo largo de la investigación, para estudiar a la disidencia magisterial, un sujeto que ha logrado desarrollarse a pesar de todas las trabas que le impone el corporativismo.

---

<sup>1</sup> Entendemos a la *politicidad* como la forma dominante en que se concibe y se ejerce la política en una sociedad. Integrando una cultura política, una intersubjetividad y un tipo de relaciones entre el Estado y los diferentes grupos y clases de la sociedad. El concepto ha sido trabajado en: Roux, Rhina. *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México, 2005. p.170.

## b) El corporativismo.

El corporativismo es una forma de organización social para la representación de intereses que ha estado presente en muchas sociedades. En América Latina se pueden encontrar antecedentes desde la Colonia y en Europa durante el feudalismo las corporaciones jugaron un papel esencial en la organización política. Ya en el siglo XX el fascismo italiano reivindicó a las corporaciones y fundó su régimen sobre las mismas.

Sin embargo, fue en la segunda mitad del siglo XX cuando el corporativismo se volvió objeto de importantes discusiones académicas. Se intentaba explicar, cómo en las sociedades del capitalismo tardío las corporaciones habían adquirido un papel fundamental contradiciendo los supuestos individualistas del liberalismo y su democracia.

Sobre esta base se desarrollaron debates centrados en la caracterización general del corporativismo y en menor medida sobre sus variantes en cada país. Uno de los teóricos que mayor consenso generó fue Philippe Schmitter que definió dos modelos de representación de intereses. Por un lado el *pluralismo* en el que para representar los intereses existen múltiples organizaciones que gozan de cierta autonomía y no están controladas por el Estado. Por el otro el *corporativismo* al que definió de la siguiente manera:

“un sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas están organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas (si no creadas) por el Estado, y a las que ha concedido un deliberado monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos”<sup>2</sup>.

Así, para Schmitter el corporativismo es un modelo de representación en el que el Estado interviene activamente. Es él quien da la exclusividad de la representación a ciertas organizaciones, forzando a los individuos a afiliarse a las mismas. A cambio las organizaciones controlan a sus miembros e impiden

---

<sup>2</sup> Schmitter, Philippe C. “¿Continúa el siglo del corporativismo?”, en: Schmitter y Lehmbruch (coordinadores). *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992 p. 24

que la lucha por satisfacer sus intereses se dé fuera de los cauces establecidos por el sistema.

Con una visión muy similar Gerhard Lehbruch estableció los elementos para considerar a una entidad política completamente corporativizada:

“1ª) Las organizaciones de interés están fuertemente cooptadas por la toma de decisiones gubernamental... 1b) Grandes organizaciones de interés (en particular, los sindicatos) están fuertemente ligados con los partidos políticos... 2ª) La mayoría de las organizaciones están jerárquicamente estructuradas y la membresía tiende a ser obligatoria; 2b) Las categorías laborales están representadas por organizaciones no competitivas que disfrutaban el monopolio. 3) Las relaciones industriales se caracterizan por una fuerte <<concertación>>”<sup>3</sup>.

Elementos que, como veremos, coinciden con la forma de representación que existían en el siglo XX mexicano. En donde los sindicatos eran de afiliación obligatoria y estaban subordinados al PRI y al gobierno.

Por otra parte, el investigador marxista Leo Panitch criticó a la ideología conciliadora que presentaba a las organizaciones corporativas de los obreros y de los empresarios como una nueva forma del capitalismo para superar los intereses particulares y llegar así al “interés general”<sup>4</sup>. Por el contrario, subrayó a las organizaciones corporativas no sólo como un mecanismo de representación de intereses sino también como estructuras de control político.

En plena etapa de los Estados del Bienestar, se preguntaba “si el mayor papel y las funciones cambiantes del Estado no serán producto de las cambiantes necesidades de la clase capitalista para mantener su predominio político, económico e ideológico”<sup>5</sup>.

De esta manera las discusiones sobre el corporativismo avanzaron en una delimitación muy precisa del fenómeno. Sin embargo, estas reflexiones se dieron desde una perspectiva muy general, estableciendo incluso “tipos

---

<sup>3</sup> Lehbruch, Gerhard. “Introducción: el neocorporativismo en perspectiva comparada” en: Schmitter, Streeck y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992 p.20

<sup>4</sup> Es interesante que muchos elementos de esta concepción fueron desarrollados por Hegel a principios del siglo XIX. Para él, la única forma de superar los intereses egoístas de la sociedad civil era a través de una representación de estamentos en el Estado que los sintetizaría y los transformaría en el “interés general”. Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Principios de la filosofía del derecho*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

<sup>5</sup> Panitch, Leo, “El desarrollo del corporativismo en las democracias liberales”, en: Schmitter y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992. p.148

ideales” y comparando a la realidad con esos modelos. Para nosotros esas definiciones son importantes para delimitar al fenómeno pero insuficientes al momento de estudiar las particularidades que se dieron en el sistema político mexicano.

Pensamos que el corporativismo forma parte de una relación de mayor alcance que se estableció entre el Estado y la sociedad civil. Y que esa relación hay que estudiarla en su desarrollo histórico particular. Por eso es necesario aclarar algunas ideas sobre la especificidad que tienen los fenómenos políticos y después estudiar las particularidades que llevaron al corporativismo en México.

### **c) La no-regularidad de lo político.**

Lo primero que hay que delimitar es al corporativismo como parte de un proceso más general en el que los Estados y las organizaciones de la sociedad civil se desarrollaron e hicieron más compleja su relación. El Estado estableció más mediaciones en la sociedad y en ésta las organizaciones adquirieron un papel político de mayor importancia. De esta manera el Estado se amplió, la sociedad se internó en el Estado y viceversa. Por eso, la dominación de una clase ya no puede explicarse solamente por el control del aparato estatal sino por la hegemonía que se ejerce en la sociedad civil.

Este proceso histórico de consolidación de la sociedad civil y ampliación del Estado lo describe Gramsci en el siguiente párrafo:

“En Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas”<sup>6</sup>

Por eso, para Gramsci, al Estado mismo, había que entenderlo de manera *ampliada* o *integral*, tomando en cuenta también a las organizaciones de la sociedad civil<sup>7</sup>. Y para construir la hegemonía no bastaba con conquistar

---

<sup>6</sup> Gramsci, Antonio, Cuaderno 13,, en *Cuadernos de la cárcel*, Edición Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999. p

<sup>7</sup> Un estudioso de Gramsci lo explica de la siguiente manera: “Él veía a la sociedad civil como parte integrante del Estado; para Gramsci la sociedad civil, lejos de ser ajena o contraria al Estado, es de hecho su elemento más relevante, aun si el aspecto del Estado más inmediatamente visible es la sociedad

el aparato estatal o la “sociedad política, sino que era también necesario construir el consenso en la sociedad civil.

*La no regularidad: Zavaleta*

Ahora bien, el *Estado ampliado* es el resultado de una construcción histórica concreta. Es producto de procesos y luchas, no una característica de toda formación social. Además, no siempre se construye de la misma manera. Las relaciones entre la sociedad política y la sociedad civil varían de acuerdo a las condiciones históricas y a la correlación de fuerzas en cada sociedad. Por eso sería un error estudiar a una sociedad a partir de la concepción general del Estado ampliado sin entender la forma específica en que esa sociedad se desarrolló.

Y esa fue precisamente una de las ideas sobre las que más insistió el sociólogo boliviano René Zavaleta. Para él no era posible establecer leyes generales en el estudio de la política. Ahí, la importancia de la cultura y las luchas en cada sociedad son determinantes. Por eso las teorías generales no pueden aplicarse con tanta facilidad; “se debe cuestionar –decía-, la proposición en su principio, es decir, la medida en que es posible una teoría general del Estado en cuanto tal, o sea, un modelo de regularidad para la superestructura”<sup>8</sup>.

Por el contrario, la formación de los Estados corresponde a lógicas muy particulares como resultado de las luchas y los procesos históricos concretos de cada región. Para Zavaleta, “las formas superestructurales pertenecen a un tipo de acumulación causal especial, o sea a una articulación de acontecimientos y fenómenos que adquiere un carácter pre o predominantemente local (sic.)”<sup>9</sup>. Y por eso el estudio histórico de los procesos específicos podía aportar mayor claridad en el análisis.

Sin embargo, a partir del estudio de las realidades concretas si es posible establecer ciertos modelos útiles como herramientas para analizar

---

política con la que a menudo y equivocadamente es identificado” Buttigieg, Joseph A. “Gramsci y la sociedad civil” en: Kanoussi, Dora (comp.). *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización*. BUAP-International Gramsci Society-Plaza y Valdés. México, 2001 p.42

<sup>8</sup> Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989. p.167

<sup>9</sup> Zavaleta, René, “Formas de operar del Estado en América Latina (bonapartismo, populismo, autoritarismo)” en: Aguiluz Ibargüen y De los Ríos, Norma (Coord.) *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*“, UNAM-FLACSO-PPELA-CIDES-UMSA-UMSS-Mino y Dávila Editores, Argentina, 2006. p.37

otras situaciones concretas. Aunque estos modelos no tienen el alcance de una ley, simplemente son el resultado de explicaciones anteriores, que pueden servir al momento de estudiar otras realidades.

Uno de estos conceptos fue el que Zavaleta acuñó para definir precisamente el tema que nos ocupa: la relación que en cada sociedad se establece entre el Estado y la sociedad civil. En cada relación el peso del Estado y de la sociedad son distintos. Así, en algunos sistemas sociales las organizaciones de la sociedad civil tienen una autonomía muy grande y el Estado es débil, pero en otras el Estado es quien domina. Para estudiar a esta diversidad de sistemas Zavaleta propuso el concepto de *ecuación social*, que explicaba de la siguiente manera:

“La manera abigarrada que tienen las cosas al entrelazarse propone por sí misma el concepto de ecuación social o sistema político, que es una de las acepciones que daba Gramsci al bloque histórico: el grado en que la sociedad existe hacia el Estado y lo inverso, pero también las formas de su separación o extrañamiento”<sup>10</sup>

De esta forma, la *ecuación social* nos sirve para definir la forma particular en que un Estado y la sociedad civil se han desarrollado estableciendo sus grados de autonomía y su forma de interacción.

Estas relaciones surgen de las luchas de los diferentes sujetos a lo largo del proceso histórico. Ahora bien, el Estado no es un elemento pasivo, el reflejo de lo que ocurre en la sociedad, sino que también es un actor constitutivo de la misma. Como explica Zavaleta “la elaboración de la materia estatal en el plano de la sociedad civil es indiscutible pero el Estado, hay que decirlo, es Estado en la medida en que se reserva el privilegio de dar su propio color o señal a ese mensaje”<sup>11</sup>.

Así, en la sociedad se dan luchas por fundar un Estado y dirigirlo, pero éste también es un instrumento que interviene activamente en la sociedad para definir su carácter y su cultura. El propio Gramsci decía algo similar cuando subrayaba el papel pedagógico todo Estado, que –decía- “tiende a crear y mantener cierto tipo de civilización y de ciudadano....en realidad el Estado

---

<sup>10</sup> La ecuación social, decía Zavaleta es: “el modo de entrecruzamiento entre la sociedad civil, las mediaciones y el momento político-estatal”<sup>10</sup>. Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989. p.177-178

<sup>11</sup> IBID. p.172

debe ser concebido como <<educador>> en cuanto que tiende precisamente a crear un nuevo tipo o nivel de civilización”<sup>12</sup>.

Ahora bien, la *ecuación social* siempre se está redefiniendo, los sujetos luchan por cambiar su relación. Sin embargo, existen momentos de gran intensidad en la vida colectiva que definen las reglas básicas sobre los que se establece la lucha. A estos momentos Zavaleta los llama *momentos constitutivos*. Es el momento en que se constituyen las sociedades “un momento crucial, el conjunto de los hombres está dispuesto a sustituir el universo de sus creencias, representaciones, fobias y lealtades”<sup>13</sup>. En esos momentos, los hombres sustituyen las antiguas condiciones sociales e implantan unas nuevas. Por eso este momento “contiene también una implementación hegemónica. Eso supone la creación de un tipo particular de intersubjetividad”<sup>14</sup>. Es sobre esta nueva intersubjetividad que se dan las luchas del siguiente periodo.

De esta manera, aunque Zavaleta nos alertaba sobre la especificidad de lo político y la imposibilidad de establecer “leyes generales” en este terreno si elaboró algunas herramientas que nos son muy útiles para entender al corporativismo mexicano.

La *ecuación social* es un concepto con el que podemos explorar la relación particular que el Estado y la sociedad mexicana han tenido a lo largo de los últimos años. Además, es indudable, que en el caso de México existieron durante el siglo XX varios *momentos constitutivos* que definieron por mucho tiempo el tipo de intersubjetividad política. Y el corporativismo forma parte sustancial de esa intersubjetividad. A la luz de estos conceptos intentaremos en el siguiente apartado reflexionar sobre cómo se estableció y se modificó esa *ecuación social* mexicana.

#### **d) La *ecuación social* mexicana.**

Durante el siglo XX se desarrolló en México uno de los regímenes políticos más estables en América Latina. Después de la revolución de 1910 se reformularon muchas de las relaciones políticas y se estructuró un nuevo Estado que

---

<sup>12</sup> Gramsci, Antonio, Cuaderno 13, en *Cuadernos de la cárcel*, Edición Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999.p.25

<sup>13</sup> Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989. p.183

<sup>14</sup> Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989p.184

durante décadas garantizó estabilidad. Se ha escrito mucho sobre el tema, sin embargo aquí queremos llamar la atención sobre el corporativismo como un elemento de esa estabilidad y sus efectos sobre la conformación de la intersubjetividad en la sociedad mexicana.

Ahora bien, las formas corporativas que finalmente se consolidaron en la sociedad mexicana del siglo XX fueron la adecuación de formas organizativas que existían desde mucho tiempo antes. Los lazos comunitarios de los pueblos indios no pudieron ser rotos ni por la Conquista ni por las reformas liberales en el siglo XIX.

De hecho, durante la Colonia el estado reconoció los derechos de los pueblos y los incorporó a su estructura política. Con la *Recopilación de las Leyes de Indias* en 1680 se les dio a los pueblos reconocimiento jurídico, con lo que se respetaron sus formas políticas y su derecho a poseer la tierra. Con ello la Corona obtuvo legitimidad y aceptación por parte de los pueblos, pero estos lograron preservar muchas de sus costumbres colectivas.

De esta forma durante la Colonia se configuró una forma de organización política que respetaba en sus espacios las formas de participación colectiva de los pueblos indígenas. Incluso, se delimitaron los dos tipos de estructuras sociales que convivían en el régimen novohispano; por un lado la *República de Españoles* y por el otro la *República de Indios*<sup>15</sup> en la que los lazos comunitarios eran más importantes que la participación individual. Se fue tejiendo una politicidad basada en la representación colectiva que muchas veces estaba mediada por una red de caudillos y relaciones clientelares, algo muy parecido al corporativismo de nuestro tiempo.

Por su parte, los liberales del siglo XIX intentaron por todos los medios fundar una República basada en individuos libres. Para ello era necesario destruir las corporaciones y los vínculos comunitarios que todavía existían en la mayoría de los pueblos. Además se inició un proceso de despojo en el que muchas comunidades perdieron sus tierras.

Pero como era de esperarse este proceso no fue fácil, cuando se inició el despojo de las comunidades los pueblos respondieron con diversas formas

---

<sup>15</sup> Las relaciones entre estas dos estructuras y su articulación en un sistema de dominación fueron estudiadas en: Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, Ediciones Era, México, 1973

de resistencia. En algunos casos se defendieron con medios legales y todo tipo de alianzas políticas, en otros las rebeliones violentas fueron su último recurso.<sup>16</sup>

De esta forma entre 1867 y 1910, las reformas liberales implicaron un fuerte ataque a las comunidades, pero éstas lograron sobrevivir de muchas formas. El propio régimen de Porfirio Díaz tuvo que reconocer a los caudillos y a la politicidad corporativa de las comunidades<sup>17</sup>. El ideal liberal de fundar una república basada en individuos libres, sin conexiones comunitarias, no pudo realizarse en la práctica.

Sin embargo fue durante la revolución de 1910-1920 cuando, recuperando muchos aspectos de las formas políticas de los pueblos, se comenzó a articular un nuevo tipo de subjetividad basada en el corporativismo que ahora ya no se limitó a las comunidades campesinas sino que se extendió a otros sectores. Ese periodo fue para México lo que René Zavaleta llamaba *momento constitutivo*, es decir, un periodo en el que se sentaron las bases de un tipo de cultura política, de intersubjetividad y de relaciones entre el Estado y los diversos actores de la sociedad civil.

En primer lugar, durante la revolución fue derrumbado todo el aparato estatal construido por Porfirio Díaz y junto con él la élite que había gobernado. De inmediato se desató una lucha entre las diferentes clases que habían participado en el levantamiento armado por definir las reglas del nuevo estado.

Los ejércitos de Zapata y de Villa fueron derrotados pero el grupo constitucionalista para imponerse tuvo que incorporar muchas de sus demandas. Algo similar sucedió con el movimiento obrero cuando los constitucionalistas obtuvieron el apoyo de la Casa del Obrero Mundial a cambio de algunas concesiones. Como explicaba Zavaleta las masas populares tuvieron en el proceso revolucionario la capacidad de “destruir el viejo Estado pero no de organizar un poder congruente con su propia fuerza”<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> La historiadora Romana Falcón ha demostrado como el periodo de la República Restaurada (1867-1876) estuvo marcada por grandes rebeliones campesinas y que en muchas de ellas lo que estaba en juego era una defensa de las formas colectivas de los pueblos frente al proyecto individual del liberalismo. Falcón, Romana, *México descalzo*, Plaza Janes, México, 2002.

<sup>17</sup> El pacto estatal durante la dictadura se sustentaba, entre otras cosas, en “el establecimiento de una red nacional de lealtades personales con caciques y caudillos regionales, y un intercambio de lealtad-tutelaje fundado en el reconocimiento metaconstitucional de los pueblos” Roux, Rhina. *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México, 2005. p.79

<sup>18</sup> Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989 p.202

En este contexto la burocracia adquirió un papel central en las relaciones políticas. La burguesía porfirista se encontraba debilitada, desprestigiada y sin ninguna capacidad de hegemonía. De la misma forma las clases populares habían sido incapaces de fundar un nuevo proyecto hegemónico. Es con esa debilidad de los sujetos sociales que la burocracia se coloca como un actor dominante y tanto la burguesía como las fuerzas populares aceptan integrarse de manera corporativa en el nuevo Estado.

Así, en la Constitución de 1917 se establecieron las reglas del nuevo régimen, en el que se incorporaban algunas demandas de las clases subalternas pero dentro de los límites marcados por el grupo constitucionalista. En relación a los campesinos, en el artículo 27, se prometió el reparto de tierras y se reconoció a la organización comunitaria pero con el Estado como intermediario, cancelando la autonomía de las comunidades<sup>19</sup>. De la misma forma, en el artículo 123 se reconocieron algunos derechos para los trabajadores pero se colocó al Estado como la entidad “neutral”, encargada de conciliar a las clases sociales. Además, se estableció un modelo en el que el Estado puede intervenir en la vida interna de los sindicatos al ser quien reconoce a la dirigencia de los mismos, les da registro y autoriza o niega la “existencia” de las huelgas.

Es cierto, que se dieron algunas concesiones, pero éstas no afectaban en lo esencial al proyecto de la burguesía nacional. De hecho, las concesiones parciales son un elemento necesario para construir la hegemonía.<sup>20</sup> El Estado es una síntesis de la sociedad pero sobre la base de la hegemonía y la correlación de fuerzas que tienen los grupos sociales, que en este caso favorecían a los constitucionalistas. Así, lo importante fue que el Estado consiguió integrar a todas las clases subalternas, que aunque seguían

---

<sup>19</sup> Este proceso lo explicó Rhina Roux: “Al establecer el derecho campesino a la tierra bajo la forma del reparto ejidal, el artículo 27 había cercenado el fundamento *político* de la radicalidad campesina: *la autonomía de los pueblos*” Roux, Rhina. *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México, 2005. p.148

<sup>20</sup> En otro contexto Gramsci ya lo había establecido: “el hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tomen en cuenta los intereses de los grupos sobre los cuales la hegemonía será ejercida, que se forme un cierto equilibrio de compromiso, esto es, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política, no puede dejar de ser también económica” Gramsci, Antonio, Cuaderno 13, en *Cuadernos de la cárcel*, Edición Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999.p 42

dominadas se sentían representadas en ese nuevo régimen de la “revolución mexicana”.

Este proceso de integración y enajenación ideológica lo describió José Revueltas, que encontraba en la ideología del “nacionalismo revolucionario” la causa de muchas de las debilidades de la izquierda mexicana y de la fortaleza de la burguesía nacional:

“Esta subversión de las relaciones ideológicas le ha permitido el <<negarse>> a sí misma como clase y confundirse con la revolución mexicana como si ella misma, la burguesía nacional, ya fuese la totalidad del movimiento y se hubiera diluido dentro de él...resulta así, que el fruto de la revolución mexicana no es una clase burguesa nacional que se realiza en el Estado; sino un Estado nacional no-burgués en el que se *desrealizan* todas las clases de la sociedad mexicana, porque tal Estado no representa a ninguna de ellas”<sup>21</sup>

Con esto estaban sentadas las bases para una relación corporativa porque el Estado se legitimaba como un espacio de intermediación entre las clases. Para defender sus conquistas, era lógico que las clases subalternas se organizaran mediatizadas por “su” Estado de la “revolución mexicana”.

Pero la realización de este proyecto tuvo que pasar todavía por varios años de conflictos. En la década de 1920 en el movimiento obrero se dieron pugnas muy intensas entre las corrientes que intentaban preservar su autonomía y los sectores que proponían una alianza con los gobiernos post-revolucionarios.

Por su parte, los gobiernos post-revolucionarios no fueron indiferentes en esta pugna, reprimieron a las organizaciones anarquistas que luchaban por un sindicalismo autónomo y apoyaron a organizaciones como la CROM<sup>22</sup> de Morones, que ya desde entonces constituía un modelo sindical de corrupción y subordinación al gobierno. Además el apoyo de la CROM fue un factor fundamental para garantizar la estabilidad de los gobiernos de la época.

En 1931 cuando ya el poder estaba mucho más centralizado, la CROM debilitada y el movimiento anarcosindicalista casi derrotado, se aprobó la Ley Federal del Trabajo que terminó por fijar los términos de la organización

---

<sup>21</sup> Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Ediciones Era, México, 1982 (primera edición en 1962), p.81

<sup>22</sup> Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, fundada en 1918

corporativa de los trabajadores. Así, los sindicatos tienen que ser reconocidos oficialmente, la afiliación es obligatoria y se establece el monopolio de la representación por parte de un solo sindicato. Además para ejercer el derecho de huelga se establecieron algunas limitantes, las autoridades laborales se reservaron el derecho de aprobar o no su legalidad.

Pero el sistema corporativo no terminó de asentarse hasta que, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se conjugaron varios procesos que permitieron organizar masivamente a los sectores populares e integrarlos al partido oficial. Un ascenso del movimiento obrero, con la creación de grandes sindicatos, el auge de corrientes independientes y la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), coincidió con la llegada de Cárdenas, que representaba a la corriente más radical de la clase política post-revolucionaria, al gobierno.

Y el proyecto de Cárdenas partía precisamente de fortalecer al Estado a través de la organización popular. Este proyecto lo explicó el politólogo Arnaldo Córdova:

“Lo que a Cárdenas le interesaba antes que ninguna otra cosa, era *fortalecer el Estado de la Revolución*, hacer de él una verdadera potencia social, que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba; y esto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la Revolución”<sup>23</sup>

Los obreros se organizaron pero el gobierno hizo todo lo que pudo para ponerlos “bajo su dirección”. Cuando se fundó la CTM<sup>24</sup> Cárdenas impidió que ingresaran a ella los campesinos dividiendo de esta manera a las clases subalternas<sup>25</sup>. Además, desde que se fundó la CTM el gobierno apoyó a las corrientes más corruptas y presionó para que los comunistas fueran marginados.

---

<sup>23</sup> Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Ed. Era, México, 1976. p.39

<sup>24</sup> CTM Confederación de Trabajadores de México

<sup>25</sup> Las razones de Cárdenas para separar a los campesinos de la CTM son una muestra clara de la visión paternalista y corporativa que estaba detrás de estos procesos. En uno de sus discursos, refiriéndose a la organización de los campesinos, explicó que: “por las condiciones especiales de éstos, el gobierno emanado de la Revolución se ha considerado y se considera en el deber de patrocinar su organización” Citado en: Sosa, Raquel. *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 1996. p.90

El partido oficial modificó su estructura para que todos los “sectores” de la población quedaran integrados en una representación corporativa<sup>26</sup>. Con esto las masas fueron integradas al Estado pero de manera subordinada, sin independencia política, ideológica y, sobre todo, orgánica.

Podría pensarse que la organización de sectores populares y su incorporación al partido oficial eran formas de politizar y democratizar al Estado. Sin embargo, esta incorporación resultó en una pérdida de autonomía y de libertad para los sectores subalternos. Como explica Octavio Ianni, esta organización fue, paradójicamente, una forma de despolitizar porque los obreros “son organizados según una concepción estatizante del sindicato y del partido de la revolución. Ese modo de organizar políticamente es también un modo de disciplinar, subordinar y delimitar las condiciones de participación; es un modo de despolitizar”<sup>27</sup>.

Las masas quedaron integradas a un sistema vertical que estaba compuesto por tres elementos: los sectores populares se integraban a las organizaciones de masas, éstas pertenecían al partido oficial y en la cúspide el presidente era quién finalmente tomaba las decisiones importantes. Las masas quedaban sujetas en un modelo que las subordinaba y disciplinaba a un poder presidencial, que gracias a la ideología aparecía como representante de todo el pueblo, de la “revolución mexicana”.

En 1938, con la nacionalización del petróleo, el proceso de construcción de ese modelo estatal estaba prácticamente concluido. Se inició el giro a una política más conservadora. Lo que en un inicio había sido un ascenso en la lucha independiente de las clases subalternas se fue convirtiendo en una organización estatista y subordinada. En la CTM se impusieron las corrientes más corruptas y las tradiciones democráticas que aún quedaban en muchos sindicatos se vieron muy debilitadas.

---

<sup>26</sup>En 1938 el partido oficial se transformó en PRM e incorporó a 4 “sectores”, el obrero, el popular, el campesino y el militar. El historiador Javier Guerrero nos muestra en las siguientes cifras como la incorporación al partido y a sus organizaciones fue realmente masiva: “El partido oficial tenía en 1937 menos de un millón de miembros. En 1938, cuando se forma el PRM, tenía cuatro millones, de ellos 1 250 000 obreros; 2 500 000 campesinos, 500 000 del sector popular y 55 000 del militar” Guerrero, Javier, “Lázaro Cárdenas: el gran viraje” en: Semo, Enrique (coord.) *México, un pueblo en la historia*, Tomo IV. Ed. Alianza, México, 1992. p.197

<sup>27</sup> Ianni, Octavio, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, Ed. Era, México, 1977. p.146

Finalmente, en la década de 1940 los gobiernos no le dieron continuidad a las transformaciones de Cárdenas pero utilizaron todas las estructuras que se habían creado en su gobierno para darle estabilidad al país y evitar cualquier tipo de movilización de las clases subalternas.

Primero, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se consolidó el nacionalismo como una ideología para evitar los conflictos. En nombre de la “unidad nacional” el gobierno condenó todas las huelgas y movilizaciones populares. También en nombre de la “unidad nacional” se establecieron leyes represivas como la que establecía el delito de “disolución social” que tiempo después fue usado para encarcelar a disidentes políticos.

Por su parte, durante su gobierno, el presidente Miguel Alemán (1946-52) acabó con los espacios que quedaban de autonomía y democracia sindical. Mientras que en el cardenismo la alianza del gobierno con los sindicatos obedeció a coincidencias y a transformaciones reales, con Alemán la subordinación sindical se impuso directamente con la violencia<sup>28</sup>.

Así, en 1948 el gobierno impuso por la fuerza, con el ejército, a la dirigencia sindical de los ferrocarrileros y en 1949 la de los petroleros. La imposición de Jesús Díaz de León, “el charro”, marcó la consolidación de una burocracia sindical autoritaria, subordinada al gobierno y cada vez más alejada de los trabajadores. Incluso para recordar este hecho los trabajadores comenzaron a llamar *charros* a todo este tipo de burócratas sindicales impuestos por el gobierno.

De esta forma en el sexenio de Miguel Alemán se cerró cualquier posibilidad de conservar la autonomía de los sindicatos. Su transformación de organismos de lucha en aparatos de control estaba terminada.

La *ecuación social* ya estaba consolidada. Durante décadas el tipo de intersubjetividad que se había consolidado no fue modificado. El corporativismo marcó la forma de participación de la mayoría de la sociedad durante un largo

---

<sup>28</sup> Para Margarita Favela: “con el refuerzo del liderazgo <<oficial>>, las posibilidades de democracia dentro de las organizaciones masivas se redujeron de manera notable...La subordinación de los líderes populares a las políticas del partido oficial transformó a las organizaciones populares en estructuras de control sobre la clase obrera en vez de convertirlas en mecanismos de representación”. Favela Gavia, Diana Margarita. *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*. UNAM-CEIICH, México, 2006. p.74.

periodo. Es pues, tiempo de examinar, cómo funcionó este sistema y porqué logró mantenerse durante tanto tiempo.

### **e) Corporativismo: ¿representación o dominio?**

En México, un problema central para entender al corporativismo es el de ubicar los dos procesos que interactuaron en su gestación. Por un lado el reconocimiento de las organizaciones corporativas fue el resultado de la lucha y la organización de los sectores subalternos. Pero por el otro, la forma en que se regularon éstas corporaciones implicó una subordinación al gobierno y una pérdida de autonomía. Así, en las organizaciones corporativas hay una tensión permanente entre la representación de los intereses de las clases subalternas y su función como aparatos de control de las mismas.

En esa tensión, el factor al que se le atribuye más peso cambia por completo la concepción general sobre el corporativismo. Puede verse, y de hecho esa era la ideología que el gobierno promovía, como una forma democrática de representar a todos los “sectores”. Pero también, de manera maniquea se lo puede ver únicamente como un aparato de dominación y suplantación de los trabajadores. En consecuencia la concepción sobre el Estado que se desprende de ese corporativismo puede ser completamente contrapuesta.

Por ejemplo, para Rhina Roux, el corporativismo es una forma de estructurar la comunidad estatal en la que los subalternos lograron que se reconocieran algunos de sus derechos. Ellos le otorgaban legitimidad al Estado pero a cambio de que se reconocieran sus intereses, “el corporativismo –dice Roux, es una *forma de Estado*: un modo de integración en comunidad política, una forma de vinculación entre gobernantes y gobernados, una forma de la legitimidad y un tipo de politicidad”<sup>29</sup>.

Ahora bien, para Roux, en ese modo de vinculación tanto el Estado como las clases subalternas quedaban “aprisionados” y tenían que hacer concesiones. Las clases subalternas, y en general todas las clases, perdían autonomía porque solamente podrían buscar la realización de sus intereses si su organización quedaba mediatizada y subordinada a la relación estatal.

---

<sup>29</sup> Roux, Rhina. *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México, 2005. p.170.

Como explica Roux, “la racionalidad del Estado corporativo significa que los *intereses privados sólo pueden realizarse en tanto forman parte de la comunidad estatal* y que el Estado, a su vez, sólo puede reproducirse preservando la existencia de aquellos intereses”<sup>30</sup>.

Pero el Estado, y la élite dominante, también quedaban, para Roux, sujetos a este pacto. Las clases subalternas habían logrado que se reconocieran sus intereses y solamente si estos eran respetados le otorgarían lealtad al Estado. Para ella, ni siquiera después del cardenismo los gobiernos de una orientación mucho más conservadora pudieron romper el pacto y tuvieron que respetar los intereses de las clases subalternas:

“A pesar de su involución conservadora, la élite política poscardenista no pudo destruir los fundamentos de la comunidad estatal.....Tampoco pudo eliminar el *reconocimiento de derechos de las clases subalternas* constitutivo de la relación estatal ni borrar el amparo que esos derechos tenían en las leyes fundamentales: los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917”<sup>31</sup>

Así, en la mirada de Roux, lo que más hay que resaltar del pacto corporativo en México es que incorporaba al Estado los intereses de las clases subalternas, que con sus luchas habían forzado a las élites a reconocerlos. Incluso, la ideología de la “revolución mexicana”, que como señalamos antes fue duramente criticada por Revueltas, para Roux era una expresión de los límites que las clases subalternas le impusieron a la élite dominante:

“Bajo la sombra de la revolución mexicana, a cuyo mito no pudo renunciar, la élite gobernante debió recurrir una y otra vez al viejo pacto constitucional. Ciertamente, en ese proceso, la revolución mexicana se volvió discurso de Estado, retórica oficial. Pero en la necesidad de ese uso retórico estaba también la confesión revelada del aprisionamiento de la élite gobernante en un orden simbólico común a gobernantes y gobernados que no podía cambiar”<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p.171

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p.219

<sup>32</sup> Roux, Rhina. *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México, 2005. p.219

En contraste, en la visión de una tradición que inicia con José Revueltas y continúa hasta nuestros días, el corporativismo era en realidad una forma de subordinar y despolitizar a las clases subalternas.

Para Revueltas lo que se había logrado con el “pacto” de la Constitución de 1917 era precisamente hacer aparecer al Estado como una entidad en la que las clases dominadas quedaban integradas y representadas. Con esto se consolidaba “el principio de deificación del Estado burgués en México como un Estado que sería distinto y no representaría a las clases dominantes de la sociedad, por el solo hecho de ser fruto de la revolución mexicana”<sup>33</sup>.

Ahora bien, la consecuencia de esta deificación estatal fue la construcción de una sociedad civil desorganizada y sin autonomía<sup>34</sup>. Era a través del Estado y con su predominio en las relaciones sociales como se consolidaba el proyecto hegemónico. Como explica Lucio Oliver, en su estudio sobre México y Brasil, no es que el capital se viera limitado por la intervención del Estado sino que por el contrario; “el Estado es la forma histórica que adquiere en ambos países el poder capitalista”<sup>35</sup>.

En la visión de Revueltas con esta preponderancia del Estado lo que se conseguía era una sociedad civil débil y subordinada que permitía la anulación de las clases subalternas como sujetos independientes y autónomos. El Estado permitía e incluso fomentaba que las clases populares participaran en los procesos electorales y en la política pero solamente si lo hacían a través del partido y las organizaciones oficiales. Lo que no permitía bajo ninguna circunstancia era una participación independiente.

De esta manera, concluía Revueltas, “la burguesía logra desde el poder en México, lo que muy difícilmente se logra sin una férrea dictadura: eliminar la concurrencia política de las clases adversarias”<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Ediciones Era, México, 1982 (primera edición en 1962), p.130

<sup>34</sup> En el mismo sentido Zavaleta describía como en México el Estado adquirió “una nueva superioridad sobre la sociedad civil, que se funda en la desorganización sistemática de la autonomía de la sociedad civil y su reorganización corporativa en formas prebendales o distribucionistas que se subordinan siempre a la lógica central de legitimación” Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989. p.203

<sup>35</sup> Oliver Costilla, Lucio. *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM-FCPyS, México, 2009. p.67

<sup>36</sup> Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Ediciones Era, México, 1982 (primera edición en 1962), p.166

Así, la particularidad de la formación hegemónica en México era está eliminación de la *concurrentia política* de las clases subalternas. Se construyó un Estado ampliado, en el sentido de incluir en la comunidad estatal a las organizaciones de la sociedad, pero sobre la base de una sociedad civil estatizada en la que las diferentes clases de la sociedad no podían tener una participación autónoma e independiente<sup>37</sup>. El corporativismo era la forma de organizar a las masas, y mediatizar su participación para impedir que tuvieran una *concurrentia política independiente*.

De esta manera es sorprendente como las interpretaciones sobre la relación estatal que se impuso en el México del siglo XX pueden ser tan contradictorias. Para Roux, la élite estaba “aprisionada” en un marco que se generó en la revolución y en el que las clases subalternas habían logrado que se reconocieran sus intereses. En cambio para Revueltas esa misma relación implicaba una subordinación de las clases dominadas y sobre todo la anulación de toda su formación como sujetos, su *concurrentia política* como clases autónomas.

En mi visión el secreto de esa relación hegemónica era precisamente que realizaba los dos movimientos a la vez. Para ganar el consenso y la aceptación de las clases subalternas la élite posrevolucionaria si realizó concesiones que parcialmente respondían a los intereses de las clases subalternas. Sin embargo esas concesiones eran limitadas y no afectaban en lo esencial a los intereses del bloque dominante. Pero además, a cambio de esas concesiones lo que consiguieron fue la enajenación de las clases subalternas que se sintieron reflejadas en el nuevo estado y perdieron su autonomía.

Además, todo este proceso ideológico era reforzado constantemente con medidas coercitivas cada vez que algún sector de las clases dominadas se organizaba y participaba de manera independiente. La legislación corporativa (artículo 123, Ley Federal del Trabajo, etc.) establecía los límites en que las clases subalternas y sobre todo los trabajadores podían organizarse.

---

<sup>37</sup> Este proceso lo explica Lucio Oliver: “El Estado se constituyó bajo la forma ideológica de un poder popular, un Estado capitalista de todas las clases progresistas, con una ideología de la revolución mexicana que incluía a todos y por lo tanto excluía cualquier opción política. (Revueltas, 1962). Esto significó la creación de un Estado ampliado moderno, es decir la sumatoria orgánica de sociedad política más sociedad civil y se produjo y alentó en su condición de hegemonía de Estado” Oliver Costilla, Lucio. *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM-FCPyS, México, 2009. p.61

De esta manera el corporativismo formaba parte de toda una *ecuación social* basada en la preponderancia del Estado y en la incapacidad de las clases subalternas para concurrir de manera independiente<sup>38</sup>. Con estos elementos se constituyó un Estado ampliado con mucha legitimidad y que por lo tanto funcionó con estabilidad durante muchos años.

Los actores políticos se forjaron bajo ese esquema corporativo que impedía su coocurrencia política independiente. Por eso, la mayoría de las luchas de ese periodo pasó por la crítica al modelo corporativo y a la formación de una subjetividad independiente. Y fueron esas luchas las que generaron fisuras y transformaciones en el modelo hegemónico.

Los alcances y los límites de esas transformaciones, la medida en qué ese tipo de subjetividad política realmente se ha transformado lo analizamos en el siguiente apartado.

#### **f) Las transformaciones democráticas y su repercusión en la sociedad civil.**

Las relaciones hegemónicas basadas en el corporativismo le garantizaron al Estado mexicano estabilidad por mucho tiempo. Sin embargo, ya en la década de 1960 el aparato de control comenzó a resquebrajarse. A partir de entonces inició un largo proceso de apertura política y reconfiguración de la hegemonía.

Las transformaciones sociales generaron nuevos actores que ya no podían ser encuadrados dentro de la relación corporativa ni aceptaban los mecanismos autoritarios con los que se gobernaba a la sociedad. Durante años se dieron luchas y movimientos por transformar esas relaciones. Sin duda el momento más representativo de este proceso fue el movimiento estudiantil de 1968.

Además, en la década de 1980 el proyecto nacionalista fue sustituido por uno de modernización neoliberal. El nuevo proyecto implicó la cancelación de derechos con los que las clases populares se habían integrado en el viejo modelo. De la misma forma, algunos grupos hegemónicos fueron sustituidos por otros nuevos más ligados al capital trasnacional. El capital financiero

---

<sup>38</sup> Aunque eso no quiere decir que en ese periodo no se presentaran luchas y movimientos de la sociedad. Lo que sucedía es que la estructura estatal propiciaba por muchos medios la pasividad de la sociedad. Un estudio con esta perspectiva se encuentra en: Favela Gavia, Diana Margarita. *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*. UNAM-CEIICH, México, 2006.

adquirió un papel mucho más importante y ya no estuvo dispuesto a encuadrarse dentro del esquema corporativo<sup>39</sup>.

Finalmente, en el año 2000 el proceso de apertura política se vio culminado con la derrota del PRI en las elecciones presidenciales. El sistema político se transformó al pasar de un régimen en que el PRI ganaba la mayoría de las elecciones a otro con alternancia y pluralidad partidista.

Sin embargo, al estudiar el corporativismo y la participación de las clases subalternas como sujetos autónomos es necesario preguntarnos si la politicidad corporativa, que examinamos antes, realmente sufrió grandes transformaciones.

Para Arturo Anguiano el movimiento estudiantil de 1968 no fue la expresión de un problema coyuntural sino el inicio de una crisis de carácter histórico, de largo plazo, en la que todo el sistema hegemónico se vio rebasado. La estabilidad que hasta entonces había sido total comenzó a perderse y se inició una larga transición a nuevas formas de dominación que todavía hoy, más de 40 años después, no ha concluido:

“El signo más evidente –dice Anguiano- de la transición histórica en México fue el fin de la *larga estabilidad*...no se resquebrajó de una sola vez, sino que sufrió un intrincado proceso de erosión. Reveló la crisis combinada de la economía y de la política que fue progresando cargada de contradicciones y discontinuidades, básicamente desde inicios de los años setenta. Expresó el agotamiento del modelo de acumulación sostenido en la centralidad del Estado y en el mercado interno, así como el resquebrajamiento del régimen político corporativo que aseguró la conducción, la legitimidad y el dominio sobre la sociedad y –como trasfondo ineludible- la recomposición, así como el robustecimiento de esta última”<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Elvira Concheiro demuestra como en el sexenio de Salinas los grandes grupos empresariales, encabezados por el capital financiero, lograron aliarse con el grupo gobernante para impulsar transformaciones profundas en las relaciones de dominación de la sociedad mexicana: “Hasta mediados de los años setenta –dice Concheiro- el sector privado había aceptado, en lo fundamental, las reglas establecidas por el sistema político presidencialista y de partido de Estado. Sin embargo, a partir de los años que comenzaron las dificultades económicas, las relaciones políticas entre los empresarios y la burocracia estatal sufrieron un notorio desajuste: la crisis económica y los nuevos requerimientos políticos que maduraron en el empresariado modificaron las necesidades y aspiraciones de éste, por lo que empezó a desplegar un papel político más abierto y a rechazar su complaciente subordinación a la burocracia estatal” Concheiro Bórquez, Elvira. *El gran acuerdo*, UNAM-ERA, México, 1996. p.39.

<sup>40</sup> Anguiano, Arturo. *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Editorial ERA, México, 2010.p.2

Ahora bien, una vez desatada la crisis el problema fue determinar la forma de su resolución. Hacia dónde se dirigía esa *transición histórica*. En la década de 1970 los gobiernos priistas iniciaron una serie de reformas para recuperar la estabilidad que las diversas movilizaciones habían debilitado. Con la reforma de 1977 se le dio registro oficial al Partido Comunista Mexicano intentando incorporar al sistema electoral a los sectores que llevaban varios años movilizándose. Y en efecto, el sistema electoral comenzó un proceso de apertura y pluralización. Las reformas se sucedieron unas a otras mientras el PRI perdía espacios a favor de los partidos de oposición. Finalmente, en el año 2000 un partido de oposición ganó la presidencia de la república. Sin embargo, estas reformas marcaron también lo que sería el modelo de transición política. Aplicada gradualmente, limitada al terreno electoral, administrada desde el gobierno y sobre todo sin tocar la estructura corporativa.

Para César Cansino, uno de los estudiosos de estas reformas, los cambios implicaron solamente una “apertura controlada” en la que las élites priistas nunca perdieron el control: “más que una transición pactada lo que tuvimos fue una apertura controlada y restringida de la arena electoral con fines pragmáticos: recobrar para el régimen alguna legitimidad que le permitiera a la élite política reproducirse en el poder”<sup>41</sup>.

Así, los grupos opositores orientaron sus protestas al terreno electoral. Y el problema de la política corporativa fue dejado de lado. La “transición” se limitó a una apertura en el sistema político, con la incorporación del PAN y del PRD a los espacios de poder<sup>42</sup>.

Pero la estructura corporativa no fue desmantelada sino que se reconfiguró al nuevo escenario. Ni siquiera la derrota del PRI en el año 2000 tuvo como consecuencia una reformulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. La legislación corporativa no se ha modificado, todavía subsiste la misma Ley Federal del Trabajo, la afiliación es obligatoria, existe el

---

<sup>41</sup> Cansino, César. *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*. Centro de estudios de política comparada, México, 2004. p.31

<sup>42</sup> En las definiciones sobre la “transición democrática” prácticamente no se habla del sistema corporativo. Soledad Loaeza la define como: el desmantelamiento de la hegemonía de un partido estrechamente vinculado con el Estado y la gradual construcción de un sistema pluripartidista en el que actualmente participan varias formaciones, pero dominado desde 1989 por tres grandes partidos: PAN, PRI y PRD” Loaeza, Soledad. Entre lo posible y lo probable. *La experiencia de la transición en México* p.123

monopolio en la representación, las autoridades gubernamentales siguen interviniendo en la vida interna de las organizaciones al otorgarles el reconocimiento legal (“toma de nota”) y las burocracias sindicales continúan actuando de manera autoritaria<sup>43</sup>.

En ese sentido para Lucio Oliver, las luchas ciudadanas que consiguieron la derrota del PRI “no tuvieron resultados positivos en una transformación del Estado ampliado que abriera paso a una nueva relación Estado-sociedad civil no caracterizada por lazos tutelares y corporativos”<sup>44</sup>. Por el contrario, el corporativismo se extendió a otros partidos políticos y la subordinación de la sociedad civil se perpetuó en el sistema pluripartidista. La mayoría de la sociedad siguió excluida de la participación política en su vida cotidiana.

De hecho, después de una década de gobiernos panistas el corporativismo que antes estaba ligado al PRI se extendió a los demás partidos. Para Arturo Anguiano “el corporativismo y el clientelismo –con su cauda de relaciones jerárquicas, corrupción generalizada y patrimonialismo-, no sólo sobrevivieron a pesar de arrastrar su penosa decadencia, sino que fueron refuncionalizados por la clase política toda”<sup>45</sup>.

Por otra parte el corporativismo tuvo que reconfigurarse por las reformas que desde 1980 promovieron los gobiernos ya con una ideología neoliberal. La flexibilización laboral, el ataque a los contratos colectivos y en general la anulación de los derechos laborales han implicado formas de relación en las que las organizaciones corporativas ya no son necesarias. Pero, paradójicamente estas transformaciones contaron con el apoyo de la mayoría de los sindicatos corporativos que en su sometimiento al gobierno no pudieron ni siquiera defender sus propios intereses<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Sin embargo si hay algunos cambios, por ejemplo la SCJN en 1996 estableció una resolución que permite que existan varios sindicatos en una misma institución. Rendón, Corona, Armando, “El corporativismo sindical y sus transformaciones”, en: *Revista Nueva Antropología*, abril 2001, vol.XVII, Núm.58, México.

<sup>44</sup> Oliver Costilla, Lucio. *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM-FCPyS, México, 2009, p.78.

<sup>45</sup> Anguiano, Arturo. *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Editorial ERA, México, 2010. p.303

<sup>46</sup> Así lo explica Armando Rendón: “La intensificación del trabajo y el descenso del salario y del empleo se han realizado bajo el control autoritario de los dirigentes sindicales, aunque esto socava la función misma de la burocracia sindical” Rendón, Corona, Armando, “El corporativismo sindical y sus transformaciones”, en: *Revista Nueva Antropología*, abril 2001, vol. XVII, Núm.58, México.p.20

Las organizaciones corporativas continuaron operando como aparatos de control pero ya no pudieron ofrecer a los trabajadores los beneficios que antes les daban legitimidad. Incluso las burocracias sindicales perdieron la fuerza y los espacios de poder que el PRI y el gobierno les daban por “representar” a los trabajadores.<sup>47</sup>

Por último, el cambio en el discurso de los gobiernos dejó sin la cobertura ideológica al corporativismo, que como hemos visto se legitimaba bajo el discurso de la revolución mexicana y el Estado paternalista que se derivaba de ella. Toda la forma corporativa de dominación consiguió prevalecer pero, como dice Anguiano, “desprovista sin embargo de sus ropajes ideológicos de antaño, sin maquillajes ni disfraces atractivos”<sup>48</sup>.

Así, las reformas neoliberales y la apertura política generaron cambios que en apariencia chocaban directamente con los intereses y el funcionamiento de las organizaciones corporativas. Y en efecto, el corporativismo perdió fuerza política tanto en el PRI como a nivel general en los distintos gobiernos.

Sin embargo, ni las reformas políticas ni el proyecto neoliberal se plantearon construir mecanismos de control o representación tan eficaces como para remplazar completamente a la politicidad corporativa. No han logrado establecer mediaciones con la suficiente solidez y legitimidad en la sociedad civil con la que sí lo hizo el régimen priista. Como explica Roger Bartra para consolidarse “el nuevo régimen democrático necesitaría echar raíces en los mismos procesos de largo plazo que impulsaron la caída del sistema autoritario”<sup>49</sup>.

Por eso, aunque el discurso ya no se corresponda con las organizaciones corporativas los gobiernos panistas tuvieron que aliarse con

---

<sup>47</sup> En 2007, Carlos Aceves del Olmo, un representante de la CTM admitió que los espacios para su “sector” se estaban cerrando dentro del PRI: “Estamos viviendo otro México; hay, efectivamente, un decremento en la representación de los obreros en el Congreso; sin embargo hemos tenido posibilidades de participación, no hemos tenido suerte en algunos estados con nuestros candidatos, estamos en plena autocritica para ver qué pasa. Tenemos todo el apoyo del partido como sector, tenemos el interés de que el sector obrero, que ha sido fundamental en la historia del partido, venga por sus fueros”. En: Pérez Silva, Carlos. “A la deriva, los sectores del PRI; crisis de identidad y recursos económicos”, *La Jornada*, 12 de noviembre 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=politica&article=010n1pol>

<sup>48</sup> Anguiano, Arturo. *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Editorial ERA, México, 2010. p.212

<sup>49</sup> Bartra, Roger. *Fango sobre la democracia. Textos polémicos sobre la transición mexicana*. Editorial Planeta Mexicana. México, 2007 p.36

ellas. La esperanza de que un cambio de partido en el gobierno traería un cambio en el modelo sindical se abandonó rápidamente.

Por el contrario, las cúpulas sindicales se adaptaron a la nueva realidad pluripartidista. Algunos sindicatos siguieron perteneciendo al PRI, otros se aliaron con otras fuerzas para defender sus espacios de poder. En especial el SNTE adquirió una autonomía que antes no hubiera sido posible al fundar su propio partido y negociar su apoyo tanto a nivel federal como local a cambio de espacios de poder. Por su parte los partidos políticos, incapaces de crear nuevas mediaciones con la sociedad civil y con una fuerte crisis de credibilidad se mostraron más que dispuestos a refrendar estas alianzas.

Así, el corporativismo logró perpetuarse pero ya no con la legitimidad que tenía antes sino como un aparato en decadencia al que se recurre por las limitaciones y debilidades de un régimen que no acaba por consolidarse. El neoliberalismo no ha logrado construir una hegemonía real y por eso tiene que recurrir a los antiguos mecanismos de dominación. En este sentido, para Lucio Oliver la crisis política del 2006, “revela la existencia de una crisis del actual Estado ampliado en el cual la sociedad política dominante no es ya dirigente de toda la sociedad y para imponer su agenda tiene que acudir a los recursos autoritarios e incluso represivos del Estado”<sup>50</sup>.

La politicidad corporativa sigue siendo un elemento central de la vida política en México. Atrás de la pluralidad partidista y las elecciones democráticas sigue prevaleciendo una cultura autoritaria que cómo decía Revueltas no permite la “conurrencia política” de las clases subalternas. Sin embargo, esos mecanismos están muy cuestionados y no tienen la legitimación ideológica que antes les garantizaba su reproducción.

La crisis de largo plazo que el sistema político mexicano inició en 1968 todavía no se ha resuelto. La *ecuación social* mexicana no se ha modificado por completo. El corporativismo continúa siendo uno de los elementos esenciales de nuestra subjetividad e incluso se ha extendido a la mayoría de los partidos políticos.

Sin embargo, a lo largo de décadas se han formado disidencias y tradiciones participativas que apuntan a otro tipo de subjetividad. Su estudio

---

<sup>50</sup> Oliver Costilla, Lucio. *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM-FCPyS, México, 2009, p.143

puede aportar elementos para pensar en otras formas por las que los sujetos aun dentro de esta relación hegemónica pueden auto constituirse. Ese es uno de los objetivos principales de esta investigación. En el siguiente apartado retomamos algunas ideas para el estudio de esos procesos.

### **g) Tradiciones subalternas: la formación de los sujetos disidentes**

El sistema hegemónico que se implantó en México con el corporativismo como un elemento central logró despolitizar a las clases subalternas. Sin embargo, aún dentro del marco corporativo se desarrollaron luchas que fueron creando sujetos disidentes con una tradición propia de lucha. Un caso muy destacado en este sentido es precisamente el tema de nuestra investigación: la tradición disidente en el movimiento magisterial. Aquí recuperamos algunas ideas sobre la formación de los sujetos subalternos que nos servirán para estudiar, a lo largo de la investigación, la formación del magisterio democrático como uno de esos sujetos.

El problema de la formación de los sujetos subalternos y de su participación, de la *conurrencia de clase*, como la llamaba Revueltas, es un tema central en el marxismo. El que las relaciones hegemónicas inhiban la participación de las clases subalternas no es un problema único de México. Por eso existe toda una tradición de estudios que centran su atención en la formación de estos sujetos.

Aquí recuperamos algunas ideas de quienes piensan que el proceso de constitución de los sujetos no se explica sólo por las contradicciones de las relaciones sociales sino también por la actividad misma de los sujetos. En su propia lucha y bajo condiciones culturales e históricas específicas los sujetos se van constituyendo a sí mismos.

En ese sentido Antonio Gramsci estableció en sus notas varios elementos para estudiar la historia de los grupos subalternos. El primero es determinar la situación material, “una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres”<sup>51</sup>. Pero

---

<sup>51</sup> Gramsci, Antonio, Cuaderno 13, en *Cuadernos de la cárcel*, Edición Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999.p.36

después intervienen una serie de factores culturales, ideológicos y organizativos en la conformación de los sujetos.

Los grupos hegemónicos son los que, por definición, están más unificados y generalmente tienen la iniciativa. En cambio, los grupos subalternos están en un proceso de formación contradictorio, disperso, con avances y retrocesos. “La historia de los grupos sociales subalternos –dice Gramsci- es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esa tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes”<sup>52</sup>.

Con la hegemonía los grupos dirigentes consiguen que sus ideas sean aceptadas e internalizadas por los subalternos que por lo tanto no se organizan y luchan por sus propios intereses<sup>53</sup>. Es frente a esa hegemonía que los subalternos tienen que sobreponerse. Sin embargo, la hegemonía no es total ni perfecta, está también llena de contradicciones y tensiones. Es en ese marco que los subalternos pueden con su propia iniciativa ir ganando autonomía. Y por eso para Gramsci una tarea esencial de los historiadores debía ser la de estudiar “todo indicio de iniciativa autónoma de los grupos subalternos”<sup>54</sup>.

Y esa es precisamente la investigación que el historiador E.P Thompson realizó sobre la clase obrera en Inglaterra. En su estudio aportó ideas sobre la formación de los sujetos subalternos que pensamos son importantes para otras investigaciones de los mismos.

Para Thompson la clase no está determinada sólo por la estructura económica sino que es precisamente el proceso mediante el cual ese sujeto

---

<sup>52</sup> Gramsci, Antonio. “Apuntes sobre la formación de las clases subalternas. Criterios metódicos” en: Gramsci, Antonio. *Antología*. Selección traducción y notas de Sacristan Manuel, Siglo XXI, México, decimocuarta edición, 1999.p.493

<sup>53</sup> De hecho ese es uno de los rasgos principales de la subalternidad, Massimo Modonesi lo explica de la siguiente manera: “se asienta aquí el piso firme de la experiencia subalterna: la imposición no violenta y la asimilación de la subordinación, es decir, la internalización de los valores propuestos por los que dominan o conducen moral e intelectualmente el proceso histórico” Modonesi, Massimo, Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política, CLACSO-Prometeo-UBA, 2010 p.34

<sup>54</sup> Gramsci, Antonio. “Apuntes sobre la formación de las clases subalternas. Criterios metódicos” en: Gramsci, Antonio. *Antología*. Selección traducción y notas de Sacristán Manuel, Siglo XXI, México, decimocuarta edición, 1999 p.493

despliega su iniciativa autónoma y se constituye a sí mismo. Veamos su definición:

“La clase aparece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientemente opuestos) a los suyos.”<sup>55</sup>

Así, la clase no está determinada previamente por las relaciones productivas sino que es el producto de una relación social y de la forma en que los hombres la experimentan y la procesan en un contexto histórico determinado. Como explica Massimo Modonesi, “la clase – el sujeto político- no solo lucha porque existe sino que existe porque lucha, se forja a lo largo de los procesos que activa”<sup>56</sup>.

Es a través de la lucha que las clases se constituyen y lo hacen en un enfrentamiento con otros sujetos. No se puede entender a los sujetos aislados en sí mismos sin contemplar su interacción con los otros grupos de la sociedad. Thompson lo explica claramente:

“las clases no existen como entidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados.....identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por esas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase”<sup>57</sup>

Ahora bien, como los sujetos surgen sobre una base común de las relaciones productivas tienen ciertas similitudes y pueden tender a unificarse.

---

<sup>55</sup> Thompson, Edward., *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, Editorial Laia, Barcelona, 1977, p.8

<sup>56</sup> Modonesi, Massimo, Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política, CLACSO-Prometeo-UBA, 2010 p.21 Algo muy similar afirma Georg Lukacs en una análisis sobre Rosa Luxemburgo decía que ella “ha visto tempranamente que la organización es más consecuencia que presupuesto del proceso revolucionario, por el hecho mismo de que el proletariado no puede constituirse en clase más que por el proceso y por él”, Lukacs, Georg, *Historia y consciencia de clase*, Editorial Grijalbo, 1969. p.45

<sup>57</sup> Thompson, Edward., *Tradicón, revuelta y consciencia de clase*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.p.37

Pero lo hacen con sus particularidades históricas y culturales<sup>58</sup>. De hecho las clases o los sujetos surgen con formaciones culturales específicas generando tradiciones e instituciones particulares.

Por eso para entender a los grupos subalternos es necesario estudiar su formación histórica particular. No es suficiente ubicar solamente las condiciones estructurales en que se da esa formación y que para algunos debería “determinar” el comportamiento de los sujetos.

De esta manera, la formación de las clases subalternas se da en condiciones muy particulares de relaciones sociales y culturales influenciadas en gran medida por el tipo de hegemonía que los grupos dominantes han logrado construir. Los grupos subalternos enfrentan esa hegemonía y en un proceso discontinuo lleno de contradicciones se van unificando, formándose como sujetos. Y lo hacen a través de su propia lucha forjando instituciones y tradiciones culturales.

El estudio de los sujetos subalternos debe entonces examinar el proceso particular en el que se impone una hegemonía y la forma en que los sujetos subalternos a través de sus luchas van generando una identidad propia, esos indicios de autonomía de los que hablaba Gramsci.

Siguiendo esas ideas, en los próximos capítulos examinaremos la forma en que el magisterio disidente ha ido conformándose como sujeto. Forjando una identidad y una cultura de participación que además se ha expresado en organizaciones instituciones que le permiten movilizarse a pesar de la estructura corporativa que impera en el país.

## **h) Conclusión.**

El estudio de las luchas que se dan en el SNTE no puede desligarse del corporativismo, un tipo de organización y de subjetividad en el que está inserto todo el sindicalismo mexicano. Por eso, en este capítulo hacemos un análisis de la forma en que se configuró el corporativismo en México.

Ahora bien, el corporativismo es un fenómeno que marcó la participación política en muchas sociedades durante el siglo XX. Por eso existe

---

<sup>58</sup> Así lo expresa Thompson: “la consciencia de clase surge del mismo modo en diferentes momentos y lugares, pero jamás de la misma manera exactamente” Thompson, Edward., *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, Editorial Laia, Barcelona, 1977 p.8

una corriente de análisis que formuló categorías importantes para entenderlo. Sin embargo, esas categorías no son suficientes para comprender las particularidades históricas que el corporativismo asumió en nuestro país.

En ese sentido aquí entendemos al corporativismo mexicano como parte de una relación más compleja que se estableció entre el Estado y la sociedad civil en México. Un tipo de intersubjetividad en el que la presencia del Estado era muy fuerte y en el que las organizaciones sociales contaban con muy poca autonomía. Una *ecuación social* basada en la subordinación de las organizaciones a un Estado que gracias a la ideología de la “revolución mexicana” se presentaba como el representante de todas las clases sociales.

De esta manera el corporativismo en México formaba parte de una relación hegemónica que le garantizó a los grupos dominantes una estabilidad casi única en América Latina. Y esto porque lo que se lograba con el corporativismo era, como decía Revueltas, impedir la *concurrentia política* de las clases adversarias.

Pero esta relación hegemónica no era perfecta y fue cuestionada por diversos actores. En 1968 vivió un momento de crisis e inició un largo proceso de transformaciones. La pluralización del sistema político y las reformas neoliberales a la economía afectaron directamente a sus mecanismos de reproducción y debilitaron al corporativismo.

Sin embargo las reformas no tuvieron la profundidad necesaria para transformar la politicidad corporativa. La derrota del PRI en el año 2000 no implicó un cambio en la estructura de las organizaciones sociales que siguieron reproduciendo a la cultura corporativa. Por su parte los gobiernos del PAN, no lograron construir mediaciones y aparatos de control tan sólidos como las que les brindan las organizaciones corporativas. Por eso en lugar de reformar la legislación corporativa prefirieron aliarse con las cúpulas sindicales.

Así, el corporativismo continúa presente en nuestras relaciones políticas. Pero, ya no, como antes formando parte de un sistema hegemónico completamente articulado con un partido y una ideología que lo legitimaban. Se recurre a él más por la debilidad de los nuevos gobiernos y grupos dirigentes que por un proyecto hegemónico claro.

Pero al interior del corporativismo se han gestado, durante décadas, procesos de resistencia y de disidencia que han intentado configurar otro tipo

de politicidad. Una subjetividad que permita, precisamente, la concurrencia política de los sectores subalternos. Estudiar los límites y las posibilidades de esa tradición, es uno de los objetivos principales de esta investigación.

En los próximos capítulos analizamos cómo todo este proceso se manifestó en el magisterio. Primero la formación de una estructura corporativa y luego la gestación de una tradición disidente.

## Capítulo 2.

### La rebelión persistente: aparatos de dominación y disidencias en el magisterio.

#### a) Introducción.

La historia del movimiento magisterial mexicano es la de un sujeto formado desde el Estado pero que ha luchado siempre por conservar su autonomía. Durante el siglo XX los gobiernos postrevolucionarios intentaron, igual que con otros actores colectivos, disciplinarlo y corporativizarlo. En gran medida lo lograron pero su control nunca fue completo. Ante cada mecanismo de control han surgido nuevas formas de rebelión y disidencia. La rebelión ha persistido.

En esa rebelión es posible encontrar algunas contradicciones y límites del sistema de dominación mexicano. Las organizaciones corporativas han sido parte esencial de la *ecuación social*<sup>59</sup> mexicana y la lucha que se ha dado en su interior es un elemento central en la forma en que cada sujeto se ha desempeñado en la sociedad civil y en relación al Estado.

En este capítulo examinamos la historia de esas contradicciones. La formación de las organizaciones magisteriales y las luchas que se han dado para definir su carácter.

La etapa inicial desde que se forman las primeras organizaciones magisteriales después de la Revolución Mexicana hasta que se unifican en un sólo sindicato a nivel nacional (el SNTE) en 1943.

La segunda cuando el SNTE vive un proceso en el que se centraliza el poder sindical excluyendo a la disidencia y subordinando a la organización al sistema presidencialista. Y ante la cual se desarrolla el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), el primer movimiento masivo de la disidencia.

La tercera de 1972 a 1989 cuando se impone un nuevo grupo hegemónico que genera una estructura paralela de poder a través de "Vanguardia Revolucionaria". Y ante el que se desarrollaron múltiples movimientos regionales que finalmente se articularon en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

---

<sup>59</sup> Recupero el término de René Zavaleta para expresar la relación que se establece entre Estado y sociedad civil. Ver capítulo 1 de esta investigación.

Y finalmente el último periodo antes de la caída del PRI que comienza en 1989 con la llegada de Elba Esther Gordillo y su política de “modernización” del sindicato en el contexto del neoliberalismo y un mayor pluralismo en el sistema político.

### **b) Origen. De la dispersión a la formación del SNTE (1910-1943)**

El oficio del maestro es muy antiguo pero la constitución del magisterio como un sujeto colectivo es más reciente y resultado de un proceso histórico concreto. En México, después de la revolución de 1910, diferentes corrientes magisteriales, el Estado y otros actores vivieron un proceso de confrontación que terminó por definir al magisterio de una forma muy particular en 1943 con la fundación del SNTE.

Los rasgos esenciales que se concretaron en ese proceso han marcado desde entonces al magisterio mexicano, son su *momento constitutivo*. Los gobiernos lograron unificar al magisterio, anulando su pluralidad y subordinándolo a sus intereses. Se impuso un modelo centralista y autoritario, pero la pluralidad pronto se manifestó por otras vías. La rebelión se hizo persistente.

Los antecedentes de este proceso se pueden rastrear desde la Colonia, a finales del siglo XVI, cuando surgió la primera organización de maestros aunque con un carácter muy elitista<sup>60</sup>. Pero fue hasta el triunfo de los liberales, en la segunda mitad del siglo XIX, que la educación comenzó a extenderse y los gobiernos a asumir la responsabilidad de garantizarla con lo que el magisterio se conformó como un sujeto importante de la sociedad mexicana.

En un inicio fueron los municipios los que promovieron la educación. Pero durante el porfiriato (1876-1910) el gobierno federal desarrolló programas para centralizar la educación.

---

<sup>60</sup> Según su reglamento se establecía que sólo podrían ser maestros los que tuvieran sangre española. Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coord.). (1992) *Sindicato magisterial en México*. Instituto de Proposiciones estratégicas, México p.36

Fue en ese contexto que el magisterio comenzó su expansión<sup>61</sup> y a adquirir una identidad propia. En este periodo surgen las primeras asociaciones de maestros, todavía con fines más pedagógicos que orientados a la defensa de los derechos laborales. Los gobiernos se convirtieron en los principales empleadores del magisterio. Para el investigador Alberto Arnaut de 1867 a 1910 “el magisterio dejó de ser una profesión casi libre para convertirse en una profesión de Estado, primero municipal y luego progresivamente federal y estatal”<sup>62</sup>.

La educación estaba en plena expansión pero los maestros tenían condiciones laborales muy precarias. El proceso de centralización todavía no concluía y la mayoría de los maestros dependían de los municipios que no tenían estabilidad ni recursos suficientes. Por la misma razón, se dio un proceso de diversificación y estratificación al interior del magisterio. Las condiciones laborales y salariales eran muy distintas dependiendo de la formación (normalista, profesional, etc.), el empleador (gobierno federal, estatal o municipal) y el lugar en que se encontraba la escuela (rural o urbana).

En ese contexto, inició la Revolución Mexicana en 1910. Muchos maestros participaron de manera individual en las diferentes facciones revolucionarias. Algunos jugaron un papel fundamental como intelectuales o dirigentes<sup>63</sup>. Sin embargo, el magisterio como sujeto colectivo todavía no contaba con grandes organizaciones y por lo tanto no participó de manera unificada durante la contienda armada.<sup>64</sup>

Con el triunfo de los constitucionalistas comenzó una lucha, que duraría varias décadas, por formar organizaciones magisteriales y definir su relación con el estado. El gobierno intentó subordinar o exterminar a las organizaciones

---

<sup>61</sup> En un censo realizado por el gobierno se establecían alrededor de 8 mil maestros en 1875. Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coord.). (1992) *Sindicato magisterial en México*. Instituto de Propositiones estratégicas, México p.38

<sup>62</sup> En 1910, cuando se creó la Universidad Nacional, Justo Sierra, secretario de Instrucción pública se negó a incorporar a las escuelas normales, donde se formaban los maestros, a la universidad porque la educación primaria era un asunto que debía ser atendido directamente por el Estado. Ver: Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998. p.24

<sup>63</sup> El profesor Otilio Montañón fue uno de los intelectuales que redactó el Plan de Ayala de los zapatistas y Plutarco Elías Calles destacó como dirigente en el bando constitucionalista, por solo mencionar a los más destacados.

<sup>64</sup> Ver: Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998

magisteriales. Por su parte al interior del magisterio se dio una lucha entre distintas corrientes. Algunas negaban la necesidad de sindicalizarse ya que defendían una visión elitista de los maestros, otras como los grupos ligados a la CROM<sup>65</sup> buscaban una alianza con el gobierno y las de origen anarcosindicalista pugnaban por organizaciones independientes y combativas. Además, decenas de sindicatos y grupos locales intentaban imponer sus proyectos.

En mayo de 1919 los maestros del DF desarrollaron la primera huelga huelga magisterial. El conflicto empezó cuando el gobierno federal transfirió la responsabilidad educativa a los municipios de la capital que no pudieron pagar a los maestros. En respuesta la Liga de Maestros del DF, que había sido formado por los anarquistas, se lanzó a la huelga. El gobierno de Carranza, respondió con una fuerte represión y los maestros fueron cesados en masa<sup>66</sup>.

Más allá del movimiento en concreto es interesante analizar cómo se luchaba por definir cuál serían los derechos del magisterio y su relación con el Estado. En los hechos la Liga de Maestros del DF estaba exigiendo el derecho de huelga para los maestros como cualquier otro trabajador y con autonomía total frente al estado. En cambio, para Carranza los maestros eran servidores públicos y no podían rebelarse contra el gobierno. Su secretario de Gobernación lo expresó claramente:

“admitir el derecho de huelga del personal docente, que en sentido administrativo se integra por meros servidores de la nación, equivaldría al absurdo de reconocer la huelga del Estado contra el Estado”<sup>67</sup>.

Sin embargo existían otras tendencias entre la nueva clase política. En 1920, al asumir el poder después de la rebelión de Agua Prieta, Álvaro Obregón impulsó la creación de un nuevo Estado que pudiera dar respuesta a algunas demandas surgidas del movimiento revolucionario. La educación fue un elemento central de su proyecto. Además, para fortalecer la base social del

---

<sup>65</sup> Confederación Regional Obrera de México, fue fundada en 1918 y era encabezada por Luis N. Morones desde su origen se caracterizó por su alianza con el gobierno, sobre todo a partir de 1920 con el gobierno de Obregón y luego con el de Calles.

<sup>66</sup> Peláez Ramos, Gerardo. *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, Editorial del SNTE, México, 1994.p.13

<sup>67</sup> Ibid p.14

estado Obregón se alió con algunas organizaciones campesinas y con la CROM comenzando el modelo de subordinación sindical al gobierno<sup>68</sup>.

En 1921 el gobierno creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) con lo que la educación pública se expandió rápidamente.<sup>69</sup> El encargado de este proyecto fue José Vasconcelos, que creó las “Misiones culturales” y fortaleció la educación rural. En su concepción los maestros debían ser los misioneros, encargados de llevar a todo el país el proyecto de la revolución a costa de cualquier sacrificio. Esta imagen a la vez los exaltaba y les negaba el derecho a luchar por mejores condiciones laborales. En su discurso de toma de posesión como primer secretario de la SEP, Vasconcelos definió a los maestros como:

“Ejército desgarrado, pero que lleva en el pecho un fulgor como de hazaña heroica: eso parecéis cuando se os contempla, maltratados por la vida, pobres de aspecto, pero con no sé qué firmeza interior que quizás viene de que vuestras obras son modestas, pero firmes, pequeñas pero santas”<sup>70</sup>

Sin embargo, no todos los profesores estaban dispuestos a ser “santos” y miembros de un “ejército desgarrado”. En ese periodo en todo el país se crearon sindicatos locales de maestros y surgieron las primeras agrupaciones con presencia en varios estados.

Destacan dos corrientes. Por un lado la Liga de Profesores del DF fundada en 1920, afiliada a la CROM, y dirigida por Vicente Lombardo Toledano que desde entonces impulsó una política sindical de alianza con el gobierno<sup>71</sup>. Por el otro la Liga Nacional de Maestros Racionalistas fundada por los anarquistas en 1924 con una línea política de mayor autonomía.

En varios estados de la república se dieron huelgas muy combativas<sup>72</sup>. Las corrientes que defendían una identidad del magisterio elitista perdieron

---

<sup>68</sup> Ver el texto de De la Peña, Sergio, “De la revolución al nuevo Estado (1920-1930)”, en: Semo Enrique (coord.) *México: un pueblo en la historia*, UAP, México, 1981. p. 41-42.

<sup>69</sup> Los maestros pasaron de ser 17 206 en 1920 a 26 065 en 1924. Samuel, Salinas e Imaz, Carlos. *Maestros y Estado*, Ed. Línea, México.1984. p.27

<sup>70</sup> Citado en: Salinas, Samuel e Imaz, Carlos. *Maestros y Estado*, Ed. Línea, México.1984. p.25

<sup>71</sup> Posteriormente Lombardo Toledano fundó en 1927 la Federación Nacional de Maestros que finalmente se transforma en la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales (CNOM) en 1929, todas afiliadas a la CROM

<sup>72</sup> En Veracruz, los profesores se fueron a huelga en 1919, 1924, 1925, 1927 y 1928. Algunas veces el conflicto rebasó el ámbito gremial y se articuló con otros actores. Incluso en 1925 la lucha magisterial

fuerza ante la incorporación al magisterio de miles de campesinos, con muy poca preparación pero ligados a sus comunidades. Además, el sindicalismo en otros sectores estaba en auge e influía en la conciencia y la organización de los profesores. Así, en los resolutivos del Tercer Congreso Nacional de Maestros en 1922 se especificaba: “El magisterio es parte integral del proletariado y, por lo tanto, acepta los medios de lucha que emplea éste para la realización de sus ideales de igualdad social y económica”<sup>73</sup>.

Sin embargo, en la década de 1920 no fue posible unificar a las organizaciones magisteriales. Para Enrique Ávila “la gran cantidad de agrupaciones magisteriales existentes difícilmente pudo llegar a acuerdos por diversos factores, entre los que destacaban: pertenecer a sistemas educativos diferentes –municipales, estatales o federales-, sectarismo de sus dirigentes, concepciones caciquiles de sus líderes... (etc.)”<sup>74</sup>. De cualquier forma las organizaciones crecían y tendían a unificarse en diferentes frentes regionales y nacionales.

Durante el “Máximato” (1928-35) los gobiernos posrevolucionarios intentaron encauzar la lucha política a través de las instituciones, reprimiendo a los movimientos que se movilizaban por otras vías. Como parte de esa política se estableció un nuevo modelo de relación laboral, que con algunas modificaciones, sigue vigente en la actualidad. Se dieron algunas concesiones a los sindicatos pero a cambio de perder toda la autonomía y subordinarse al Estado.

Así, el presidente Emilio Portes Gil estableció una relación corporativa con las organizaciones magisteriales. Creó el Consejo Técnico de la Educación en el que le otorgó a la CNOM espacios de poder en el sistema educativo<sup>75</sup>. El gobierno decidía cuáles eran las organizaciones magisteriales que podían ocupar esos espacios y de esta manera intervenía en la vida interna de las

---

desembocó en la caída del gobernador. Ver Peláez Ramos, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, Ediciones STUNAM, México, 2000. p.21-22

<sup>73</sup> Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coord.). (1992) *Sindicato magisterial en México*. Instituto de Propositiones estratégicas, México, p.48-49.

<sup>74</sup> Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990 p.16

<sup>75</sup> Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998 p.64

mismas. Inició de esta manera un proceso de imbricación entre el estado y las organizaciones magisteriales. Una relación que nunca se dio en otros países como Argentina y Brasil, como ha demostrado Julián Gindin.<sup>76</sup>

Además en 1931 fue aprobada la Ley Federal del Trabajo que establece para todos los sindicatos un modelo corporativo. La legislación laboral le impone a los trabajadores una serie de características en sus organizaciones, entre las que hay que destacar: la existencia de un solo sindicato por empresa, formas obligatorias de afiliación y la intervención del estado al reconocer la legalidad de los sindicatos.

Es con esta legislación, y frente a ella, que las organizaciones magisteriales se desarrollaron. En 1932 diversas organizaciones se fusionaron y crearon la Confederación Mexicana de Maestros (CMM) que tuvo desde su origen una tendencia oficialista<sup>77</sup>. Por su parte los sectores más radicalizados encabezados por el Partido Comunista Mexicano crearon en 1934 la Liga de Trabajadores de la Educación (LTE)<sup>78</sup>. Las huelgas y manifestaciones fueron constantes porque los salarios eran muy bajos y la SEP intentó implementar un nuevo escalafón que los afectaría todavía más.

Así, en diciembre de 1934, ya existían grandes sindicatos magisteriales que no se habían unificado porque representaban posiciones políticas diferentes. Por su parte, el gobierno ya tenía una legislación y una política que promovía un sindicalismo subordinado al Estado.

En estas circunstancias dos hechos revolucionaron la situación política para el magisterio. El primero cuando en octubre de 1934, el Congreso aprobó una modificación al artículo 3º de la Constitución en el que se establecía la

---

<sup>76</sup> Gindin, Julián. (2008) "SINDICALISMO DOCENTE EN MÉXICO, BRASIL Y ARGENTINA". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* [serial online]. April 2008;13(37):351-375. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Acceso, diciembre 2, 2009

<sup>77</sup> Las organizaciones que se fusionaron en la CMM, fueron la CNOM, el Frente Revolucionario del magisterio y la Unión de Directores. Así uno de sus principales dirigentes fue Vicente Lombardo Toledano que desde un discurso marxista orientaba a los sindicatos a una alianza con los gobiernos posrevolucionarios, también había en la CMM dirigentes directamente ligados a las autoridades educativas. Ver: Peláez Ramos, Gerardo. *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, Editorial del SNTE, México, 1994

<sup>78</sup> Hay que destacar que por primera vez una organización sindical empleó el término "trabajadores de la educación" por lo que agrupaba no solamente a los maestros sino también a todos los trabajadores administrativos ligados al sistema educativo. Este hecho es casi único en América Latina.

“educación socialista” para “excluir toda religión y combatir el fanatismo”<sup>79</sup>. En realidad se trataba de una educación racionalista que promovía la organización de las comunidades y se enfrentaba con la Iglesia. El segundo, en diciembre de 1934 cuando Lázaro Cárdenas asumió la presidencia de la república e inició en el país una serie de reformas sociales.

Durante el gobierno de Cárdenas el Estado mexicano se fortaleció a través de dos procesos interrelacionados. Por una parte se realizaron reformas sociales como la entrega de tierras o la nacionalización del petróleo y por otra se organizó a los sectores populares integrándolos al Estado. Pero al organizarse de esta manera los obreros y los campesinos terminaron subordinados al Estado.

Durante el cardenismo los maestros jugaron un papel central al ser los organizadores de las comunidades y uno de los apoyos sociales más importantes del Estado.

Igual que con otros sectores populares, el gobierno de Lázaro Cárdenas promovió la organización y la unificación del magisterio en una sola organización siempre y cuando esta estuviera subordinada al gobierno. Sin embargo, no lo logró, entre otras cosas, por la tradición de lucha, la autonomía y la presencia de la izquierda que tenían las organizaciones magisteriales.

En ese periodo los maestros implementaban la educación socialista y fueron objeto de muchas agresiones por los sectores más conservadores. Como consecuencia se desarrollaron dos procesos al interior del magisterio, por una parte los maestros se radicalizaron y los comunistas aumentaron su influencia, por otra la necesidad de unificar a las organizaciones fue mayor y las bases presionaron a sus dirigentes en ese sentido.

Así, desde 1935 se impulsaron congresos e iniciativas para la unificación. Ese mismo año se creó el Frente Único de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) pero como los comunistas eran predominantes la unidad no prosperó y los sectores lombardistas y oficialistas la abandonaron refundando a la CMM. En diciembre del mismo año se promovió otro congreso de unidad y surgió la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que como ha destacado Gerardo Peláez “fue, sin lugar a dudas, la

---

<sup>79</sup> Xavier Guerrero, Francisco., “Lázaro Cárdenas: el gran viraje “en: Semo Enrique (coord..) *México: un pueblo en la historia*, UAP, México, 1981. p.221

primera gran organización auténticamente nacional”<sup>80</sup>, otra vez con predominio de los comunistas .

Sin embargo, ni el gobierno de Cárdenas ni las corrientes encabezadas por Lombardo Toledano estaban dispuestas a dejarles la dirección de una organización tan importante como la del magisterio a sus aliados comunistas por lo que las pugnas y divisiones fueron constantes.

Por eso el proceso de unificación continuó su marcha repitiendo el mismo patrón. Las bases y el gobierno presionaban para la unificación, surgían nuevas organizaciones pero los comunistas, a pesar de la intervención del gobierno, ganaban la dirección de las organizaciones, en consecuencia Lombardo Toledano y los sectores oficialistas abandonaban las nuevas organizaciones. De esta manera surgió la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) en 1937 y el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) en 1938.

Los sindicatos magisteriales formaron parte en todo ese periodo de la izquierda sindical en las centrales de trabajadores. En el congreso fundacional de la CTM<sup>81</sup>, la CNTE apoyó al comunista Miguel A. Velasco para la secretaría de organización. Sin embargo, la política de “unidad a toda costa” que adoptaron los comunistas los hizo ceder ese y otros espacios al grupo corrupto de Fidel Velázquez que poco a poco se adueñó de la organización y la convirtió en una central autoritaria y subordinada a gobierno.

De esta manera, durante el cardenismo no fue posible crear una sola organización magisterial. El gobierno promovía la creación de sindicatos únicos subordinados el Estado, pero en el caso del magisterio la hegemonía de los comunistas se lo impidió. Las corrientes encabezadas por los grupos de Lombardo Toledano y Fidel Velázquez no lograron imponerse y por eso prefirieron boicotear los distintos esfuerzos unitarios. La unificación del magisterio en un sólo sindicato sólo se daría años después cuando la correlación de fuerzas, en el país y en el sindicato, era más desfavorable para la izquierda.

---

<sup>80</sup>Peláez Ramos, Gerardo. *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, Editorial del SNTE, México, 1994 , p.52

<sup>81</sup> Confederación de Trabajadores de México, fundada en 1938 con la mayoría de los sindicatos y corrientes del país.

Por otra parte el gobierno de Cárdenas impulsó por otros medios el corporativismo entre los trabajadores del estado. En 1938 se aprobó el Estatuto Jurídico de Trabajadores al Servicio del Estado Federal, que instituía una legislación particular para dichos trabajadores, con menos derechos que el resto. Como explica Arnaut esta legislación “impone considerables restricciones al derecho de huelga, obliga a construir únicamente un sindicato en cada entidad burocrática y establece que esos sindicatos podrán pertenecer a la FSTSE\*, prohibiéndoles cualquier vínculo orgánico con cualquier central obrera o campesina”<sup>82</sup>.

Ese mismo año, después de la nacionalización del petróleo el gobierno de Cárdenas inició una moderación de su política. Este proceso se acentuó con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia en 1940. Terminó de esta forma la etapa de grandes transformaciones y comenzó el periodo de la “Unidad Nacional”.

En la educación este proceso se vio reflejado cuando el gobierno dio por terminada la “educación socialista” y la sustituyó por la “escuela del amor”. En 1941 Octavio Véjar Vázquez asumió el mando de la SEP e inició una política represiva en contra del movimiento magisterial, sobre todo en contra de la izquierda. Por todos los medios intentó debilitar a los sindicatos, les retiró las cuotas, muchos maestros sindicalistas fueron cesados y se desarrolló una campaña anticomunista. En respuesta los sindicatos se movilizaron y se creó una situación muy conflictiva en el sistema educativo. Finalmente Véjar Vázquez tuvo que renunciar.

El “terror sindical” fomentó en el magisterio la necesidad de lucha de manera unificada. Además los conflictos constantes afectaban al sistema político por lo que Manuel Ávila Camacho se empeñó en lograr la unificación de todas las organizaciones magisteriales. Así, en 1943 se impulsó desde el Estado un congreso de unificación del que surgiría finalmente el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

---

\* Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado

<sup>82</sup> Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998 p.91

Del 24 al 30 de diciembre de 1943 se realizó el Congreso Constitutivo del SNTE<sup>83</sup>. Aunque la izquierda todavía tenía cierta presencia estaba muy debilitada y el contexto político nacional era muy desfavorable. Además, la unificación se dio fundamentalmente por la iniciativa del gobierno y sólo en menor medida fue buscada por las propias organizaciones. De esta manera al fundarse el SNTE se adoptó un modelo centralista, autoritario y de subordinación al Estado.

Como explica Enrique Ávila “la dependencia respecto al régimen, la ideología de la Revolución Mexicana y el colaboracionismo pasaron a formar parte de su Declaración de Principios y de su práctica diaria”<sup>84</sup>. Así entre sus principios se encontraba la lucha por la “Unidad Nacional” y la defensa de los postulados de la “Revolución mexicana”<sup>85</sup>.

En los Estatutos se dotó al sindicato de una organización centralizada. Entre otras cosas se establecía que cualquier huelga debería ser “sometida al estudio del Comité Ejecutivo Nacional”<sup>86</sup> impidiendo con ello cualquier movimiento local que estuviera en contra de la dirección del sindicato.

Así el largo proceso de luchas por crear organizaciones magisteriales y definir su relación con el Estado terminó en 1943 con la creación del SNTE. Se impuso un modelo corporativo, centralista y autoritario. La afiliación al sindicato se daba de manera obligatoria para todos los trabajadores de la SEP y otros subsistemas educativos. Al interior del sindicato se estableció una organización centralizada, con muy poca autonomía para las secciones sindicales. Por otra parte el Estado legalizó su intervención en la vida sindical al otorgar el reconocimiento legal de un sólo sindicato, brindarle la toma de nota a su dirigencia y entregarle las cuotas sindicales descontadas de manera automática.

Por último hay que señalar que este proceso se desarrolló de manera paralela a la centralización en el sistema educativo. Para ese momento la SEP

---

<sup>83</sup> Las organizaciones más importantes que se integraron al mismo fueron el SNTE, SMTE, STERM Y SNATE. Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990 p.47

<sup>84</sup> Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990 p.43

<sup>85</sup> Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coord.). (1992) *Sindicato magisterial en México*. Instituto de Proposiciones estratégicas, México p.59

<sup>86</sup> Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990 p.48

ya controlaba la mayor parte de la educación desplazando a los gobiernos municipales y estatales.

De esta manera se consolidó un sistema educativo fuertemente centralizado acompañado de un sindicato igualmente centralizado. Ambos estaban ya en ese periodo fuertemente imbricados acumulando un poder propio importante. Y, como explica Arnaut, “constituyéndose en un aparato burocrático-sindical con un considerable grado de autonomía frente a los actores externos”<sup>87</sup>.

En resumen, observamos cómo después de la revolución inició un proceso de organización del magisterio. Hasta 1943 se desarrolló una lucha intensa por definir el contenido de clase de las organizaciones y su relación con el Estado. En el periodo cardenista no se logró la unificación porque algunas corrientes y el propio gobierno no querían permitir que los comunistas dirigieran al sindicato nacional y le imprimieran un carácter más radical y con autonomía frente al Estado. La unificación se logró cuando la izquierda estaba debilitada y en un contexto nacional mucho más conservador. Solamente en ese momento fue posible para el gobierno y algunas corrientes sindicales imponer un modelo sindical autoritario y corporativo.

Se organizó así sobre la base de una correlación de fuerzas desfavorable para la izquierda magisterial una estructura sindical que subsiste hasta nuestros días. Había concluido el *momento constitutivo* del magisterio definiendo rasgos esenciales que es muy difícil modificar. Sin embargo apenas comenzaba el desarrollo de esta nueva organización. Como veremos en los siguientes apartados, al interior de esta estructura se desarrollarían desde entonces grandes luchas.

### **c) La imposición del centralismo y la irrupción de la disidencia. (1943-1972)**

Hasta 1943 el magisterio se había caracterizado por la pluralidad de sus organizaciones con una presencia muy importante de la izquierda e independencia frente al gobierno. En 1944, ya unificado el magisterio en el SNTE, se inicia un proceso de centralización, burocratización y anulación de la

---

<sup>87</sup> Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998 p.100

pluralidad interna. En unos cuantos años el SNTE se transforma y deja de ser dirigido por un Frente Amplio de varias corrientes dando paso a las primeras corrientes hegemónicas y sus caudillos.

Por su parte, la izquierda magisterial es atacada y marginada. Los espacios formales al interior del sindicato son cada vez más autoritarios y se prestan menos para que la izquierda se desenvuelva. De todas formas, en un primer periodo (1943-56) la izquierda se agrupa en diversos frentes y se atiene a los estatutos para luchar en el sindicato. En 1956, cuando todos los caminos institucionales están cerrados surge el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) en el que la disidencia se agrupa por fuera de las instancias oficiales del sindicato desarrollando una serie de organizaciones paralelas que le permiten enfrentarse a la estructura sindical.

La forma en que se terminó de estructurar el SNTE y la respuesta de la disidencia creando el MRM marcan en términos esenciales la manera en que desde entonces se ha desarrollado el conflicto. Por eso es importante analizarlos brevemente.

Como vimos antes, el SNTE se fundó en gran medida por iniciativa del gobierno bajo un modelo centralista y autoritario. Sin embargo, en los primeros años todavía subsistía cierta pluralidad en el sindicato. En él convivían diversas corrientes, entre ellas los seguidores de Lombardo Toledano, grupos impulsados desde la SEP y la CNC, y todavía con cierta fuerza los simpatizantes del Partido Comunista.<sup>88</sup>

Pero esta pluralidad no duró mucho. El proceso de burocratización interna que vivía el SNTE se vio favorecido por el giro conservador y antisindical que Miguel Alemán impulsó al llegar a la presidencia en 1946. En el contexto de la Guerra Fría los comunistas fueron atacados y los sindicatos democráticos perseguidos. En 1948 el sindicato de los ferrocarrileros fue reprimido y se impuso a una dirigencia subordinada al gobierno<sup>89</sup>, lo mismo sucedió en 1949 con los petroleros.

---

<sup>88</sup> Peláez Ramos, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, Ediciones STUNAM, México, 2000. p.43

<sup>89</sup> Este fue un golpe muy significativo para el movimiento obrero. El dirigente impuesto por el gobierno, Jesús Díaz de León, además de ferrocarrilero era aficionado a la charrería y le decían “El charro”. A partir de entonces se empleó el término de “líder charro” o “charrismo” para designar a los dirigentes sindicales impuestos desde el gobierno. En adelante usaremos la palabra en este sentido.

En este contexto, al interior del SNTE la izquierda fue atacada y marginada. No sólo los comunistas fueron hostigados sino que incluso los lombardistas fueron segregados de los espacios directivos del sindicato.

En 1949 Jesús Robles Martínez fue electo secretario general y desde ahí impulsó una mayor centralización en el sindicato convirtiéndose en el primer cacique que lo dirigió durante varias décadas. Durante su gestión el sindicato tuvo una orientación conservadora<sup>90</sup>, la oposición fue reprimida y la mayoría de los puestos directivos fueron ocupados por militantes del PRI. Además se hicieron reformas que limitaron la poca autonomía que todavía conservaban las delegaciones y las secciones.

Sin embargo, tras el aparente control del sindicato se estaba gestando una fuerte crisis al interior del magisterio. El proceso centralizador se había facilitado por el propio desarrollo del sistema educativo. Pero para mediados de la década de 1950 este proceso estaba llegando a su fin y la movilidad al interior del magisterio había llegado a un punto de quiebre.

Por una parte el salario de toda la burocracia entre 1946 y 1955 había disminuido<sup>91</sup> pero por otra esa caída ya no se veía compensada por la movilidad ascendente en el escalafón del magisterio. Se produjo lo que Arnaut llama un “*embotellamiento escalafonario*” en el que la distancia entre los puestos había disminuido, se generaba una alta concentración en los puestos intermedios y no se abrían espacios en los puestos altos porque quienes los ocupaban no tenían interés en retirarse por una mala jubilación.<sup>92</sup>

En estas condiciones, el modelo centralizador y autoritario del sindicato perdió en algunas zonas los elementos que le habían permitido consolidarse. Su primera crisis no tardó en manifestarse. El malestar ante las malas condiciones salariales dio pie a un movimiento que cuestionó a toda la estructura de control del sindicato.

---

<sup>90</sup> El siguiente fragmento de la declaración de principios aprobada en esos años puede dar una idea de la subordinación que los dirigentes charros estaban aceptando frente al gobierno. Decía entre otras cosas que “el magisterio actuará con el ánimo apostólico característico de su misión, sin omitir esfuerzo alguno y sin demandar otra cosa que la debida comprensión a sus problemas, necesidades y anhelos” Peláez Ramos, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, Ediciones STUNAM, México, 2000. p.90.

<sup>91</sup> Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México. Era. 1979, p.28-29

<sup>92</sup> Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998. p.112

## ***El Movimiento Revolucionario del Magisterio: ¡Hasta aquí!***

*¡Hasta aquí!, exclamé dirigiéndome a los charros. ¡Hasta aquí la suerte de los maestros estuvo en manos de ustedes; de aquí en adelante la suerte de los maestros, en manos de los maestros!*

Othón Salazar, discurso en los  
patios de la SEP, 3 de julio 1956

En 1956 de manera sorpresiva se desarrolló el primer movimiento disidente al interior del SNTE. Durante varios años (1956-1960) la disidencia creció en la sección IX, una de las más importantes del sindicato por agrupar a los profesores de preescolar, primaria y educación especial del DF, desarrollando organizaciones paralelas y conquistando el Comité Ejecutivo Seccional (CES). A partir de entonces la disidencia magisterial aprendió a no sólo usar las instancias formales del sindicato sino a articular su lucha con organizaciones paralelas al mismo. Aunque al final fue derrotado el movimiento de 1956-60 marca el inicio de una serie de formas organizativas que desde entonces se han empleado por la disidencia. Por eso es necesario analizar sus etapas y sobre todo las formas organizativas que los maestros construyeron a lo largo del movimiento<sup>93</sup>.

Paradójicamente el movimiento comenzó cuando Abel Ramírez, el propio dirigente de la sección IX, como parte de sus pugnas con el CEN, entregó a la SEP un pliego petitorio que exigía 30% de aumento salarial y la jubilación a los 30 años de trabajo.

Para dar sustento a sus demandas los líderes seccionales tuvieron que retomar espacios de participación que durante años habían estado burocratizados o reducidos al mínimo. De esta manera se realizaron asambleas en las escuelas y las delegaciones sindicales. En estos espacios los maestros formaron nuevos liderazgos y comenzaron a rebasar a sus dirigentes.

Ante el peligro de perder el control el CES decidió replegarse. El 2 de julio llegó a un acuerdo con la SEP. Pero ya era demasiado tarde, ese mismo día los secretarios delegacionales se rebelaron y acordaron continuar la lucha.

---

<sup>93</sup> En el cuadro del final de este capítulo se puede observar una comparación de las formas organizativas de la disidencia magisterial desde 1956 a la fecha. Es clara la influencia del MRM en las formas organizativas que se han asumido posteriormente.

Al día siguiente un mitin que los *charros* habían planeado para agradecer a la SEP se convirtió en el detonante del movimiento disidente. Los líderes charros fueron abucheados y a cambio otros maestros tomaron la palabra. Fue entonces cuando Othón Sálazar se convirtió en el principal dirigente del movimiento. Empujado por la multitud arrebató el micrófono y pronunció un emotivo discurso en el que llamaba a los maestros a luchar por sus demandas y apropiarse del sindicato<sup>94</sup>.

A partir de ese momento el movimiento magisterial ya no sólo se dio por demandas económicas sino también por el reconocimiento de una nueva dirigencia seccional. Como las estructuras formales estaban en manos de los charros el movimiento tuvo que construir diversas instancias paralelas al sindicato.

Al calor del movimiento se crearon las instancias organizativas que desde entonces han dado un modelo a los movimientos de la disidencia magisterial. En la mayoría de las escuelas se formaron Comités de Lucha<sup>95</sup> que nombraban representantes y se organizaban para las diversas acciones del movimiento. Después, se organizó un *Pleno de Representantes por Escuelas* que era la instancia que tomaba las decisiones más importantes. Finalmente para darle una dirección más clara al movimiento se creó el *Comité Pro-Pliego Petitorio*.

Con esta estructura paralela el movimiento orientó sus esfuerzos a la conquista del Comité Ejecutivo Seccional (CES). El 6 de septiembre, apelando a los propios estatutos del sindicato, el movimiento convocó a una *Asamblea Plenaria Seccional* en la que los maestros de manera directa y masiva (asistieron 12 843 profesores) eligieron por unanimidad a una nueva dirigencia encabezada por Othón Salazar. Sin embargo el SNTE se negó a reconocerla y durante varios meses la sección IX tuvo que desarrollarse con dos dirigencias en permanente conflicto.

Para 1957 el conflicto entró en un momento de equilibrio. El movimiento magisterial se había consolidado pero no tenía la fuerza para lograr que su

---

<sup>94</sup> Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*. Plaza y Valdés Editores, México, 2008. p.86

<sup>95</sup> Sobre la organización del movimiento magisterial ver la descripción que el propio Othón Salazar hace del mismo en: Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*. Plaza y Valdés Editores, México, 2008. p.52

CES fuera reconocido. En esas circunstancias los maestros disidentes decidieron fundar el *Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM)*, para luchar por la democratización del SNTE y en específico por la realización de un nuevo congreso en la sección IX. El MRM fue el resultado de la consolidación del movimiento y le permitió dotarse de un programa más claro.

Ya con esta estructura organizativa el movimiento vivió en 1958 el momento más intenso de movilizaciones.

Antes de analizarlo hay que recordar que ese año varios sindicatos importantes se vieron sacudidos por movimientos democráticos que en algunos momentos parecieron poner en crisis al modelo de subordinación y autoritarismo sindical impuesto por los gobiernos post revolucionarios. De esta manera se movilizaron los ferrocarrileros, los telegrafistas, telefonistas, algunas secciones del sindicato de petroleros y los propios maestros<sup>96</sup>.

En ese contexto el MRM planteó a finales de 1957 un pliego de demandas con 10 puntos entre los que destacaban un 40% de aumento salarial y otras prestaciones laborales. En un inicio el movimiento no parecía tener la fuerza de otros momentos. Sin embargo, todo cambió el 12 de abril de 1958 cuando una marcha del MRM fue reprimida violentamente por la policía.

El CEN del SNTE desató una campaña criminalizando al MRM y justificando la represión. En respuesta el MRM decidió en su asamblea plenaria parar las actividades en las escuelas primarias y jardines de niños del DF. Por su parte la SEP se negaba a negociar con el MRM porque no tenía el reconocimiento legal del sindicato<sup>97</sup>.

El paro se extendía y las movilizaciones del MRM en pleno centro de la capital incorporaban a miles de maestros y padres de familia. El 30 de abril en una marcha los maestros se dirigieron a las oficinas de la SEP pero las autoridades no quisieron recibirlos. Entonces, ahí mismo en una asamblea masiva los maestros decidieron instalar una “Guardia permanente” y esperar a

---

<sup>96</sup> Sobre los ferrocarrileros ver : Vallejo, Demetrio. *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México: orígenes, hechos y verdades históricas*. Mimeo, México, 1967 ,y sobre el conjunto de las luchas “El ocaso de los mitos (1958-68)” Ilán Semo en: Semo Enrique (coord..) *México: un pueblo en la historia*, UAP, México, 1981.

<sup>97</sup> Sobre la argumentación legal de la SEP para no negociar con el MRM y la respuesta del mismo ver: Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México. Era. 1979, p.56

las autoridades el tiempo que fuera necesario. El espacio se convirtió en un centro de organización y participación del movimiento al que acudían otros sectores para dar apoyo y solidaridad. Esta acción se convirtió en una nueva forma de lucha que desde entonces diversos movimientos sociales han usado en México: el *plantón*.

Esta *Guardia permanente*, no sólo implicó una medida de fuerza contra la SEP al tener tomadas sus oficinas sino que también le dio un nuevo espacio de organización y participación el movimiento. El propio Othón Salazar recuerda cómo era la vida cotidiana en este espacio de lucha:

“la organización que teníamos en 1958, durante la toma de la SEP, llamaba la atención: comedor, dormitorio, guardias diurnas y nocturnas. Todos los días a las dos de la tarde en punto, yo daba un discurso...A las ocho de la noche se daba otro momento agitativo de la resistencia, más discursos y para terminar el día, a las 12 de la noche, con gran solemnidad realizábamos una ceremonia en la que entonábamos el Himno Nacional”<sup>98</sup>.

La simpatía hacia el movimiento iba en aumento, a la *Guardia permanente* acudían padres de familia, normalistas, estudiantes, sectores populares y maestros de otros estados. Sin embargo, el desgaste y la ausencia de salario ya empezaban a afectar al movimiento. En estas circunstancias, e intentando que el conflicto no se prolongara en pleno proceso electoral el gobierno inició las negociaciones. El 1 de junio, después de varias semanas de conflicto, el presidente Adolfo Ruiz Cortines anunció un aumento salarial para todos los maestros, no sólo a los del DF.

La medida implicaba un triunfo del MRM en la cuestión salarial pero el gobierno seguía sin reconocer formalmente al movimiento. Aún así el MRM decidió levantar la huelga y el campamento de la SEP. El 6 de junio, con una enorme marcha de 40 mil personas terminó esta etapa del movimiento.

Pero el conflicto en torno a la elección de un nuevo Comité Ejecutivo Seccional seguía pendiente. Después de muchas presiones el SNTE convocó a un nuevo Congreso Seccional el 31 de agosto. Era evidente que la mayoría de

---

<sup>98</sup> Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*. Plaza y Valdés Editores, México, 2008.p.42

los maestros estaba con el MRM por lo que los dirigentes charros organizaron un Congreso custodiado y controlado en el que eligieron a la profesora Rita Sánchez como secretaria general. En respuesta el MRM organizó su propio Congreso en otro local y eligió a Othón Salazar. A partir de ese momento existían 2 CES en la sección IX, la lucha se dio por el reconocimiento legal de las autoridades.

En medio de esta lucha el MRM elaboró un programa en el que se establecieron varios elementos que desde entonces permanecen en la visión de la disidencia magisterial. Se acordó que ningún dirigente sindical debería tener al mismo tiempo cargos políticos, que no se permitiría la reelección en los puestos sindicales y que para ser electos los maestros deberían estar en funciones al momento de la elección<sup>99</sup>. Medidas que iban claramente dirigidas contra la burocracia sindical, que ya para entonces estaba completamente integrada al PRI y al gobierno a través de cargos políticos, electorales y sindicales.

Para lograr el reconocimiento el MRM impulsó paros y manifestaciones. El 6 de septiembre el gobierno respondió reprimiendo a una marcha y deteniendo a los principales líderes, incluido Othón Salazar. Para evitar una mayor represión el movimiento decidió levantar el paro de labores el 11 de septiembre.

Sin embargo, el movimiento no estaba derrotado y siguió presionando para lograr la liberación de los presos y un nuevo congreso seccional. En una resolución poco común el Tribunal de Arbitraje resolvió el 14 de octubre no reconocer a ninguna de las dos dirigencias (la de Othón Salazar y la de Rita Sánchez). El SNTE tuvo que ceder y el 30 de octubre se realizó por fin el nuevo congreso seccional.

En el congreso el MRM obtuvo el respaldo de la inmensa mayoría de los profesores. Como Othón Salazar estaba preso no pudo competir por la secretaría general y el MRM propuso al profesor Gabriel Pérez Rivero. Los números de la votación hablan por sí mismos: ¡Pérez Rivero 9 805 votos, Jorge Viñet 37 votos!<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México. Era. 1979, p.80

<sup>100</sup> Peláez Ramos, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, Ediciones STUNAM, México, 2000. p.127

Después de años de lucha el movimiento había logrado por primera vez en la historia la dirección de una sección del sindicato. Parecía que se abrían espacios para extender la disidencia y continuar la lucha por la transformación democrática del sindicato.

El movimiento disidente pudo articular su lucha a través de los espacios organizativos paralelos y la propia estructura formal del sindicato. De hecho para la investigadora Aurora Loyo, existía en esa etapa una confusión entre ambas instancias: “existe –dice- una articulación orgánica entre la sección IX como espacio sindical y el MRM como espacio propiamente político. La diferenciación entre las asambleas seccionales y los plenos del MRM se daba meramente en términos de funcionalidad”<sup>101</sup>.

Así, entre el 30 de octubre de 1958 y el 11 de mayo de 1960 la dirección de la sección IX estuvo en manos de la disidencia. Se experimentó, por primera vez, la participación de la disidencia en una sección con todas las posibilidades que esto implica pero también con los límites impuestos por la estructura centralista del SNTE. Como es lógico, la experiencia estuvo marcada por constantes tensiones y enfrentamientos de la sección IX con el CEN del SNTE.

En los primeros meses se dieron algunos signos de posible apertura del SNTE y el gobierno. En noviembre de 1958 se realizó el V Congreso del SNTE, en donde el MRM pudo participar e incluso le fue ofrecido integrarse a alguna secretaría del CEN, pero el movimiento no aceptó<sup>102</sup>. El 6 de diciembre, a unos días de asumir la presidencia Adolfo López Mateos, fueron liberados varios maestros, entre ellos el emblemático Othón Salazar.

Sin embargo la apertura a la democracia sindical no duró mucho. En marzo de 1959 el movimiento ferrocarrilero fue brutalmente reprimido. Con esto la correlación de fuerzas se modificó radicalmente, el movimiento magisterial se quedó sólo.

Aún así durante todo 1959 el movimiento impulsó algunas movilizaciones y desde el CES de la sección IX luchó por la democratización

---

<sup>101</sup> Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México. Era. 1979, p.101.

<sup>102</sup> En ese momento el MRM seguía la política de no participar en el CEN mientras este fuera dominado por los charros. Sin embargo, años más tarde el MRM sí se integró a varias carteras del CEN por lo que fue criticado por otras corrientes magisteriales. El problema de la participación en los órganos dominados por los charros ha sido una discusión permanente entre la disidencia magisterial. Por una parte son espacios ganados por el movimiento y pueden ser utilizados para beneficio del mismo, pero por otra los charros han integrado a dirigentes opositores a los órganos de dirección para cooptarlos y dividir al movimiento.

del sindicato. En julio la sección planteó una serie de demandas salariales pero la SEP hizo patente el centralismo de la legislación laboral y se negó a negociar con una sección por separado del CEN del SNTE.

En 1960 la sección IX era uno de los últimos bastiones de la revuelta sindical iniciada en 1958. Con una correlación de fuerzas favorable el gobierno y la dirigencia del SNTE prepararon una ofensiva para liquidar a la disidencia magisterial. El 7 de mayo la Comisión Nacional de Justicia del SNTE resolvió expulsar a los dirigentes de la sección IX y unos días después el Consejo Nacional nombró una Comisión Ejecutiva para remplazar a la dirigencia seccional.

El MRM reaccionó igual que en las agresiones de los años anteriores. El 12 de mayo realizó una Asamblea Seccional Masiva en la que se respaldó a los dirigentes seccionales y se programó un paro de labores que inició el 10 de junio. Sin embargo la represión fue muy fuerte y el movimiento ya no tenía el respaldo de otros sectores como en momentos anteriores<sup>103</sup>.

En julio se realizaron movilizaciones y muchas escuelas se fueron a paro, aunque no en la misma cantidad de los años anteriores. El 4 de agosto se desató la represión, una marcha fue agredida por la policía dejando alrededor de 500 lesionados<sup>104</sup>. Al mismo tiempo cientos de maestros fueron cesados por su participación en el movimiento<sup>105</sup>.

La represión era inaguantable. El 31 de agosto el Pleno de Representantes decidió levantar la huelga prácticamente sin condiciones, solamente a cambio de algunas promesas que nunca se cumplieron por parte del gobierno. Terminaba así esta primera etapa en la historia de la disidencia magisterial.

El movimiento fue derrotado pero dejó importantes aportaciones ideológicas, políticas y organizativas para el magisterio democrático. El MRM

---

<sup>103</sup> Othón Salazar reflexionó sobre los errores del movimiento: “No supimos valorar las circunstancias en que la lucha se encontraba; quisimos repetir, por decirlo así, mecánicamente, la acción de resistencia de 1958, pero las condiciones internas del movimiento habían cambiado” Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*. Plaza y Valdés Editores, México, 2008. p.91

<sup>104</sup> Peláez Ramos, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, Ediciones STUNAM, México, 2000. p.147

<sup>105</sup> Según Aurora Loyo para el 31 de agosto 550 profesores habían sido cesados: Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México. Era. 1979, p.108

marca el inicio de una larga serie de luchas de la disidencia magisterial que continúan hasta nuestros días.

En primer lugar el MRM señala el momento en que la disidencia ya no pudo desarrollarse al interior de la estructura sindical y tuvo que crear organizaciones paralelas al sindicato. A lo largo del movimiento se crearon instancias que después han servido de modelo para la disidencia magisterial. Los espacios de participación masiva y directa como el Congreso de Masas. Las instancias de representación, como el Pleno de Representante por Escuelas. Y, finalmente, los órganos de dirección, como el Cuerpo Directivo del MRM o el CES democrático. Una vez conquistado el CES el movimiento no renunció a las organizaciones paralelas sino que las utilizó para dar fuerza a su movimiento.

Además el MRM realizó algunos planteamientos sobre la transformación del SNTE que también aportaron al programa político de la disidencia. Planteamientos como el de la no reelección y la independencia de los partidos políticos son elementos que han sido centrales en la lucha de la disidencia magisterial.

Sin embargo, el MRM no logró la incorporación masiva de los maestros de todo el país. En muchas secciones se organizaron grupos de apoyo y algunas manifestaciones de solidaridad pero lo cierto es que fueron minoritarios. Esta primera crisis del SNTE se expresó fundamentalmente en la capital de la república. Esto se debía en a que las contradicciones en cuanto al salario y la movilidad todavía no estaban tan desarrolladas fuera de la capital. Además el aparato de control sindical estaba mucho más consolidado en los estados de la república<sup>106</sup>. Por eso, la sección IX quedó aislada y la burocracia sindical logró superar su primera crisis.

---

<sup>106</sup> Para el investigador Alberto Arnaut el “embotellamiento escalafonario” no se manifestaba con tanta fuerza en los estados de provincia. Además –dice- “los maestros foráneos no sólo eran más débiles en el orden sindical sino, también, estaban más sujetos a la dirección nacional, de cuya gestión dependían sus salarios y, lo que es más importante, su definitividad en el empleo” Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998. p.103

### **El reflujo y el primer caciquismo sindical.**

Una vez superada su primera crisis la burocracia sindical logró imponer una etapa de estabilidad durante varios años. El cacicazgo de Jesús Robles Martínez terminó de consolidarse. El Frente de Unidad Nacional Revolucionaria de Trabajadores de la Educación (FNURTE) fundado en 1959, se convirtió en la primera corriente hegemónica del SNTE al controlar la mayoría de los puestos de dirección en el sindicato. Sin embargo, el cacicazgo de Robles Martínez se basaba en una red de alianzas con caciques locales por lo que existía cierto margen de autonomía. Además no dejaron de presentarse pugnas con otros grupos, como el encabezado por Sánchez Vite<sup>107</sup>.

La estabilidad no sólo era producto de la represión a los disidentes, también se veía favorecida por una serie de concesiones del gobierno al sindicato. En la década de 1960 se fundó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE), se mejoraron las prestaciones sociales, los salarios se elevaron y se crearon nuevas plazas laborales.

Por su parte la disidencia se encontraba en un periodo de reflujo. Aún así nunca dejaron de realizarse movilizaciones y aparecieron en el magisterio nuevas corrientes políticas. El MRM se expandió a varios estados del país y se organizó como corriente nacional. En 1964 tomó la decisión de participar en el CEN y en otros órganos de dirección del sindicato. Algunos sectores no estuvieron de acuerdo y se separaron por lo que surgió un nuevo grupo que tiempo después se convertiría en el Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN). Además, en esos años surgieron otros grupos magisteriales influidos por el espartaquismo, el trotskismo y el maoísmo.

En 1968 el movimiento estudiantil dio un nuevo impulso a la disidencia magisterial. Aunque el magisterio no se incorporó masivamente a las movilizaciones algunos sectores si se solidarizaron con los estudiantes. Para coordinarlos se creó el Comité Coordinador de Comités de Lucha Magisteriales (COCOS). Además los estudiantes normalistas, sobre todo de la ENSM, participaron activamente en el movimiento<sup>108</sup>. Finalmente, los maestros del DF se fueron a un paro con demandas propias en noviembre, cuando ya la

---

<sup>107</sup> Arnaut, Alberto. *La evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. CIDE, México, 1992. p.9-10

<sup>108</sup> Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990. p.42-45

represión había debilitado muchos a los estudiantes. En estas luchas se forjaron muchos de los dirigentes que serían fundamentales en el siguiente periodo.

De esta manera aunque Robles Martínez tenía el control del sindicato ya empezaban a darse algunos síntomas de malestar entre los maestros. Para 1970 ya muchas contradicciones comenzaban a manifestarse. Estaba por terminar esta etapa en la historia del sindicato.

#### **d) Centralización, imposición de Vanguardia Revolucionaria y surgimiento de la CNTE (1972-1989)**

En 1968 el movimiento estudiantil demostró que muchos de los mecanismos de control del régimen priísta estaban debilitados. En el magisterio se presentaban también algunos síntomas de malestar. En ese contexto, se conjugaron dos procesos para generar un cambio en la cúpula del SNTE. Por una parte el presidente Luis Echeverría (1970-76) intentaba reforzar los aparatos de control e imponer en los mismos a gente de su confianza, todo tras un discurso de “apertura democrática” y *nacionalismo-revolucionario*. Por la otra, al interior del SNTE había malestar en múltiples grupos, sobre todo por la falta de movilidad entre los cuadros del sindicato.

Ante esta situación, el 22 de septiembre de 1972 en un acto sorpresivo un grupo de dirigentes sindicales encabezados por Carlos Jonguitud se apoderó de las oficinas del sindicato. Desde la presidencia se le dio todo el apoyo y en unas cuantas horas se derrumbó el cacicazgo que durante más de dos décadas había ejercido Robles Martínez.

Para diferenciarse del pasado, y en sintonía con el discurso de Echeverría, el nuevo grupo recuperó el *nacionalismo-revolucionario*. Para conseguir un mayor control se creó la corriente *Vanguardia Revolucionaria*, un nuevo aparato de control que durante casi dos décadas dirigió al sindicato. Conviene analizar algunas de sus características.

Las corrientes hegemónicas anteriores habían permitido cierta autonomía de los cacicazgos regionales. En cambio *Vanguardia Revolucionaria* se estructuró en todo el país controlando prácticamente la totalidad de los puestos directivos del sindicato.

La estructura de VR logró tener presencia directa con los maestros a través de representantes en las escuelas, sobre todo en las grandes ciudades. Así, el aparato de VR creció tanto que se confundía y sobreponía a la propia estructura sindical. Para Arnaut “Vanguardia nace como una estructura paralela a la del SNTE, que según su grado de penetración adopta la forma de una estructura distinta y sobrepuesta o se confunde con la estructura estatutaria del sindicato”<sup>109</sup>.

La estructura paralela le permitía a Jonguitud aplicar controles que estaban por encima de los estatutos sindicales. Ahora para ascender en el sindicato era necesario pertenecer a VR guardando fidelidad a Jonguitud y participando en sus iniciativas políticas. Con esta estructura VR le daba apoyo al PRI y a cambio obtenía numerosos puestos en el sistema educativo y político mexicano.

De esta manera VR le dio a la cúpula sindical un nuevo aparato de control. En los primeros años esta estructura funcionó muy bien y la estabilidad del sindicato se veía favorecida por algunos beneficios dados al magisterio desde el gobierno. El problema es que esta estructura era muy rígida, no permitía ningún tipo de pluralidad en el sindicato y esto a la larga generó inestabilidad.

El centralismo que se imponía en el SNTE era asfixiante para los maestros de las secciones alejadas de la capital y hacia que cualquier conflicto se convirtiera tendencialmente en un enfrentamiento con toda la estructura sindical. Aunque la disidencia era perseguida los profesores no tenían otra alternativa para procesar sus demandas.

Así, el aparato que en un inició fue tan eficaz para controlar al sindicato engendró el malestar que pronto se convirtió en una nueva oleada de movimientos disidentes. La rebelión persistía.

---

<sup>109</sup> Arnaut, Alberto. *La evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. CIDE, México, 1992. p.16

## **La CNTE: de la periferia al centro, la rebelión persiste y se extiende.**

En 1979 el modelo sindical impuesto por VR empezó a hacer crisis. Después de un largo periodo de reflujo la disidencia magisterial volvió a tener la fuerza para movilizar masivamente a los profesores e incluso disputar la dirección en algunas secciones. Esta vez la organización de la disidencia logró consolidarse. Una serie de luchas regionales se articularon y fundaron la organización que desde entonces los ha aglutinado: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas (CNTE).

Entre 1979 y 1989 los movimientos magisteriales se desarrollaron por todo el país. El proceso ha sido ampliamente estudiado por diferentes investigadores aquí nos interesa destacar sus etapas, las grandes discusiones que lo atravesaron y sobre todo la creación de estructuras organizativas que todavía hoy son utilizadas por la disidencia.

El nuevo auge de la disidencia se dio a finales de la década de 1970, cuando el sistema educativo, después de un periodo de crecimiento, estaba enfrentando múltiples problemas y contradicciones. Ya no era posible para el gobierno mantener el ritmo de crecimiento y la movilidad al interior del magisterio estaba estancada. Cada vez se creaban menos plazas y los nuevos puestos tenían peores condiciones.

Por otro lado al expandirse el sistema educativo se había hecho más complejo y era más difícil de manejar desde el centro del país. Lo mismo sucedía con el sindicato en el que las secciones habían crecido y tendían a demandar cierta autonomía que sin embargo el centralismo de VR no permitía. Además en el contexto del auge petrolero con una inflación en aumento constante los salarios perdían su poder adquisitivo<sup>110</sup>.

Así, el malestar en el magisterio se daba por los malos salarios, por la falta de movilidad y por el centralismo asfixiante del sindicato. Los movimientos disidentes recogieron estas demandas y lograron así incorporar a miles de maestros.

---

<sup>110</sup> Según algunos analistas durante el sexenio de José López Portillo la inflación tuvo un incremento de 37.3% en cambio el salario real disminuyó en un 10%. Cypher, James M. *Estado y capital en México. Política de desarrollo desde 1940. Siglo XXI, México, 1992.* p.153-155

El primer periodo de la disidencia magisterial se da entre mayo de 1979 y junio de 1983. De manera aislada surgieron movimientos en varios estados del país. Aunque todos tenían demandas particulares los movimientos coincidían en su crítica al centralismo. Por eso, a diferencia de 1956, los movimientos emergieron fuera de la capital en secciones con problemas específicos que no podían ser resueltos desde el DF.

Fue precisamente en Chiapas, uno de los estados más reacios al centralismo mexicano, donde se desarrolló el primer conflicto. La zona petrolera había generado una inflación muy grande en el norte del estado pero los maestros continuaban ganando el mismo salario.

Ante esta situación, con la demanda de un incremento salarial el movimiento logró consolidarse. En un comienzo 12 secretarios delegacionales les exigieron a los dirigentes de la sección VII que lucharan por sus demandas. Después, y por encima de los dirigentes seccionales, el 23 de mayo de 1979, estalló la huelga que se fue extendiendo entre maestros federales y estatales.

En medio del conflicto los maestros recurrieron otra vez a la organización paralela creando un organismo al que la disidencia ah recurrido desde entonces: el *Consejo Central de Lucha* (CCL). El CCL estaba estructurado por consejos municipales a través de los cuales se discutían localmente los problemas del movimiento. Sobre la base de esa discusión el CCL decidía a nivel estatal las acciones a tomar<sup>111</sup>.

En la práctica el CCL suplantaba a los órganos estatutarios del sindicato. Por eso la SEP y el propio sindicato tuvieron que tomarlos en cuenta como interlocutores. Después de algunas negociaciones la huelga volvió a estallar el 16 de septiembre y fue levantada el 13 de octubre tras conseguir algunos aumentos salariales alentando al magisterio de otros estados con problemas similares.

Y en efecto, de manera paralela al conflicto en Chiapas, varios movimientos comenzaron a desarrollarse. En Tabasco se formó otro CCL exigiendo también un aumento salarial ante la inflación de la zona petrolera. Por otra parte se formó el Consejo Regional de La Montaña del estado de

---

<sup>111</sup> Una descripción del CCL hecha por los propios participantes se encuentra en los documentos del *Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas* en: Peláez, Gerardo. *Insurgencia magisterial*, EDISA, México, 1980. p.31

Guerrero (CRSMG) que estaba muy influido por militantes del MRM. A diferencia de los CCLs ya no sólo tenía demandas económicas sino también en torno a derechos laborales e incluso cuestiones pedagógicas como la lucha por la educación bilingüe para las comunidades indígenas. Además otros movimientos se desarrollaban en La Laguna, en el IPN y en las escuelas normales.

De esta manera en 1979 de manera aislada surgieron varios movimientos disidentes. Sin embargo los movimientos todavía no superaban el marco regional, fue en ese contexto que los CCLs, el CRSMG, los maestros de La Laguna y la disidencia del IPN convocaron al “Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas”. Hay que resaltar que fueron las organizaciones de masas quienes decidieron establecer un mecanismo para coordinarse, las corrientes nacionales actuaban a través de ellas pero jugaban un papel secundario.

### **La fundación de la CNTE.**

Al Foro, realizado el 17 y 18 de diciembre de 1979, acudieron los organismos de masas y las corrientes democráticas<sup>112</sup> que durante años habían permanecido dispersas. Las discusiones que se dieron y la forma en que se resolvieron han marcado el desarrollo de la lucha magisterial hasta la actualidad.

El debate más importante se dio en torno a una decisión estratégica para la disidencia: construcción de un nuevo sindicato o lucha por democratizar el SNTE. Algunas corrientes como la ATE\* consideraban más factible crear un nuevo sindicato que conseguir la transformación del SNTE pero su postura fue derrotada. Para la mayoría de los delegados abandonar el SNTE significaría renunciar a un espacio construido por la lucha y en la que participaban miles de trabajadores a los que se dejaría sin alternativa frente al charrismo, además bajo la legislación laboral mexicana es casi imposible disputarle la “titularidad” al SNTE. Por eso se impuso la postura de luchar por la democratización del

---

<sup>112</sup> Entre los grupos que asistieron hay que destacar a organismos de masas como el CCL de Chiapas y Tabasco, los organismos del IPN, La Laguna y Guerrero. Y además las corrientes nacionales como el MRM, el FMIN, COSID, ATE y otras más.

\* Alianza de Trabajadores de la Educación.

sindicato. En los resolutivos se estableció como estrategia general la de “luchar por la conquista de la dirección política del SNTE”<sup>113</sup>.

Por otro lado se tomó la decisión de conformar la *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas (CNTE)* para unificar las luchas y dotarlas de un centro aglutinador a nivel nacional. El problema, que nunca se ha logrado superar plenamente, fue cómo organizar contingentes locales que habían surgido en la lucha contra el centralismo y que por lo mismo no estaban muy dispuestos a subordinarse a una organización nacional por más que esta surgiera de la propia disidencia.

Por eso se decidió crear una *coordinadora* en la que los movimientos regionales se pusieran de acuerdo para realizar algunas acciones y organizar la solidaridad pero mantuvieran su autonomía. En los resolutivos del encuentro se establecía que: “plantearse la unidad orgánica en estos momentos sería un problema fuera de nuestro alcance. Del mismo modo, es difícil plantear la unidad de las formas de lucha ya que varían éstas según las condiciones y las regiones en que se están dando”<sup>114</sup>.

Aún así se acordó formar una coordinadora y en las siguientes reuniones se fue definiendo la organización. Se estableció un mecanismo de votación para que los consejos tuvieran más peso que las corrientes<sup>115</sup>. A su vez los miembros de la coordinadora nacional establecieron comisiones para dividirse el trabajo. La Comisión Permanente fue la que asumió la tarea de analizar las coyunturas y plantear acciones conjuntas. Sin embargo cada CCL u organismo representativo actuaba con autonomía, la CNTE solamente servía como espacio de coordinación pero no de dirección de los diferentes movimientos. Como explica Imaz “la CP no es la dirección política de la CNTE puesto que no tiene la capacidad ni la atribución de conductor único del movimiento.....en realidad las direcciones regionales actúan con una

---

<sup>113</sup> Cough Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009. p.121

<sup>114</sup>Resoluciones *Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas*, Mesa 4, en: Peláez, Gerardo. *Insurgencia magisterial*, EDISA, México, 1980. p.34

<sup>115</sup> En la Conferencia Nacional de la CNTE realizada en septiembre de 1980 se resolvió que: “en la CNTE se busca el acuerdo por consenso, pero cuando se hace necesario votar, cada Consejo Central de Lucha tiene 5 votos, cada Comité Seccional Democrático tiene 5 votos, cada promotora que no ha sido cuestionada en su trabajo de base tiene 3 votos... los grupos –organizaciones democráticas- cuentan sólo con un voto” citado en: Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990. p.61

independencia, a veces de acción y conceptualización contradictoria con lo acordado en los compromisos de coordinación nacional”<sup>116</sup>.

De esta manera la CNTE surgió como un mecanismo provisional para articular una serie de movimientos regionales y corrientes que tenían diferencias en cuanto a su estrategia y organización pero que convergían en la lucha contra VR. La pluralidad fue desde entonces un rasgo esencial de esta organización. Por más de 30 años los movimientos regionales y las corrientes sindicales se han coordinado para importantes luchas. Sin embargo, la unidad orgánica no se ha logrado y eso muchas veces ha sido utilizado por el SNTE y el gobierno para dividir al movimiento nacional, cediendo en algunas regiones y reprimiendo en otras.

Una vez estructurada la CNTE la disidencia se vio impulsada por una nueva ola de movimientos magisteriales.

En 1980 en la sección XXII de Oaxaca, de manera independiente a la CNTE, irrumpió un nuevo movimiento. El 2 de mayo los dirigentes vanguardistas como parte de su disputa por puestos directivos en la SEP organizaron un paro demandando pagos atrasados y mejores sueldos. La base se movilizó y los vanguardistas intentaron levantar el paro pero fueron rebasados.

Los maestros se organizaron en los comités delegacionales y formaron una Asamblea Permanente de Secretarios Delegacionales. Ahí desconocieron al Comité Ejecutivo Seccional y nombraron una Comisión Ejecutiva con 6 representantes de cada una de las regiones del estado. Ahora faltaba lograr el reconocimiento de la misma por parte del SNTE.

De esta forma el movimiento en Oaxaca asumió formas organizativas diferentes a las que hasta ese momento se habían desarrollado. En la sección XXII se articularon los organismos estatuarios, como los comités delegacionales, con nuevas organizaciones del movimiento como los comités de lucha en las escuelas. Finalmente se nombró una Comisión Ejecutiva, para remplazar al CES vanguardista, pero se la sometió a la vigilancia constante de la Asamblea Permanente de secretarios delegacionales.

---

<sup>116</sup> Salinas, Samuel e Imaz, Carlos. *Maestros y Estado*, Ed. Línea, México.1984. p.70

Para Gloria Zafra “el hecho de saber aprovechar la estructura organizativa estatutaria y fundirla en la acción con otras nuevas, otorga al movimiento magisterial de Oaxaca un carácter muy especial y casi único frente a otros movimientos magisteriales como los de Chiapas o Valle de México”<sup>117</sup>.

Este modelo organizativo surgido al calor de un conflicto demostró su efectividad cuando, tras dos meses de paro, el SNTE tuvo que reconocer a la Comisión Ejecutiva, se comprometió a realizar un nuevo Congreso Seccional y la SEP otorgó un incremento salarial del 22%<sup>118</sup>. Era la primera batalla del magisterio oaxaqueño que desde entonces se convirtió en uno de los pilares de la disidencia magisterial a nivel nacional.

Durante 1980 y 1981 la CNTE impulsó varias jornadas de lucha a nivel nacional. En algunas marchas y paros la coordinación fue efectiva pero no se logró que las negociaciones se dieran de forma unificada a nivel nacional. En términos generales los contingentes seguían una dinámica propia. Por eso, mientras la disidencia se consolidó en algunas secciones en otras fue reprimida. Para 1983 la ola de movimientos regionales comenzó a detenerse.

A nivel nacional el movimiento entró en una etapa de reflujo, aunque ya contaba con la CNTE como un centro de coordinación y promoción de la disidencia a nivel nacional.

En cambio a nivel local en Oaxaca y en Chiapas los movimientos se consolidaron y lograron por primera vez desde la experiencia de la Sección IX en 1958-60 conquistar la dirección de sus secciones.

En Oaxaca, después de muchas presiones se realizó el Congreso Seccional en 1982. El movimiento logró la conquista del CES porque implementó antes un *Pre-Congreso* en el que los delegados democráticos se pusieron de acuerdo para evitar cualquier maniobra de los vanguardistas. También en ese Congreso la Sección XXII acordó su incorporación a la CNTE.

Así, en esos años de reflujo, entre 1982 y 1989 la Sección XXII fue dirigida por la disidencia. Experimentando todo tipo de ataques por parte de VR que retenía cuotas, negaba convocatorias y constantemente maniobraba para

---

<sup>117</sup>Yescas Martínez Gloria Zafra. *La Insurgencia Magisterial en Oaxaca, 1980*. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca. México 1985. p.98

<sup>118</sup>Vicente Cortés, Joel. “El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos políticos sindicales” en: Vicente Cortés, Joel (Coord.) *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*. SNTE, México, 2006. p.34

recuperar la sección. Por su parte el movimiento oaxaqueño consolidó su poder y elaboró sus *20 Principios Rectores* los lineamientos políticos y organizativos del movimiento.

Los *Principios Rectores* configuran en su conjunto un modelo de sindicalismo sustentado en la participación constante de las bases con algunas medidas para evitar la consolidación de una nueva burocracia sindical. Así, se establece la no reelección y que ningún dirigente sindical puede ocupar cargos en el gobierno. Además se le otorga un poder importante a la Asamblea Estatal a la que los dirigentes están sujetos en todo momento. Se estableció con ello un modelo de sindicalismo que aunque se desenvuelve en los estatutos del SNTE los articula con otras disposiciones y organizaciones que permiten mayor participación de las bases<sup>119</sup>.

Por su parte en Chiapas el movimiento se consolidó y paso de las demandas económicas a la lucha por la democracia sindical. En marzo de 1981 lograron que se realizara el Congreso Seccional y ahí conquistaron el Comité Ejecutivo Seccional (CES). Igual que en Oaxaca, el movimiento se organizó antes del Congreso en una *Asamblea Estatal* en la que los vanguardistas fueron excluidos y las corrientes democráticas nombraron una planilla única.

Este triunfo local fue muy cuestionado porque los maestros chiapanecos decidieron negociar por separado de la CNTE, dejando solos a otros contingentes que también luchaban por la democratización de sus secciones y al final fueron derrotados como el caso de Morelos y el Valle de México.

A partir de entonces el movimiento chiapaneco entró en una nueva etapa, la estructura formal del sindicato se fundió con otras creadas por el movimiento. En la base del nuevo modelo sindical se revitalizaron las reuniones por escuela y las Asambleas Delegacionales. Además, por fuera de los estatutos, se crearon las Coordinadoras Regionales con los delegados de las regiones del estado, finalmente los delegados se reunían en la Asamblea Estatal. El CES fue electo en la Asamblea Estatal y era constantemente supervisado por la misma.

---

<sup>119</sup> Un análisis de los Principios Rectores se encuentra en: Vicente Cortés, Joel. "El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos políticos sindicales" en: Vicente Cortés, Joel (Coord.) *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*. SNTE, México, 2006. p.40-49

Este modelo se basaba en la participación constante de los maestros en las escuelas con mecanismos de comunicación constante hacia los representantes. Sin embargo, con el tiempo esta participación disminuyó y los delegados respondían más a la dinámica de las corrientes que a la de la base magisterial. Para Carlos Rincón Ramírez, entre 1981 y 1988 se vivió un proceso de desgaste y desencanto que se manifestó claramente en 1988 cuando los profesores no se movilizaron frente al intento del CEN de desconocer a los dirigentes del movimiento. “La crisis –dice- de autoridad sindical que vivió el magisterio chiapaneco desde 1988, fue una demostración de la pérdida de consenso del grupo dominante”<sup>120</sup>.

En esa misma etapa, a nivel nacional la CNTE se consolidó y realizó movilizaciones pero sin la fuerza de 1979-83. En varias secciones se consolidaron grupos de oposición que aunque permanecían minoritarios eran una amenaza constante al poder de VR.

De esta manera, entre 1983 y 88, la disidencia magisterial vivió una etapa de reflujo pero logró consolidarse como una fuerza opositora a nivel nacional. Sin embargo su desarrollo era muy desigual en las diferentes secciones del sindicato. En Chiapas y Oaxaca el movimiento conquistó la dirección y desarrolló nuevas formas de organización pero seguían una dinámica muy local y muchas veces no se subordinan a los acuerdos del movimiento nacional. En otras secciones existían coordinadoras de la oposición con cierta perspectiva de crecimiento. Por último, en la mayoría del país VR continuaba ejerciendo un control absoluto.

Con estos antecedentes el movimiento magisterial se encaminó a las elecciones de 1988 y la crisis postelectoral. En ese contexto habría de vivir el mayor auge de movilizaciones en toda su historia.

---

<sup>120</sup>Rincón Ramírez, Carlos. *Relaciones de poder y dominio en el movimiento magisterial chiapaneco*. UACH, México, 1996. p.247

## La primavera magisterial de 1989.

*¡Escuela por escuela,*

*Zona por zona*

*El maestro exige a diario*

*Democracia y más salario!*

Consigna del movimiento magisterial de 1989.

En 1989 el movimiento magisterial alcanzó el punto más alto en toda su historia. Sin embargo el movimiento también presentó límites y contradicciones. Consiguió logros importantes pero pasado un tiempo no logró la transformación profunda del sindicato. Durante la crisis se visibilizaron, como en ningún otro momento, las fortalezas y debilidades tanto del charrismo como de la disidencia. Por eso, estudiarla es esencial para entender la lucha que posteriormente se ha desarrollado en el magisterio.

Igual que en 1956-1960, el movimiento magisterial surgió en un periodo de crisis política y deterioro del salario. En 1988 las elecciones presidenciales y la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas polarizaron al país. Las protestas por el resultado electoral dejaron con muy poca legitimidad a Carlos Salinas que en diciembre asumió la presidencia. El SNTE jugó un papel importante en la campaña del PRI y apoyó el fraude electoral indignando a muchos maestros.

Por otro lado, en el magisterio se vivió durante toda la década de 1980 un deterioro constante del salario y el nivel de vida. En términos reales el salario se redujo en un 60% desde 1982. Lo explica la profesora López Aguilar, “en los salarios reales de profesores de primaria la reducción fue de 60%; en 1982, un profesor percibía con una sola plaza el equivalente a 3.3 salarios mínimos y para 1988 y principios de 1989 solamente llegaba a 1.3 salarios mínimos”<sup>121</sup>.

La situación era insostenible pero los dirigentes vanguardistas se subordinaban a los planes del gobierno. Así, firmaron acuerdos<sup>122</sup> con el gobierno para contener la inflación y aceptaron los “topes salariales”. En

---

<sup>121</sup> López Aguilar, Martha, *El movimiento magisterial en la primavera de 1989*, Sísifo ediciones, México, 2009. p.47

<sup>122</sup> En 1987 se firmó el PECE (Pacto por el crecimiento y la estabilidad económica), antes se había aprobado el PSE (Pacto de la solidaridad económica).

respuesta los maestros comenzaron a buscar la forma de luchar por sus salarios aunque eso significara enfrentarse a la estructura sindical.

En febrero de 1989 se realizó el Congreso Nacional del SNTE y en varias secciones la elección de los delegados estuvo marcada por una gran efervescencia. En algunas secciones surgieron nuevos organismos democráticos. Aunque cada grupo tenía problemas particulares se fueron unificando en torno a dos demandas: 100% de aumento salarial y democracia sindical.

En febrero y marzo realizaron los primeros paros e intentaron negociar con la SEP y la dirección del sindicato. Mientras tanto el movimiento acumulaba fuerzas, se formaban comités de lucha y se realizaban asambleas en las escuelas<sup>123</sup>. Finalmente, ante la cerrazón de las autoridades se acordó iniciar el paro indefinido el 17 de abril.

La huelga fue un éxito. Se desplegó toda la experiencia política y organizativa que la disidencia había acumulado a lo largo de los años. A nivel seccional se recuperaron las formas organizativas paralelas iniciadas por el MRM en el movimiento de 1956-1960. A nivel nacional la CNTE, fundada en 1979, le permitió a los grupos locales articularse en un movimiento que incorporó a alrededor de 750 mil trabajadores en toda la república.

El movimiento fue desigual a lo largo del país. En Chiapas y Oaxaca, en donde la CNTE ya estaba consolidada, la mayoría de los trabajadores participaron en el movimiento. En el DF, en las secciones 9, 10 y 11, surgieron organismos democráticos que aunque no eran reconocidos por el sindicato eran seguidos por la inmensa mayoría. De la misma forma en el Valle de México, Guerrero y Michoacán la mayoría se involucró en las movilizaciones. En otros estados el paro fue parcial<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> En un balance del 5 de marzo de 1989 la CNTE establecía: “hemos conquistado en diversas secciones del país miles de comités delegacionales, secciones democráticas y en la pasada contienda de congresos seccionales logramos la mayoría en las secciones IX, X, XI del DF, XXII de Oaxaca y VII y XL de Chiapas” Citado en: Peláez Ramos, Gerardo. *Diez años de luchas magisteriales (1979-1989)*, Ediciones del STUNAM, México, 1999. p.140

<sup>124</sup> Un cuadro sobre la participación por sección en el paro se encuentra en: Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990. p.104

Al calor del movimiento se crearon nuevos organismos. Las secciones del DF (9,10 y 11) fueron los nuevos contingentes que más fuerza le dieron al movimiento. Durante 30 años, tras la derrota del MRM, la disidencia había resistido en la capital, ahora regresaba con las movilizaciones de masas.

Las formas organizativas fueron muy similares a las del movimiento othonista. En la sección 9 se creó un *Pleno de Representantes por Escuela* y se nombró una *Dirección Colectiva* de 54 representantes. Además se acudió varias veces a asambleas masivas en la que participaban miles de profesores. Un modelo parecido se construyó en otras secciones del país.

Se trataba de instancias extraestaturarias que permitían una participación constante y democrática de los trabajadores de la educación. La consulta a las bases y el control que estas ejercen sobre sus representantes son los rasgos dominantes que han definido al movimiento magisterial frente a otras formas del sindicalismo mexicano.

Ahora bien el problema se dio de nuevo en la organización a nivel nacional. Se integró una Asamblea Nacional Representativa que tomó decisiones importantes como la de impulsar el paro indefinido. Además para evitar que el gobierno dividiera al movimiento, negociando por separado con cada contingente, se formó una Comisión Nacional Negociadora (CNN).

Esta estructura le permitió al movimiento constituirse como un actor nacional, organizando movilizaciones en todo el país y elaborando demandas que afectaban a todo el sindicato y no sólo a algunas secciones. Por primera vez el gobierno tuvo que negociar directamente con la CNN aceptándola como representante de un sector del magisterio a nivel nacional.

Sin embargo, la dinámica del movimiento seguía siendo regional. Se tomaban acuerdos pero la soberanía seguía recayendo en cada organismo local. Como explica Ávila “ en realidad, la Comisión Nacional Negociadora estaba formada por átomos diversos, cada uno de los cuales tenía una dinámica particular, aún participando todos en la lucha general. Se trató de una suma de comisiones negociadoras responsables sólo ante sus respectivas asambleas de representantes sin tener un marco nacional de control”<sup>125</sup>.

---

<sup>125</sup> Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990. p.121

Pero estas limitaciones no eran tan visibles en el auge del movimiento. El 17 de abril estalló la huelga con una gran contundencia. Además se instaló un plantón en las oficinas de la SEP y del SNTE que era sostenido fundamentalmente por la sección 22 de Oaxaca. Durante varias semanas 200 mil profesores convirtieron el centro de la capital en un espacio de agitación y festividad. Igual que en el movimiento del MRM, se realizaban mítines y asambleas de manera constante. Se formaban brigadas que recorrían todo el país. La solidaridad entre los padres de familia y otras organizaciones sociales crecía todos los días.

Por primera vez en la historia había una movilización nacional que en los hechos desconocía a la dirigencia del sindicato. De hecho para algunos analistas, en ese momento existió la posibilidad real de que la CNTE se constituyera como nueva dirección del sindicato. Como explica Arriaga “la política de avanzar sección por sección se impuso, se subestimó la fuerza del movimiento y aunque una semana (del lunes 17 al domingo 23 de abril) hubo un vacío de poder en el SNTE, la dirección del movimiento magisterial no fue capaz de dar el paso necesario para disputar el sindicato en su conjunto”<sup>126</sup>.

La respuesta del gobierno no tardó demasiado. El 23 de abril, Carlos Jongitud anunció su renuncia a todos los cargos que tenía en VR y en el SNTE. Terminaba así uno de los cacicazgos más largos en la historia del sindicato. Fue evidente la intervención del presidente Carlos Salinas, que aprovechó la coyuntura para deshacerse de un cacicazgo que le estorbaba a sus planes de “modernización”. De inmediato se impuso, otra vez desde la presidencia y sin ninguna consulta a los maestros, a Elba Esther Gordillo como la nueva secretaria general. Hoy, a 22 años de distancia ese cacicazgo continúa oprimiendo a los maestros.

Para enfrentar al movimiento Elba Esther cambió de discurso ofreciendo negociación y reformas. Además intentó cooptar a algunos dirigentes de la CNTE y dividir a los diferentes contingentes. Era claro que para superar la

---

<sup>126</sup> Arriaga, María de la Luz. Impacto político de las luchas magisteriales en México (1979-2000). México: Tesis de maestría en ciencias políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002., p.128

crisis la burocracia sindical tendría que ceder algunas posiciones. Por su parte la CNTE aspiraba a lograr una transformación del sindicato en su conjunto.

Con este panorama continuaron las negociaciones. La SEP anunció un incremento salarial del 10% al salario y 15% en prestaciones. Lo cual significó un gran triunfo porque rompió la política de los “topes salariales” que el gobierno había aplicado desde finales de los años 70. Por otro lado subsistía el problema de la democracia sindical en todas las secciones que estaban movilizadas y en el sindicato nacional en su conjunto.

La CNN aceptó que se negociara por paquetes, de acuerdo a la fuerza del movimiento en cada sección. Con esto se fragmentó la unidad nacional del movimiento.

Las secciones más fuertes obtuvieron triunfos históricos. En el caso de la sección 22 logró que el SNTE reconociera a la Comisión Ejecutiva nombrada por el movimiento. Por su parte, en la sección 7 de Chiapas y en la 9 del DF se acordó una nueva convocatoria para realizar congresos seccionales en los que el movimiento obtuvo triunfos contundentes.

Sin embargo en otras secciones las negociaciones ya no fueron tan favorables. En algunos casos se ampliaron los CES incorporando a dirigentes del movimiento. En otros se firmaron acuerdos que el SNTE nunca cumplió.

Los logros del movimiento eran indudables. Se había conseguido la caída de Jonguitud, democratizar varias secciones y un aumento salarial histórico. Por otro lado se había impuesto a una nueva cacique sindical y quedaban pendientes las demandas del movimiento en muchas secciones del sindicato.

Aún así los principales contingentes comenzaron a retirarse del movimiento. En la CNTE se discutía si continuar el movimiento o replegarse con los logros obtenidos. Después de consultar a los contingentes en asambleas delegacionales y estatales se realizó una Asamblea Nacional en la que se decidió levantar el paro el 12 de mayo.

En los siguientes meses la correlación de fuerzas dejó de favorecer al movimiento. Ya no fue posible conquistar otras secciones sindicales, en cambio Elba Esther se impuso en varios estados. En octubre y noviembre se intentó reanimar al movimiento pero ya no hubo la unidad ni las movilizaciones de la primavera.

Terminó así la etapa de mayores movilizaciones en la historia del movimiento democrático del magisterio. Se obtuvieron logros históricos pero también se visibilizaron las contradicciones y los límites del movimiento. En el plano local se utilizó toda la riqueza política y organizativa que se había acumulado durante décadas. Pero a nivel nacional no fue posible que todos los contingentes se unificaran con demandas y un programa común. Por eso el SNTE negoció por separado con las secciones más importantes y poco a poco fue reconstruyendo su poder. Aún así, el sindicato se transformó, *Vanguardia Revolucionaria* tuvo que ser disuelta y se aceptó, al menos en el discurso, el derecho de la CNTE y otras corrientes a participar en la dirección del sindicato. Iniciaba así un nuevo periodo en la vida del SNTE, en el que el charrismo sobrevivió pero tuvo que adecuar su discurso a los nuevos tiempos. El periodo de Elba Esther Gordillo.

**e) Un “nuevo proyecto sindical”: Elba Esther Gordillo en los últimos años de gobiernos priístas.**

En 1989, en medio de la mayor crisis en la historia del SNTE, fue impuesta Elba Esther Gordillo Morales como nueva secretaria general. Desde entonces se inició un nuevo periodo en el sindicato, marcado por un discurso de apertura y modernización pero que esencialmente ha mantenido el modelo vertical y corporativo del sindicato. Entre 1989 y el año 2000 el sindicato supo adaptarse a las transformaciones que el sistema político estaba viviendo, por lo que cuando el PRI fue derrotado el SNTE ya estaba preparado para el nuevo escenario.

Como veremos, para la disidencia este escenario implicó nuevos retos, por una parte logró algunos cambios en el sindicato y se consolidó en varias secciones pero a nivel nacional continuó siendo minoritaria.

Al llegar al poder la primera tarea que se le planteó a Elba Esther Gordillo fue la de afianzar su poder. El movimiento de 1989 estaba en pleno auge y cuestionamiento al modelo vanguardista era muy fuerte. Por eso para recuperar legitimidad Gordillo prometió reformas importantes al modelo sindical. Como primer gesto disolvió a *Vanguardia Revolucionaria* y llamó a integrar un “Frente Amplio” para dirigir el sindicato. Además organizó el Primer Congreso Nacional Extraordinario para modificar los estatutos.

Y en efecto en el Congreso Nacional Extraordinario de 1992 se aprobaron importantes reformas. En primer lugar se eliminó la afiliación obligatoria al PRI y se prohibió que los representantes sindicales fueran al mismo tiempo diputados, senadores o presidentes municipales. Además se establecieron nuevas instancias de participación y se implementó la fórmula de proporcionalidad en el órgano ejecutivo seccional y nacional<sup>127</sup>. Para promover la pluralidad se creó una Comisión Política en la que las corrientes deberían ponerse de acuerdo.

Sin duda se trató de reformas que favorecían la apertura en el sindicato. Sin embargo, su alcance fue muy limitado. Formalmente se permite la pluralidad pero en la práctica siguen operando muchos mecanismos para perpetuar el centralismo. Por eso algunas reglas, como la de la proporcionalidad, han sido inoperantes. Para el investigador Ricardo Raphael “de poco sirvió la regla de la proporcionalidad, cuando ésta no estuvo acompañada por la gestión de los recursos económicos, de las plazas y de las relaciones con el poder. En la actualidad, sólo el 2 por ciento de los cargos nacionales están ocupados por los disidentes”<sup>128</sup>.

Además, los pilares del centralismo no fueron modificados. Para la investigadora María de la Luz Arriaga “la reforma estatutaria, no toca en absoluto las fuentes fundamentales de la antidemocracia: en el SNTE:

- Mantiene la concentración de poder en la Secretaría General.
- El manejo discrecional de las cuotas y sólo por el CEN
- No hay autonomía seccional, se mantienen los rígidos mecanismos de control de las elecciones, la presidencia de las asambleas, la publicación de las convocatorias, la definición del lugar de realización de los congresos, instalarlos o no, etcétera”<sup>129</sup>.

De cualquier manera las reformas estatutarias, un discurso “modernizador” y el acercamiento con algunos intelectuales le dieron a la

---

<sup>127</sup> Esteve, Hugo. “Retos y perspectivas del SNTE ante los cambios actuales” en: Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coord.). (1992) *Sindicato magisterial en México*. Instituto de Proposiciones estratégicas, México. p.235

<sup>128</sup> Raphael, Ricardo. *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.107

<sup>129</sup> Arriaga, María de la Luz. Impacto político de las luchas magisteriales en México (1979-2000). México: Tesis de maestría en ciencias políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. p.161

gestión de Elba Esther una imagen de apertura. En poco tiempo EEG logró ganar legitimidad y recuperar el control del sindicato.

El gobierno aprovechó el momento para implementar una reforma importante al sistema educativo. EL 18 de mayo de 1992 se firmó entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y el SNTE el Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

En el ANMEB se acordó una descentralización en la que cada entidad federativa se haría cargo de la administración de las escuelas y del pago de los salarios. Sin embargo el financiamiento educativo continuó siendo federal. Con ello los gobernadores comenzaron a recibir grandes cantidades de recursos y a gestionar la educación, incluyendo su relación con el sindicato.

En las negociaciones el SNTE consiguió que a pesar de la descentralización se conservara un sindicato nacional unificado. En el ANMEB se estableció claramente que la titularidad de las relaciones laborales seguiría recayendo en el CEN del SNTE. Así, frente a un sistema educativo descentralizado, con 32 entidades estatales encargadas de gestionar la educación, se mantuvo un sindicato nacional centralizado y autoritario.

En lugar de fragmentarse por la descentralización el SNTE incrementó su poder. Como explica Ricardo Rapheal “mientras el país se fue transformando en un plural mosaico de fuerzas partidarias regionales, este sindicato logró convertirse en la única fuerza social con capacidad para actuar en cualquier territorio del país apoyada por respaldo nacional”<sup>130</sup>.

Aún así, las secciones adquirieron una nueva importancia. Muchas de las negociaciones se hacen entre los gobernadores y las secciones del SNTE. En algunos casos la relación ha sido tensa, sobre todo si el gobernador es enemigo de EEG o cuando la sección es dirigida por la CNTE<sup>131</sup>.

Por otro lado, se incluyó en el ANMEB el programa de “carrera magisterial” en el que se establecen los aumentos salariales y los ascensos a partir de la evaluación de la productividad de los maestros. El problema es que para evaluar esa “productividad” se crearon comisiones mixtas integradas por

---

<sup>130</sup> Raphael, Ricardo. *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.124

<sup>131</sup> Gindin, Julián. *Sindicalismo docente e Estado as práticas sindicais do magisterio no México, Brasil e Argentina*, Dissertação (mestrado) - Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em Educação. Rio de Janeiro, 2006. p.55

el SNTE y las autoridades educativas, con lo que la carrera de los profesores sigue dependiendo de la buena evaluación del sindicato y de sus dirigencias. Proceso que se da esencialmente en las secciones sindicales.

Para la CNTE todas estas transformaciones implicaron un nuevo escenario. Por un lado las movilizaciones de 1989 obligaron a Elba Esther Gordillo a reconocer a las secciones consolidadas. Pero por el otro algunos dirigentes fueron cooptados y el movimiento no logró una transformación del sindicato en su conjunto. Las reformas de Elba Esther Gordillo permitieron que la disidencia controlara algunas secciones del sindicato mientras a nivel nacional se perpetuaba el modelo autoritario.

En ese nuevo esquema durante la década de 1990 las secciones con una presencia importante de la disidencia fueron un espacio en disputa. En la sección 22 el movimiento ha logrado, hasta la fecha, conservar la dirección del movimiento. En cambio en las secciones 9 del DF y 7<sup>132</sup> de Chiapas la CNTE el CES ha sido ocupado por la disidencia solo en algunos periodos. En el caso de la 9 cuando en 1998 la secretaria general Blanca Luna fue cooptada por el elbismo<sup>133</sup>.

Por otra parte, en ese mismo periodo se incorporaron nuevas secciones en las que la disidencia logró conquistar la dirección sindical. En especial hay que mencionar al movimiento de la sección 18 de Michoacán que a partir de 1995 logró el reconocimiento de su dirigencia<sup>134</sup>. En su investigación Julián Gindin establece 8 secciones en las que la CNTE ha logrado una presencia importante. En ellas la CNTE ha conquistado direcciones sindicales (Oaxaca, DF, Chiapas, Michoacán) o ha construido comités paralelos (Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas) y un Comité Central de Lucha (Valle de México)<sup>135</sup>.

Además la CNTE inició el debate sobre la reforma educativa, yendo más allá de las demandas económicas y sindicales. De esta forma se organizaron los primeros "Foros Nacionales de educación alternativa".

---

<sup>132</sup> En la sección 7 de Chiapas el movimiento perdió el CES en 1992, lo recuperó en 1998 y en 2008 volvió a perderlo. Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009. p.61

<sup>133</sup> Granados Chapa, Miguel Ángel, "Sección 9: SEP y SNTE cómplices". *Reforma*, 18 enero del 2011.

<sup>134</sup> Gindin, Julián. *Sindicalismo docente e Estado as práticas sindicais do magisterio no México, Brasil e Argentina*, Dissertação (mestrado) - Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em Educação. Rio de Janeiro, 2006.p.59

<sup>135</sup> Ibid p.59 Ver el mapa 1 en el anexo de ésta investigación. p.217

Por otra parte la CNTE organizó movilizaciones nacionales cada año alrededor del 15 de mayo. Se organizó una Comisión Única de Negociación (CUN) en la que todos los contingentes se articulaban y planteaban juntos sus demandas. Sin embargo no se rompió la dinámica regional, muchas veces los movimientos terminaron cuando cada sección negoció sus propias demandas y se perdió la perspectiva nacional.

Así, la década de 1990 se caracterizó por un nuevo esquema de dominación en el SNTE. La dirigencia de Elba Esther Gordillo elaboró un nuevo discurso “modernizador” y tuvo que tolerar la presencia de la CNTE en varias secciones. Sin embargo mientras el régimen político nacional se modificaba con la derrota del PRI en varios estados y en 1997 en la Cámara de Diputados, el SNTE logró mantener su estructura centralista y autoritaria. Mientras el presidencialismo daba paso a un régimen más plural, con menos subordinación de los estados y mayor pluralidad en el congreso, el SNTE afianzó su centralismo y se convirtió en la estructura política nacional de mayor solides.

Por su parte, la disidencia magisterial terminó de consolidarse en algunos estados. En este periodo logró dirigir varias secciones. Sin embargo, a nivel nacional no se dieron grandes movilizaciones y el movimiento nunca pudo superar su dinámica regional. La CNTE continuó funcionando como un frente de varias organizaciones y movimientos regionales pero sin dotarse de una dirección nacional asumida por todos.

Esta dinámica se vio modificada por la derrota del PRI en el año 2000. Por primera vez desde su historia el SNTE tenía que enfrentar a un gobierno diferente al partido en el que durante mucho tiempo había pertenecido. Terminó así la historia del SNTE como parte de un régimen de partido único. Iniciaba otro proceso en que el sindicato se adaptó a un nuevo escenario. Esas dinámicas las veremos en el próximo capítulo.

#### **f) Conclusión.**

En este capítulo examinamos la historia del magisterio, como un sujeto marcado por el conflicto. Por un lado el estado que ha intentado subordinarlo y por el otro los sectores magisteriales que una y otra vez se han rebelado.

Los aparatos de dominación forjados por el estado no han sido pocos. El gobierno impuso una legislación corporativa e intentó por todos los medios

subordinar a los sindicatos. La resistencia de los maestros duró varios años pero finalmente, en 1943, se unificaron en el SNTE bajo un modelo corporativo, centralista y autoritario.

Sin embargo ese aparato de dominación nunca funcionó a la perfección. Los maestros encontraron la forma de seguir luchando por sus derechos. Así, de manera periódica se dieron movimientos disidentes en el sindicato. En cada movimiento la disidencia acumuló elementos organizativos, políticos e ideológicos que le han permitido consolidarse.

En 1956 la rebelión inició en plena capital de la república y desarrolló nuevas formas de organización, paralelas al sindicato. En cambio en 1979 el movimiento empezó en los estados de la periferia y por primera vez se organizó en una estructura nacional. Finalmente en 1989 la rebelión se dio a nivel nacional pero no logró una transformación profunda del sindicato.

De esta forma la disidencia nunca fue eliminada del magisterio. Algo falló en el aparato corporativo impuesto desde el Estado. La rebelión fue persistente y se renovó frente a cada nuevo mecanismo de la dominación pero tampoco logró superar su carácter minoritario. El conflicto por definir al magisterio sigue vigente.

En el año 2000 el partido que fundó el sistema corporativo fue derrotado e inició un nuevo proceso por redefinir a los sujetos y su relación con el Estado. En el caso del SNTE la lucha entre la burocracia sindical y el movimiento democrático entró en un nuevo episodio. Pero, como veremos en el próximo capítulo, cada actor ha recurrido a los elementos que acumuló a lo largo de esta historia.

### Cuadro comparativo de las formas organizativas del movimiento.

	Sección 9. 1956-1960	Chiapas Sección 7 1979	Oaxaca Sección 22 1980	Sección 9 1989
Organismo paralelo del movimiento	MRM	CCL	MDTEO	Movimiento Democrático del Magisterio (MDM)
Organismos de representantes	Pleno de Representantes	Delegados democráticos	Asamblea Estatal de delegados	Pleno de Representantes por Escuelas
Asambleas masivas	Congreso de Masas	Pre-Congreso	Pre-Congreso	Asambleas masivas Pre-Congreso
Cuerpos directivos extra estatutarios	-Comité Pro-Pliego Petitorio -Cuerpo directivo del MRM -CES Democrático.	CES Democrático	CES Democrático	Dirección colectiva
Órganos estatutarios conquistados	-Comités delegacionales -Comité Ejecutivo Seccional (CES) 1958-1960	-Comités delegacionales -CES 1981-1987	-Comités delegacionales -CES 1980-2011	-Comités delegacionales -CES 1989-1998

### **Capítulo 3. Los reacomodos: el SNTE y la disidencia bajo los gobiernos panistas.**

#### **a) Introducción.**

En el año 2000 con la llegada del PAN a la presidencia nacional inició un nuevo periodo en la vida política del país. En el magisterio no se dio la excepción. La cúpula del sindicato en lugar de ser afectada por la derrota del PRI supo adecuarse a las nuevas circunstancias e incluso incrementó su poder. Por su parte la disidencia ha continuado resistiendo, formando un sujeto que, con sus límites y contradicciones, cuestiona al modelo dominante del sindicalismo mexicano, proponiendo y ejerciendo modelos que permiten su participación como sujetos independientes.

En este capítulo examinamos la forma en que este conflicto se ha manifestado en los últimos años, ya bajo los gobiernos posteriores a la derrota del PRI. Primero analizando la forma en que la cúpula del SNTE se ha adaptado a las nuevas condiciones del sistema político, ganando autonomía y consolidando sus espacios de poder.

Pero sobre todo, nos interesa la forma en que la disidencia se ha desarrollado en este periodo. La forma en que la disidencia ha intentado readecuarse ante las nuevas circunstancias con discusiones y propuestas para superar sus limitaciones y convertirse en una opción real para transformar al sindicato.

Así, analizamos las tensiones que han continuado presentes dentro del sindicalismo magisterial, pero ahora en un contexto en el que las transformaciones del sistema político han reconfigurado a los actores que han buscado otras formas para desarrollarse.

#### **b) El SNTE: autonomía, expansión del poder sindical y construcción de una maquinaria electoral.**

Durante décadas el PRI fue un elemento central para el funcionamiento del corporativismo. Las organizaciones corporativas estaban afiliadas al partido oficial y a través de él pugnaban por posiciones políticas y concesiones del gobierno. Por eso, su derrota en el año 2000 implicó muchas interrogantes para

estas organizaciones que ahora dejaban de pertenecer al partido en el gobierno.

De inmediato todos los actores comenzaron a reacomodarse pugnando por conservar sus privilegios y consolidar sus posiciones bajo las nuevas reglas del sistema político. Ante el cambio en el gobierno no todos los sindicatos reaccionaron de la misma manera. Algunos permanecieron fieles al PRI y le apostaron a su protección para conservar sus privilegios. En cambio, otros aprovecharon la pluralización de los partidos para ganar autonomía.

El SNTE ha sido quizás el sindicato que mejor se adaptó al nuevo contexto político. La derrota del PRI en lugar de debilitarlo le permitió ganar autonomía y convertirse en una fuerza política independiente. El cacicazgo de Elba Esther Gordillo supo aprovechar las nuevas circunstancias para consolidar su poder al interior del sindicato pero ahora libre de las ataduras que antes le imponía el poder presidencial<sup>136</sup>. De manera paradójica el cambio en el gobierno en lugar de traer una democratización del sindicalismo terminó por fortalecer a este cacicazgo. Esta situación la sintetizó Carlos Ornelas, “si en el régimen de la Revolución Mexicana, el Presidente era el límite al poder de los caciques sindicales, en el <<gobierno del cambio>>, esas amarras dejaron de existir. Las canonjías de la dirigente crecieron en correspondencia a su poder acumulado”<sup>137</sup>.

Ahora bien, este reacomodo del SNTE no fue algo casual sino consecuencia de un proceso de adaptación que había comenzado desde la década de 1990. Desde que llegó a la secretaria general del SNTE, en 1989, Elba Esther Gordillo promovió cambios en los estatutos de la organización que le permitieron adecuarse a las reformas que ya desde entonces estaba viviendo el sistema político. Fue el primer sindicato en acabar con la afiliación obligatoria al PRI y en comenzar a diversificar sus relaciones con los partidos de la oposición. Así, en 1992 se creó el Comité Nacional de Acción Política

---

<sup>136</sup> Ocurrió algo similar, a lo que pasó con muchos gobernadores; al salir del PRI de la presidencia ya no tuvieron un poder que los limitara y consolidaron sus espacios de poder. Lo que Víctor Raúl Martínez ha llamado el “gubernadurismo autoritario”. En el SNTE podríamos hablar de un cacicazgo autoritario. Martínez Vásquez, Víctor Raúl. *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*. Coedición de: Oaxaca Comercio para el diálogo, Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño A.C., EDUCA Servicios para una Educación Alternativa A.C. y IISUABJO. Oaxaca 2007.

<sup>137</sup> Ornelas, Carlos, “El SNTE, Elba Esther Gordillo y el gobierno de Calderón”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 13. Núm. 37. Abril-Junio 2008, México, pp p.456-457

(CNAP) como un órgano encargado de promover las candidaturas de los maestros independientemente del partido en el que militaran.<sup>138</sup>

De la misma forma, en las elecciones de 1994 el SNTE desplegó toda una red de observadores electorales que desde entonces demostraron la capacidad que tenían los cuadros sindicales para participar en los procesos electorales<sup>139</sup>.

Por otra parte, ya desde el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), el SNTE comenzó a adquirir cierta autonomía del poder presidencial. En 1997, cuando el presidente intentó acabar con el cacicazgo de Gordillo, ella logró imponerse y desde entonces ha operado con un poder casi absoluto en la organización. Como explican Cano y Aguirre, a partir del Congreso del SNTE en 1997 “el único voto requerido para llegar al máximo cargo del sindicato magisterial ya no es el del presidente de la República, sino el de la maestra”<sup>140</sup>.

Así, cuando el PRI fue derrotado en el año 2000 el SNTE ya había establecido una serie de mecanismos que le permitían adecuarse a un sistema con mayor pluralidad partidista. Contaba con un poderoso aparato electoral, ya tenía relaciones con varios partidos de la oposición y aún antes de la derrota del PRI había roto con la subordinación total al presidente. Y sin embargo, en su interior la estructura autoritaria de control seguía intacta<sup>141</sup>.

De esta manera, al llegar a la presidencia Vicente Fox se encontró con un sindicato que aunque provenía del PRI tenía cierto grado de autonomía y

---

<sup>138</sup> Como explica Aldo Muñoz, “prácticamente el único sindicato corporativo que se preparó políticamente para relacionarse con la <<oposición>> sin perder su relación con el PRI, fue el SNTE, ya que fue la única organización corporativa que diversificó sus relaciones políticas” Muñoz, Aldo. “El SNTE y Nueva Alianza: del control político del magisterio a la cohabitación pragmática electoral”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. p.101

<sup>139</sup> En 1994 se creó la Organización Nacional de Observación Electoral Magisterial (ONOEM), que según el investigador Ricardo Raphael fue la primera organización que pudo conocer los resultados electorales y se los dio a conocer a Ernesto Zedillo, el candidato ganador. Raphael, Ricardo, *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.163 “Los aproximadamente 50 mil cuadros repartidos en las secciones representaban su verdadera estructura de poder. Con todos ellos -...- podría construir un ejército implacable para influir en los procesos electorales por venir” *Ibíd.* p.167

<sup>140</sup> Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008. p. 72

<sup>141</sup> Esta situación la explica Bensusán: “En suma, aunque la creciente autonomía del SNTE frente a los poderes nominales del Estado va desdibujando las relaciones corporativas en su forma tradicional, en su interior el sindicato sigue preservando una estructura y prácticas de rasgos corporativos a la vez que conserva el monopolio de la representación dentro del magisterio nacional” Bensusán, Graciela y Tapia, Luis Arturo. “El SNTE: una experiencia singular en el sindicalismo mexicano”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. p.24-25

que a pesar de la derrota de su partido tenía una estructura muy sólida para enfrentar las nuevas circunstancias. Aunque Fox durante su campaña había prometido acabar con este tipo de cacicazgos y desde el poder tenía instrumentos para enfrentarlos la resistencia no habría sido menor. Por eso tanto el sindicato como el presidente optaron por aliarse. El presidente le respetó al SNTE toda su área de influencia e incluso cedió nuevas posiciones de poder en el gobierno, a cambio Elba Esther apoyó las políticas gubernamentales.

Desde el año 2000 Fox le concedió a Elba Esther puestos importantes en el gobierno como la dirección del ISSSTE para su allegado González Roaro. Además la esposa del presidente Marha Sahagún, a través de su organización *Vamos México*, impulsó varios proyectos con el SNTE, como las “Guías de Padres de Familia” que distribuyeron en miles de escuelas.

Por su parte a Elba Esther no le importaron las fobias ideológicas que el SNTE siempre había tenido con los panistas. En unas declaraciones de 2002 justificó sus alianzas: “¡Perdón, el PAN es el partido del gobierno! Puede ser con el que más distantes ideológicamente podamos estar, pero pragmáticamente visto, hay cuestiones en las que tenemos que hacer alguna alianza”<sup>142</sup>.

Incluso, esta alianza llevó al rompimiento entre Elba Esther Gordillo y Roberto Madrazo, presidente del PRI, cuando la primera utilizó todo su capital político para apoyar la Reforma Fiscal del gobierno en 2003.

Pero más allá de la coyuntura y la responsabilidad política de Fox hay que entender esta alianza como parte de un fenómeno más complejo. A pesar de la derrota del PRI, ni la legislación corporativa ni la estructura del SNTE se modificaron. Por eso la relación entre el Estado y la cúpula sindical tendió a reproducirse. Como explican Góngora y Leyva “esta organización magisterial, articula, re-articula y desarrolla sus acciones a partir del Estado, independientemente de partido político que se encuentre en el gobierno”<sup>143</sup>.

---

<sup>142</sup> Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008p.154

<sup>143</sup> Góngora Soberanes, Janette y Leyva Piña, Marco Antonio. *El SNTE en su encrucijada: política o educación*. Laboratorio de Políticas Públicas, Argentina, 2008. [www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net), consultado el 14 de noviembre de 2011. p.36

De ésta manera la alianza de los gobiernos panistas con el SNTE hay que entenderla como parte de una dinámica estructural en la que la debilidad de los mecanismos democráticos se ha conjugado con la persistencia de un poder sindical que sigue protegido por un entramado institucional corporativo. La relación entre el SNTE y el Estado va más allá del partido en el poder y se ha recreado bajo los gobiernos del PAN.

De hecho, esta relación del SNTE con los gobiernos también se ha dado a escala local en la mayoría de los estados. Desde que en la década de 1990 los partidos de oposición comenzaron a ganar gubernaturas el SNTE fue pasando de relaciones muy tensas a establecer alianzas. En su investigación sobre la descentralización educativa Carlos Ornelas sostiene que el poder del SNTE y la dinámica corporativa se han reproducido a pesar los cambios en el sistema político. Así, el SNTE ha continuado su *colonización* del sistema educativo, ocupando puestos en las secretarías de educación de los estados, lo mismo en estados gobernados por el PAN, como Nuevo León o Chihuahua, o del PRD como Zacatecas. “Hay –dice Ornelas- cambios de partidos y de personas, pero sobreviven las reglas del juego que impone el SNTE”<sup>144</sup>.

De esta manera, la continuidad en las relaciones del SNTE con el Estado hay que buscarlas en el arreglo institucional corporativo y en la naturaleza del SNTE que sin dejar de ser un sindicato se ha convertido en un organismo estatal con autonomía que opera en diversas aéreas del Estado.

En el sistema educativo el SNTE continúa siendo un actor fundamental, no sólo por su fuerza sindical sino porque a nivel federal y en los diferentes estados los cuadros sindicales han *colonizado* los puestos directivos<sup>145</sup>. De igual forma, a nivel laboral la capacidad que el SNTE tiene para controlar a sus agremiados ha seguido siendo un elemento necesario para cualquier reforma que impulsen los gobiernos.

---

<sup>144</sup> Ornelas, Carlos, *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo modelo federalismo educativo*, Ed. Siglo XXI, México, 2007.p.153

<sup>145</sup> La *colonización* que el SNTE ha efectuado en el sistema educativo y político es una característica muy particular de este sindicato que desde su fundación desarrolló una burocracia que ha tendido a invadir los espacios de poder en el Estado. El problema no está en que los maestros participen en los puestos directivos sino que es la cúpula sindical, de manera antidemocrática, la que se ha mimetizado con el gobierno y en la práctica ejerce un doble control sobre los maestros, el del sindicato y el de las autoridades educativas. El concepto ha sido desarrollado por varios investigadores, para el último periodo ver: Ornelas, Carlos, *Educación, colonización y rebeldía. La herencia política del pacto Calderón-Gordillo*, Ed. Siglo XXI, México, 2012.

Sin embargo, en donde mayores cambios se presentaron fue en el sistema electoral en el que aprovechando los cambios de los últimos años el SNTE ha acrecentado su poder. La pluralización en el sistema político le brindó al SNTE la posibilidad de adquirir autonomía porque ahora puede negociar por separado con los diferentes actores en el país.<sup>146</sup>

De hecho, puede decirse que la posibilidad de ser un actor independiente en el terreno electoral ha transformado la naturaleza del SNTE. Ahora ya no es solamente un actor en el terreno educativo y sindical sino que forma parte del sistema electoral<sup>147</sup>. Al interior del magisterio continúa operando como una estructura corporativa de control pero hacia afuera esta fuerza ya no está subordinada a ningún poder sino que es independiente.

De ésta manera, a partir del año 2000 las reglas que permiten la existencia del SNTE como un sindicato corporativo no se han modificado. Sin embargo, el presidente ya no puede controlar al sindicato que no solamente ha adquirido autonomía sino que ha expandido su poder a áreas en las que antes no tenía tanta importancia, sobre todo la electoral. Por eso el SNTE se ha convertido en un poder autónomo que rivaliza con el propio gobierno. Como explica Bensusán; “en esta nueva etapa los recursos de poder del sindicato, sus estrategias políticas y de representación, su creciente autonomía política y su *status* relevante en el sector educativo, lo convirtieron en un centro rival de poder frente al poder del Estado”<sup>148</sup>.

La autonomía del SNTE no solamente se dio frente al gobierno sino también en relación al PRI. Durante el sexenio de Fox, esta independencia llegó a un límite. La alianza que el SNTE tenía con el gobierno se contraponía a la política y a los intereses definidos del propio partido. Además, las diferencias

---

<sup>146</sup> Como señala Raphael, “mientras el país se ha convertido en un verdadero calidoscopio –gracias al SNTE y a la FEDESSP-, ella (EEG) mantiene interlocución frecuente con todos los gobiernos estatales y con los municipios de las ciudades más importantes, lo cual hace que su influencia sea francamente considerable” Raphael, Ricardo, *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.302

<sup>147</sup> Incluso estos cambios han llevado a algunos investigadores a definir al SNTE ya no como un sindicato sino como un “organismo público”, Para Góngora “el SNTE más que un sindicato es un organismo público, en tanto que actúa más a la par de los partidos políticos con relación a la política estatal que con respecto al resto de las organizaciones sindicales que actúan fundamentalmente frente a sus empleadores” Góngora Soberanes, Janette y Leyva Piña, Marco Antonio. *El SNTE en su encrucijada: política o educación*. Laboratorio de Políticas Públicas, Argentina, 2008. [www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net), consultado el 14 de noviembre de 2011. p.34.

<sup>148</sup> Bensusán, Graciela y Tapia, Luis Arturo. “El SNTE: una experiencia singular en el sindicalismo mexicano”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. p.23

entre Roberto Madrazo, presidente del PRI, y Elba Esther Gordillo se hicieron cada vez más grandes. Finalmente el enfrentamiento fue frontal y Madrazo terminó por imponerse. En 2003 Elba Esther tuvo que renunciar a la coordinación de los diputados y en 2006 fue expulsada del PRI.

Sin embargo, esta derrota se convirtió a la larga en una liberación para la cúpula del sindicato. A partir de entonces pudieron impulsar libremente a su propio partido y colocar diputados en prácticamente todos los partidos, ya no sólo en el PRI.

De esta manera fue como el SNTE impulsó su propio partido. En 2004, 2004, los cuadros del SNTE crearon la Asociación Ciudadana del Magisterio y Magisterio y aunque EEG insistió en que ella permanecería fiel al PRI en los hechos el proyecto de crear un partido independiente continuaba avanzando. Finalmente, el 30 de enero de 2005 se constituyó el Partido Nueva Alianza (PANAL). Con la legislación electoral mexicana es muy difícil crear un nuevo partido pero para la estructura del SNTE no fue complicado. En unas cuantas semanas los operadores del SNTE lograron realizar 241 asambleas distritales con 72 mil ciudadanos<sup>149</sup>.

En las elecciones del 2006 el reacomodo político de la cúpula del SNTE fue puesto a prueba y demostró, con creces, su efectividad. Al romper con el PRI Elba Esther Gordillo buscó aliarse con las otras fuerzas políticas. Sin embargo, López Obrador, candidato de la izquierda, la rechazó y le hizo saber que él “no se relacionaba con mafiosos”<sup>150</sup>. En cambio Felipe Calderón, desde que era precandidato por el PAN dejó la puerta abierta para una alianza con el SNTE.<sup>151</sup>

Sin embargo, la estrategia de Elba Esther se centró en fortalecer al PANAL como una opción independiente en la Cámara de Diputados y al mismo tiempo apoyar, por debajo del agua, la candidatura de Calderón. En su campaña el PANAL llamó a los ciudadanos a darles solamente una parte de

---

<sup>149</sup> Raphael, Ricardo, *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.266

<sup>150</sup> Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008. p.276.

<sup>151</sup> Cuando todavía era uno de los precandidatos del PAN Calderón declaró: “Aunque reconozco que es difícil, no quiero descartar la posibilidad de integrar, no dentro del PAN quizá, sino dentro de esa coalición que lleve al triunfo al PAN, las preocupaciones de los maestros y de quienes los representan” Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008 p.157

sus votos, “1 de 3”, para así conservar su registro pero dejar a los votantes en libertad de optar por otro candidato presidencial.

Y la estrategia funcionó a la perfección. En las elecciones del 2 de julio de 2006 Roberto Campa, el candidato presidencial del PANAL, obtuvo 401 mil 804 votos, (0.96%). En cambio para la Cámara de Diputados el PANAL consiguió 1 millón 812 mil 530 votos (4.65%). Es muy probable que la diferencia, de más de un millón de votos, se haya dirigido a la candidatura de Calderón. Y como su ventaja sobre López Obrador solamente fue muy reducida esos votos fueron decisivos para determinar quien sería el nuevo presidente<sup>152</sup>. Incluso en la argumentación del fraude López Obrador aseguró que los votos del PANAL fueron manipulados para beneficiar a Calderón.

Pero más allá de si este cambio en la votación se dio de manera legal o no, el hecho es que el papel del PANAL en las elecciones del 2006 fue fundamental. La forma en que orientó la votación terminó por definir quién sería el nuevo presidente de la república. Los votos del PANAL son minoritarios en relación a otros partidos pero en un contexto de una elección muy competitiva pueden ser decisivos para ganar una elección. Para Raphael, “la influencia política nacional de la profesora crece cuando el país atraviesa por situaciones de tensión política”<sup>153</sup>.

Por eso Calderón quedó con una deuda muy grande hacia el SNTE. En medio de los cuestionamientos por el resultado de las elecciones y con un ambiente muy polarizado la alianza con el SNTE fue muy importante. A cambio, cuando formó su gabinete, Calderón tuvo que cederle importantes posiciones a Elba Esther. De esta manera la dirección del ISSSTE fue ocupada por Miguel Ángel Yunes, la dirección de la Lotería Nacional por Francisco Yañez, la secretaría ejecutiva del sistema nacional de seguridad pública por Roberto Campa y, en el colmo del nepotismo, la Subsecretaría de Educación Básica por Fernando González Sánchez, el yerno de Elba Esther<sup>154</sup>.

Pero el poder del SNTE y del PANAL no se redujo solamente a las posiciones en el gobierno federal. En las elecciones de 2006 el PANAL obtuvo

---

<sup>152</sup> Datos en: Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008. p.168-169

<sup>153</sup> Raphael, Ricardo, *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.303

<sup>154</sup> *Ibid* p.298-299

su registro y logró un gran número de legisladores. Además, el SNTE logró colocar diputados en otros partidos.

El investigador Aldo Muñoz ha demostrado como, mientras la mayoría mayoría de los sindicatos ha reducido su número de legisladores, en los últimos años, el SNTE los ha incrementado. Por parte del PRI los diputados diputados sindicales se redujeron de 93 en 1979 a 32 en 2009. En cambio los diputados del SNTE se han incrementado. En las elecciones de 1979, tenía por parte del PRI 12 diputados, en 2003 cuando Gordillo se hizo coordinadora obtuvo 25 diputados priístas. En 2006, los diputados cercanos al SNTE ya no solamente se colocaron en el PRI, sino en el PANAL y en otros partidos consiguiendo 15 diputaciones (9 de PANAL, 3 por el PAN y 3 por el PRI) y 3 senadurías (una por cada uno de los partidos anteriores).<sup>155</sup> Finalmente, en 2009 el grupo de Elba Esther obtuvo 18 diputados, 8 por PANAL, 6 por el PRI, 2 por el PAN, 1 por PT y 1 por PRD<sup>156</sup>.

Además, a nivel estatal el SNTE ha negociado con diferentes partidos políticos apoyando a varios gobernadores por lo que ha obteniendo posiciones en los sistemas educativos estatales y ha colocado numerosos legisladores locales. Según los datos de Muñoz, entre 2006 y 2010 el PANAL ha conseguido 108 legisladores locales con lo que se ha convertido, en ese ámbito, en la tercera fuerza electoral del país.<sup>157</sup>

Además, la fuerza del PANAL no se reduce a los legisladores locales sino que también ha participado en las alianzas electorales que han llevado al triunfo a los gobernadores. En las elecciones para gobernadores de 2010, el PANAL fue en alianza con el PRI-PVEM en ocho estados, con el PAN en dos, y con el PAN y PRD en otro. El único estado en el que participó con un candidato propio fue en Oaxaca y al final la candidata declinó a favor de la coalición del PRD-PAN que resultó ganadora<sup>158</sup>.

---

<sup>155</sup> Muñoz Armenta, Aldo, "Escenarios e identidades del SNTE. Entre el sistema educativo y el sistema político", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, abril-junio, año/vol. 13 número 037, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 2008. p.408.

<sup>156</sup> Bensusán, Graciela y Tapia, Luis Arturo. "El SNTE: una experiencia singular en el sindicalismo mexicano", en: *El Cotidiano*, julio-agosto 2011, núm.141, UAM-A, México.p.20

<sup>157</sup> Muñoz, Aldo. "El SNTE y Nueva Alianza: del control político del magisterio a la cohabitación pragmática electoral", en: *El Cotidiano*, julio-agosto 2011, núm.141, UAM-A, México. p.105

<sup>158</sup> Bensusán, Graciela y Tapia, Luis Arturo. "El SNTE: una experiencia singular en el sindicalismo mexicano", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México.p.28

De esta manera, es un hecho que el SNTE ha sabido adecuarse a la pluralidad en el sistema político electoral. La derrota del PRI en el año 2000 no significó una pérdida de espacios de poder para el sindicato sino por el contrario una oportunidad para diversificar sus relaciones, ganar autonomía en el terreno electoral y conquistar nuevos espacios de poder.

En esas condiciones la estructura corporativa y los respaldos políticos de la cúpula sindical se han consolidado. Además, la estabilidad del sindicato se ha visto reforzada por un periodo de expansión en el salario de los profesores. Por ejemplo, para la plaza inicial de los maestros de primaria el incremento salarial entre 2000 y 2006 fue de 38%<sup>159</sup>.

Con todos estos datos parecería que para la cúpula del SNTE en los últimos años todo ha marchado a la perfección. Sin embargo, la alianza con el PAN, los acuerdos laborales con el gobierno y la utilización del sindicato con fines electorales son elementos que han generado muchas contradicciones y malestar en el magisterio.

La dinámica en que el SNTE se ha visto involucrado en los últimos años es muy rentable políticamente porque transforma al sindicato en un aparato electoral que consigue posiciones de poder y negocia con los diferentes poderes del Estado. Sin embargo, en esa dinámica el sindicato termina por subordinar los intereses de los maestros a la ambición de poder de la cúpula sindical. Los maestros se sienten cada vez más usados por una maquinaria de poder y menos representados en sus intereses gremiales.

En el marco del autoritarismo y el centralismo del sindicato es difícil expresar este malestar. Sin embargo, hay algunos indicadores. Según una encuesta de *Excelsior*, publicada el 23 de agosto de 2007, 7 de cada 10 maestros no se sienten representados por la cúpula del SNTE, 7 de cada 10 piensa que el sindicato sólo ha servido para atender intereses personales y partidistas, y también 7 de cada 10 piensa que la gestión de Elba Esther ha sido pésima o muy mala<sup>160</sup>. Por eso, a pesar de que la cúpula del SNTE ha vivido un periodo de expansión y consolidación de su poder, al interior de la organización la legitimidad no está en su mejor momento. Como ha expresado Raphael “descontando a los 150 mil maestros leales a ella (EEG), el resto de

---

<sup>159</sup> Ibid p.20

<sup>160</sup> Citado en: Raphael, Ricardo, *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.282

los profesores –un millón 450 mil- no parecen estar dispuestos a respetar las órdenes de su cúpula sindical”<sup>161</sup>.

Como veremos en los siguientes capítulos todas estas contradicciones terminaron por estallar en el periodo de 2007-2008, cuando la dinámica impuesta por EEG llevó al SNTE a apoyar la reforma a la Ley del ISSSTE en 2007 y la ACE en 2008. Entonces el malestar se expresó en las movilizaciones, los amparos e incluso en la creación de nuevos sindicatos a nivel estatal creados muchas veces por sectores de la burocracia sindical descontentos con la gestión de Gordillo<sup>162</sup>.

En conclusión, en la primera década del siglo XXI, tras la derrota del PRI el SNTE ha vivido un importante reacomodo en relación al sistema político. La legislación corporativa no se ha modificado por lo que la cúpula del sindicato ha continuado ejerciendo un poder casi absoluto para controlar a los maestros y en gran medida al sistema educativo. Sin embargo los cambios en el sistema de partidos le han permitido ganar autonomía y convertirse en un actor independiente con una gran influencia en los procesos electorales. Por eso el SNTE ha incrementado sus espacios de poder, consiguiendo posiciones en el sistema educativo, en el gobierno federal y en los gobiernos locales. Y ganando numerosos espacios de representación popular tanto a nivel local como federal.

Pero en esa dinámica la cúpula se ha alejado de la base sindical y el malestar entre los maestros es significativo. Ahora bien es difícil que ese malestar se transforme por sí mismo en protestas y movilizaciones. De ahí la importancia de las organizaciones de la disidencia y su respuesta frente a los reacomodos de la cúpula sindical. En el siguiente apartado examinamos precisamente cuáles han sido los reacomodos de la disidencia en los últimos años.

### **c) La CNTE: inercias y propuestas de cambio.**

A diferencia de la cúpula del SNTE la disidencia magisterial no tiene una estructura centralizada con un liderazgo nacional que le permita tomar decisiones importantes para adaptarse a los cambios en el sistema político. Por eso, las propuestas de renovación tienen que procesarse a través de muchas

---

<sup>161</sup> Citado en: Raphael, Ricardo, *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007. p.282

<sup>162</sup> Ornelas, Carlos. “Los idos del SNTE”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp. 61-68.

reuniones y discusiones entre los diferentes contingentes y corrientes sindicales. Además, en el año 2000 al llegar el PAN a la presidencia la CNTE no vivía uno de sus mejores momentos.

Las organizaciones magisteriales han tenido una dinámica muy ligada a lo local y su respuesta ante los cambios no ha sido igual en todos los estados. Además a nivel nacional las propuestas de cambio se han procesado con mucha dificultad y muchas veces con el riesgo de dividir al movimiento. Y sin embargo, la CNTE ha continuado como un actor fundamental en la vida del sindicato, encabezando las movilizaciones y organizando a los maestros inconformes con la dirección oficial del sindicato. Por eso estudiar sus discusiones y su desarrollo es importante para entender las posibilidades de cambio que están presentes en el sindicato.

Ahora bien, para estudiar a la CNTE no podemos partir únicamente de una mirada nacional porque por su naturaleza misma esta organización está conformada por contingentes magisteriales muy ligados a lo local. En ese sentido, lo primero que hay que preguntarse es cuáles son los contingentes más importantes de la coordinadora y cuál es su presencia en todo el país. Para después examinar sus discusiones a nivel nacional.

Como mencionamos antes, en los primeros años después de la caída del PRI, la disidencia no vivió uno de sus mejores momentos. Sin embargo, a nivel local su desarrollo ha sido muy desigual. Mientras que en el norte de la república su presencia era casi inexistente en el centro y en el sur del país se consolidó como un actor importante. En especial hay que destacar su presencia en la sección 22 de Oaxaca y en la XVIII de Michoacán, que son los contingentes más numerosos de la disidencia y que además son las secciones que se disputan la dirección al interior del movimiento.

La sección 22 es sin duda alguna en la que la CNTE ha logrado una hegemonía más consolidada. En la actualidad tiene 74 590<sup>163</sup> agremiados que le permiten tener presencia en todo el estado y desarrollar grandes movilizaciones tanto en Oaxaca como en la capital y cuando es necesario en otros estados.

---

<sup>163</sup> Cifra aportada por el secretario de organización Gabriel López Chiñas en entrevista con el autor. Realizada el 12 de diciembre de 2011.

Desde 1980 cuando surgió el MDTEO<sup>164</sup> los sectores democráticos se impusieron como la corriente mayoritaria y después de varios años de lucha lograron conquistar el Comité Ejecutivo Seccional. A partir de 1989, con la caída de Jonguitud y gracias al impulso del movimiento a nivel nacional, la cúpula tuvo que reconocer oficialmente su derrota. Inició entonces un nuevo periodo en el que el MDTEO comenzó a ejercer el poder dentro de la sección aplicando otras formas de organización que se delimitaron en los *Principios Rectores del Movimiento*<sup>165</sup>.

El modelo sindical que desde entonces se ha ejercido en la sección 22 hay que analizarlo porque por primera vez en la historia del SNTE, la disidencia ha puesto en práctica sus formas de participación por un largo periodo, de más de 30 años. Se han desarrollado mecanismos de participación y control de las bases que han permitido un sindicalismo más democrático y activo.

Además de la estructura estatutaria el movimiento ha desarrollado una estructura propia basada en las asambleas y representantes que permiten una participación constante de todos los maestros. Así, se realizan asambleas en todos los niveles, primero en los centros de trabajo, después en las delegaciones del sindicato, en los sectores escolares, en las regiones del estado y finalmente en asambleas con representantes de todo el estado. De esta manera se forma la Asamblea Estatal que es el máximo órgano de dirección del movimiento y está integrada por delegados sindicales que se reúnen de manera periódica. A través de ella los delegados tienen un control permanente de la actuación del CES y del secretario general.

Además, antes de cada Congreso Seccional, el MDTEO se reúne con todos sus delegados en un *Pre-Congreso* para evitar que la burocracia del SNTE les arrebaté la dirección. Por último, para evitar que se formara una nueva burocracia sindical los *Principios Rectores* prohibieron la reelección de los dirigentes sindicales y que estos ocuparán algún cargo en el gobierno.

---

<sup>164</sup> Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, (MDTEO), en él se agrupan todas las corrientes democráticas de la Sección 22, a través de esta estructura es que consiguieron derrotar al charrismo en su sección.

<sup>165</sup> Para conocer más sobre la Sección 22, la historia del movimiento democrático, sus formas organizativas y sus *Principios Rectores* ver el libro: Vicente Cortés, Joel (Coord.) *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*. SNTE, México, 2006.

Por otra parte el movimiento ha desarrollado una estructura organizativa paralela que sirve como complemento y como contrapeso a la estructura formal del sindicato. Se trata de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (CETEO) que se compone de comités o coordinadoras formadas en cada una de las delegaciones sindicales. Nos lo explicó el profesor Federico González Pérez:

“La Asamblea Estatal es el órgano de dirección de nuestra sección,.....y ahí van todos los secretarios generales de las delegaciones sindicales.....esa es la figura estatutaria...pero está también la otra figura no estatutaria que son las coordinadoras, en cada delegación hay una coordinadora no estatutaria”<sup>166</sup>

Este conjunto de mecanismos les ha permitido mantener la participación durante tantos años superando en los hechos al modelo burocrático oficial del sindicato. El investigador oaxaqueño Víctor Raúl Martínez Vásquez ha llamado a este modelo una *democracia basista* porque todas las instancias del sindicato están sujetas al control permanente de las bases.<sup>167</sup>

Sin embargo, al adquirir la dirección de la sección el movimiento ha tenido que desenvolverse dentro de los estatutos y el esquema hegemónico en el sindicato. Por eso muchas de las prácticas del corporativismo se han reproducido pero ahora bajo la dirección de los sectores democráticos. En especial a partir de 1992 con la descentralización educativa la Sección 22 adquirió posiciones de poder en el sistema educativo de Oaxaca<sup>168</sup>. Así, desde el movimiento sindical se nombra a muchos de los directivos del IEEPO<sup>169</sup> que a su vez intervienen en el desarrollo profesional de los maestros. Por eso la participación en el movimiento se ha vuelto un criterio para ascender en el escalafón o adquirir toda una serie de beneficios. Sin duda estas dinámicas

---

<sup>166</sup> Entrevista al profesor Federico González Pérez, Sección 22, Región Sierra, Comisionado en la Dirección Política Nacional de la CNTE. Realizada el 30 de noviembre de 2011.

<sup>167</sup> Martínez Vásquez, Víctor Raúl. (2005) *¡¡ No que no, sí que sí! Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño*. SNTE. Sección XXII. Oaxaca México.

<sup>168</sup> La respuesta de la sección 22 frente a la descentralización educativa es examinada en el libro de Aldo Muñoz, *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado. El impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 1992-1998*, Universidad Iberoamericana, México, 2005.

<sup>169</sup> Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se creó a raíz de la descentralización educativa de 1992.

lejos de impulsar otro modelo de sindicalismo reproducen muchas de las prácticas corporativas que tanto se han cuestionado.

De esta forma, la experiencia de la Sección 22 es contradictoria. Por una parte se han desarrollado grandes movilizaciones y un modelo novedoso de participación democrática. Pero por la otra se reproducen muchas de las prácticas corporativas. Es la sección más consolidada de la CNTE por lo que sus posiciones son referentes importantes para la disidencia a nivel nacional.

Por su parte la Sección XVIII de Michoacán, que actualmente cuenta aproximadamente con 60 mil agremiados, tiene una historia más reciente y con mayores problemas para consolidarse. Aunque ya en los años 80 se desarrollaron algunos núcleos de la disidencia su presencia en la fundación de la CNTE y en el movimiento de 1989 no fue tan numerosa como en otros estados. Aun así, a partir de entonces la disidencia se consolidó en el estado e inició un proceso de acumulación de fuerzas.

En 1994, después de algunas divisiones, las diferentes corrientes del movimiento se agruparon en el Movimiento de Bases de Trabajadores de la Educación de Michoacán (MBTEM) construyendo una fuerza importante al interior de la sección. Finalmente en 1995 lograron conquistar la dirección del Comité Ejecutivo Seccional.

De inmediato el movimiento en Michoacán comenzó a plantear proyectos y propuestas de renovación para la CNTE. En marzo de 1995 realizaron un Congreso Seccional con el 95% de las 817 delegaciones para discutir un nuevo *Proyecto Político Sindical*. De manera similar a los *Principios Rectores* de Oaxaca en este documento se delinearon algunas de las ideas y reglas que regirían al movimiento democrático. Se establecieron seis tareas centrales del movimiento: “restituir el poder a la base; integración al esfuerzo nacional para resolver los problemas al lado del pueblo; Arrancar las reivindicaciones de base; Realizar una gestoría democrática; y Unificar a los trabajadores de la educación”.<sup>170</sup> Para el profesor Juan Pérez, uno de los dirigentes del movimiento michoacano, la esencia de este proyecto se puede

---

<sup>170</sup>Hernández, Irma Cristina. “El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una práctica crítica desarrollada por el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE hacia la reconstrucción de la identidad popular del magisterio de educación básica”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. p.85

resumir en el siguiente enunciado: “Todo el poder a la base. Es la gente la que debe tomar las decisiones. Es la base la parte creativa del movimiento”<sup>171</sup>.

Además, una característica del movimiento en Michoacán es que siempre se preocupó por elaborar propuestas pedagógicas, algo que en general el movimiento democrático había descuidado.

Sin embargo, la presión de Elba Esther Gordillo fue constante y en el año 2000 invalidó al Congreso y al CES electo por el movimiento democrático. A partir de entonces han funcionado en Michoacán dos comités seccionales, el que es reconocido formalmente por el SNTE y el que encabezan los maestros democráticos. Solamente por las movilizaciones es que el movimiento ha logrado que el gobierno local los reconozca en las negociaciones y en la gestión de la vida sindical.

Por último, un problema que ha tenido la sección XVIII es la de su relación con el PRD a partir de que este partido conquistó el gobierno del estado en 2001. Una parte del movimiento apoya abiertamente a este partido y muchas corrientes magisteriales, a nivel nacional, los han cuestionado por perder la independencia de los partidos, que es uno de los principios fundamentales de la CNTE.

Así, aunque el movimiento democrático en Michoacán es respaldado por la mayoría de los maestros y tiene en los hechos su representación, no logró conservar de manera formal la dirección de la sección sindical. La construcción de un Comité paralelo y la política de alianzas con el PRD representan un modelo muy diferente al que el movimiento asumió en Oaxaca. Como veremos, en los últimos años la sección XVIII ha intentado exportar este modelo a otras secciones como una nueva estrategia de la disidencia, lo que ha chocado con las dinámicas tradicionales de la CNTE.

De esta manera la Sección 22 de Oaxaca y la XVIII de Michoacán representan los dos modelos que están en constante pugna al interior de la disidencia magisterial. Sin embargo, antes de mencionar sus discusiones es necesario mencionar rápidamente el estado de cosas en el resto del país.

---

<sup>171</sup> Citado en Luis Hernández, en ese mismo artículo se encuentra una reseña sobre la historia del movimiento democrático en el magisterio michoacano. Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011.

Como decíamos es en el sur y en el centro del país en donde la CNTE ha consolidado su presencia. En Guerrero la CETEG <sup>172</sup> no ha logrado conservar la dirección seccional pero es una organización importante que cuando es necesario moviliza a una buena parte del magisterio. De igual manera en Chiapas, el movimiento perdió la dirección seccional y ha sufrido procesos de corrupción importantes pero aun así conserva una capacidad de movilización importante. En el DF y en el Estado de México, la CNTE tiene organizaciones que han disputado la dirección de sus secciones pero que EEG les ha arrebatado con todo tipo de artimañas. Finalmente, un estado fuera de la región en el que la CNTE tiene presencia es en Zacatecas en donde el Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas (MDMZ) conserva una presencia importante al interior de la sección 34.

El investigador Julián Gindín, elaboró un cuadro sobre el desarrollo de la CNTE precisamente en 2005, antes de que con la APPO en 2006 y la lucha contra la Ley del ISSSTE en 2007 iniciara un nuevo ciclo en las movilizaciones:

**Secciones dirigidas por la CNTE (2005)<sup>173</sup>**

<b>Sección</b>	<b>Estado</b>	<b>Situación</b>
Sección XXII	Oaxaca	Consolidada
Sección VII	Chiapas	Consolidada
Sección IX	DF	Consolidada
Sección XIV	Guerrero	Comité Paralelo
Sección XVIII	Michoacán	Comité Paralelo
Sección XXXIV	Zacatecas	Comité Paralelo
Sección XXXVI	Valle de México	Comité Paralelo

Para dar una imagen de este panorama elaboramos un mapa siguiendo la clasificación de Gindín:

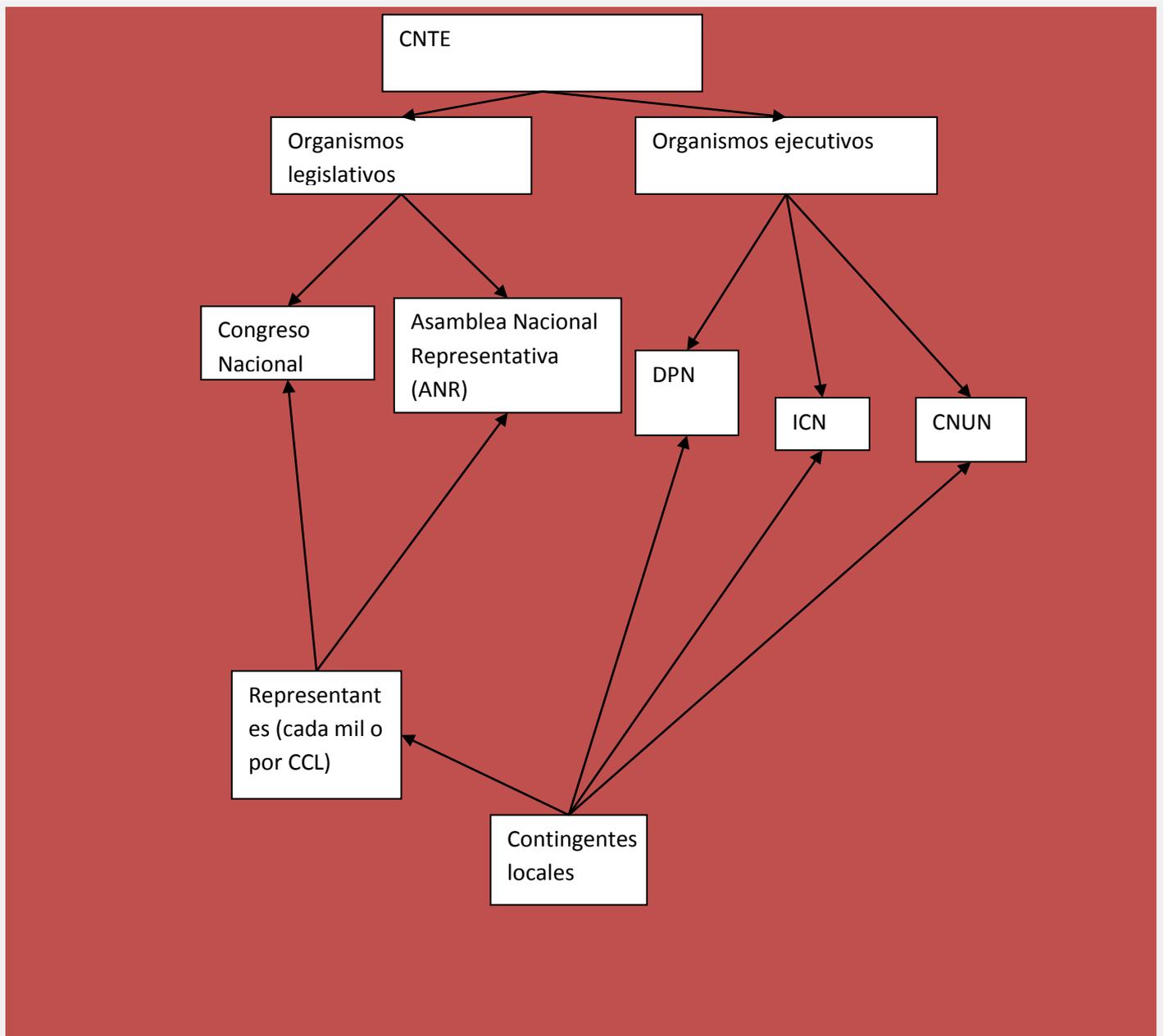
<sup>172</sup> Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG)

<sup>173</sup> El cuadro se encuentra en: Gindin, Julián. *Sindicalismo docente e Estado as práticas sindicais do magisterio no México, Brasil e Argentina*, Dissertação (mestrado) - Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em Educação. Rio de Janeiro, 2006. p.59



Como se observa en el mapa para 2005 el panorama de la CNTE a nivel nacional era bastante complejo. Por una parte la disidencia había logrado consolidarse en varios estados y manejar espacios de dirección. En el centro y en el sur del país era una fuerza con capacidad de disputar la dirección a los seguidores de EEG. Sin embargo, en el resto del país su presencia era casi inexistente.

Es sobre la base de estas fuerzas que la CNTE intenta consolidarse como una estructura organizativa a nivel nacional. Igual que en las diferentes secciones la CNTE ha construido a nivel nacional espacios organizativos que son independientes de la estructura formal del sindicato.



En primer lugar, la máxima instancia en la que se definen los lineamientos generales de la coordinadora son los Congresos Nacionales. No tienen una periodicidad establecida sino que se convocan de acuerdo a las necesidades del movimiento, hasta ahora, después de más de 30 años, se han realizado 10 Congresos ordinarios y 2 extraordinarios. En la convocatoria del último Congreso, el X realizado en diciembre de 2009, se estableció que se nombraría a un delegado por cada mil trabajadores o fracción mayor de quinientos en el caso de las “secciones consolidadas” y además cada promotora o CCL contaría con 15 delegados. Para las votaciones cada sección

consolidada contaría con 10 votos, las que se encuentran en vías de consolidación con 5 y los CCL's y promotoras con 2<sup>174</sup>.

Así, en los Congresos Nacionales los representantes determinan la política general del movimiento para todo un periodo. Como es lógico las secciones en donde el movimiento está más consolidado consiguen nombrar a más representantes y su influencia en las decisiones de la coordinadora tiene mucha importancia. Sin embargo, también se ha intentado que los CCL o las promotoras pequeñas que existen en varios estados tengan representantes.

En segundo lugar, para determinar las orientaciones políticas de cada coyuntura está la Asamblea Nacional Representativa (ANR), que se reúne aproximadamente una vez al mes. También está representada por delegados de los contingentes locales de todo el país, aunque en menor número.

Finalmente como organismos ejecutivos la CNTE cuenta con una Dirección Política Nacional (DPN) que está conformada por representantes de los diferentes contingentes y es la encargada de implementar los acuerdos del Congreso y de las ANR. En el mismo sentido funciona la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) que funciona de manera permanente operando los acuerdos del movimiento, analizando las nuevas problemáticas e intenta coordinar de manera constante a los diversos contingentes. Además, en cada periodo de movilizaciones se forma una Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN), compuesta por los secretarios generales de las secciones consolidadas y encabezada por el secretario de la Sección 22 de Oaxaca, para intentar que el gobierno federal negocie directamente con la CNTE y no con cada contingente por separado.

El problema es que estas estructuras organizativas nacionales han funcionado de manera muy irregular y generalmente la dinámica de los contingentes locales es la que ha terminado por imponerse. De hecho, esa es una de las principales críticas que el sector que se agrupa en el CEND, le hace a las estructuras de la CNTE. Como explica el profesor José González

---

<sup>174</sup> "Convocatoria a X Congreso de la CNTE". En: Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009.

Figuroa “la DPN se reúne cada mes, cada 2 meses y eso no le da continuidad”<sup>175</sup>.

Además, la disparidad entre los contingentes hace que sea muy difícil difícil establecer una política unitaria a nivel nacional y los órganos nacionales nacionales no pueden contar con la misma legitimidad que la que tienen sus sus contrapartes a nivel local. Por ejemplo, para Gabriel López Chiñas, secretario de organización de la Sección 22, la manera de nombrar los representantes para los Congresos de la CNTE es muy irregular; “cuando hay un Congreso de la CNTE, dice, nosotros si nombramos a nuestros compañeros y pasan por todos los filtros, delegación, sector, región, estatal y salen los 75 delegados, pero Guerrero no, Guerrero pone oficios y comisiona a fulano y fulano.....o sea,... es un procedimiento autoritario”<sup>176</sup>.

De esta manera, la CNTE ha funcionado durante más de 3 décadas como un espacio de unidad de todo el movimiento democrático del magisterio a nivel nacional. En estas condiciones, la valoración de los propios integrantes del movimiento es muy contradictoria. En 2009, después del periodo de movilizaciones en 2006-2008, y a raíz de los 30 años de la CNTE dieron una discusión sobre su situación y sus perspectivas que consideramos importante recuperar.

### **c.1) 2009: a 30 años de la CNTE diagnóstico y proyectos.**

En diciembre de 2009 la CNTE cumplió 30 años de existencia. Su permanencia es ya un dato para tomar en cuenta, en el marco de un sindicalismo corporativo en donde, como hemos visto, las disidencias no tienen mucho espacio para desarrollarse. De las diferentes *coordinadoras* que surgieron en la década de 1970, como la CONAMUP<sup>177</sup> o la COSINA<sup>178</sup>, la CNTE<sup>179</sup> es la única que ha sobrevivido. Ha tenido sus momentos de auge, como en 1989, y otros de

---

<sup>175</sup> Entrevista al profesor José González Figuroa, Sección 10, CEND Secretario de organización 1, Realizada el 2 de diciembre de 2011.

<sup>176</sup> Entrevista a Gabriel López Chiñas, Sección 22, Secretario de organización 2008-2012, Realizada el 12 de diciembre de 2011.

<sup>177</sup> Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

<sup>178</sup> Coordinadora Sindical Nacional (COSINA).

<sup>179</sup> Sobre el surgimiento de las coordinadoras ver: Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011.

reflujo y dispersión pero durante esos 30 años ha permanecido como un actor fundamental en la vida del SNTE y de los movimientos sociales en México.

Sin embargo, no ha logrado plenamente los 3 objetivos que se trazó desde un inicio: democratizar al SNTE, a la educación y al país. En el camino, la represión, las discusiones entre las corrientes, las acusaciones y el desgaste no han sido pocos. Por eso, la evaluación sobre la historia de esta organización no es sencilla y es motivo de fuertes polémicas a su interior. Hay quienes la defienden y piensan que hay que seguir por el mismo camino. En cambio otros piensan que es necesario realizar cambios importantes.

No es casual que entre las corrientes que tienen una evaluación más positiva del movimiento se encuentren las que tienen su mayor fuerza en la sección 22 en Oaxaca. Por ejemplo, la *Unión de Trabajadores de la Educación* (UTE) que pertenece al Frente Popular Revolucionario (FPR) y al PC de M (m-l)<sup>180</sup>, elaboró en 2008 un panfleto en el que reivindica muchos de los logros y las dinámicas de la CNTE. Así, al inicio del documento se establece el panorama general del movimiento:

“La CNTE –dicen- poco a poco avanza en la superación de sus falencias gremiales, sectoriales y localistas. Los charros han visto con pavor cómo la autoridad moral de los trabajadores de la educación crece entre todo el pueblo desde las trincheras construidas por la CNTE”<sup>181</sup>

En todo caso, algunas críticas a la CNTE se refieren a sus tendencias localistas y gremialistas. Para ellos en la CNTE no ha sido posible superar completamente “las etapas de maduración de la conciencia política” para eliminar el economicismo y las ideas del nacionalismo-revolucionario<sup>182</sup>. Sin embargo, más adelante ellos mismos afirman que esos problemas se han ido superando:

“Hemos visto –dicen- cómo la CNTE partiendo de la lucha por mejoras salariales y democracia sindical fue llevada

---

<sup>180</sup> El Partido Comunista de México (Marxista-leninista) es una organización que por increíble que parezca sigue reivindicando a Stalin y al ex líder comunista de Albania Enver Hoxha, pero que tiene su base en Oaxaca y durante el 2006 jugó un papel importante en el movimiento de la APPO

<sup>181</sup> FPR-UTE-CTER-PC de M (m-l), *La fortaleza de la lucha magisterial. El movimiento democrático-revolucionario entre los trabajadores de la educación*, Colección 30 aniversario, Ediciones Vanguardia Proletaria, Ciudad de México, 2008. P.1

<sup>182</sup> *Ibíd.* p.10.

por la agresión del régimen a abrir sus perspectivas y demandas –en sus momentos mayormente gremiales-, pero que hoy resaltan la unidad de los trabajadores y del pueblo en general”<sup>183</sup>

Así, en términos generales para la UTE la experiencia de la CNTE es muy positiva, y para avanzar sólo es necesario profundizar sobre las bases que ya están asentadas. Como veremos más adelante, sobre la base de este análisis se desarrolla una propuesta para el futuro del movimiento.

En cambio, para la corriente del Partido Obrero Socialista (POS), de ideología trotskista, que no tiene tantos espacios de poder como la UTE y que tiene presencia minoritaria en varias secciones como la 9 del DF o la propia 22 en Oaxaca, el diagnóstico es muy diferente. De inició reconocen que hasta antes de 2007, con la lucha contra la Ley del ISSSTE, la CNTE había vivido un periodo de casi una década de reflujo, dispersión y reducción de sus fuerzas. Para ellos el problema ha sido una degeneración del proyecto original:

“consideramos –dicen- que el problema de la CNTE es el alejamiento de sus principios y proyecto originales. La corrupción de numerosos dirigentes que fueron comprados directamente por Elba Esther, pero también aquellos que utilizaron su ubicación en el liderazgo de la CNTE para acceder a diputaciones o cargos en gobiernos municipales o estatales, cobijados por el PRD,...reproduciendo las prácticas clientelares utilizadas por el priísmo y luego por el PAN y el mismo PANAL”<sup>184</sup>

De esta forma para los integrantes del POS la CNTE ha conseguido logros importantes pero muchas veces no ha logrado transformar las prácticas del corporativismo, reproduciendo en algunos casos lo que se le criticaba a los dirigentes charros. Por eso la conquista de las delegaciones o secciones sindicales no puede ser el único criterio para evaluar al movimiento democrático. Es necesario también cuestionar cómo ha sido el desempeño de la disidencia cuando han ejercido la dirección de los cargos sindicales. En este sentido la crítica del POS es contundente:

“Y cuando el movimiento democrático tuvo bajo su conducción varias secciones y avanzó mucho en otras tantas,

---

<sup>183</sup> *Ibíd.* p.33.

<sup>184</sup> *El Socialista, suplemento magisterial.* POS, México, Noviembre 2009. p.4.

en lugar de seguir promoviendo la movilización consciente de los trabajadores de la educación, se utilizaron mecanismos de coerción para que participaran en marchas o plantones.....Por otro lado, en lugar de ocuparse de la formación de nuevos cuadros, con base en el estudio constante y la capacitación política, para darle continuidad a los proyectos democráticos, los dirigentes se concentraron en tareas administrativas de gestoría”<sup>185</sup>

Por último, para el POS la relación del movimiento magisterial con los demás sectores del movimiento es mucho menos positiva a la que antes presentamos de la UTE. Para el POS: “ se abandonó también por completo la discusión con los padres de familia y ni que decir de los propios alumnos.....mucho menos se buscó a otros sectores de trabajadores, no se hizo el trabajo de base en otros sindicatos”<sup>186</sup>.

De esta manera el diagnóstico sobre la CNTE de estas dos corrientes es muy diferente. Este debate es solo un ejemplo de las discusiones que se reproducen en todo el movimiento. Antes de pasar a las propuestas queremos recuperar el diagnóstico del sector que está agrupado en el Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) que en la actualidad representa una de las dos tendencias más importantes a nivel nacional y que es encabezado sobre todo por los profesores de Michoacán.

Las críticas del CEND se basan sobre todo en la necesidad de que el movimiento magisterial no se limite a la lucha por intereses gremiales o por la democratización del sindicato sino que también participe en la discusión del modelo educativo. Y de hecho, desde 1995 los maestros de la sección XVIII han impulsado congresos, foros y encuentros para avanzar en ese sentido. Todos ellos han conformado un Movimiento pedagógico<sup>187</sup> que se sintetiza su orientación en uno de sus postulados: “el terreno educativo se ha convertido

---

<sup>185</sup> Ibid p.5

<sup>186</sup> Ibid p.5

<sup>187</sup> Un balance sobre el movimiento pedagógico del movimiento magisterial se encuentra en: Hernández, Irma Cristina. “El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una práctica crítica desarrollada por el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE hacia la reconstrucción de la identidad popular del magisterio de educación básica”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. p.80

en un espacio más de disputa por el poder, en una lucha de proyecto contra proyecto”<sup>188</sup>.

Por otra parte, para quienes promueven el CEND, es necesario reconocer que la CNTE ha sufrido un importante desgaste y que hay sectores del magisterio que aunque se oponen a la dirección de EEG no se sienten representadas por la coordinadora. Por eso es necesario impulsar otras instancias, más abiertas, en la que confluyan los diferentes sectores de la oposición al charrismo. Para ellos las instancias de la CNTE ya no han sido suficientes para conducir a todo el movimiento democrático del magisterio.

Así, en los últimos años se han perfilado dos grandes corrientes al interior de la CNTE. Para una parte, la estructura del movimiento ha funcionado de manera adecuada y solamente es necesario mejorar algunos de sus elementos para conseguir los objetivos del movimiento. En cambio, para los grupos que se han agrupado en el CEND es necesario revisar muchas de sus dinámicas y sobre todo innovar con nuevas formas de organización que permitan incorporar a un mayor número de maestros. Las diferencias se sintetizan en dos grandes proyectos, el de la creación de un CEND y el que simplemente opta por reforzar a la CNTE. A continuación examinamos algunas de estas discusiones.

Los antecedentes de estas discusiones pueden ubicarse desde principios de la década, cuando en varios estados comenzaron a promoverse comités democráticos sin importar que el CEN del SNTE los reconociera. Ante el malestar de algunos sectores de la CNTE y para dirimir diferencias se realizó el 26 y 27 de enero de 2001 el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores de la Educación. Sin embargo, como explica Irma Cristina Hernández, miembro del CEND, durante el encuentro “persiste la acusación del contingente de Oaxaca de que con la figura de los Comités Democráticos se estaba suplantando el espíritu de existencia de la CNTE, desaprobando a las

---

<sup>188</sup> Esta postura, puede parecer algo evidente para un movimiento magisterial, sin embargo, todavía en la actualidad hay corrientes que desdeñan a la discusión pedagógica dentro del movimiento. Por ejemplo la UTE en su balance sobre el movimiento afirma: “debemos superar las concepciones que le impiden colocarse como un bastión importante de la movilización y lo conducen a los supuestos del aporte educativo y cultural como vía de liberación fundamental, haciendo de lado el problema del poder y la propiedad de los medios de producción” FPR-UTE-CTR-PC de M (m-l), *La fortaleza de la lucha magisterial. El movimiento democrático-revolucionario entre los trabajadores de la educación*, Colección 30 aniversario, Ediciones Vanguardia Proletaria, Ciudad de México, 2008.p.6

corrientes que de alguna manera participaron en carteras dentro del CEN-SNTE”<sup>189</sup>.

Durante años la discusión se mantuvo y el sector que promovía “Comités democráticos” continuó realizando diferentes encuentros y talleres en todo el país. Durante el plantón del ISSSTE, instalado entre mayo de 2007 y julio de 2008, se realizaron discusiones y se incorporaron a nuevos profesores. Finalmente, como consecuencia de todos esos encuentros se convocó el 11 y 12 de julio de 2007 al Primer Congreso Nacional de Bases para acordar nuevas estrategias para el movimiento.

En cierto sentido el encuentro fue un éxito porque ese sector del movimiento demostró la fuerza que ya había acumulado. Según la prensa acudieron mil 600 delegados procedentes de 35 secciones de 28 estados del país.<sup>190</sup> Sin embargo, contingentes importantes de la CNTE, como los maestros de la sección 22, no acudieron y le restaron legitimidad al encuentro.

Aun así, en el Congreso se discutió lo que sería la nueva estrategia organizativa del movimiento. Respetando la tradición del movimiento la lucha se planteó al interior del SNTE pugnando por democratizar sus estructuras y no optando por crear un nuevo sindicato. Sin embargo, a diferencia de la CNTE la estrategia del CEND se concentró en formar “Comités Democráticos” en las secciones y un Comité Nacional para todo el sindicato, optando por crear estructuras paralelas en lugar de disputar la estructura formal y estatutaria del sindicato. El profesor José González Figueroa, fundador de la CNTE y en la actualidad una de las figuras con mayor reconocimiento del CEND, lo explica claramente:

“en la CNTE hay una (posición) que dice que van a seguir luchando a través de los estatutos,... Cuando Gordillo hace un evento para nombrar secretarios o delegados, ellos creen que ahí van a poder lograrlo, nosotros consideramos que eso está rebasado, porque no hay ninguna democracia, o

---

<sup>189</sup> Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011. p.87

<sup>190</sup> Avilés, Karina. “La caída de Gordillo, bandera del Congreso Nacional de Bases”, En: *La Jornada* 12 julio 2008. <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=sociedad&article=035n1soc>

sea, sigue siendo la imposición del Estado a través de Gordillo, por eso no hay ninguna posibilidad”<sup>191</sup>

Sergio Espinal, el primer secretario del CEND, lo explica de la siguiente manera:

“La base en su mayoría es anticharra, la CNTE pasa por alto eso y entonces lo que acepta es someterse a las convocatorias que emite el Comité Nacional, se somete en cierto sentido a los ordenamientos y a condicionamientos que Elba Esther va poniendo aún en esa condición de debilidad. Me parece que la CNTE debe alzarse con la estatura que tiene y plantearse con toda formalidad el establecimiento y el dote de una dirección nacional para todo el SNTE que sea representativa de todos los trabajadores, ese es el punto crítico de distanciamiento importante entre varias tendencias en el año de 2008”<sup>192</sup>

Al respecto Artemio Ortiz Hurtado, en ese momento secretario de la sección 18, propuso constituir un comité alterno que se constituyera “como el máximo órgano del gobierno hacia la democratización del SNTE, lucha que siempre se deberá dar en el interior del propio sindicato”<sup>193</sup>.

Y en efecto, como resultado del congreso se eligió a un Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) que intenta constituirse como una dirección nacional para el movimiento democrático y que se organiza de manera autónoma sin aspirar ya, a tener un reconocimiento estatutario. El CEND definió que su objetivo sería luchar por la democratización del sindicato y disputar el poder a la dirección de EEG para lo cual se estructuró con 38 secretarías sindicales. Sintomáticamente se eligió a Sergio Espinal, ex secretario de la sección XVIII, como el primer secretario general durante 3 años<sup>194</sup>.

Además se acordó una estructura organizativa con un Consejo Político Nacional con representantes de las secciones democráticas, un Pleno Nacional

---

<sup>191</sup> Entrevista al profesor José González Figueroa, Sección 10, CEND Secretario de organización 1, Realizada el 2 de diciembre de 2011.

<sup>192</sup> Entrevista al profesor Sergio Espinal, Sección XVIII, CEND, Secretario general 2008-2011, Realizada el 3 de diciembre de 2011.

<sup>193</sup> Avilés, Karina. “La caída de Gordillo, bandera del Congreso Nacional de Bases”, En: *La Jornada 12 julio 2008*. <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=sociedad&article=035n1soc>

<sup>194</sup> Olivares Alonso, Emir, “Congreso magisterial elige a un Comité alterno en el SNTE”, en: *La Jornada*, 13 de julio 2008.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/13/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

de Representantes y finalmente, como máxima instancia, los Congresos Nacionales de Bases. Desde un inició Espinal hizo hincapié en que el CEND estaría abierto a todos los profesores inconformes, se intentaba acercarse a sectores que no necesariamente se habían sentido representados por la CNTE en los últimos años.

La estrategia del CEND intentaba generar una dirección nacional clara para el movimiento superando el regionalismo que siempre ha sido una limitante en la CNTE. Para Sergio Espinal: “el Congreso de Bases lo que nos permite es solidificar una identidad nacional, un sentido nacional de la lucha.....tener una dirección nacional reconocida por todos, ya no es sólo una dirección local, sino que ahora es una dirección nacional”<sup>195</sup>

Sin embargo, el problema fue que una parte importante de la CNTE encabezada por la sección 22 no acudió al evento y por lo tanto no reconoció al CEND. En los siguientes años la lucha entre los dos proyectos ha generado innumerables tensiones en el movimiento.

De hecho, ya desde antes, en el IX Congreso Nacional Ordinario de la CNTE realizado del 13 al 15 de mayo de 2008, la CNTE había acordado que: “no convoca ni avala el Primer Congreso Nacional de Bases, al no ser un acuerdo nacional. Más es respetuosa de los planteamientos y aspiraciones de otros proyectos”<sup>196</sup>.

En esas condiciones el CEND no consiguió la legitimidad suficiente e incluso fue visto con mucha desconfianza por una buena parte del movimiento que sentía que en los hechos se contraponía a las estructuras de la CNTE.

En algunos momentos se llegó incluso a plantear la posibilidad de expulsar a los miembros del CEND. En un documento de balance se afirmaba:

---

<sup>195</sup> Entrevista al profesor Sergio Espinal, Sección XVIII, CEND, Secretario general 2008-2011, Realizada el 3 de diciembre de 2011.

<sup>196</sup> Es interesante examinar la resolución sobre este punto porque refleja la correlación de fuerzas al interior de la coordinadora. Como no se llegó a un consenso la Plenaria acordó un posicionamiento por contingente, resultando de la siguiente manera: “A.- Por el respaldo al deslinde con el Primer Congreso de Base...: Sección 7 de Chiapas; Sección 9 del D.F.; Sección 10 (CCL) del D.F.; Sección 19 (Región Cuautla) de Morelos; Sección 22 de Oaxaca; Sección 32 de Veracruz; Sección 33 de Yucatán; Sección 36 (CCL) del Valle de México. B- Por el sí al Congreso de Bases los siguientes contingentes: Sección 14 de Guerrero; Sección 18 de Michoacán; Sección 26 de San Luis Potosí; Sección 19 (Regiones Jojutla y Cuernavaca) de Morelos; Sección 26 de San Luis Potosí; Sección 31 de Tlaxcala; Sección 34 de Zacatecas; Sección 36 (MDMVM) del Valle de México; Sección 44 de Durango, Sección 58 de Zacatecas. C.- Sin definición: Sección 8 de Chihuahua, Sección 10 (AGR)” Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009. p.87-88

“no deben existir dos proyectos, existe un proyecto único de la CNTE, el cual es vigente...la CNTE ha formulado y ratificado sus principios democráticos, programa, táctica, estrategia, así como su estructura organizativa y uno de sus principios dice: <<busca destruir al charrismo>>, no con instancias paralelas como un CEND” y concluía; “Históricamente sólo queda poner en práctica la expulsión de quienes integran el CEND por considerárseles traidores y reformistas”<sup>197</sup>.

Finalmente, el enfrentamiento no llegó hasta ese punto, el CEND no fue reconocido por la CNTE pero tampoco sus miembros fueron expulsados. En el decimo Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, realizado en diciembre de 2010 se llegó al siguiente resolutivo: “la CNTE no reconoce el paralelismo del CEND como táctica de lucha, ya que éste no está contemplado dentro de los resolutivos que han emanado de distintos Congresos”<sup>198</sup>. En cambio la CNTE llamó a fortalecer sus instancias de organización y en especial a su Dirección Política Nacional como la propuesta organizativa en el mediano plazo. Sin embargo, el sector que impulsa al CEND ha continuado con su proyecto y en varios estados ha logrado constituir “Comités democráticos”.

De esta manera, en los últimos años la discusión al interior del movimiento democrático del magisterio ha sido muy intensa. El desgaste de la CNTE y la necesidad de darle un nuevo impulso a sus estructuras organizativas llevó a un sector a plantear la formación de un CEND. Sin embargo, esta iniciativa no ha contado con el respaldo de la mayoría y por eso en los hechos no se produjo una renovación organizativa para la CNTE.

Después de analizar las discusiones internas en la CNTE y su presencia en las diferentes secciones podemos sacar algunas conclusiones. En primer lugar, tras la derrota del PRI en el año 2000, la CNTE ha continuado como un actor importante en el sindicalismo mexicano y al interior del sistema educativo. Sin embargo su presencia es muy desigual en todo el país. En el centro y en el

---

<sup>197</sup> Caridad, Salazar, Leandro, “Mesa 5. Situación actual del sindicalismo y caracterización del SNTE, el charrismo sindical y sus aliados”, en: CCL-CNTE-10, *Pleno Democrático*, S/D, número especial, México, 17, 18 y 19 de diciembre de 2009. p.7

<sup>198</sup> Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011. p.491

sur es muy importante y en Oaxaca se ha consolidado como la corriente hegemónica que desde hace décadas dirige la sección sindical. Sin embargo, en el norte del país su presencia es casi inexistente.

Por otra parte, la CNTE es una organización compleja en la que confluyen muchas corrientes y sobre todo contingentes de los estados que generalmente tienen una dinámica muy ligada a lo local. Por eso los cambios necesarios para adaptarse ante el nuevo contexto político no se han procesado tan fácilmente como lo hizo el SNTE. En cada sección las discusiones y las dinámicas han tenido sus particularidades.

Los proyectos para reformar a la CNTE y adecuarla a la nueva realidad política no han podido consolidarse. El CEND es una iniciativa que intenta crear nuevas estructuras para el movimiento, aprovechando los cambios que se han dado en el sistema político y en algunos aspectos de la legislación laboral. Sin embargo, la iniciativa no contó con el consenso de los contingentes importantes y por eso no ha logrado consolidarse.

Así, la CNTE permanece como un actor importante en la lucha contra el corporativismo en nuestro país. Pero no ha logrado consolidarse como un actor que realmente dispute la dirección del sindicato a nivel nacional. Las iniciativas para superar estos problemas no han logrado prosperar por la división entre las corrientes y el localismo de los diferentes contingentes.

#### **d) Conclusión.**

En el año 2000 con la derrota del PRI el papel del SNTE y su relación con el Estado tuvo que modificarse. La cúpula del SNTE con una estructura de poder muy centralizada y un proceso de adaptación a los cambios que ya había empezado desde años antes supo adaptarse rápidamente y aprovechó las circunstancias para incrementar sus posiciones de poder.

El SNTE diversificó sus alianzas con los diferentes actores del sistema político y ganó autonomía. Se alió con el nuevo gobierno pero ya no, como en la época del PRI, en una posición de subordinación sino como un actor independiente. Además dejó de estar subordinado al antiguo partido oficial y construyó al PANAL para participar de manera independiente en los procesos electorales.

Así, el SNTE se consolidó como un actor central en la vida política nacional e incrementó sus espacios de poder. La dinámica del sindicato ya no se enfocó solamente a los problemas gremiales de los profesores sino que se orientó fundamentalmente a la acumulación incesante de poder: Poder, en el sistema educativo; poder, en los gobiernos estatales; poder, en el sistema electoral; poder en el Congreso de la Unión, en suma, poder a cambio de votos y de mantener controlados a los maestros.

En cambio, la CNTE con una estructura muy horizontal y dispersa en los diferentes contingentes estatales no pudo adecuarse tan fácilmente a los cambios en el sistema político. Las formas de adaptarse han sido diferentes en varios de los estados, dependiendo del contexto local de los contingentes magisteriales. Incluso, en esa dinámica, no ha sido fácil procesar las propuestas de renovación a nivel nacional para el movimiento.

Sin embargo, en su estrategia de acumulación de poder la cúpula del SNTE ha generado muchas contradicciones en el sindicato. Los acuerdos a los que ha tenido que llegar con el gobierno para mantener sus privilegios muchas veces han significado un ataque directo contra los derechos de los maestros a los que supuestamente representa. Por eso el malestar entre los maestros, que cada vez se sienten más utilizados y menos representados, ha ido en aumento.

En los primeros años del gobierno de Calderón este malestar terminó por expresarse en diferentes movilizaciones y la CNTE fue un actor importante para manifestarlo. En los próximos capítulos examinamos esas movilizaciones.

## **Capítulo 4. La lucha contra la Ley del ISSSTE: nueva crisis en el aparato de control sindical.**

*Los elbistas ya no controlan a nadie, ni a su propia gente.*  
Juan Camilo Mouriño, Secretario de Gobernación, 2007.

### **a) Introducción.**

La estructura corporativa del SNTE no sólo sobrevivió a la derrota del PRI en el año 2000 sino que también logró incrementar su poder y posicionarse en las nuevas circunstancias. Para el 2006, parecía que su maquinaria funcionaba a la perfección y la disidencia no vivía uno de sus mejores momentos. Y sin embargo, una vez más la rebelión del magisterio se hizo presente, no tanto por las virtudes de las organizaciones disidentes sino por las propias contradicciones del modelo sindical. A diferencia de otros sectores, los maestros demostraron una vez más que existe en su seno una tradición disidente que a veces se apaga y es débil pero que después emerge con fuerza.

Primero, en 2006 la huelga de la Sección 22 en Oaxaca derivó en una de las rebeliones populares más importantes de los últimos años, con la formación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y la lucha por la caída del gobernador Ulises Ruiz. Luego en 2007, en todo el país se desarrolló un movimiento en contra de la nueva Ley del ISSSTE, promovida en buena medida por la dirigencia sindical. Finalmente, en 2008 la firma de la ACE entre el SNTE y el gobierno tuvo que enfrentar la irrupción de luchas importantes en varios estados del país.

Así, entre el 2006 y el 2008 se vivió en el SNTE un periodo muy agitado con movilizaciones importantes, incluso en estados en donde la tradición de la disidencia era prácticamente inexistente.

Estos movimientos son importantes para el sindicalismo mexicano, pero en la actualidad no existen muchos escritos sobre el tema. Aquí los estudiamos como parte de la tradición disidente del magisterio en México, uno de los sectores en donde por más tiempo han persistido las luchas en contra del modelo corporativo.

De todos los movimientos de este periodo la APPO es el que más atención ha recibido <sup>199</sup>. Fue un movimiento que partiendo de la lucha magisterial derivó en una rebelión mucho más amplia con otros sectores sociales y con formas de lucha muy innovadoras. Sin embargo, el contenido de su lucha fue local y no estuvo muy ligado con la problemática nacional del sindicato. Por eso, en esta investigación nos enfocamos sólo a la lucha contra la Ley del ISSSTE en 2007-2008 y contra la ACE en 2008.

Estas luchas se dieron a nivel nacional en reacción precisamente a las reformas que la alianza de la cúpula sindical y el gobierno de Felipe Calderón impulsaron en diferentes terrenos. Fueron una respuesta a esa reformulación del corporativismo en la que los gobiernos panistas le dieron todo el respaldo a Elba Ester Gordillo a cambio de que ella apoyara reformas que iban directamente en contra de los intereses de sus agremiados. Aquí, la dinámica de acumulación de poder de la cúpula sindical entró en contradicción con los intereses de los maestros que en todo el país comenzaron a movilizarse.

De ésta manera las luchas en contra de la Ley del ISSSTE y la ACE forman parte de un mismo ciclo de movimientos que se dieron en contra de la alianza entre la cúpula del SNTE y el gobierno de Felipe Calderón. Sin embargo, cada una de estas luchas tuvo características y dinámicas particulares por lo que hay que estudiarlos en su especificidad. En este capítulo estudiamos la lucha contra la Ley del ISSSTE en el próximo el movimiento en contra de la ACE.

### **b) La reforma al sistema de pensiones.**

En 2007, después de varios años sin una movilización trascendente a nivel nacional, el magisterio encabezó una lucha importante en respuesta a la modificación a la Ley del ISSSTE, aprobada el 31 de marzo de ese año. La reforma fue la primera iniciativa importante del gobierno de Calderón y el apoyo de Elba Esther fue esencial para su aprobación. Implicó un cambio importante

---

<sup>199</sup> En otra investigación examinamos este tema. Ortega, Joel. "La crisis de la hegemonía en Oaxaca: el conflicto político de 2006" en: Martínez Vásquez, Víctor Raúl (coord.), *La APPO: ¿rebelión o movimiento social?*, IISUABJO, Oaxaca, 2009. pp. 11-44 y Ortega Erreguerena, Joel. *La APPO y el desarrollo de la crisis de hegemonía en Oaxaca*. Tesis de Licenciatura, FCPyS-UNAM, México, 2009.

en el sistema de jubilaciones de todos los trabajadores del Estado, al establecer un régimen de cuentas individuales y alargar la edad para la jubilación.

El movimiento en contra de la reforma fue amplio e incorporó a varios sindicatos, sin embargo la CNTE fue uno de los actores más importantes. En varios estados en los que la CNTE casi no tenía presencia surgieron nuevos núcleos organizativos y se dieron importantes movilizaciones.

Ahora bien, en realidad la lucha en contra de la reforma a esta Ley había comenzado mucho tiempo antes. El conflicto del 2007 y 2008 estuvo precedido por una serie de intentos previos en los que varios gobiernos pretendieron reformar el sistema de pensiones de los trabajadores del Estado.

De hecho, las reformas a los sistemas de jubilaciones han sido una constante en el mundo en las últimas décadas. En 1981, en plena dictadura de Pinochet, Chile fue el primer país latinoamericano en implementar el sistema de jubilaciones basado en cuentas de ahorro individuales<sup>200</sup>. Desde entonces, y sobre todo en la década de 1990, muchos países de la región fueron implementando el mismo modelo. Algo similar ha sucedido en Europa en donde las reformas se han impuesto a pesar de las movilizaciones y la resistencia de los sindicatos nacionales.

El Banco Mundial y los organismos internacionales han sido los principales promotores de estas reformas. Su argumento central se basa en que la esperanza de vida ha aumentado por lo que para las finanzas estatales es una carga muy grande mantener a los jubilados durante décadas después de que dejan de trabajar. Además, con el envejecimiento de la población cada vez hay menos trabajadores en activo en relación con los que ya se han retirado. Por eso, sus recomendaciones se orientan a establecer mecanismos de ahorro individual y a incrementar la edad del retiro para los trabajadores.

Con este discurso en México se han promovido varias reformas. En el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) se aprobó, en 1995, la reforma a la Ley del Seguro Social para los trabajadores del sector privado. Siguiendo el mismo esquema de otras reformas en el mundo se establecieron cuentas de ahorro individuales que ahora serían administradas por las Administradoras de Fondos

---

<sup>200</sup> BID, *Revista del Banco Interamericano de Desarrollo*: <http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=3958>

para el Retiro (AFORE), los trabajadores contratados antes de la reforma podrían optar por permanecer en el régimen anterior (Ley de 1973)<sup>201</sup>.

Desde entonces quedó claro que el siguiente paso era reformar la seguridad social de los trabajadores del estado, afiliados al ISSSTE. Todavía en el gobierno de Zedillo varios funcionarios insistieron en la necesidad de aplicar una reforma en el ISSSTE siguiendo el modelo de la que se había aprobado con el IMSS. Sin embargo, las coyunturas electorales y la posibilidad de enfrentar una resistencia importante de los trabajadores del Estado evitaron que la iniciativa fuera presentada.

Unos años después, ya bajo el gobierno de Fox diversos funcionarios volvieron a insistir en la necesidad urgente de reformar la Ley del ISSSTE para evitar una crisis financiera. En su discurso para legitimar la reforma lo primero que hicieron fue diagnosticar un escenario de crisis severa en la institución. El director del ISSSTE Benjamín González Roaro, quien por cierto era una persona del equipo de Elba Esther Gordillo, declaró en 2001: “el ISSSTE vive la peor crisis financiera de su historia” y para complementar afirmó que para el Instituto “es mal negocio que sean más mujeres que hombres [derechohabientes] porque cuestan más sus enfermedades, viven más tiempo y hay que pagar más”<sup>202</sup>.

Finalmente en 2003 Joel Ayala, senador priísta y presidente de la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado (FSTSE), elaboró una propuesta de reforma muy similar a lo que ya antes se había aprobado para los trabajadores del sector privado; “la reforma del ISSSTE –dijo Ayala-, será un espejo de la del IMSS: cuentas individuales, afores y siefores”<sup>203</sup>.

El 15 de diciembre de 2005 la iniciativa fue presentada en el pleno del Senado. Las protestas fueron inmediatas. En el DF los disidentes de la sección 9 del SNTE encabezaron una marcha el 25 de enero de 2006 y el 16 de febrero

---

<sup>201</sup> López Aguilar, Martha de Jesús, “La lucha y resistencia nacional de los trabajadores de la educación por la abrogación de la Ley del ISSSTE”, *El Cotidiano*, No. 154, marzo-abril 2009, UAM-A, México. p.62.

<sup>202</sup> Leal Fernández, Gustavo. *ResISSSTE*, ADN Editores, México, 2009. p.19 En 2005 otro funcionario insistió en que la deuda del sistema de pensiones equivalía a “10 veces el tamaño de la deuda externa: 116% del PIB. El déficit del ISSSTE es del mismo tamaño o más grande que el de todo el gobierno federal, si no hubiera déficit en el ISSSTE, no tendríamos déficit fiscal. La reforma es impostergable”. Leal Fernández, Gustavo. *ResISSSTE*, ADN Editores, México, 2009. p.19 y 26.

<sup>203</sup> Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011.p.381.

más de 300 organizaciones sindicales realizaron una marcha nacional<sup>204</sup>. En el contexto electoral de ese año y ante la posibilidad de que las protestas se incrementaran el propio Joel Ayala decidió retirar su propuesta en un desplegado que se publicó el 8 de febrero.

Así, con el fracaso de la iniciativa de Joel Ayala se cancelaron por otro sexenio más las posibilidades de reformar la Ley del ISSSTE. Si consideramos que tanto Zedillo como Fox presionaron para que se aprobara esta reforma desde que en 1995 se aprobó la reforma en el IMSS, podemos afirmar que la presencia de la CNTE y de otras organizaciones sindicales retrasó esta modificación por más de una década.

Sin embargo una vez concluido el proceso electoral, y sobre todo cuando, en diciembre de 2006, Felipe Calderón logró imponerse y tomar posesión la reforma a la Ley del ISSSTE se convirtió en una de sus primeras prioridades.

Para triunfar en las elecciones y superar el conflicto postelectoral Calderón tuvo que aliarse con Elba Esther Gordillo y su partido, el PANAL. Por eso al tomar posesión nombró a personajes de su equipo en posiciones de poder. En específico Miguel Ángel Yunes fue nombrado en la dirección del ISSSTE. Desde ahí se construyó la alianza entre la cúpula sindical del SNTE y el gobierno para impulsar la reforma. Además la alianza con el PRI se había consolidado en los meses anteriores cuando el PAN rechazó la desaparición de poderes en Oaxaca a cambio de que el PRI apoyara a Calderón en su toma de posesión. Así, antes de presentar la iniciativa se construyeron las condiciones necesarias para que una mayoría en el Congreso la aprobara sin mucha discusión.

Y en efecto el 15 de marzo de 2007 el diputado del PRI Samuel Aguilar Solís presentó en el pleno la iniciativa para reformar la Ley del ISSSTE. El PRI asumió el costo de presentar la iniciativa y de inmediato recibió el respaldo del gobierno, del SNTE y del PAN. Ese mismo día Yunes declaró que la reforma

---

<sup>204</sup> López Aguilar, Martha de Jesús, “La lucha y resistencia nacional de los trabajadores de la educación por la abrogación de la Ley del ISSSTE”, *El Cotidiano*, No. 154, marzo-abril 2009, UAM-A, México. p.66.

era necesaria para el instituto, por lo que no aprobarla sería "llevarlo al precipicio"<sup>205</sup>.

Por su parte, diputados del PRD tomaron la tribuna y denunciaron que la intención del PRI y del PAN era aprobar la reforma en unos cuantos días sin dar oportunidad a la discusión necesaria. Por otro lado varios sindicatos como el STUNAM, el sindicato del ISSSTE, la UNT y la CNTE llamarón a un paro nacional para el 27 de marzo<sup>206</sup>.

De esta forma desde el momento mismo en que se presentó la iniciativa comenzaron las protestas en las que se fue articulando un frente con organizaciones sindicales apoyadas por algunas fracciones del PRD. El 20 de marzo la CNTE realizó su primera marcha nacional. El 27, junto con otras organizaciones sindicales se integró el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y se efectuó el primer "paro nacional" que consistió en la realización de varias marchas y bloqueos en varios estados, paros en la UAM, la UPN y en algunas dependencias de la UNAM y el IPN, y la suspensión de clases en algunas escuelas controladas por la CNTE.

Ante estas presiones el PRI y el PAN optaron por aprobar la Ley de manera apresurada, en tan sólo 13 días. El 15 de marzo fue presentada la iniciativa, el 22 se aprobó en la Cámara de Diputados y el 27 por el Senado. Finalmente, en una edición especial sabatina Felipe Calderón promulgó la Ley el 31 de marzo, justo cuando empezaba el periodo vacacional de Semana Santa. Por eso no hubo mucho espacio para la discusión y el movimiento no tuvo tiempo para articularse. Las movilizaciones más importantes se dieron después de que la Ley ya había sido aprobada.

Antes de examinar al movimiento en contra de esta Ley es necesario analizar un poco su contenido y los argumentos tanto de quienes la apoyaron como de quienes se opusieron.

El propio Yunes explicó las razones por las que, según él, el modelo financiero del ISSSTE ya no era sostenible: "El número de pensionados –dijo-

---

<sup>205</sup> Núñez, Ernesto. "Llama Yunes a evitar caída en *precipicio*", en: *Reforma*, 16 de marzo 2007. <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

<sup>206</sup> Méndez, Enrique y Garduño, Roberto. "Denuncian mayoriteo de PRI y AN para aprobar la nueva Ley del ISSSTE", en: *La Jornada* 16 de marzo 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/16/index.php?section=politica&article=003n1pol>

ha crecido en 940 por ciento, y el de cotizantes en 125 por ciento, lo que significa que actualmente, por cada trabajador que se retira hay 3.7 cotizantes, cuando en 1975 eran 16.3<sup>207</sup>. Esto en buena medida por el incremento en la esperanza de vida que pasó de los 50 años hace medio siglo a los 75 en la actualidad.

Sus razones son ciertas, sin embargo la baja en el número de cotizantes no se debe solamente al incremento en la esperanza de vida sino también a la precarización de las relaciones laborales en donde cada vez menos trabajadores cuentan con todos los derechos y por lo tanto no son afiliados al ISSSTE y no cotizan al mismo<sup>208</sup>.

De cualquier forma el hecho es que por los cambios en la estructura laboral y en la esperanza de vida se estaba generando una crisis en el financiamiento del ISSSTE. Por eso la reforma proponía que en lugar de establecer una jubilación universal garantizada por el Estado a todos los afiliados se crearan cuentas de ahorro individuales ya sea en el Pensionisste (un sistema administrado por el estado) o en las afores privadas. Además, la jubilación por edad avanzada se aumentó de manera gradual e los 60 años hasta los 65 años para los hombres<sup>209</sup>.

Pero está reforma implicaba dos problemas para su implementación. El primero es que los trabajadores en activo fueron contratados con la Ley anterior (de 1983) y cambiar sus condiciones de jubilación implicaría aplicar una Ley de manera retroactiva. El segundo fue el del manejo de los recursos que tenía el ISSSTE como producto de las cuotas de sus afiliados y que con el nuevo esquema deberían ser transferidos a las cuentas de ahorro.

El primer problema fue una de las debilidades de la Ley y el motivo por el que los trabajadores se ampararon en las movilizaciones. Por su parte el manejo de los ahorros fue utilizado por las cúpulas sindicales charras para

---

<sup>207</sup> Garduño, Roberto. “Reforma al ISSSTE, una trampa para los trabajadores: diputados”, en: *La Jornada* 17 de marzo 2007.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/03/17/index.php?section=politica&article=003n1pol>

<sup>208</sup> Una crítica más detallada al diagnóstico que el gobierno presentó sobre la situación del ISSSTE se encuentra en: López Aguilar, Martha de Jesús, “La lucha y resistencia nacional de los trabajadores de la educación por la abrogación de la Ley del ISSSTE”, *El Cotidiano*, No. 154, marzo-abril 2009, UAM-A, México.p.62-65.

<sup>209</sup> *Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2007. p.76  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE.pdf>

incrementar su poder. Se decidió crear un Pensionisste en el que estas comisiones serían administradas por 18 meses un comité con representantes del gobierno y de los trabajadores, es decir, por la FSTSE de Joel Ayala y el SNTE de Gordillo. Además, con el establecimiento de las cuentas individuales de ahorro se abrió un mercado enorme para las empresas financieras y las afores.<sup>210</sup>.

De esta manera con la reforma a la Ley del ISSSTE se modificaron condiciones esenciales de las relaciones laborales y se abrió el espacio para que las empresas financieras pudieran acceder al manejo de los ahorros de los trabajadores. Ahora en lugar de tener derecho a una pensión garantizada por el Estado los trabajadores tienen cuentas individuales de ahorro con las que deben sobrevivir después de su jubilación. Además se incrementó la edad para jubilarse y los años de trabajo. Es decir, se trabaja más y se gana menos.

Sin embargo, esta reforma contó con el apoyo de los líderes de los sindicatos más importantes. De hecho Joel Ayala de la FSTSE y Elba Esther Gordillo del SNTE fueron unos de los principales promotores. Pero el control corporativo que ejercen no es total. Por eso una vez aprobada la Ley el movimiento en su contra comenzó a crecer y a sobrepasar los cálculos que había hecho el gobierno. Empezó entonces la etapa para echar abajo esta Ley.

### **c) Las protestas: Resisste.**

El movimiento en contra de la Ley del ISSSTE fue un movimiento amplio en el que interactuaron diversas fuerzas a nivel nacional y local. La CNTE, por su tradición de lucha y por representar al magisterio que es uno de los sectores más amplios de trabajadores del estado, jugó un papel central en las movilizaciones pero tuvo que coordinarse con otras fuerzas como la UNT (Unión Nacional de Trabajadores) y los sindicatos universitarios.

A diferencia de otros movimientos, en este caso la lucha se daba en contra de una Ley que afectaba a todos los trabajadores del estado en todo el país por igual. Por eso la lucha si tuvo cierta coordinación nacional y no estuvo

---

<sup>210</sup> De manera paralela el senador Manlio Fabio Beltrones impulsó una reforma a la Ley de los Sistemas de Ahorros (SAR) para que las ganancias de las empresas financieras no fueran tan onerosas. Sin embargo la ganancia de estas empresas con los ahorros de los trabajadores sigue siendo enorme. Según un estudio de la OCDE de 2005, en México el mercado nacional de pensiones representaba el 7% del PIB. Leal Fernández, Gustavo. *ResISSSTE*, ADN Editores, México, 2009. p.33.

tan desarticulada como otros movimientos en que el magisterio ha tenido una tendencia a dispersar sus luchas a nivel regional.

La estrategia del movimiento tuvo dos grandes vertientes, por un lado las movilizaciones con marchas, bloqueos y paros, tanto a nivel local, como a nivel nacional. Por otro, y de manera muy novedosa en México, la lucha jurídica con la interposición de centenares de miles de amparos en contra de la Ley.

La lucha política con las movilizaciones y la lucha jurídica fueron parte de un mismo proceso pero no siempre tuvieron el mismo ritmo y los mismos tiempos. Por eso aquí, examinamos primero las movilizaciones, con sus jornadas nacionales y sus expresiones locales, y después cómo fue el proceso jurídico y su desenlace.

### **c.1) Las movilizaciones nacionales.**

La lucha en contra de la nueva Ley del ISSSTE tuvo una duración muy larga. Comenzó desde el momento mismo en que se presentó la iniciativa para reformar la Ley en marzo de 2007 y terminó en junio de 2008 cuando la SCJN resolvió aprobar en términos generales la constitucionalidad de la reforma. En ese tiempo las movilizaciones no dejaron de estar presentes, pero tuvieron etapas de intensidad y de reflujo.

En la primera etapa, las organizaciones sindicales se vieron sorprendidas por la rapidez con la que se aprobó la reforma. Como veíamos antes, la iniciativa fue presentada el 14 de marzo y el 31 ya fue promulgada oficialmente. Además en las primeras semanas de abril se atravesaron las vacaciones de Semana Santa y por eso fue muy difícil movilizar a los trabajadores. Así, durante los meses de marzo y abril las movilizaciones no fueron tan extensas pero las organizaciones sindicales comenzaron a articularse y el malestar entre los trabajadores se fue extendiendo. Fue en ese contexto que Yunes, confiado aseguraba que las protestas “no pasarán a mayores”.

En este contexto, el 27 de marzo se dio la primera movilización nacional en la que pararon algunas escuelas primarias y universidades. Ahí mismo se constituyó en Consejo Nacional de Huelga (CNH) en el que se agruparon varias tendencias del sindicalismo en México en especial los telefonistas, los

diferentes sindicatos universitarios (STUNAM, SITUAM, etc.), el SME y la CNTE.

En abril las organizaciones afinaron sus estrategias, realizaron asambleas y se prepararon para el mes de mayo que fue el momento de mayor intensidad de las movilizaciones. Se organizó la primera jornada de movilizaciones tomando como referencia el 1 de mayo. Sin embargo, ya desde ese momento empezaron a presentarse las diferencias. La CNTE decidió realizar una jornada de 3 días con bloqueos el 30 de abril y el 1 de mayo, y concluir con un paro de labores el 2 de mayo. En cambio la UNT proponía concentrar todos los esfuerzos el 1 de mayo, en un sólo día de movilizaciones en las que además se oponía a los bloqueos, así su propuesta de paro se reducía al 1 de mayo ¡un día en el que por ley no se trabaja!

De cualquier forma con las movilizaciones del 30 de abril al 2 de mayo inició una nueva etapa en las movilizaciones. A lo largo de mayo y junio de 2007 se realizaron las marchas más numerosas y parecía que en algunos sindicatos la fuerza del movimiento podía incrementarse, cada vez más trabajadores se amparaban y se incorporaban a las movilizaciones.

La jornada comenzó el 30 de abril cuando la CNTE presentó por primera vez una tanda de amparos y realizó algunas movilizaciones. El 1º de mayo el contingente de sindicatos independientes, con la UNT, el SME, el STUNAM y la CNTE fue muy numeroso. Ahí los dirigentes de la CNTE llamarón a los demás sindicatos a unirse al paro del 2 y a iniciar una “huelga indefinida” a partir del día 7. Sin embargo, los sindicatos de la UNT no se sumaron a la iniciativa. En el caso del STUNAM la decisión fue no participar pero algunas corrientes de la oposición impulsaron el paro en varias dependencias.

Así, el paro del 2 de mayo fue impulsado básicamente por la CNTE y algunos sindicatos universitarios. Ese día en el DF se realizaron 20 marchas que en diferentes puntos de la ciudad desquiciaron el tráfico. Además, en Oaxaca y en Michoacán el paro de los maestros fue total. En el DF los maestros de las secciones 9, 10 y 11 pararon más de 1 200 escuelas. En Chiapas, el movimiento logró paralizar el 60% de las actividades. Pero lo que más sorprendió fueron las movilizaciones que se dieron en estados en donde tradicionalmente la CNTE no tenía presencia, en especial los casos de Ciudad

Juárez en donde se realizaron marchas y bloqueos y en Baja California en donde incluso se pararon algunas escuelas.

De esta manera, con el paro del 2 de mayo inició una nueva etapa en la lucha contra la Ley del ISSSTE. Durante varias semanas los paros y los bloqueos fueron una constante en la que los maestros de varios estados del país se fueron articulando e incorporando a la lucha. Este fue el momento en que la movilización tuvo mayor intensidad que después fue decayendo en muchos estados.

En este marco, y después del éxito que representó el paro del 2 de mayo la CNTE se preparó para iniciar un “paro nacional indefinido” a partir del día 7. Ese día en varios estados la CNTE paralizó las escuelas y realizó movilizaciones. En especial el paro tuvo mucha resonancia en Zacatecas en donde se cerraron 200 escuelas, en Baja California y en Guerrero en donde la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) se incorporó a partir de ese momento como uno de los actores principales del movimiento. Pero la verdad es que el “paro nacional indefinido” no se consiguió, tal vez la CNTE había sobrevalorado sus fuerzas en ese momento.

Sin embargo, las movilizaciones estaban en uno de sus puntos más altos. El 9 de mayo la CNTE aclaró que el paro nacional se realizaría de manera escalonada y que las diferentes secciones se irían sumando de acuerdo a sus circunstancias locales. Además ese mismo día se instaló un *plantón representativo* afuera de las oficinas del ISSSTE que con el tiempo se convirtió en la acción central y más importante del movimiento.

Aprovechando el momento la CNTE realizó en esos días, el 12 y 13 de mayo, su 8º Congreso Nacional Ordinario en el que fijó su postura frente a la nueva Ley y elaboró su plan de acción. Respecto a la reforma estableció lo siguiente:

“la nueva Ley del ISSSTE consumada por los legisladores del PRI, PAN, PVEM y PANAL se ha constituido en un atraco hacia los trabajadores: hoy no sólo nos consideran como mercancía sino que roban nuestros ahorros en forma de jubilaciones. Esta criminal ley, a todas luces anticonstitucional, fue aprobada a espaldas del pueblo y los trabajadores,

representa un retroceso en materia de seguridad social, afecta y cancela derechos laborales”<sup>211</sup>

Además, es interesante que en cuanto a la estrategia para enfrentar la reforma la CNTE hiciera hincapié en la necesidad de darle prioridad a la lucha política y a la movilización de masas por sobre la lucha jurídica con la interposición de amparos.

“Para nosotros –señalan en su documento-, queda claro que el Juicio de Amparo contra la Ley del ISSSTE, es tan sólo un recurso jurídico que, como en el caso de Atenco, el Poder Judicial puede violarlo y pisotearlo por consigna. Por lo tanto, sólo la movilización de las masas, sólo el paro indefinido abrirá mayores posibilidades de echar abajo la ley del ISSSTE y detener las reformas estructurales”<sup>212</sup>

De manera paralela en la UNT, el STUNAM y otras organizaciones se preparaban nuevas jornadas de movilización. Pero ya las jornadas de lucha no se dieron de manera unitaria, la CNTE organizó sus movilizaciones por un lado y los demás sindicatos por el otro. Así, el 21 de mayo los sindicatos universitarios organizaron un paro nacional en el que ahora si el STUNAM paró la UNAM por completo, y no solamente algunas dependencias controladas por la oposición. De cualquier forma ese día varios contingentes de la CNTE decidieron sumarse al paro, en Guerrero y Chiapas el paro fue seguido por más del 90% de los maestros.

Por su parte la CNTE impulsó 3 paros cívicos que tuvieron cierta resonancia pero que no alcanzaron la movilización del 2 de mayo. Así, el “segundo paro cívico nacional” se realizó el 17 y 18 de mayo en donde la CNTE logró paralizar alrededor de 90 mil escuelas en todo el país. El tercer paro el 1 de junio y el cuarto el 31 de ese mismo mes.

En varios estados las protestas se incrementaron y constituyeron conflictos importantes a nivel local. Sin embargo, a nivel nacional el movimiento se estaba desgastando. Por eso para finales de junio la perspectiva de un conflicto de larga duración fue asumida por muchos dirigentes.

---

<sup>211</sup>CNTE, “Resoluciones del VIII Congreso Nacional Ordinario”, en: Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009. p.391-392

<sup>212</sup> CNTE, “Resoluciones del VIII Congreso Nacional Ordinario”, en: Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009. p.392.

De esta manera concluyó una segunda etapa del movimiento en la que se realizaron importantes movilizaciones pero no se consiguió acumular la fuerza suficiente como para echar abajo la Ley por lo que la opción jurídica cobró fuerza como el camino real para defenderse de la reforma.

El profesor César Mendoza Toro, de la Sección 10 y miembro de la ICN de la CNTE recuerda su experiencia en esta etapa:

“en la sección 10 las primeras veces si movilizamos mucho, un día tomamos Cuernavaca, Queretaro, Pachuca y Puebla, las 4 autopistas las tomamos un día, de ahí bajo la movilización cuando empezaron los amparos...y si desmovilizaron, porque la gente creyó que al meter su amparo ya estaba. Participaron en jornadas nacionales, pero ya la (sección) 10 fue muy poco (su participación), aunque en nivel de amparos metimos más de 50 mil”<sup>213</sup>

En la organización de las protestas las organizaciones regionales de la CNTE fueron muy importantes. Pero otra vez la estructura nacional de la Coordinadora no fue suficiente para asumir la dirección nacional de todas las luchas. En esta lucha fue cuando un sector del movimiento insistió en la necesidad de cambiar las estructuras organizativas del movimiento. En su evaluación de este periodo, Sergio Espinal, que después fue secretario general del CEND, recuerda:

“el 2007 sin duda tiene una dificultad orgánica en la medida en que la CNTE no tiene una estructura que le permita ser una correa de transmisión para todos lados, entonces ahí quien cargó mucho con la tarea de la articulación, de la difusión y de muchas cosas operativas fue Michoacán”<sup>214</sup>

Además, la Sección 22 que durante años ha sido el principal contingente de la CNTE se encontraba en un mal momento después de la represión a finales del 2006. Como explica el profesor Federico González Pérez, de la Sección 22 y de la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) de la CNTE:

---

<sup>213</sup> Entrevista al profesor César Mendoza Toro, Sección 10, Dirección Política Nacional de la CNTE, responsable de prensa. Realizada el 30 de noviembre de 2011.

<sup>214</sup> Entrevista al profesor Sergio Espinal, Sección XVIII, CEND, Secretario general 2008-2011, Realizada el 3 de diciembre de 2011.

“para nosotros en la Sección 22 fue un poco difícil en su momento empujarle a la lucha política de la Ley del ISSSTE porque veníamos de una lucha de la APPO muy fuerte, acabábamos de salir de la represión de noviembre de 2006....el Estado entendió que era el momento de aprobar la Ley del ISSSTE porque quien pudo haber dado mayor resistencia en fuerza, en organización y movilización es la Sección 22 y estábamos débiles”<sup>215</sup>

Con este panorama, a partir de julio del 2007 el movimiento orientó su estrategia en una perspectiva de largo plazo. Los paros nacionales fueron cada vez más espaciados y a nivel regional las movilizaciones también se redujeron. Fue en ese contexto que Daniel Ávila, de la Sección 18 de Michoacán, reconoció que la presencia de maestros había disminuido en la capital pero explicó que se debía a que los profesores: “aún están entregando documentación de fin de cursos a los padres de familia y a las autoridades educativas, aunque se prevé que a partir de la segunda semana de julio comiencen a llegar contingentes más numerosos”<sup>216</sup>

Así, desde finales de junio el movimiento contra la Ley del ISSSTE entró en una nueva etapa que se caracterizó por dos grandes referentes: la lucha jurídica con la interposición de amparos contra la Ley y el plantón instalado afuera de las oficinas del ISSSTE. Todo acompañado por movilizaciones que fueron cada vez más esporádicas.

Respecto a las movilizaciones nacionales entre julio del 2007 y junio del 2008 todavía se realizaron varios paros nacionales, que periódicamente presionaron al gobierno y a la SCJN para que la Ley del ISSSTE no fuera aprobada en su totalidad.

De esta manera el 31 de agosto de 2007 se realizó el “cuarto paro cívico nacional”, básicamente otra vez se paralizaron las actividades en Oaxaca y en Michoacán y se realizaron movilizaciones en 10 estados. Un mes después, el 1 de octubre se realizó el “quinto paro cívico nacional” pero ya las movilizaciones fueron mucho más reducidas. Finalmente el 30 de abril y el 1 de

---

<sup>215</sup> Entrevista al profesor Federico González Pérez, Sección 22, Región Sierra, Comisionado en la Dirección Política Nacional de la CNTE. Realizada el 30 de noviembre de 2011.

<sup>216</sup> Poy, Laura, “Reinician los profesores de la CNTE sus *visitas de cortesía* y bloquean Turissste”, en: *La Jornada* 29 de junio 2007.  
<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/28/index.php?section=politica&article=003n2pol>

mayo del 2008 se realizó un nuevo paro de 72 horas en donde la CNTE recobró fuerza y logró movilizaciones en 22 estados. El 29 de mayo, ya no se realizó un paro sino una “Jornada Nacional de Lucha” en la que ya sólo se presentaron algunas marchas reducidas en varios estados.

En esas semanas la SCJN estaba por emitir su resolución sobre la constitucionalidad de la nueva Ley del ISSSTE. La CNTE y las demás organizaciones sindicales realizaron algunos mítines para presionar y es muy probable que eso haya influido en algunas decisiones de la SCJN. Sin embargo, el 17 de junio se aprobó en lo general la constitucionalidad de la reforma. Más adelante examinaremos el contenido de esta resolución, por lo pronto hay que decir que con esta decisión terminó el largo ciclo de movilizaciones que la CNTE encabezó desde marzo del 2007 hasta junio del 2008.

### **c.2) Plantonisste.**

De manera paralela a las movilizaciones nacionales la CNTE instaló un plantón afuera de las oficinas del ISSSTE en la Ciudad de México. En él los maestros de diferentes estados convivieron y presionaron de manera constante a las autoridades. Fue instalado en mayo de 2007 y se retiró hasta agosto de 2008, su duración fue de 451 días y es, según la información que tenemos, el plantón que más duración ha tenido en la historia de los movimientos sociales en México. Demostró la capacidad que tiene la CNTE para mantener una protesta durante un largo periodo de tiempo, lo que implica recursos y sobre todo gente movilizadora que sostuviera el plantón.

Hay que recordar que la tradición de los *plantones* en México se inició precisamente en un movimiento de la disidencia magisterial cuando en la década de 1950 el movimiento de Othón Salazar decidió tomar las oficinas de la SEP. Desde entonces los *plantones* han sido una constante en los movimientos del magisterio, no por nada la radio de la Sección 22 se llama *Radio Plantón*, por eso cuando comenzaron las movilizaciones contra la Ley del ISSSTE la idea de instalar un plantón cobro fuerza y fue asumida por una buena parte del magisterio democrático.

Con estos antecedentes y cuando las movilizaciones estaban en pleno auge, de manera sorpresiva el 9 de mayo integrantes de la CNTE tomaron las instalaciones del ISSSTE. En su mayoría la acción fue instrumentada por la Sección 18 de Michoacán y en un inicio no se pensaba que el plantón duraría tanto tiempo. De hecho, los dirigentes afirmaron que las oficinas del ISSSTE estarían tomadas hasta el 15 de mayo y después se evaluarían si permanecer ahí o trasladarse a Los Pinos<sup>217</sup>.

Sin embargo, el plantón se convirtió en un éxito porque se constituyó como un centro de reunión para los profesores disidentes de todo el país. Ahí, maestros de las diferentes regiones convivían, discutían y elaboraban nuevos planes de acción para movilizarse. De manera espontánea los profesores comenzaron a referirse a este plantón como el *Plantonissste*.

El profesor José González Figueroa recuerda la importancia que tuvo el plantón para articular a los profesores de diferentes entidades: “ayudó porque primero entramos en contacto con todos los estados, que no era tan fácil, encontramos a nuevos y viejos compañeros que no nos habíamos reunido”<sup>218</sup>

Ante esta situación y cuando se hizo claro que la lucha en contra de la reforma a la Ley del ISSSTE no se resolvería en poco tiempo, la CNTE decidió hacer del plantón un espacio permanente para resistir por largo tiempo en contra de la nueva Ley. El 1 de junio en el marco de una jornada nacional de movilizaciones Artemio Ortiz, el secretario general de la sección 18, anunció la posibilidad de instalar más plantones en algunas secretarías y sobre todo que el *Plantonissste* sería permanente; “ya está ahí –dijo- la madera, la lámina acanalada, el cemento y el tabique para establecer nuestras residencias en el Distrito Federal. Nos vamos a hacer chilangos, porque aquí nos vamos a quedar”.<sup>219</sup>

De inmediato, la prensa hizo una campaña en contra del plantón y muchos sectores presionaron a los gobiernos del DF y federal para que lo

---

<sup>217</sup> Además la instalación de plantones y la toma de oficinas públicas había sido un éxito durante el 2006 en el movimiento de la APPO, por eso la idea de reproducir esa experiencia a nivel nacional estaba presente en el movimiento magisterial cuando inició la lucha en contra de la Ley del ISSSTE. *La Jornada*, 10 de mayo, p.215.

<sup>218</sup> Entrevista al profesor José González Figueroa, Sección 10, CEND Secretario de organización 1, Realizada el 2 de diciembre de 2011.

<sup>219</sup> Poy, Laura. “Marchan miles de trabajadores en repudio a la Ley del ISSSTE”, en: *La Jornada*, 2 de junio 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/02/index.php?section=politica&article=003n1pol>

desalojaran. En respuesta la CNTE advirtió que ya estaba preparada para construir el nuevo “barrio Lomas del ISSSTE”. El profesor José González Figueroa declaró: "invitamos a las autoridades federales a no caer en la tentación de un desalojo, porque no dependemos de un plantón, sino de muchos años de lucha que nos han enseñado que puede haber represión, no somos ingenuos, pero donde quitan un plantón podemos instalar 30, tenemos la fuerza y la capacidad de resistir"<sup>220</sup>.

Finalmente la CNTE y el gobierno del DF acordaron que el plantón podría permanecer instalado pero que no se construirían muros de cemento. El gobierno federal y sobre todo Yunes, secretario del ISSSTE, no quedaron nada conformes y acusaron al gobierno local de financiar las protestas. Sin embargo, a partir de ese momento la posibilidad de un desalojo se vio muy lejana, los maestros pudieron estar tranquilos en su campamento durante varios meses.

Al principio el *Plantonissste* se constituyó como un espacio de reunión. En especial los profesores de estados en los que la CNTE no tenía tanta tradición encontraron en ese espacio un lugar para integrarse y plantear sus propuestas. Además, la sección 18 impulsó numerosos talleres y encuentros. Así, en esos espacios se desarrollaron propuestas importantes en torno a las visiones alternativas de educación. Como explica la profesora Irma Cristina Hernández “los Talleres Nacionales del Educador Popular (TNEP) en la explanada del Monumento a la Revolución en los veranos de 2007 y 2008, fueron el espacio para arribar a esta comprensión colectiva y socializar experiencias alternativas para la práctica docente de quienes ya llevan un camino andado, como es el caso del magisterio de Michoacán”<sup>221</sup>.

El problema fue que después de algunos meses el desgaste que implica mantenerse de manera permanente en el plantón fue mucho. La mayoría de los profesores tuvo que regresar a sus entidades para concluir sus clases o simplemente para retomar su vida cotidiana. Además, mientras más pasaba el tiempo menos efectiva se hacía la protesta, el plantón de los maestros se volvió parte del paisaje cotidiano en el centro de la ciudad de México.

---

<sup>220</sup> Poy, Laura. “Reivindica CNTE derecho a plantón; rechaza represión”, en: *La Jornada*, 3 de junio 2007.

<sup>221</sup> Hernández, Irma Cristina. “El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una práctica crítica desarrollada por el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE hacia la reconstrucción de la identidad popular del magisterio de educación básica”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. p.79.

Para algunos profesores la decisión de mantener el plantón durante tanto tiempo resultó ser contraproducente. Como recuerda el profesor César Mendoza, de la ICN de la CNTE:

“llegó un momento en que se desgastó mucho el plantón, duró tanto que había los de Michoacán, Oaxaca estaban los de la Instancia (Instancia de Coordinación Nacional) que están aquí todo el tiempo, pero también como hay otras cosas que hacer se iban, o sea, yo creo que el Plantonissste pudo haber funcionado pero no tanto tiempo, se desgastó”<sup>222</sup>

La situación llegó al límite el 12 de marzo del 2008 cuando el propio Yunes aprovechó un descuido de la CNTE para pasearse por el plantón e incluso tomarse algunas fotos en medio de los campamentos sin que ningún profesor se diera cuenta. De esta manera exhibió que el plantón se encontraba casi vacío y le exigió a Marcelo Ebrard, que lo desalojara de inmediato<sup>223</sup>.

La CNTE respondió que se trató de una trampa porque en ese momento fuerzas federales habían montado un operativo en el Monumento a la Revolución por lo que los profesores se habían movilizado. Además aseguró que más de 200 nuevos profesores se incorporarían al *Plantonissste* en el que ya 80 profesores eran “inquilinos fijos del *barrio*, donde contamos con baños, enfermería, cocina, bodega de alimentos, salón de usos múltiples y servicios como agua y electricidad, lo que nos permite mantenerlo en orden y lo más limpio posible para recibir a todos los contingentes de la CNTE”<sup>224</sup>.

De cualquier manera, la visita de Yunes le restó mucha credibilidad al plantón que ya para ese momento estaba muy desgastado y era criticado por muchos sectores de la población. Sin embargo, el plantón todavía permaneció durante varios meses, en mayo y junio cuando se discutió en la SCJN sobre la constitucionalidad de la Ley del ISSSTE fue otra vez un punto de reunión para

---

<sup>222</sup> Entrevista al profesor César Mendoza Toro, Sección 10, Dirección Política Nacional de la CNTE, responsable de prensa. Realizada el 30 de noviembre de 2011.

<sup>223</sup> *Milenio* 13 marzo 2008.

<sup>224</sup> Poy, Laura. “A 10 meses del *plantonissste* <<no nos moverán las provocaciones>>: maestros”, en: *La Jornada* 16 marzo 2008.

los maestros. Finalmente, el 1º de agosto la CNTE decidió levantar el plantón, que como decíamos tuvo una duración de 451 días<sup>225</sup>.

El *Plantonissste* fue una acción importante para el movimiento magisterial porque durante más de un año le dio visibilidad a sus demandas en contra de la Ley del ISSSTE. Además fue un espacio que permitió que los profesores de diferentes estados y secciones encontraran un lugar para convivir y articularse. Esta acción organizada de manera nacional ayudó a que la CNTE superara el regionalismo que siempre afecta a sus movimientos. Sin embargo, el desgaste fue muy grande y al final el plantón no pudo sostenerse con mucha gente.

### **c.3) La emergencia de nuevos contingentes.**

Antes de hablar de la lucha jurídica hay que mencionar también a las acciones que aún en el marco de un movimiento nacional se dieron en varios estados y que tuvieron su impacto a nivel local. En especial los casos en los que a raíz del malestar en contra de la Ley del ISSSTE surgieron organizaciones y movimientos en lugares en donde la CNTE no tenía presencia.

De acuerdo a la intensidad de las movilizaciones podemos dividir al movimiento en varios grupos de secciones sindicales. En el primero se encuentran Michoacán y Oaxaca, en donde la CNTE tiene una presencia mayoritaria y sus movilizaciones incorporan a la mayoría de los maestros. En el segundo los estados como Chiapas, Guerrero y Zacatecas en donde la CNTE tiene una presencia importante pero EEG sigue controlando la dirección del sindicato. En el tercero hay que incluir a estados en donde la disidencia no tenía mucha tradición pero en donde durante el 2007 se desarrollaron movimientos al calor de la lucha contra la Ley del ISSSTE. Finalmente en un último grupo hay que mencionar a las pequeñas movilizaciones que se dieron en muchos estados pero que nunca dejaron de ser muy minoritarias.

Decíamos que en el primer grupo hay que colocar a la sección 22 de Oaxaca y a la 18 de Michoacán, que son estados en donde la CNTE tiene una presencia consolidada, con estructuras organizativas que le permiten

---

<sup>225</sup> El plantón se levantó por acuerdo de la Sección 18 con el GDF y todavía algunos profesores de la Sección 10 instalaron un pequeño plantón por unos días más que finalmente fue desalojado por el GDF.

movilizarse sin muchos problemas cuando es necesario. En estos estados durante la lucha contra la Ley del ISSSTE los paros y las movilizaciones fueron respaldados por la mayoría de sus agremiados.

En Oaxaca la sección 22 estaba en un momento muy complicado porque unos meses antes se había dado la represión en contra de la APPO. Además el secretario general Enrique Rueda Pacheco abandonó su cargo y fue acusado por otras corrientes de traicionar al movimiento. De todas formas la capacidad de la sección 22 para movilizarse fue muy grande y sus contingentes continuaron siendo los más numerosos en las movilizaciones. Sin embargo la sección 22 si estaba debilitada y no pudo jugar un papel muy protagónico en la organización y en la dirección del movimiento.

En cambio en Michoacán la sección 18 se encontraba en un buen momento, aunque no controla el Comité Ejecutivo Seccional oficial ha constituido en los hechos un comité paralelo que es respaldado por la mayoría de los maestros. Por eso fue Michoacán quien durante el 2007 impulsó muchas iniciativas y en buena medida se encargó de coordinar las acciones.

En un segundo grupo se encuentran los estados en los que la CNTE tiene organizaciones importantes pero que no han logrado conquistar la dirección de sus secciones. En este grupo hay que ubicar a los maestros de Chiapas, Guerrero y Zacatecas. Ahí, durante el 2007 las organizaciones de la CNTE retomaron fuerza y generaron movimientos que a nivel local tuvieron un impacto importante.

En Chiapas, que en su momento fue el lugar en donde nació la CNTE, la fuerza de la disidencia en la sección 7 todavía es considerable y se demostró en las movilizaciones contra la Ley del ISSSTE. Desde el principio su participación en las movilizaciones fue importante. El 2 de mayo de 2007 lograron que se sumaran al paro alrededor del 60% de los 50 mil trabajadores que integran a la sección. Para darnos una idea de su fuerza, el 26 de mayo realizaron una Asamblea en la que lograron reunir a 430 delegados (el 64%) de los 669 que oficialmente son reconocidos por el sindicato. Ahí decidieron iniciar una serie de acciones con paros, bloqueos y megamarchas incluidas. Los paros fueron respaldados por la mayoría y los bloqueos carreteros paralizaron el tráfico en el estado. Igual que en el resto del país a finales de junio el movimiento entró en una nueva etapa y las movilizaciones ya no fueron tan

importantes. Sin embargo, con estos movimientos la disidencia tomó un nuevo impulso. Todavía en mayo del 2008 el movimiento impulsó un paro que duró varios días en contra de la Ley del ISSSTE y para resolver otras problemáticas locales.

De la misma forma en Guerrero en la sección 14 la CETEG desarrolló durante varios meses una movilización importante. El primero de mayo de 2007 fueron reprimidos por la policía pero al día siguiente pararon muchas escuelas y realizaron bloqueos carreteros. Para el 21 de mayo, el paro incorporaba ya a alrededor de 30 mil maestros, lo que constituye el 90% de la sección sindical. Además en los meses de mayo y junio de 2007 la CETEG “tomó” varias veces algunas oficinas gubernamentales, en especial las que el ISSSTE tiene en la región. Después el movimiento entró en reflujó pero la CETEG continuó haciendo algunas protestas periódicamente y sobre todo ayudando en la recolección de los amparos.

Por último, en este segundo grupo podemos ubicar a la sección 34 del estado de Zacatecas. Ahí la CNTE a través del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas (MDMZ) también tiene una tradición importante que se expresó en las movilizaciones. En mayo y en junio miles de maestros participaron en los paros y en las movilizaciones. Para el 15 de mayo se estimaba que alrededor de 11 mil 500 se encontraban en paro indefinido. Además las oficinas de la sección 34 permanecieron tomadas durante varias semanas. En ese contexto el movimiento magisterial presionó para que la gobernadora Amalia García se pronunciara en contra de la nueva Ley del ISSSTE. A partir de entonces el movimiento bajó de intensidad pero el MDMZ demostró que en Zacatecas la disidencia magisterial todavía es un actor importante.

Sin embargo, lo que más sorpresa causó fue que en estados en donde la CNTE nunca ha tenido una presencia importante surgieron organizaciones que protagonizaron movilizaciones en contra de la Ley del ISSSTE. En este grupo, hay que incluir a las movilizaciones que se dieron en Ciudad Juárez, Chihuahua y en el estado de Baja California.

En Baja California, se dieron varios bloqueos en las carreteras y durante varias semanas los disidentes tomaron las oficinas de la sección 2 del SNTE. Sobre todo en Mexicali se formó un grupo de profesores que de manera

constante organizaron las marchas y los bloqueos. El 4 de mayo del 2007 cientos de profesores protestaron en contra de la visita del presidente Felipe Calderón. Así, aunque en Baja California los paros no incorporaron a la mayoría de los maestros si se formó, al calor del movimiento contra la Ley del ISSSTE, un núcleo disidente que antes no existía en la región.

Por su parte en Chihuahua en la sección 8 el movimiento en contra de la Ley del ISSSTE adquirió dimensiones inesperadas. Desde marzo de 2007 los disidentes organizaron paros, tomaron el congreso local por algunas horas y juntaron miles de firmas en contra de la reforma. Además, justo en esos días, el 24 de marzo, se impuso una nueva dirección seccional a la que los disidentes acusaron de ser ilegítima por las irregularidades en su elección y de traidora por apoyar la reforma a la Ley del ISSSTE, por eso la inconformidad de los maestros creció mucho. En protesta se organizaron varios paros en todo el estado que sobre todo tuvieron mucho éxito en Ciudad Juárez. Al calor de estas movilizaciones se creó en esa ciudad el movimiento *Res/ISSSTE* en el que los profesores disidentes se articularon y lograron juntar más de 15 mil amparos. Así, en Chihuahua la lucha en contra de la Ley del ISSSTE derivó en la creación de una nueva organización para el movimiento magisterial que se ha mantenido hasta la fecha.

También, dentro de este grupo de estados en donde hubo movilizaciones de cierta intensidad pero que no dejaron de ser minoritarias hay que incluir al DF y a Tlaxcala. Ahí la presencia de la CNTE tiene mucha más tradición pero en los últimos años no ha tenido la fuerza de otros momentos. Por eso las movilizaciones fueron constantes pero nunca lograron incorporar a la mayoría de los profesores.

Por último, hay que mencionar que en una decena de estados se presentaron marchas que fueron muy pequeñas pero que de todas formas demostraron que el malestar se estaba extendiendo en todo el país y sobre todo que los dirigentes sindicales no estaban logrando controlar a sus agremiados.

De esta manera, además de las jornadas nacionales en la lucha contra la Ley del ISSSTE hubo una emergencia de varios movimientos a nivel local que hace muchos años no sucedía en el movimiento magisterial. Incluso en algunos momentos los propios dirigentes de la CNTE evaluaron el momento de

manera muy positiva. La propia CNTE en una de sus declaraciones calificó a esta etapa como una de las más importantes en su historia e incluso afirmó que de Elba Esther Gordillo atravesaba uno de los “peores escenarios en sus 19 años de cacicazgo, con más de 22 estados en *focos rojos*, ante la creación de grupos disidentes, dirigencias paralelas o sindicatos independientes”<sup>226</sup>.

A finales de julio del 2007, Sergio Espinal explicó que el movimiento se había extendido más allá de las zonas en las que la CNTE tradicionalmente había tenido presencia: “hoy –dijo- la CNTE es más fuerte que nunca, porque regiones donde no había presencia contundente del magisterio disidente, como en el norte de México, ya se han sumado a las acciones de protesta, y se seguirán sumando porque la Ley del ISSSTE nos afecta a todos”<sup>227</sup>.

Y efectivamente, las protestas en contra de la Ley del ISSSTE rebasaron las zonas de influencia que tradicionalmente había tenido la CNTE. En el siguiente mapa, incluimos toda la información sobre estas movilizaciones y la clasificamos de acuerdo a su intensidad, estableciendo los cuatro grupos que mencionamos antes. Como se observa, el movimiento tuvo su mayor intensidad en el centro y en el sureste del país, que es la zona de influencia tradicional de la CNTE. Sin embargo, en esta ocasión también se dieron movilizaciones en varios estados del norte. Además, en la región del Bajío se dieron algunas marchas y sobre todo se juntó una gran cantidad de amparos.

---

<sup>226</sup> En el mismo sentido el 2 mayo del 2008, Rogelio Flores de la sección 31 Tlaxcala afirmó: “en pocos meses hemos visto nacer dirigencias democráticas, sindicatos independientes e incluso nuevas disidencias, porque es claro que no vamos a tolerar una nueva imposición”. Poy, Laura, “Enfrenta Gordillo panorama adverso: disidentes”, en: *La Jornada*, 3 de mayo 2008.

<sup>227</sup> Poy Solano, Laura, “Promovera CNTE <<rechazo total>> a la entrega de bono en enero de 2008” *La Jornada*, 29 de julio 2007.



Así, en la lucha contra la Ley del ISSSTE la disidencia magisterial logró extenderse a nuevas regiones en las que antes no tenía presencia. Con este escenario se demostró que el control que ejerce Elba Esther Gordillo tiene sus límites y no es tan fuerte como algunos piensan. Sin embargo, estas movilizaciones tampoco tuvieron la fuerza para conquistar nuevos espacios de poder en el sindicato. Una vez pasadas las movilizaciones el control de Elba Esther Gordillo volvió a imponerse pero ahora enfrentando a nuevos grupos de oposición que antes no existían.

Pero no fueron estos movimientos los que lograron algunas modificaciones en la Ley del ISSSTE. Mientras se daban todos estos procesos avanzaba de manera paralela la lucha jurídica que fue muy novedosa y consiguió algunos resultados. Esa lucha la analizamos en la siguiente sección.

#### **d) La lucha jurídica: los amparos masivos.**

De manera paralela a las movilizaciones la CNTE y los demás sindicatos impulsaron una lucha jurídica en contra de la nueva Ley del ISSSTE. La acción fue muy novedosa para los movimientos sociales en México porque se promovió que cada trabajador se amparara de manera individual y de esta manera se incorporó a centenares de miles en esta forma de resistencia. Se trató del conflicto legal que ha involucrado a más personas en la historia de nuestro país.

Los amparos argumentaban que la nueva Ley afectaba los derechos adquiridos por los trabajadores y que al aplicar un nuevo régimen de pensiones violaba el contrato con el que los trabajadores en activo se habían incorporado a sus empleos. Como explica Luis Hernández: “Las demandas interpuestas impugnaron casi todos los capítulos de la nueva ley. Cuestionaron su carácter retroactivo, el establecimiento de una base salarial diferente a la (hasta entonces) existente para efectos de jubilación, la confiscación de las pensiones a favor de intereses privados o la afectación de los servicios médicos”<sup>228</sup>.

La respuesta de los trabajadores fue sorprendente. Se presentaron a lo largo del conflicto tres grandes paquetes o “cascadas” de amparos que involucraron a cientos de miles de trabajadores.

La primera cascada se promovió entre el 1 de abril y el 17 de mayo del 2007 alegando que la nueva Ley era inconstitucional, según datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) fueron 433 mil 725 trabajadores los que se incorporaron a esta impugnación legal. En la segunda cascada, a partir de enero del 2008, los amparos fueron en contra de actos concretos de aplicación de la Ley y sumaron más de 31 mil demandas colectivas en las que estaban representados alrededor de 2 millones de trabajadores. Finalmente, entre el 30 de junio y 14 de noviembre del 2008, la CNTE promovió otro paquete para que los trabajadores tuvieran una prórroga para optar entre el nuevo sistema de

---

<sup>228</sup> Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011. p.388.

pensiones (Pensionisste) y el anterior (artículo 10 transitorio de la Nueva Ley).<sup>229</sup>

Así, en contra de la nueva Ley del ISSSTE se ampararon alrededor de 2 millones de trabajadores. Si consideramos que en total los trabajadores afiliados al ISSSTE son 2 millones 430 mil, podemos darnos cuenta del impacto que tuvo esta medida. Alrededor del 80% de los trabajadores se ampararon.

Por primera vez en mucho tiempo las estructuras de control sindical se vieron totalmente rebasadas, no pudieron evitar que los trabajadores se ampararan contra una Ley que las cúpulas del SNTE y la FSTSE habían apoyado. Fue en este contexto, cuando el secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño, expresó molesto la incapacidad de sus aliados: “los elbistas – dijo- ya no controlan a nadie, ni a su propia gente”<sup>230</sup>.

Para lograr que 8 de cada 10 trabajadores se ampararan el movimiento tuvo que emplear toda su organización y su capacidad. De la misma manera el malestar ante la nueva Ley ayudó a fortalecer a la disidencia, en especial en el movimiento magisterial. Como explica Gustavo Leal:

“mientras, por un lado, el magisterio y la CNTE pusieron al servicio de la insurgencia su gran experiencia acumulada de movilización y su capacitación para tramitar demandas, simultáneamente recogía y capitalizaba para sí mismo y su movimiento (estructura, dirigencia y representados) la nueva oportunidad”<sup>231</sup>.

Aunque en un inicio algunas corrientes de la CNTE le dieron prioridad a las movilizaciones la lucha legal no se descuidó y el movimiento magisterial fue uno de los sectores que logró juntar un mayor número de amparos. El 30 de abril en un mitin la CNTE entregó su primer paquete en el que logró reunir más de 100 mil amparos, una cifra que ya desde ese momento era histórica. Eduardo Miranda, uno de los abogados que promovieron esta iniciativa, miembro de la Unión de Juristas de México (UJM) afirmó ese día que: “es una

---

<sup>229</sup> Todavía en noviembre del 2008 la CNTE impulsó una cuarta cascada de amparos exigiendo la abrogación de la Ley del ISSSTE pero la iniciativa no tuvo la fuerza de las tres anteriores. Leal Fernández, Gustavo. *ResISSSTE*, ADN Editores, México, 2009.p.50.

<sup>230</sup>Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011. p.390.

<sup>231</sup> Leal Fernández, Gustavo. *ResISSSTE*, ADN Editores, México, 2009. p.49.

situación inédita en el país, hemos sabido de mil, 2 mil o 3 mil amparos pero 100 mil es algo inédito".<sup>232</sup>

El gobierno contaba con el apoyo de las cúpulas sindicales y por eso no había calculado que tantos trabajadores se inconformaran ante la Ley. Su primera reacción fue amenazar a los trabajadores para evitar que los amparos siguieran creciendo. Así, el 9 de mayo Miguel Ángel Yunes, director del ISSSTE, advirtió a los trabajadores que si se amparaban podrían perder temporalmente sus derechos en la institución: "No quiero –dijo- que ningún trabajador deje de recibir los servicios de la institución y de hecho, no dejaremos de dar servicio a nadie, pero si un juez lo ordena..."<sup>233</sup>.

Sin embargo, la amenaza no surtió efecto y los amparos siguieron creciendo. Además, en varios espacios del poder judicial se desmintió a Yunes. El 22 de mayo, Luis Aguilar Morales, consejero de la Judicatura Federal, dio su postura: "No encuentro la manera de que se perdieran derechos por una demanda de amparo; al contrario, si el quejoso lo que pretende es preservar sus derechos, es correcto"<sup>234</sup>.

Así, cuando quedó claro que la amenaza de Yunes no tendría efecto el número de amparos siguió creciendo. Incluso los propios seguidores de Elba Esther y las burocracias sindicales de otros sindicatos comenzaron a ampararse. El profesor César Mendoza, de la sección 10, recuerda una escena que se repitió por todo el país: "hubo charros que se ampararon, ahí en la 10 teníamos nuestra carpa y no llegaba el charro, llegaba la esposa a meter los paquetes de los 2"<sup>235</sup>.

En regiones en las que la CNTE no tenía mucha presencia los trabajadores comenzaron a ampararse. Sin embargo no era fácil para los activistas conseguir que en secciones en las que el control sindical siempre ha sido muy sólido los trabajadores desobedecieran a sus dirigencias. Algunos

---

<sup>232</sup> Olivares, Emir. "Invaden el Palacio de Justicia Federal para presentar amparos contra la Ley del ISSSTE", en: *La Jornada*, 2 de mayo 2007.

<sup>233</sup> Cruz Martínez, Ángeles, "Yunes: perderán derechos quienes se amporen contra la Ley del ISSSTE", en: *La Jornada*, 10 de mayo 2007.

<sup>234</sup> Mendéz Ortiz, Alfredo. "Quienes tramitaron amparos no pierden derechos laborales", en: *La Jornada*, 22 de mayo 2007.

<sup>235</sup> Entrevista al profesor César Mendoza Toro, Sección 10, Dirección Política Nacional de la CNTE, responsable de prensa. Realizada el 30 de noviembre de 2011.

dirigentes de la CNTE en la sección 16 de Jalisco expusieron en pleno movimiento los problemas que enfrentaban:

"No ha sido fácil. Nos enfrentamos a un sistema de presión y hostigamiento bien organizado por los incondicionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que comienza desde el director de la escuela hasta el jefe de sección y de ahí para arriba. Además, todos los gastos de volantes, mantas y para venir hasta la capital corren por nuestra cuenta, pero ni así lograron parar que poco más de 6 mil profesores se ampararan, aunque de nuestro bolsillos salió para pagar los amparos y hasta el flete para entregarlos en tiempo y forma"<sup>236</sup>

En esta dinámica el movimiento logró que en regiones en las que la CNTE no tenía mucha fuerza la mayoría de los trabajadores se amparara. En especial en algunos estados del norte y en el Bajío una gran cantidad de maestros decidió inconformarse.

Sin embargo, no se explica que un número tan alto de trabajadores se haya amparado sin cierta complicidad de los dirigentes oficiales del sindicato. Como decíamos antes hubo muchos casos de líderes *charros* que incluso prefirieron ampararse ellos mismos, a pesar de que en su discurso tenían que defender a la nueva Ley.

Incluso la situación llegó a ser un problema importante para la propia Elba Esther Gordillo, que se había comprometido con el gobierno a apoyar la reforma pero que en la práctica estaba siendo rebasada. Según algunos testimonios, en enero del 2008 muy enojada reprendió a los dirigentes sindicales por no poder detener la avalancha de amparos<sup>237</sup>.

De esta manera, los amparos fueron una forma en que cientos de miles de trabajadores demostraron su inconformidad ante los cambios a su sistema de jubilaciones. Los aparatos de control sindical no pudieron evitar que la mayoría se inconformara para defender sus derechos.

---

<sup>236</sup> Poy, Laura. "Se agudiza campaña de hostigamiento y represión contra magisterio disidente", en: *La Jornada* 21 julio 2007.

<sup>237</sup> Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008.p.277.

Es un hecho que recibir un número de amparos tan grande implicó una presión importante para el poder judicial pero al final sus resoluciones tuvieron que basarse exclusivamente en los argumentos legales.

Ante la llegada de tantos amparos el sistema judicial se vio en algunas dificultades para procesar las demandas y decidió tomar algunas medidas. En primer lugar se creó un juzgado auxiliar que tendría como función única recibir y tramitar los amparos. Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se hizo cargo directamente de algunas de las demandas por lo que sus resoluciones serían determinantes para resolver todo el problema. Por último, la Corte, decidió otorgar una *Suspensión Provisional* para que no se les aplicara el nuevo régimen a los trabajadores que se habían amparado.

El proceso fue muy lento pero finalmente el debate sobre la constitucionalidad de la nueva Ley del ISSSTE llegó a la SCJN en junio de 2008. Al interior de la Corte se perfilaron dos posturas sobre el tema.

La primera fue encabezada por el ministro presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia que en su exposición explicó que la nueva Ley era inconstitucional porque afectaba los derechos adquiridos de los trabajadores y les aplicaba una ley de manera retroactiva incrementando su tiempo de servicio, edad y monto de las cotizaciones para el retiro:

“El cambio de régimen –expuso Ortiz Mayagoitia- de seguridad social con estas modalidades puede estimarse retroactivo, que adolece el vicio de retroactividad para los trabajadores en activo, por qué, porque se les saca de él aunque se establece una opción, la opción no es quedarte como estás o ir a nuevo régimen, sino ir a dos nuevas posibilidades que son diferentes”<sup>238</sup>

En cambio para la otra posición, encabezada por la ministra Margarita Luna Ramos, la nueva ley no afectaba los derechos adquiridos porque la nueva Ley establecía en su artículo 10º transitorio que los trabajadores en activo optaran por permanecer con el mismo régimen de jubilaciones. En el mismo sentido el ministro Mariano Azuela, dijo que “el problema de retroactividad queda totalmente superado en la medida en que no se está obligando a nadie a cambiar de sistema”.<sup>239</sup>

---

<sup>238</sup> Fuentes, Víctor, “Cítica Ley del ISSSTE titular de la Corte”, en: *Reforma*, 17 de junio 2008.

<sup>239</sup> Avilés, Carlos. “Avalan pensiones ISSSTE; no son retroactivas”, en: *El universal*, 18 de junio 2008.

Además, los ministros que defendían la constitucionalidad de la Ley también dieron argumentos que no son estrictamente legales. Por ejemplo el ministro Salvador Aguirre explicó que mantener la legislación anterior tendría un costo enorme, de 12% del PIB, para las finanzas públicas:

"¿Esto qué quiere decir? –dijo Aguirre- Perdónenme por la vulgaridad, señoras y señores ministros, es una burrada incomprensible de recursos económicos, algo imposible, repito, imposible de cumplir"

"Mal haría cualquier ley en ignorar la realidad fáctica que pretende regular", agregó el ministro, quien dijo que no puede concebir al Estado como "una superestructura todopoderosa"<sup>240</sup>.

El debate fue complicado pero al final se impuso la segunda posición. Así, el 19 de junio el pleno de la SCJN determinó que en lo general la ley era constitucional. Sin embargo, en los siguientes días la SCJN si le otorgó el amparo a los trabajadores en varios artículos de la nueva Ley.

En específico se determinó que los trabajadores contratados antes de que se aprobara la Ley tendrían la opción de optar por el régimen de jubilaciones de la legislación anterior (1983). De esta manera varios derechos como el de la jubilación a los 15 años de servicio, que la pensión aumente de acuerdo a la inflación y el pago de un mes de aguinaldo permanecieron vigentes para todos los trabajadores en activo, siendo que en el proyecto original habían sido modificados.

Con estas determinaciones de la SCJN se llegó a una salida después de más de un año de conflicto político y legal en torno a la Ley del ISSSTE.

El gobierno y quienes promovieron la ley consiguieron que se ratificara su constitucionalidad. Lograron modificar las condiciones de jubilación para todos los nuevos trabajadores contratados después de que esta ley fue aprobada. Sin embargo, el movimiento con sus amparos y las movilizaciones también logró que los trabajadores en activo pudieran optar por permanecer con el anterior régimen de jubilaciones.

Con ese esquema la profundidad de la reforma dependió mucho de la cantidad de trabajadores que optarán por afiliarse al nuevo esquema de pensiones. Ahí de nuevo se demostró la ineficacia de los aparatos sindicales y

---

<sup>240</sup> Fuentes, Víctor, "Cítica Ley del ISSSTE titular de la Corte", en: *Reforma*, 17 de junio 2008.

del gobierno para convencer a los trabajadores de la nueva Ley. Las cifras son contundentes; para el 14 de noviembre del 2008, un millón 800 mil trabajadores habían optado por permanecer con su antiguo régimen de pensiones y solamente 294 mil, alrededor del 14% optaron por el nuevo esquema.

En estas condiciones el alcance de la reforma fue mucho menor de lo que se esperaba. Para las finanzas en el mediano plazo no se resolvió ningún problema porque la mayoría de los trabajadores en activo permaneció en el régimen anterior<sup>241</sup>. Además, con las resoluciones de la SCJN la mayoría de los trabajadores en activo pudo seguir con su régimen de jubilación anterior. Como explica Gustavo Leal, “el impacto en materia pensionaria de los afanes de Calderón se reduce sólo al incremento en la edad –y, por consecuencia, los años de servicio (mañosamente no manifiestos)-, con el tope de los 10 salarios mínimos”<sup>242</sup>

En cambio para los nuevos trabajadores el panorama es mucho más negativo. Con la nueva legislación tendrán que trabajar más y su jubilación no será garantizada por el Estado sino que dependerá de sus cuentas de ahorro individuales.

En conclusión, la lucha legal contra la Ley del ISSSTE fue una acción muy innovadora. Los 2 millones de amparos y el hecho de que la mayoría de los trabajadores optarán por permanecer con su antiguo régimen de jubilaciones son una muestra del malestar que había ante la reforma. Los líderes sindicales ya no controlan a sus agremiados que en este caso los desobedecieron al ampararse y al no optar por el nuevo régimen de jubilaciones.

La resolución de la SCJN fue una salida intermedia, porque la Ley fue aprobada pero los trabajadores en activo conservaron sus derechos. El poder judicial, y la SCJN se mostraron como un espacio sujeto a las presiones políticas de los diferentes actores de la sociedad. En este caso el movimiento sindical logró defender los derechos de los trabajadores en activo pero no pudo

---

<sup>241</sup> Según el investigador Gustavo Leal, para que la reforma realmente hubiera ayudado a las finanzas públicas se habría necesitado que por lo menos el 50% de los trabajadores en activo optará por el nuevo régimen de jubilaciones. Leal Fernández, Gustavo. “Tres años después de la <<Reforma>> calderonista del ISSSTE. Sigue reformar esa <<reforma>>”, en: Estudios Políticos, Núm. 22, Nueva Época, enero-abril, 2011, p.140-141.

<sup>242</sup> Leal Fernández, Gustavo. “Tres años después de la <<Reforma>> calderonista del ISSSTE. Sigue reformar esa <<reforma>>”, en: Estudios Políticos, Núm. 22, Nueva Época, enero-abril, 2011, p.141.

evitar que la Ley fuera aprobada condenando a los nuevos trabajadores a condiciones mucho más precarias para su jubilación.

### **e) Conclusión.**

En 2007 la cúpula del SNTE había llegado a la cúspide de su poder bajo los gobiernos panistas. Como ningún otro sindicato había sabido adaptarse al pluripartidismo adquiriendo autonomía y jugando un papel central en los procesos electorales. Al llegar al gobierno Felipe Calderón, que después del proceso electoral tenía muy poca legitimidad, no tuvo otra opción que aliarse con Elba Esther Gordillo y cederle importantes posiciones de poder.

Sin embargo, esta dinámica sindical demostró sus límites ese mismo año cuando se aprobó la reforma a la Ley del ISSSTE. La cúpula sindical en su incesante búsqueda de poder no dudó en apoyar una Ley que afectaba directamente a sus agremiados pero ellos ya no estuvieron dispuestos a aceptarlo.

Los maestros, junto con otros trabajadores del estado, no estaban de acuerdo con la nueva Ley y lo expresaron de muchas formas.

Lo expresaron con sus movilizaciones en todo el país. En los estados en donde la CNTE tiene presencia pero también en otros en donde a raíz de la lucha en contra de la Ley del ISSSTE surgieron nuevas organizaciones. Después de varios años el movimiento magisterial tuvo una magnitud importante en todo el país, sin embargo no con la fuerza suficiente como para echar bajo esta reforma.

También lo expresaron con sus amparos en donde alrededor de 2 millones de trabajadores participaron. En especial la CNTE fue una de las organizaciones que mayor capacidad tuvo para tramitar los amparos. Los maestros se inconformaron a pesar de todos los intentos de la burocracia sindical para evitarlo. Incluso muchos de los propios *charros* acabaron sumándose a esta acción. Finalmente, los trabajadores también expresaron su inconformidad al optar por permanecer con su antiguo régimen de jubilaciones.

Así, el aparato sindical demostró, justo cuando había llegado a su cúspide, que en realidad ya no es tan eficaz para controlar a los trabajadores. Le había garantizado al gobierno que los maestros apoyarían a la reforma del ISSSTE, pero no pudo cumplir su promesa.

En el magisterio se expresó otra vez su tradición disidente. La CNTE jugó un papel muy importante en la lucha de todos los trabajadores del estado. Sin embargo, los movimientos obedecieron más al malestar de los maestros que a la capacidad organizativa de la disidencia, que en ese momento no atravesaba por una buena etapa. De hecho las movilizaciones contra la Ley del ISSSTE ayudaron a darle un nuevo impulso a la disidencia.

Sin embargo las movilizaciones y la lucha legal no lograron echar abajo a la nueva Ley. La SCJN aprobó su constitucionalidad pero le permitió a los trabajadores en activo que optaran por permanecer con su antiguo régimen de pensiones.

De cualquier forma, con la lucha en contra de la nueva Ley del ISSSTE la disidencia entró en un nuevo periodo. La CNTE demostró que los controles corporativos ya no son tan efectivos como antes. Los trabajadores no obedecieron a sus dirigentes y se movilaron para defender sus derechos. En ese sentido la lucha contra la Ley del ISSSTE fue también una lucha en contra del corporativismo que ahora estaba siendo apoyado por un gobierno panista.

Lo mismo volvió a suceder en 2008 cuando el gobierno y el SNTE firmaron la ACE, esas luchas las examinamos en el siguiente capítulo

## **Capítulo 5. La ACE y la rebelión magisterial del 2008.**

### **a) Introducción.**

El 15 de mayo de 2008 la SEP y el SNTE firmaron la *Alianza por la Calidad de la Educación* (ACE), un acuerdo para reformar varios aspectos del sistema educativo. De nueva cuenta el poder del sindicato se hizo evidente porque el gobierno tuvo que recurrir a una “alianza” para impulsar sus políticas en el terreno educativo. Por su parte la cúpula del sindicato para mantener el apoyo del gobierno y sus posiciones de poder, se comprometió a impulsar una reforma que, como veremos más adelante, afecta directamente la vida laboral de sus agremiados.

Pero, de nueva cuenta, la estructura de control sindical demostró que ya no es tan efectiva como antes. En varios estados los maestros se movilaron en contra de la aplicación de la ACE. Lo hicieron tanto en las secciones en donde la disidencia tiene una fuerte tradición como en algunas en donde antes de la ACE su presencia era prácticamente inexistente.

Ahora bien, la ACE es la propuesta del gobierno para superar una serie de deficiencias que realmente existen en el sistema educativo. Frente a ello la disidencia, y sobre todo los sectores que tienen una mayor organización, han trabajado para elaborar sus propias propuestas para reformar a la educación. Por eso, el movimiento en contra de la ACE no solamente está compuesto por los paros y las movilizaciones sino también por los proyectos educativos que han sido elaborados por la disidencia.

En ese sentido, en este capítulo intentamos recoger los principales aspectos de la lucha contra la ACE en sus dos vertientes: las movilizaciones y las propuestas.

Para ello, examinamos primero a la ACE y a las políticas educativas que se han aplicado en los últimos años. En seguida las movilizaciones que los maestros han emprendido para detener este proyecto y finalmente las propuestas educativas del movimiento magisterial.

## **b) La ACE: continuación de 20 años de políticas educativas.**

La ACE firmada en 2008 forma parte de una serie de reformas que se han aplicado al sistema educativo en las últimas décadas. En todas ellas se ha insistido en la “calidad” y en la “modernización” de la educación. Muchos de los elementos que se plantean en la ACE son la profundización de las políticas que ya antes se habían iniciado.

La reforma más importante se dio en 1992 cuando el presidente Carlos Salinas y Elba Esther Gordillo por parte del SNTE firmaron el Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). La reforma fue muy ambiciosa pues intentó cambiar todo el modelo administrativo e introducir nuevos elementos en la carrera de los maestros.

Por una parte, se impulsó la descentralización con lo que cada entidad federativa se hizo cargo de la administración de las escuelas y el pago de los salarios. Sin embargo, el financiamiento continuó siendo federal y el SNTE permaneció como el único sindicato a nivel nacional. Con ello, los gobiernos estatales recibieron una gran cantidad de recursos y las negociaciones entre las secciones sindicales y los gobernadores cobraron mayor importancia.

Por otra parte se introdujo el programa *Carrera Magisterial* un sistema de estímulos económicos que premia el desempeño de los maestros. Para evaluarlo se establecieron 5 factores: antigüedad, grado académico, preparación profesional, acreditación de cursos de actualización y capacitación y desempeño laboral. De esta manera bajo el discurso de la calidad educativa y de la necesidad de fomentar la profesionalización de los maestros se introdujo un esquema de diferenciación salarial<sup>243</sup>.

Sin embargo, los mecanismos para evaluar resultaron muy subjetivos y la burocracia sindical mantuvo una injerencia muy alta en el proceso. Intentando corregir esta situación durante el gobierno de Fox se creó el Instituto

---

<sup>243</sup> Los cambios que este nuevo programa han implicado los explica Susana Street: “Mi análisis del impacto de Carrera Magisterial (CM) en el trabajo docente sugiere que este programa está operando como el medio para llevar a cabo una transformación en la racionalidad de control que sostiene la escuela, de un modo patrimonial a uno tecnocrático.....el control de los maestros ya se realiza de manera individual, directamente por una normatividad burocrática elaborada desde la SEP central, en lugar de articularse con las premisas y las prácticas de la cultura gremial y sindical” Street, Susana. *Trabajo docente y poder de base en el sindicalismo magisterial en México. Entre reestructuraciones productivas y resignificaciones pedagógicas.* p.191.

Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que a partir de entonces empezó a elaborar exámenes para evaluar a los maestros y a sus alumnos.

Con estos antecedentes es que en 2007 el SNTE y el gobierno de Felipe Calderón empezaron a negociar para realizar una nueva reforma al sistema educativo. En ese año tanto la SEP como el SNTE realizaron diferentes encuentros y elaboraron sus propios proyectos de reforma. Finalmente, el 15 de mayo del 2008 en un acto con legisladores y gobernadores de todo el país se firmó la *Alianza por la Calidad de la Educación*<sup>244</sup>, entre el Gobierno Federal y “los maestros representados por el SNTE”<sup>245</sup>. Como su nombre lo indica la ACE solamente fue un acuerdo pero no tuvo consecuencias legales. El acuerdo se diseñó totalmente de manera central entre el gobierno federal y el SNTE sin ninguna participación de los gobiernos locales. Sin embargo los gobiernos estatales y sus secretarías de educación quedaron en libertad de sumarse o no a la alianza.

En el documento se establece que la ACE busca impulsar una transformación por la calidad educativa y que para lograrlo es necesaria la participación de otros actores de la sociedad (gobiernos locales, legisladores, empresarios, padres de familia, académicos, etc.). Se señalan 5 grandes ejes para transformar al sistema educativo:

- 1) Modernización de los centros escolares.
- 2) Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas.
- 3) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos.
- 4) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo.
- 5) Evaluar para mejorar.

Las críticas de los movimientos magisteriales se centraron sobre todo en las acciones que se refieren a la “Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas” y a la “Evaluación para mejorar”, por eso en este trabajo nos concentraremos en esos puntos.

---

<sup>244</sup> Un análisis exhaustivo de la ACE y la forma en que sus programas se aterrizaron en nuestro sistema educativo se encuentra en el libro: Ornelas, Carlos. *Educación, Colonización y Rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, Ed. Siglo XXI, México, 2012.

<sup>245</sup> Gobierno Federal-SNTE, *Alianza por la Calidad de la Educación*, México, 15 de mayo del 2008. p.1.

Para lograr la profesionalización del magisterio la ACE establece modificaciones en el ingreso a la docencia y en el sistema de estímulos. Respecto al ingreso al magisterio la ACE establece que ahora “todas las nuevas plazas y todas las vacantes definitivas (se realicen) por la vía de concurso nacional de oposición convocado y dictaminado de manera independiente”<sup>246</sup>. Así, otras formas que antes operaban como el acceso directo de los egresados de las normales y la herencia de plazas quedaron canceladas. Como veremos más adelante, esta medida generó mucho malestar entre los maestros y sobre todo entre los normalistas que ahora para acceder al trabajo tendrían que presentar un examen y competir ahí en lugar de que el desempeño de todos sus años de formación fuera tomado en cuenta.

Por otra parte, una vez que los maestros ya ingresaron al sistema educativo en la ACE se establecen nuevos mecanismos para evaluar su desempeño y vincular esos resultados a su ingreso salarial. En ese sentido se plantea reformar los lineamientos del programa de *Carrera Magisterial* para considerar solamente 3 factores: aprovechamiento escolar (medido con exámenes estandarizados), cursos de actualización y desempeño profesional<sup>247</sup>. Con esto otros factores, como la antigüedad y el grado académico, son dejados totalmente de lado y las pruebas estandarizadas se convierten en una presión constante para los profesores<sup>248</sup>.

Por otro lado la ACE plantea que la evaluación debe ser un elemento constante del proceso educativo. Para ello se propone articular un Sistema Nacional de Evaluación que permita la evaluación periódica de todos los actores que participan en la educación.

Desde que se anunció la ACE las críticas fueron muchas, tanto de los propios maestros como de académicos y analistas. La primera se refiere a la forma en que fue aprobada. Nunca se consultó a los propios maestros y tampoco hubo una discusión previa con las autoridades locales, los

---

<sup>246</sup> Ibíd. p.5 Ese fue el planteamiento original pero una vez que se implementó el acuerdo la mayoría de las plazas han continuado asignándose por los mecanismos tradicionales. Las plazas asignadas de acuerdo al Concurso Nacional de Plazas solamente han representado el 18% de las plazas liberadas. Ornelas, Carlos. *Educación, Colonización y Rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, Ed. Siglo XXI, México, 2012. p.134.

<sup>247</sup> Ibíd. p.8

<sup>248</sup> Así, se establece que “los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas como ENLACE deberán tomar cursos especialmente orientados” Ibíd. p.6

legisladores y la comunidad académica. El investigador Ricardo Raphael lo explicó claramente:

“en principio, hay un problema de legitimidad en la firma de esa alianza, es decir, es muy complicado pedirles a los maestros la firma de esa Alianza como propia cuando su firmante es repudiada por la base y está ahí por la fuerza que le otorga el Presidente de la República”<sup>249</sup>.

Pero más allá de la forma también existen críticas respecto a las consecuencias educativas que han implicado los cambios que plantea la ACE <sup>250</sup>. Al establecer las pruebas objetivas (como ENLACE <sup>251</sup>) como el principal mecanismo de evaluación se fomenta una educación memorística e incluso se ha generado el fenómeno de que los maestros se dedican no a enseñar a sus alumnos sino a “entrenarlos” para pasar el examen<sup>252</sup>.

Además las pruebas estandarizadas resultan muy inequitativas sobre todo si los profesores son evaluados por el resultado de sus alumnos. Son muchos los factores que intervienen en el proceso educativo, en especial las condiciones socio-económicas de los alumnos y su capital cultural previo influyen mucho al momento de contestar un examen. En ese sentido Eduardo Bakhoff explica que un buen profesor “puede ver frustrada su labor por un entorno socio-familiar adverso; del mismo modo un docente inexperto o con carencias académicas, puede contar con estudiantes que obtengan altos

---

<sup>249</sup> Araujo Morales, Leticia. “Negociación en tiempos electorales. Entrevista con Ricardo Raphael, analista político”, *Educación 2001*, No. 166, México, marzo 2009. p.11

<sup>250</sup> También algunos investigadores han criticado a la ACE porque más allá del discurso el gobierno no aplicó las reformas que se habían anunciado para no enfrentarse con la cúpula del SNTE. Por ejemplo para Carlos Ornelas: “La ACE, más que buscar la calidad de la educación, perseguía legitimidad compensatoria para el Estado mediante las acciones del gobierno....La ACE fue más un ejercicio de retórica, que tal vez produjo, como los placebos, un efecto curativo en ciertos enclaves, porque algunos actores políticos y sociales se hicieron ilusiones de que era un llamado real a la acción”. Ornelas, Carlos. *Educación, Colonización y Rebelión. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, Ed. Siglo XXI, México, 2012. p.236

<sup>251</sup> Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Educativos (ENLACE) se aplicó de manera muestral en 2005 y a partir de 2006 de manera anual y censal para los estudiantes de 3º a 6º de primaria.

<sup>252</sup> La propia SEP en un documento para el ciclo 2009-2010 externó su intención de “desestimular la proliferación de actividades orientadas al entrenamiento de los alumnos en la resolución de pruebas tipo ENLACE, sin que medie una intención pedagógica debidamente explicitada” citado en: Gutiérrez Rodríguez, Rosa Martha, *Calidad educativa y políticas públicas de la educación primaria en México*, Tesis de Maestría en Docencia en Educación Superior, UNAM, FES-Acatlán, México, 2011. p.65.

puntajes en la evaluación nacional, debido a que cuenta con un entorno socio-familiar más favorable”<sup>253</sup>.

Por otra parte, al introducir a las pruebas como un criterio para premiar o castigar a los profesores en términos salariales se modifica la situación laboral de los maestros y se cancelan muchos de sus derechos. En lugar de tener un salario digno y universal que les permite ejercer con calma su profesión ahora los profesores están sujetos a los resultados de una prueba que, como vimos, puede ser muy arbitraria.

Finalmente, en lo que respecta a la asignación de plazas por medio del Concurso Nacional de Oposición, las críticas han señalado que con esta medida todas las instituciones que el Estado mexicano construyó para formar maestros quedan sin reconocimiento. En lugar de impulsar una mejor preparación de los maestros con instituciones especializadas se fomenta el ingreso a la docencia de profesionistas de cualquier universidad siempre y cuando pasen el examen. Como explica el investigador Cesar Navarro “la imposición del concurso como vía de ingreso al magisterio significa fracturar de manera definitiva el principal vínculo entre las normales públicas y el sistema educativo nacional. Constituye igualmente un instrumento para dismantelar la identidad histórica del magisterio y trastocar el perfil de los docentes en consonancia con los proyectos modernizadores, eficientistas y privatizadores”<sup>254</sup>

Además, a unos años de distancia se puede señalar que el Concurso Nacional de Oposición ha presentado muchas irregularidades. Las denuncias de corrupción, venta de las preguntas días antes del examen y alteración de los resultados no han sido pocas.

---

<sup>253</sup> Citado en: Gutiérrez Rodríguez, Rosa Martha, *Calidad educativa y políticas públicas de la educación primaria en México*, Tesis de Maestría en Docencia en Educación Superior, UNAM, FES-Acatlán, México, 2011. p.65. p.58. Una evaluación integral tendría que considerar otros factores más allá de las pruebas objetivas, en ese sentido para Policarpo Chacón: “Las llamadas pruebas estandarizadas como PISA y ENLACE, están totalmente alejadas de ser evaluaciones, porque, en una evaluación, se considera a todos los elementos que intervienen directamente en el proceso educativo como son: las aulas y los anexos, los materiales y equipos, los profesores, los alumnos, los padres de familia, los directivos, las autoridades educativas, entre otros. En el caso de estas pruebas estandarizadas, sólo se <<evalúa>> a los alumnos y, a través de éstos, a los profesores, como si estos dos elementos fueran los únicos que conforman el Sistema Educativo Nacional”. Chacón Ángel, Policarpo, “La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo”, en: *Educere*, Artículos arbitrados, Año 13, No. 46, julio-agosto-septiembre 2009.p.653

<sup>254</sup> Navarro, César. “La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal” en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p.31

De esta manera, las políticas impulsadas por la ACE tienen repercusiones directas muy importantes en la vida laboral de los maestros y en el sistema educativo en su conjunto. Atrás del discurso de la “calidad educativa” hay reformas que afectan los derechos de los maestros y en muchos casos tienen un efecto negativo sobre la educación. Por eso miles de maestros decidieron rebelarse. Lo hicieron con las movilizaciones del 2008 y también elaborando sus propias propuestas para reformar la educación.

### **c) Las movilizaciones nacionales contra la ACE.**

Desde que se firmó la ACE el 15 de mayo del 2008 la CNTE se pronunció en contra y organizó movilizaciones en todo el país. En varios estados se desarrollaron movimientos que pusieron en crisis a los dirigentes del SNTE. Un elemento que sorprendió fue la aparición de varios movimientos regionales que no tenían ningún vínculo con la disidencia tradicional. Las protestas fueron masivas y se calcula que en todo el país se movilizaron alrededor de 400 mil profesores. Sin duda alguna una de las protestas magisteriales más importantes en décadas.

Sin embargo, un problema de estas movilizaciones fue que estuvieron desarticuladas y se enfocaron a negociar la aplicación de la ACE en cada estado. Las protestas tuvieron una dinámica demasiado regionalista. Aunque la firma de la ACE se dio a nivel nacional por el gobierno federal y el CEN del SNTE las protestas se dirigieron fundamentalmente hacia los dirigentes locales y los gobiernos estatales.<sup>255</sup>

Por eso es difícil hablar de un movimiento nacional y establecer sus etapas generales. En cada estado la dinámica de los movimientos obedeció mucho más a las condiciones locales que a las nacionales. Aún así considero que es importante tener una mirada nacional de ésta lucha antes de abordar los diferentes movimientos que a lo largo del 2008 se dieron en varios estados del país.

---

<sup>255</sup> Incluso algunos gobernadores se quejaron de esta situación, el gobernador de Sonora, Eduardo Bours declaró: “Es –asegura- una Alianza que se firma a nivel nacional y que la bronca pega en los estados” *Reforma* 27 septiembre 2008 Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011.

Con esta mirada podemos ubicar un primer momento cuando se firmó la ACE el 15 de mayo y se dieron las primeras protestas. En esa etapa solamente la CNTE y sus organizaciones regionales se pronunciaron en contra pero las implicaciones del acuerdo no eran conocidas por la mayoría de los profesores que además se encontraban en el periodo final de cursos y muy pronto en pleno periodo vacacional. Por eso en los primeros meses después de la firma las protestas contra la ACE fueron muy reducidas.

Un segundo momento se dio en agosto, poco antes de iniciar el ciclo escolar, cuando las medidas de la ACE empezaron a aplicarse y de manera inesperada sirvieron como un catalizador para extender las protestas magisteriales. Entonces el movimiento inició una etapa de ascenso en varios estados del país.

Así, el 8 de agosto se realizó el Primer Concurso Nacional de Asignación de Plazas en el que 86 536 aspirantes concursaron por 2 500 plazas en todo el país. En el examen se presentaron muchas irregularidades y el malestar entre los maestros se extendió rápidamente.

Ese mismo día se organizaron protestas en varios estados para impedir que el examen se aplicara. En Oaxaca y en Michoacán no se aplicó por acuerdo previo con la disidencia pero en los demás estados con presencia de la CNTE las movilizaciones fueron importantes. En especial en Guerrero y en Zacatecas el movimiento empezó a crecer. Además en los estados en donde un año antes se había dado una lucha importante en contra de la Ley del ISSSTE el examen tuvo que enfrentar muchos cuestionamientos. En su momento así lo señaló el profesor José Gonzalez Figueroa, uno de los dirigentes de la CNTE:

“no es casualidad que en Baja California Sur, Guerrero, Coahuila, Distrito Federal, Puebla, Tamaulipas, Tlaxacala y Zacatecas el porcentaje de aspirantes fuera mucho menor de lo esperado, pues se han convertido en focos rojos del rechazo, tanto a la Ley del ISSSTE como a la aplicación de la llamada Alianza por la Calidad de la Educación”<sup>256</sup>.

Para explicar a los profesores los nuevos contenidos de la ACE el gobierno organizó los Talleres Generales de Actualización Docente (TGA) los

---

<sup>256</sup> Poy, Solano, Laura. “Pocos mentores participaron en la prueba, indican miembros de la CNTE”, en: *La Jornada* 17 agosto 2008.

días 13, 14 y 15 de agosto, paradójicamente fue ahí en donde muchos profesores comprendieron las implicaciones del acuerdo y aprovecharon los talleres para organizarse. En Morelos el movimiento se extendió con una velocidad impresionante. En unas cuantas horas se organizaron marchas y asambleas enormes.

A partir de ese momento el movimiento atravesó un periodo de ascenso. El 15 de agosto las protestas ya habían logrado suspender los talleres de actualización en 7 estados. Además, en esos días los maestros de Quintana Roo marcharon en contra de sus dirigentes sindicales y los orillaron a declarar que estaban con la ACE “en lo pedagógico, pero no en lo laboral”<sup>257</sup>.

El 18 de agosto iniciaron las clases y el conflicto continuó creciendo. En Morelos los maestros iniciaron un paro indefinido. En otros estados se realizaron marchas, bloqueos y paros escalonados. Fue en ese contexto que algunos dirigentes de la CNTE hicieron valoraciones muy optimistas sobre el movimiento que se estaba desarrollando. Dirigentes de varios estados declararon: “la primavera de 1989, cuando se gestó un movimiento magisterial que acabó con la dictadura de Carlos Jonguitud, puede convertirse en el otoño de 2008, en un nuevo parte aguas histórico, y estamos trabajando para que llegue ese momento”.<sup>258</sup>

Y en efecto durante varias semanas los movimientos en contra de la ACE se reprodujeron en una buena parte del país. Pero cada conflicto a nivel local tenía sus particularidades y no existía una articulación a nivel nacional. En Guerrero y en Zacatecas las protestas fueron encabezadas por las organizaciones de la CNTE que habían tenido una presencia durante muchos años. En cambio en Morelos el movimiento se organizó en los talleres de actualización y sobre la marcha constituyó su organización. En Quintana Roo los maestros inconformes se organizaron de manera independiente y no quisieron ninguna vinculación con la CNTE.

De ésta manera aunque el movimiento estaba creciendo no contaba con una estrategia a nivel nacional y las demandas estaban enfocadas a negociar la aplicación de la ACE en cada estado. Algunos gobernadores decidieron

---

<sup>257</sup> Conde, Mauricio. “Paros contra el acuerdo en Quintana Roo”, en: *La Jornada* 16 de agosto 2008.

<sup>258</sup> Poy, Laura (et.al.), “Convoca CNTE a movilizaciones por la defensa de la educación pública”, en: *La Jornada* 21 agosto 2008.

negociar con los disidentes y los conflictos se fueron resolviendo de manera individual. Mientras que en algunos estados se negociaba y se desactivaban las protestas en otros la lucha continuaba pero ahora de manera más aislada.

En Quintana Roo se estableció una mesa de negociación y el 22 de septiembre los maestros regresaron a clases a cambio de que el gobernador pospusiera la aplicación de algunos puntos de la ACE. De la misma forma en Zacatecas y en Baja California se establecieron mesas de diálogo. En cambio en Guerrero y en Morelos el conflicto seguía agudizándose.

Así, a finales de septiembre la perspectiva del movimiento era mucho menos alentadora. Sin una estrategia nacional los conflictos se estaban resolviendo de manera aislada. Sin embargo, en varios estados, empezando por la rebelión de Morelos, las movilizaciones estaban adquiriendo dimensiones que no se habían visto en décadas.

Fue en este contexto que la CNTE convocó a una jornada nacional de lucha en contra de la ACE para el 8 de octubre. Ese día profesores de 17 estados marcharon en el DF y exigieron una mesa de diálogo con la secretaría de gobernación y la SEP. Sin embargo, no fueron recibidos, el gobierno federal hizo todo lo posible porque el conflicto continuara negociándose a nivel local. En respuesta la CNTE instaló un plantón afuera de la SEP.

En esos días el conflicto atravesó uno de sus momentos más decisivos. Por primera vez se presentó la posibilidad de que la lucha adquiriera una perspectiva a nivel nacional. Hay muestras de que incluso muchos de los dirigentes oficiales del sindicato estaban inconformes y Elba Ester Gordillo tenía dificultades para controlarlos<sup>259</sup>. Tal vez por esa razón el Estado

---

<sup>259</sup> “Algunos dirigentes del SNTE, que no quisieron dar su nombre, expresaron en *La Jornada*, que el malestar frente a la ACE se estaba incrementando entre sus filas. Es evidente –insistieron– que en la cúpula gordillista “hay mucha molestia porque el rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación viene de sus propias filas, donde algunos secretarios seccionales han intentado poner resistencia a las acciones acordadas con el gobierno federal, y que para algunos sectores son prácticamente inaplicables”. Y explicaron que muchos sectores se sentían “molestos por las declaraciones sobre la venta de plazas y la desaparición de las normales, ya que ahora resulta que la venta de plazas es negocio de los profesores a punto de jubilarse, lo que no es así, cuando todos reconocemos que es un mal en el que han participado el sindicato y las mismas autoridades educativas”. Poy Solano, Laura. “Prepara cúpula elbista reunión urgente para “buscar salidas” al conflicto magisterial”, *La Jornada*, 2 de octubre 2008.

emprendió en esos días una fuerte ofensiva represiva en contra del movimiento.

El mismo 8 de octubre en Morelos la PFP junto con la policía estatal desalojó de manera muy violenta a los maestros que efectuaban un bloqueo en la carretera de Cuautla a Puebla. En respuesta los habitantes de la zona apoyaron a los maestros e incluso retuvieron a algunos policías. La reacción del gobierno fue brutal, el 9 de octubre el Ejército acompañado por la PFP ocupó la comunidad de Xoxocotla. La represión fue muy violenta, durante varios días la comunidad estuvo cercada y se reportaron algunos profesores y padres de familia como desaparecidos. Además cientos fueron lesionados y más de 20 estaban detenidos.

A partir de ese momento la dinámica del movimiento cambió por completo. Ahora la prioridad de las movilizaciones se dirigió a liberar a los presos y a denunciar la represión. A nivel nacional se organizaron varias movilizaciones en apoyo a los maestros de Morelos pero no tuvieron mucha fuerza. Por otra parte la posibilidad de que la represión se extendiera a otros estados estaba presente.

En este contexto la cúpula del SNTE aprovechó para reforzar el control entre sus dirigentes y convocó a un Consejo Nacional para el 12 de octubre. En la reunión la actitud de Elba Esther Gordillo fue intimidatoria. En especial con los maestros de Morelos. De manera contradictoria acusó tanto a la secretaria de Educación Josefina Vázquez Mota como a López Obrador de estar atrás de las protestas; “el único ganón –dijo- en una revuelta de este tipo es Andrés Manuel (López Obrador), y no sé si le convenga gobernar un país de escándalo....No se vale que esos perredistas tan de izquierda, tan soñadores, se sienten con la secretaria de Educación a armar un movimiento en contra del sindicato.” Incluso afirmó que en el movimiento de Morelos estaba participando gente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y enviados de Hugo Chávez. Finalmente, se formó una comisión para dialogar con los maestros de Morelos pero Elba Esther les advirtió que si no llegaban a una solución en 15 días “que se apeguen a la ley y formen una sección

independiente” y los amenazó con “analizar la legalidad o ilegalidad del movimiento”<sup>260</sup>.

El panorama se había modificado radicalmente. Primero algunos estados negociaron por separado y ahora con la represión los maestros de Morelos y de Guerrero no encontraban el apoyo necesario. En esas condiciones, los maestros de ambos estados enfocaron su estrategia a detener la represión y conseguir una buena negociación con sus gobiernos locales.

De cualquier forma la CNTE y el CEND realizaron algunas acciones para apoyar a los maestros de Morelos. El plantón en la SEP se mantuvo hasta diciembre y también se realizaron protestas cada semana en la Cámara de Diputados.

Mientras tanto en Morelos y en Guerrero avanzaron las negociaciones en un contexto cada vez más complicado por la represión. En Morelos el gobierno impulsó la recuperación de escuelas y levantó actas administrativas en contra de los dirigentes. Fue en ese marco que el movimiento magisterial inició un diálogo con la intermediación de la Cámara de Diputados y el 6 de noviembre regresó a clases. Más adelante analizaremos con mayor profundidad este movimiento pero por lo pronto basta mencionar que al final de la huelga los logros del movimiento fueron muy pocos, la represión fue un golpe que el movimiento no pudo resistir.

Por su parte, en Guerrero la CETEG continuó con las movilizaciones durante algunas semanas. Todavía a mediados de noviembre realizó movilizaciones con más de 15 mil maestros. Incluso el Congreso Local se manifestó en contra de la ACE y le exigió al gobernador que negociara con el magisterio. Finalmente, el 21 de noviembre se llegó a un acuerdo, la ACE no se aplicaría en el estado durante 7 meses mientras se negociaban varios detalles para no afectar a los maestros. A cambio la CETEG terminó el paro, que duró más de 70 días, el 1 de diciembre se reiniciaron las clases.

Así, para finales de noviembre se terminó el primer ciclo de movilizaciones en contra de la ACE. Este fue el ciclo inicial, después la lucha contra la ACE ha sido el eje central de las movilizaciones magisteriales en los

---

<sup>260</sup> Poy, Laura y Gutierrez, Ulises. “López Obrador, *único ganón* del conflicto en Morelos: Gordillo”, en: *La Jornada*, 13 octubre 2008.

últimos años. En 2009 en Puebla se desarrolló un movimiento con miles de profesores que al final fue reprimido. Después en 2010, 2011 y 2012 la CNTE ha realizado movilizaciones que ya han estado un poco más articuladas a nivel nacional. Sin embargo, hasta ahora el auge de éstas luchas se dio en el 2008, por eso decidimos centrar nuestro análisis en ese periodo.

Como mencionamos antes, durante 2008 los movimientos se dieron de manera muy desarticulada, con dinámicas que obedecieron mucho más a las condiciones locales de cada estado que a la problemática nacional. Por eso antes de hacer una valoración general del movimiento consideramos importante presentar una clasificación de las luchas que se dieron en los estados del país.

Para fines analíticos ubicamos 4 tipos de movilizaciones regionales:

En primer lugar las movilizaciones que se dieron en los estados en donde la CNTE tiene una presencia mayoritaria, es decir, en Michoacán y en Oaxaca. En los dos casos la fuerza de la disidencia es tan importante que los gobernadores prefirieron negociar por separado y no aplicar la ACE en sus estados. Por eso las movilizaciones contra la ACE durante 2008 fueron básicamente de solidaridad con los otros movimientos a nivel nacional.

Un segundo tipo de movilizaciones son las que se dieron en estados en los que la CNTE tiene una presencia importante pero sigue siendo minoritaria. En estados como Guerrero y Zacatecas fueron las organizaciones de la CNTE las que impulsaron protestas importantes y se fortalecieron durante el movimiento. Como mencionamos antes en Guerrero las movilizaciones fueron muy radicales. La CETEG<sup>261</sup> impulsó un paro que duró varios meses y al final el gobernador tuvo que posponer la aplicación de la ACE.

Un tercer tipo de movimiento es el que se desarrolló en el estado de Quintana Roo. Como vimos ahí la CNTE no tenía ninguna presencia y el movimiento nunca se articuló con ella. Después de paros y protestas en las que participó una parte importante de profesores el gobernador también pospuso la aplicación de los puntos más polémicos de la ACE. Como resultado de este movimiento los maestros inconformes decidieron organizar un nuevo sindicato independiente.

---

<sup>261</sup> Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) es el organismo que agrupa a la disidencia del estado y que forma parte de la CNTE.

Por último, se dieron algunos movimientos que surgieron al margen de la CNTE pero que asumieron formas de organización muy parecidas y que además no se limitaron a cuestionar la ACE sino que lucharon también por la democratización de sus secciones y se vincularon con el movimiento popular de sus estados. Esto sucedió durante el 2009 en Puebla y sobre todo, durante el 2008 en Morelos. Por ser uno de los movimientos magisteriales más importantes de los últimos años abundaremos un poco en este último.

Un caso particular es el que se dio en Baja California Sur en donde el movimiento incorporó a miles de profesores y logró negociar con el gobernador muy pronto. Se establecieron acuerdos y las movilizaciones se desactivaron, no hubo tiempo para que se desarrollaran nuevas formas organizativas como las que si surgieron en Morelos o en Quintana Roo.

Además también hay que mencionar a los estados en donde se dieron protestas que fueron muy minoritarias pero que de todas formas implicaron una muestra del malestar que la ACE generó entre los profesores. Incluso en estados en donde la disidencia antes no había tenido ninguna presencia.

En el siguiente mapa, ubicamos, en base a la información de la prensa, la intensidad de las movilizaciones en los estados de todo el país:



En una comparación con el mapa de las movilizaciones en contra de la Ley del ISSSTE podemos encontrar varias particularidades.

Lo primero es que las movilizaciones más fuertes no se dieron en los mismos estados. En el caso de la Ley del ISSSTE en 2007, los estados en donde la disidencia está más consolidada, como Oaxaca y Michoacán fue en donde las protestas adquirieron mayores dimensiones. En cambio, en la lucha contra la ACE en esos estados se logró desde un inicio que muchos lineamientos de la alianza no fueran aplicados por lo que las movilizaciones solamente se dieron en solidaridad con la lucha de otros estados. Pero lo que sucedió fue que de manera sorpresiva en estados sin mucha presencia de la disidencia las protestas adquirieron grandes magnitudes. Así, la lucha más importante se dio en Morelos dirigida por una organización independiente de la CNTE. Lo mismo sucedió en Quintana Roo.

Sin embargo, el trabajo organizativo de la CNTE si fue importante en las protestas de la mayoría de los estados. En el caso de Guerrero fue la CETEG directamente la que encabezó las movilizaciones. En los demás estados fueron los núcleos de la disidencia los que dirigieron las protestas. También se puede observar que en los estados en donde se constituyeron nuevos núcleos

organizativos durante el 2007, en contra de la Ley del ISSSTE, la CNTE tuvo otra vez la capacidad de realizar protestas.

Pero, a diferencia del movimiento en contra de la Ley del ISSSTE, en este caso la disidencia no tuvo la capacidad para articular a todas las luchas para darles una perspectiva a nivel nacional. Una causa de esto es que en los movimientos emergentes, como el de Morelos y el de Quintana Roo, existían sectores que no tenían mucha confianza en la CNTE y prefirieron actuar de manera independiente. Esto demuestra que aunque la CNTE ha acumulado experiencia y organización, que son muy importantes para cualquier movimiento de la disidencia, también ha sufrido un desgaste muy importante.

Por otra parte, las diferencias entre la CNTE y el CEND dificultaron la unidad en el movimiento. Por eso la evaluación que hacen sus dirigentes es muy diferente.

Por ejemplo, para Gabriel López Chiñas, secretario de organización de la Sección 22, la organización en la lucha contra la ACE tuvo muchas carencias: “hubo -dice- una coordinación que igualmente tuvo sus limitaciones por las posiciones de los estados que convergen al interior de la Coordinadora e hizo que finalmente fueran avanzando por encima de las fuerzas de la CNTE”<sup>262</sup>.

En cambio, en la valoración de los dirigentes del CEND, la creación de un comité le permitió al movimiento tener una mejor organización. En opinión de Sergio Espinal, el primer secretario general del CEND, en la lucha contra la ACE, desde el 2008 hasta la fecha, ha habido mayor claridad y una crítica más elaborada ya que: “a eso contribuyó el CEND, si es una condición cualitativa distinta,.....acá hay una comisión mucho más integrada, más articulada porque ya hay una instancia que tiene sus funciones”<sup>263</sup>.

Para nosotros, es un hecho que las luchas tuvieron una dinámica regional y que no pudieron articularse de manera efectiva en una lucha nacional. También que las movilizaciones fueron muy grandes y demostraron que el control de Elba Esther Gordillo ya no es tan efectivo como antes. Ante

---

<sup>262</sup> Entrevista del autor a Gabriel López Chiñas, Sección 22, Secretario de organización 2008-2012, Realizada el 12 de diciembre de 2011.

<sup>263</sup> Entrevista a Sergio Espinal, Sección XVIII, Secretario general del CEND en el periodo 2008-2011, Realizada el 3 de diciembre de 2011. p.72

una medida que los afectaba directamente los profesores de varios estados se organizaron y se rebelaron frente a sus dirigentes sindicales. En algunos casos la organización de la CNTE fue muy importante, en otros la rebelión no encontró un referente organizativo de la disidencia y tuvo que formarlo rápidamente.

Para entender mejor estas luchas examinamos, a continuación dos casos emblemáticos. Primero el de Morelos en donde la rebelión magisterial se vinculó con otros sectores y derivó en una lucha más amplia. Y después el movimiento de Quintana Roo en donde los maestros no se identificaron con la disidencia tradicional y siguieron una estrategia a la que la CNTE siempre se ha opuesto: fundar un sindicato independiente.

#### **d) El Movimiento Magisterial de Bases (MMB) en Morelos.**

En 2008, Morelos se convirtió en el epicentro nacional de la lucha magisterial en contra de la ACE. En unos cuantos días los profesores pasaron de la indiferencia a la rebelión. Los dirigentes sindicales fueron rebasados y por primera vez en muchos años los profesores morelenses se hicieron cargo de su propio destino. El movimiento surgió de manera independiente a la CNTE y asumió formas muy innovadoras. Analizarlo es importante para entender cómo las estructuras de control sindical pueden romperse y los profesores crear nuevas formas de organización.

Lo primero que hay que mencionar es que en Morelos la presencia de la disidencia era muy reducida. Aunque en 1980 se dio un movimiento importante habían pasado muchos años y la CNTE estaba muy debilitada. Por eso, en los primeros meses después de la aprobación de la ACE prácticamente no hubo protestas. La mayoría de los profesores desconocía el acuerdo o pensaba que sus consecuencias no serían tan graves. A principios de agosto, poco antes de iniciar el ciclo escolar, nadie hubiera pensado que el movimiento estaba a punto de estallar.

Sin embargo, el malestar entre los maestros se estaba acumulando. El 11 de agosto se realizó el primer concurso nacional de asignación de plazas y se presentaron muchas irregularidades. En el caso de Morelos solamente se ofrecieron 50 plazas frente a una demanda mucho mayor por lo que muchos normalistas quedarían sin empleo. Los dirigentes sindicales habían asegurado

que se negociaría un “periodo de transición” para aplicar esta medida por lo que muchos profesores se sintieron traicionados cuando vieron que la medida comenzó a aplicarse. Los efectos de la ACE empezaron a sentirse directamente. Como explica el profesor Guillermo Franco Solís:

“los de las escuelas normales, los maestros éramos afectados y también los alumnos porque antes los alumnos tenían la elección por lo menos a 10 plazas para los mejores alumnos así que con la aplicación de la ACE se perderían esas plazas”<sup>264</sup>

Muchos profesores estaban inconformes con las nuevas medidas y se sentían traicionados por su dirigencia sindical, sin embargo no tenían un espacio para discutirlo y organizarse. Y ese espacio se lo facilitó el propio gobierno cuando se organizaron los Talleres Generales de Actualización docente los días 13, 14 y 15 de agosto. Ahí, los profesores de todos los niveles se encontraron, se enteraron de todo lo que la ACE implicaría y decidieron rebelarse.

En unas cuantas horas el movimiento irrumpió con una fuerza impresionante. Los talleres se convirtieron en asambleas y de manera simultánea en varias regiones del estado se organizaron movilizaciones. En Cuernavaca, los maestros abandonaron los talleres y se dirigieron a la sede sindical. Ante la ausencia de los dirigentes oficiales, los maestros tomaron el edificio y realizaron una asamblea.

Con una gran velocidad el movimiento se expandía. Al mismo tiempo en Cuautla se suspendían los talleres y se quemaban públicamente las Guías de la ACE. En Cuernavaca mientras un grupo tomaba el edificio sindical otro se dirigió al Palacio de Gobierno, la narración de Roberto González nos da una idea del ánimo que se vivía:

“Los demás se dirigieron al Palacio de Gobierno. Como en un film militante, mientras avanzaba el contingente, se nutría cada vez más, con grupos de maestros y maestras inconformes, de las distintas regiones del estado....En la Plaza de Armas, más de tres mil docentes ratificaron sus acuerdos

---

<sup>264</sup> Guillermo Franco Solís, Comisión negociadora del MMB, “Treinta años después” en: *Treinta años de lucha en defensa de la educación pública y por democracia sindical* (Foro), 22 y 23 de enero de 2010, Club de Periodistas, México.

iniciales: cancelación de la ACE y rechazo a las dirigencias nacional y seccional del SNTE”<sup>265</sup>

Así, de manera completamente sorpresiva, incluso para la disidencia, los maestros de Morelos iniciaron su movimiento. Aquí hay que valorar el trabajo que durante años habían realizado los grupos de la disidencia, cuando se firmó la ACE ellos fueron los primeros en denunciarla y en elaborar documentos que después sirvieron de base al movimiento. Sin embargo, la magnitud de la participación hizo que la CNTE quedará completamente rebasada y fueran los propios profesores de base los que desarrollaron sobre la marcha nuevas formas para organizarse. Algunos testimonios dan cuenta de esta situación:

“Nuestra lucha –dice un testimonio anónimo- no surgió de una convocatoria de la CNTE ni, mucho menos, del SNTE. Es cierto que los de la Coordinadora siempre hemos tenido presencia entre los maestros del estado, incluso hemos sido mayoría. Pero ese no fue el caso ahora. Nuestro movimiento nació desde abajo, de un momento a otro. Surgió del hartazgo de los maestros de base”<sup>266</sup>

A partir de entonces el movimiento de Morelos se caracterizó por su independencia y su irreverencia. No se trataba de un movimiento organizado por las viejas estructuras sindicales o por las organizaciones disidentes sino de una rebelión organizada masivamente desde las bases al calor de los acontecimientos. Lo explica el investigador Roberto González Villareal:

“El movimiento magisterial de Morelos no resulta ni de la convocatoria de la CNTE, ni se inscribe en las jornadas contra la Ley del ISSSTE....Es un movimiento autónomo, espontáneo, independiente, creado desde abajo, en las discusiones por escuela, por región; en la observación y la experiencia de cada maestro y maestra que en los talleres de actualización docente -13,14 y 15 de agosto- encontraron el detonante y el momento aglutinador para formular demandas, exigir a sus líderes, sobrepasarlos y, en plena lucha, definir su estrategia, crear sus formas de organización e iniciar un movimiento magisterial inédito”<sup>267</sup>

En los primeros días del movimiento los profesores lograron lo que toda la estructura de control corporativa les había impedido durante años:

---

<sup>265</sup> González Villareal, Roberto. “La irrupción. Condiciones de emergencia del Movimiento Magisterial de Bases”, en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p.83.

<sup>266</sup> Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011. p.485.

<sup>267</sup> González Villareal, Roberto. “La irrupción. Condiciones de emergencia del Movimiento Magisterial de Bases”, en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México.p.76.

conformarse como un sujeto político autónomo. En ese momento la identidad de los maestros sufrió un cambio cualitativo, dejaron de asumirse como un sujeto pasivo sometido a los caprichos de sus dirigentes sindicales y se asumieron como un sujeto colectivo con autonomía y capacidad de decisión. Este cambio en su identidad lo expresaron de muchas formas. Por ejemplo, en una de las canciones del movimiento se hacía énfasis en la traición de los dirigentes oficiales y en la incorporación del magisterio como un nuevo actor político:

“Y la sección diez y nueve  
Traicionando a sus maestros  
Desde este trece de agosto  
pá nosotros ya están muertos  
.....  
¡Qué bonito el Magisterio!  
Luchando con Dignidad  
Luchando por sus Derechos  
Y escuelas de calidad”  
*Soy maestro zapatista, D.A.R.*

El movimiento no sólo luchaba en contra de la ACE sino que también estaba en un proceso de formación del magisterio morelense como un sujeto colectivo. Y en ese proceso la primer tarea después de la irrupción del movimiento fue la de construir una nueva forma de organización. Es interesante que, aunque la presencia de la CNTE no fue muy importante, los maestros morelenses retomaron formas organizativas que vienen de la larga tradición disidente en el movimiento magisterial.

Primero, los maestros se reunieron en una Asamblea masiva y desconocieron al Comité Ejecutivo Seccional. Después se organizaron con representantes de las seis regiones del estado y formaron comités de lucha. En una asamblea de delegados sindicales se decidió conformar una estructura

paralela y luchar por conquistar la dirección de la Sección 19 del sindicato. Había nacido el Movimiento Magisterial de Bases (MMB) que durante varios meses logró aglutinar a la mayoría de los profesores.

Ya con esa organización la primera decisión de los maestros fue iniciar un paro indefinido a partir del 18 de agosto para exigir la anulación de la ACE. La huelga se prolongó durante 79 días, hasta el 6 de noviembre, y fue acompañada por grandes movilizaciones, toma de edificios y bloqueos carreteros. El movimiento atravesó varias etapas y vivió momentos de mucho aprendizaje para los maestros. Será tarea de futuros trabajos profundizar en un movimiento tan trascendente, aquí solamente reseñamos sus aspectos más importantes.

Entre el 13 de agosto y el 24 de septiembre el movimiento vivió una etapa de *auge*. Todos los días las movilizaciones incorporaban a más profesores y ganaban apoyo entre la población. El 19 de agosto inició el paro y para el día siguiente ya el 80% de las escuelas se habían sumado al movimiento. Sin embargo el gobernador se negaba a negociar, por eso las medidas de presión fueron cada vez más fuertes. El 10 de septiembre se inició una marcha de Cuernavaca al DF y fue un éxito pero en la capital el gobierno federal no dio respuesta a las demandas del movimiento. Tuvo que pasar más de un mes de huelga y solamente después de que se efectuara un paro nacional para que los representantes del gobierno estatal y federal por fin se sentaran a negociar.

El 23 de septiembre iniciaron las negociaciones y con ellas una nueva etapa en el movimiento. El MMB logró que el gobierno lo reconociera como interlocutor y la posibilidad de un triunfo en sus demandas parecía muy probable. Sin embargo, a nivel nacional se estaba quedando solo y el desgaste interno después de un mes de huelga ya era bastante grande. Por eso tanto el gobierno como el MMB necesitaban resolver el conflicto.

El 24 de septiembre, después de 21 horas de diálogo la comisión del MMB llegó a un acuerdo con representantes de los gobiernos estatal y federal. En el acuerdo de 10 puntos, se establecía que los profesores y el gobierno diseñarían en conjunto “un nuevo proyecto educativo para Morelos” respetando los derechos laborales y sindicales de los profesores. Además, el gobierno se comprometía a no sancionar a los huelguistas. Sin embargo, el acuerdo fue

rechazado por la Asamblea Estatal del MMB que consideró que no se establecía claramente que la ACE no sería aplicada. Por su parte el gobierno federal desconoció el acuerdo al que habían llegado sus representantes. A partir de entonces las posiciones se polarizaron y una salida negociada al conflicto se volvió muy complicada.

El gobernador Marco Antonio Adame intensificó la campaña para romper el paro. Primero hizo un llamado a los maestros a que regresaran a clases el 29 de septiembre pero fracasó por completo. Entonces organizó clases a través de internet y el 3 de octubre la SEP entregó 2 millones de libros a los padres de familia para que suplieran a los maestros<sup>268</sup>. En respuesta el MMB radicalizó sus acciones, en especial los bloqueos carreteros se hicieron cada vez más frecuentes. Las vías del diálogo se estaban cerrando y el movimiento se desgastaba con cada día de huelga, las condiciones para una salida represiva se estaban generando.

Y efectivamente, el 7 de octubre el Estado inició una ofensiva brutal para acabar con el movimiento. Ese día el MMB acordó un bloqueo de las carreteras en cuatros puntos del estado. Además, en la comunidad de Xoxocotla los maestros y los padres de familia agrupados en la Unión de Pueblos de la Zona Oriente cumplían ya 8 días de bloqueos<sup>269</sup>. El gobierno aprovechó el momento para golpear al movimiento. Primero, en la carretera federal, cerca del poblado de Tres Marías la Policía Estatal golpeó y gaseó a los manifestantes que en respuesta se trasladaron a la carreta México-Cuernavaca y la bloquearon durante varias horas. En otros puntos también se presentaron enfrentamientos, en la carretera México-Acapulco la Policía Federal Preventiva (PFP) amenazó con el desalojo pero los habitantes de Xoxocotla y otras comunidades lo

---

<sup>268</sup> Cruz, Ángeles (et. al.), "Distribuirán libros de la SEP en Morelos para <<regresar a clases>>", en: *La Jornada*, 4 octubre 2008.

<sup>269</sup> En esta región se habían desarrollado un movimiento en defensa del agua en los años anteriores por lo que existía una organización importante. Cuando inició el movimiento magisterial los habitantes de Xoxocotla lo apoyaron de muchas formas. Este es uno de los casos en donde el movimiento magisterial no sólo recibió el apoyo de otros sectores sino que incluso se articuló con ellos y se convirtió en un movimiento popular con otros alcances. El movimiento de Xoxocotla es estudiado en: Arnaut Estrada, Alberto; Hernández Boker, Claudio, *et al. La configuración de la identidad de los pobladores de Xoxocotla, Morelos en el marco de sus movimientos sociales*, Trabajo Terminal de la Licenciatura en Comunicación Social, UAM-X, México, Julio 2009.

impidieron con palos y cohetes. Sin embargo, la situación era tensa, todavía faltaba la respuesta del Estado.

Al día siguiente, las fuerzas policiacas regresaron con toda su fuerza y de manera muy violenta desalojaron a los manifestantes. En Xoxocotla lograron resistir pero el pueblo quedó prácticamente sitiado por las fuerzas policiacas. El 9 de octubre, de manera completamente desproporcionada el Ejército mexicano se involucró directamente en la represión<sup>270</sup>. El pueblo fue desalojado, ese día se reportaban 10 heridos, 16 detenidos y 4 desaparecidos<sup>271</sup>. Además, se denunciaron cateos ilegales a 12 casas. La represión fue brutal, los testimonios hablan por sí mismos:

Abraham Escorcía, campesino de Zacatepec detenido en Xoxocotla. Entrevistado por la CIDHM narra: “Me agarraron cuando llegaba al pueblo, venía de trabajar. Me golpearon en la espalda, me quitaron los huaraches y me obligaron a caminar sobre rescoldos de las cenizas de las llantas, también había vidrios; al llegar a la procuraduría, el doctor me dijo que tengo quemaduras de tercer grado. Desde que me detuvieron no me atendieron a pesar de que estaba a punto de desmayarme por los dolores”.

Victoria Estrada, de 46 años:

“Estaba en mi domicilio cuando los granaderos se metieron violentamente y me detuvieron junto a tres maestros, a quienes golpearon en todo el cuerpo. Nos llevaron a un edificio de seguridad. Después me liberaron junto con mi vecina y tres menores. Nos dejaron tirados en la carretera cerca de Amayuca en la madrugada. Uno de los niños tenía tres heridas en la cabeza y vomitó por los golpes en el estómago”.<sup>272</sup>

De inmediato en todo el estado de Morelos se realizaron movilizaciones exigiendo la salida de la PFP y la liberación de todos los presos. En algunos estados como Oaxaca y Michoacán la CNTE organizó manifestaciones para denunciar la represión. Sin embargo, el golpe fue muy duro y el movimiento

---

<sup>270</sup> Se calcula que en el operativo participaron más de 1300 elementos de la PFP, junto con decenas de militares y policías estatales en contra de 600 habitantes. Arnaut Estrada, Alberto; Hernández Boker, Claudio, *et al.* *La configuración de la identidad de los pobladores de Xoxocotla, Morelos en el marco de sus movimientos sociales*, Trabajo Terminal de la Licenciatura en Comunicación Social, UAM-X, México, Julio 2009. p.48

<sup>271</sup> Morelos Cruz, Rubicela. “Otro desalojo violento en Morelos; enfrentamiento deja 10 heridos”, en: *La Jornada*, 10 de octubre 2008.

<sup>272</sup> Olivares Alonso, Emir. “Denuncian ONG actos de crueldad y aun de *tortura* durante operativo en Morelos”, en: *La Jornada*, 12 octubre 2008.

tuvo que entrar a una nueva etapa en la que detener la represión se convirtió en uno de sus objetivos más importantes. Por su parte el gobierno estatal y otros actores presionaban para que los maestros regresaran a clases, contrataron nuevos maestros e intentaron retomar algunas escuelas. En cambio otros actores le exigieron al gobierno que buscara una salida negociada.

En ese contexto en el MMB se dieron debates muy fuertes sobre la dirección que debía tomar el movimiento. Para algunos la huelga debía continuar hasta que la ACE fuera cancelada y para otros era necesario aceptar el diálogo aunque fuera en condiciones muy desfavorables para el movimiento. El 3 de noviembre en una asamblea estatal de 20 mil maestros, que representan el 80% de la sección 19 del SNTE, el MMB aceptó iniciar el diálogo con la Cámara de Diputados. Unos días después, el 6 de noviembre el MMB decidió regresar a clases para que no se perdiera el ciclo escolar, no firmaron ningún acuerdo con el gobierno pero insistieron en que el movimiento entraba a una “segunda etapa de lucha” y que no permitirían que la ACE se aplicara en sus escuelas.

Así, el movimiento tuvo que terminar la huelga prácticamente con las manos vacías. La represión, el desgaste y el aislamiento a nivel nacional orillaron a los maestros a replegarse. Lo que había sido uno de los movimientos con más fuerza en los últimos años terminó muy debilitado por la ofensiva del Estado.

El gobierno federal no dudó en darle todo su apoyo a la dirigencia oficial del sindicato y nunca reconoció a la nueva dirección electa democráticamente por los maestros, quedó claro que todavía está dispuesto a apoyar, incluso con los aparatos represivos, al aparato de control que significa el SNTE.

Sin embargo, más allá del desenlace final el MMB es un movimiento importante para entender los elementos contradictorios que se encuentran en la identidad de los maestros. En muy poco tiempo se desplegaron varias facetas que se encuentran presentes en el magisterio mexicano. Al principio los maestros aceptaban, en los hechos, las formas corporativas y autoritarias pero cuando la dirigencia firmó la ACE se rebelaron. Se organizaron de manera independiente y aunque la presencia de la CNTE era muy débil recuperaron las formas de organización que la tradición disidente ha acumulado durante

muchos años. Finalmente, el aparato sindical retomó el control gracias al apoyo del Estado que por muchos medios reprimió a la disidencia.

Así, el conflicto de Morelos es un acontecimiento privilegiado para entender tendencias y relaciones que están presentes en el magisterio pero que generalmente no están a la vista. Por un lado los aparatos de control sindical tienen un límite y ya no son tan efectivos como antes. Por el otro existe una tradición disidente que les permite a los maestros rebelarse y recurrir a formas organizativas que han construido a través de la lucha de muchos años, sin embargo esa tendencia es minoritaria y en este caso no logró consolidarse después de que el gobierno utilizara sus aparatos represivos.

Por último, hay que decir que el MMB también evidenció que la CNTE ha sufrido un desgaste importante. Los maestros morelenses nunca se sintieron identificados con la Coordinadora y sectores amplios del movimiento le hicieron cuestionamientos muy importantes. Sin embargo, a pesar de estas diferencias el MMB reprodujo las formas de resistencia que la CNTE siempre ha utilizado. Así, el MMB optó por permanecer dentro del SNTE y organizar al movimiento democrático de manera paralela.

En la lucha contra la ACE el MMB ha sido el movimiento de mayores proporciones. Sus particularidades son fuente de aprendizaje para el movimiento magisterial en su conjunto. Sin embargo, para tener un panorama completo también es necesario analizar a otros movimientos, que aunque tuvieron menor magnitud tomaron otras decisiones y nos reflejan otras tendencias en el magisterio.

#### **e) Quintana Roo.**

Un movimiento al que no se le ha prestado mucha atención es el que se dio en el estado de Quintana Roo. Ahí nunca había existido una presencia importante de la disidencia y por eso el movimiento fue muy sorpresivo. Igual que en Morelos el movimiento se organizó de manera independiente pero sus formas organizativas fueron diferentes. La influencia de las organizaciones disidentes del resto del país fue muy limitada, lo explica Hugo Aboites: “fue un movimiento hasta cierto punto aislado, debido no sólo a que existían menos

relaciones con otras organizaciones combativas, sino también a la distancia geográfica”<sup>273</sup>.

Al final los profesores de ese estado optaron por salirse del SNTE y crear un nuevo sindicato independiente, una opción a la que la CNTE siempre se ha negado, en este sentido el desarrollo de este movimiento es diferente y conviene analizarlo brevemente.

En un inicio casi no hubo protestas contra la ACE, el control de la burocracia sindical parecía muy fuerte. El 15 de julio del 2008 los dirigentes seccionales firmaron su compromiso con la ACE a nivel estatal. Igual que en otros estados la medida pasó desapercibida para la mayoría de los profesores. Sin embargo la rebelión estaba a punto de iniciar.

Cuando los profesores se enteraron de las implicaciones de la ACE se sintieron traicionados. Igual que en Morelos los Talleres Generales de Actualización fueron el espacio para discutir y organizarse. Así lo recuerda la profesora María Virginia Aguilar Tamayo:

Indiscutiblemente fue una decisión (la firma de la ACE) tomada e impuesta por la dirigencia seccional, no consultaron a la base magisterial, lo que causó decepción y molestia entre los trabajadores de la educación en el Estado, los cuales nos enteramos durante los cursos de actualización que iniciaron a mediados de agosto de ese año.

En ese momento, varios maestros de la delegación a la que pertenecían fueron difundiendo la información sobre la ACE y su aceptación por parte del dirigente Emilio Ancona, por lo que nos reunimos y acordamos que no íbamos a permitir que nuestro sindicato en contubernio con la parte patronal, permitiera que por medio de pruebas estandarizadas y administradas a nuestros estudiantes se arriesgara nuestro trabajo<sup>274</sup>.

A diferencia de lo ocurrido en otros estados, aquí una buena parte de los cuadros medios del aparato sindical se unió al movimiento y lo dirigió desde el inicio. Se conformó un Comité de Lucha Magisterial integrado por los secretarios generales de las delegaciones que se oponían a la ACE. Su

---

<sup>273</sup> Aboites, Hugo. “De la resistencia a la propuesta: el movimiento magisterial de 2008 en el proceso de construcción de la otra educación mexicana”, en: Navarro Gallegos, César. *El secuestro de la educación. El sexenio educativo de Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón*, La Jornada ediciones-Universidad Pedagógica Nacional, México, 2012, p.410

<sup>274</sup> Entrevista del autor a la Profesora María Virginia Aguilar Tamayo, SITEQROO, realizada el 25 de febrero de 2012.

primera decisión fue desconocer a la dirigencia seccional e iniciar una serie de paros para exigir la cancelación de la ACE.

A pesar de que la sección 25 es pequeña, con alrededor de 15 mil maestros, el movimiento logró hacer movilizaciones importantes. El 22 de agosto ya se reportaba que 9 mil maestros se habían sumado al paro. Durante un mes las movilizaciones fueron constantes, se realizaron manifestaciones, tomas de edificios y paros escalonados. En especial el movimiento tuvo mucha fuerza en el norte de Quintana Roo.

La actitud del gobernador fue mucho más conciliadora que en otros estados y a mediados de septiembre hizo varias propuestas para negociar. Se acordó una tregua de 90 días para que se elaborara un nuevo proyecto educativo de acuerdo a las necesidades del estado. Los maestros aceptaron el acuerdo y regresaron a clases el 22 de septiembre.

Así, a diferencia de lo ocurrido en otros estados, el movimiento de Quintana Roo logró que lo reconocieran como interlocutor y firmar un acuerdo con el gobierno. Además, el acuerdo dio pie a que el movimiento trascendiera su origen puramente gremial y que se involucrara en la discusión de los problemas educativos. A partir de entonces el movimiento abrió espacios para el debate y poco a poco ha ido elaborando su propia propuesta educativa intentando involucrar a otros actores de la sociedad. Lo expresaron ellos mismos en uno de sus foros:

“el magisterio quintanarroense integrante de la sección XXV del SNTE que está rechazando la Alianza decidió no limitar a la temática de sus derechos violentados (que por sí sola habría justificado plenamente su lucha) sino que decidió abrirse a la sociedad de la que tanto lo había apartado el corrupto sistema que los envolvía, y decidió rencontrarse con ella para –juntos- definir los rumbos de la educación de cientos de miles de niños y jóvenes que día a día están a su cargo”<sup>275</sup>

Sin embargo, no todo fue tan sencillo para los maestros quintanarroenses, todavía se tuvieron que organizar nuevos paros y movilizaciones durante varios meses para que el gobierno respetara los

---

<sup>275</sup> Aboites, Hugo. “De la resistencia a la propuesta: el movimiento magisterial de 2008 en el proceso de construcción de la otra educación mexicana”, en: Navarro Gallegos, César. *El secuestro de la educación. El sexenio educativo de Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón*, La Jornada ediciones-Universidad Pedagógica Nacional, México, 2012, p.400

acuerdos. Además, la dirigencia del SNTE utilizó todos sus mecanismos para hostigar al movimiento.

En ese contexto los maestros inconformes iniciaron una discusión para definir el rumbo de su movimiento. Al final se decidieron por salir del SNTE y fundar una nueva organización: el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de Quintana Roo (SITEQROO).

En la decisión pesó mucho la influencia del sindicato independiente de Tabasco, que fue la organización disidente con la que el movimiento de Quintana Roo tuvo mayor relación. Por su parte la CNTE y el CEND llamaron a los maestros quintanarroenses a que no “fracturaran al sindicato” y a que siguieran sus estrategias, pero la desconfianza era mucha y no fueron escuchados.

Así, el 8 de noviembre fue creado el SITEQROO con aproximadamente 4 500 afiliados. Desde entonces la lucha por conseguir el reconocimiento de las autoridades tuvo que enfrentarse a toda una serie de trabas que impone la legislación laboral mexicana. Tuvieron que pasar 2 años para que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje le diera la “toma de nota” al sindicato<sup>276</sup>.

Ahora bien, hay que preguntarnos qué se ha modificado con la creación de este nuevo sindicato, el hecho de que un sector se haya independizado del control de Elba Esther Gordillo no quiere decir que las formas autoritarias y corporativas no se hayan reproducido.

Un primer elemento es que el hecho de romper el monopolio sindical implica ya un cambio importante, que los profesores tengan la posibilidad de afiliarse a dos organizaciones distintas no entra en el esquema tradicional del corporativismo mexicano. Por otro lado el SITEQROO ha implementado algunas formas democráticas, la elección de sus dirigentes se hace por votación secreta y universal. Además, como el movimiento del 2008 representó en gran medida una rebelión en contra del centralismo, en el nuevo sindicato las delegaciones sindicales tienen una autonomía mucho más grande. Así nos lo confirmó la profesora María Virginia Aguilar Tamayo:

Aunque es poco el tiempo que lleva el SITEQROO, éste se ha integrado democráticamente a través del voto libre y directo de toda la base magisterial, no solamente los

---

<sup>276</sup> S/A “Reconocen a nuevo sindicato de maestros en Quintana Roo”, en: *Noticaribe*, 9 de noviembre del 2010.

denominados delegados como en el SNTE. Asimismo, un porcentaje de nuestras cuotas se queda en nuestra delegación y no se la llevan los altos mandos del sindicato como lo hace Elba Esther quien impone y dispone en el SNTE<sup>277</sup>.

Sin embargo, también hay que decir que en muy poco tiempo ya se han presentado divisiones y denuncias por autoritarismo en el nuevo sindicato. Así, en las elecciones para renovar a la dirigencia sindical en noviembre del 2011 las planillas opositoras denunciaron muchas irregularidades en las elecciones. Por otro lado, el SITEQROO ha estado inmerso en una dinámica demasiado local sin mucha relación con otras vertientes del movimiento magisterial. Su relación más importante ha sido con el sindicato independiente de Tabasco, pero esa organización ha sido muy cuestionada desde su origen por sus nexos con el PRI y con el ex gobernador Roberto Madrazo, difícilmente podemos pensar que representa una alternativa democrática para el sindicalismo mexicano.

De cualquier forma, la experiencia de los maestros en Quintana Roo es importante porque muestra un camino distinto que el movimiento magisterial puede buscar. En 2008, con la ACE se desarrolló un movimiento en un estado en donde la disidencia prácticamente no tenía ninguna presencia. De nuevo se demostró que el control de la dirigencia sindical no es absoluto y puede derrumbarse ante la inconformidad de los maestros. Pero en este estado las tradiciones de la disidencia no jugaron un papel importante, podemos decir que se trató de un movimiento novedoso, que no recurrió a las formas tradicionales de la disidencia sino que sobre la marcha fue creando sus formas organizativas.

A diferencia de Morelos, en este movimiento si se lograron acuerdos y se comenzó a trabajar en un proyecto de educación alternativo para el estado. Esto le permitió al movimiento trascender sus demandas gremiales e incorporarse a la discusión educativa. Su decisión final de crear un nuevo sindicato es una estrategia diferente a la que tradicionalmente ha seguido la disidencia, con el paso de los años podremos evaluar cuáles fueron sus consecuencias.

---

<sup>277</sup> Entrevista del autor a la Profesora María Virginia Aguilar Tamayo, SITEQROO, realizada el 25 de febrero de 2012.

## f) Las propuestas educativas de la disidencia.

En respuesta a la ACE los profesores no solamente han organizado movilizaciones sino que también han elaborado sus propias propuestas de educación. Sin embargo, esta faceta del movimiento no es muy conocida, en los medios de comunicación masiva es muy común descalificar a la disidencia magisterial por ser un obstáculo para mejorar la educación pero casi nunca se escuchan sus propuestas. Por eso aquí consideramos importante recuperar esta parte del movimiento.

El interés por parte de la disidencia en los problemas pedagógicos es relativamente reciente. Cuando se fundó la CNTE, la dinámica predominante en el movimiento se centraba en la lucha por mejores condiciones salariales y por democratizar al sindicato. Sin embargo, frente a las reformas gubernamentales en algunos sectores del movimiento se empezó a insistir en la necesidad de trascender la lucha gremial e involucrarse más en la discusión pedagógica.<sup>278</sup>

En la década de 1980 la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) fue una de las primeras organizaciones que insistió en la necesidad de incorporar la cultura y la lengua de los pueblos indígenas en la educación oficial. Después, en la década de 1990 el movimiento magisterial de Michoacán se caracterizó desde su origen por el desarrollo de propuestas pedagógicas alternativas a las del gobierno. Incluso los profesores michoacanos elaboraron un Proyecto Alternativo de Educación<sup>279</sup> y a partir del 2003 comenzaron a aplicarlo en veinte escuelas piloto.

---

<sup>278</sup> En la primera era “la mayor parte de las expresiones de oposición de la masa magisterial no cuestiona el fondo de las propuestas pedagógicas hegemónicas, ya que las vive como único discurso posible” Hernández, Irma Cristina. “El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una práctica crítica desarrollada por el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE hacia la reconstrucción de la identidad popular del magisterio de educación básica”, en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. “Los maestros democráticos se adjudicaron la identidad democrática porque actuaron para cambiar las instituciones dentro de las cuales fueron formados en su capacidad de ser sujeto docente. Empezaron privilegiando la naturaleza de su definición social como trabajadores y sindicalistas, sin problematizar las prácticas del oficio docente. Actualmente, y gracias en parte a la propuesta neoliberal de reestructurar la relación laboral y de redefinir la propia docencia, se percatan de la necesidad de reconstituirse como sujetos docentes” Street, Susana. *Trabajo docente y poder de base en el sindicalismo magisterial en México. Entre reestructuraciones productivas y resignificaciones*. p.199-200).

<sup>279</sup> El Proyecto Alternativo de Educación de la sección 18 tiene seis principios de acción básicos: “1) Los maestros y alumnos construyen sus experiencias educativas; 2) La escuela revoluciona y transforma la

En base a estas experiencias se conformó desde la década de 1990 un movimiento pedagógico por parte de la disidencia magisterial. De manera periódica la CNTE realiza Congresos Nacionales de Educación Alternativa en donde los diferentes contingentes discuten sus propuestas sobre la reforma educativa.

De esta manera cuando en 2008 el gobierno y el SNTE firmaron la ACE la disidencia magisterial ya contaba con un trabajo previo en su diagnóstico y en su propuesta de reformas al sector educativo. Por eso, además de las marchas y los plántones los sectores más organizados del movimiento pudieron presentar sus propuestas alternativas. Aquí nos centramos en dos de ellas: el Proyecto Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNEAC) elaborado por el Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) y en la propuesta de la Sección 22 que consta de 3 programas y 2 sistemas.

#### *El Proyecto Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNEAC)*

El sector del movimiento que actualmente está agrupado en el CEND, pero que ya desde antes se había organizado en otros espacios, siempre se caracterizó por su insistencia en extender la lucha al terreno de los proyectos educativos. Por eso, de manera paralela a la construcción del Comité Nacional Democrático trabajaron en la elaboración de un proyecto nacional de educación.

Aunque la experiencia de la Sección 18 de Michoacán ha servido de base a muchos de sus trabajos esta corriente ha intentado hacer una propuesta realmente nacional con la participación de maestros de varios estados. Por eso han realizado muchos encuentros y foros en los últimos años en los que han ido perfilando un proyecto alternativo para la educación<sup>280</sup>. Todo este proceso desembocó en la creación, durante el Primer Congreso Nacional de Bases en

---

sociedad; 3) Se practica una gestión democrática y participativa; 4) Los planes y programas se construyen a partir de contenidos significativos lógicos, psicológicos y culturalmente; 5) Los sujetos egresados continúan la construcción de escenarios y formas de convivencia a través de los cuáles potencian su vida, y; 6) El control se ejerce sobre los procesos, el contexto y los resultados, a través de las formas de organización democráticas” Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011, p.323.

<sup>280</sup> En 2007, en el plánton instalado afuera de las oficinas del ISSSTE realizaron el 4º Taller Nacional del Educador Popular que sirvió como un espacio de encuentro para maestros de muchos estados. De la misma forma del 24 al 27 de abril del 2008 se realizó el 2º Encuentro Nacional de Educación Popular en Michoacán.

julio de 2008, de una Comisión Nacional de Educación y Cultura y en la construcción de Colectivos Pedagógicos en las secciones sindicales. En agosto de 2010 estas organizaciones presentaron la primera versión del Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNAEC) que por primera vez articula una propuesta educativa de la disidencia a nivel nacional.

El PNAEC es un documento extenso en el que primero se hace un diagnóstico del sistema educativo en México y una crítica a las reformas que los gobiernos neoliberales han promovido y después se presentan las propuestas alternativas del movimiento.

En cuanto a la crítica el PNAEC explica que a partir de 1982 las reformas educativas han promovido la formación de un nuevo tipo de ciudadanos de acuerdo a los requerimientos del sistema económico:

“El programa educativo neoliberal –dicen- tiene como intención reproducir el sistema de dominación, formando una ciudadanía cada vez menos preparada, individualista, consumista, conformista, con un sistema de enseñanza instrumentalista, conductista, memorístico y mecanizado con lo que se fragmenta el conocimiento, el sujeto, la sociedad y la cultura”<sup>281</sup>

Para ellos es bajo este esquema que hay que entender las reformas que en los últimos años han afectado diferentes aspectos al sistema educativo<sup>282</sup>. Las reformas administrativas, en las condiciones laborales del magisterio y en los propios modelos pedagógicos hay que entenderlas en este marco<sup>283</sup>.

La ACE es, en la perspectiva del PNAEC, una nueva profundización de este modelo. En especial en el PNAEC se cuestiona a los sistemas de

---

<sup>281</sup> Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, *Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura*, México, septiembre 2011. p.18

<sup>282</sup> Para el PNAEC “Los ámbitos explícitos de implantación del nuevo sistema educativo neoliberal fueron: La federalización (desarticulación) del Sistema educativo; El cofinanciamiento; La reforma curricular, las nuevas tareas de la escuela, y la reforma laboral” *Ibíd.* p.24

<sup>283</sup> En el contenido curricular, en la profesión docente y en la administración de la educación se han instituido reformas que tienden a generar un modelo diferente de educación enfocada a generar una fuerza de trabajo para la globalización. Así, en el contenido curricular se han introducido nuevos conceptos como el de las “competencias” con la idea de que la formación de los niños tiene que estar orientada a resolver problemas de la vida cotidiana y no a adquirir conocimientos enciclopédicos. De la misma forma se ha fomentado un cambio en el perfil del docente imponiendo la flexibilización laboral, la competencia y el individualismo. Con la introducción de la *Carrera Magisterial* en 1992 los maestros están sometidos a un sistema de estímulos que individualiza la relación laboral y motiva la competencia en lugar de la colaboración entre los maestros.

evaluación que se basan en pruebas estandarizadas porque siguen promoviendo una educación memorística y en la que los maestros son premiados individualmente según su desempeño. También al Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes porque cancela la plaza automática para los egresados de las normales públicas y con ello da pie que se incremente el negocio de las normales privadas.

Frente a ese modelo el PNAEC propone una reforma de fondo en el sistema educativo que tenga como base una “cultura de participación social protagónica” en la que todos los actores del proceso educativo (maestros, alumnos, padres de familia y los pueblos) participen democráticamente. De igual forma en su proyecto la educación debería estar orientada a formar una nueva ciudadanía democrática, que sea participativa y creativa.

Para lograrlo se propone en primer lugar una democratización real del sistema educativo en todos sus niveles, desde los niveles más altos de la administración hasta la vida cotidiana de la escuela y el salón de clases. En ese sentido plantean medidas que afectan a varios planos del proceso educativo.

En cuanto al contenido de los planes de estudio el PNAEC presenta una propuesta completa de estructura curricular. Aquí sólo recogemos algunos elementos que consideramos importantes.

En primer lugar plantean que es necesario recuperar la riqueza multicultural del país. Para lograrlo proponen, entre otras medidas, extender el conocimiento de las lenguas indígenas en todo el país junto con sus otros elementos culturales, como la música y sus conocimientos medicinales. Además, plantean generar un modelo basado en la interdisciplinariedad, fomentar la vinculación de la escuela con las comunidades y una participación más activa de los propios alumnos en la construcción del conocimiento. Su meta es: “llevar adelante un Modelo Curricular Integrador, de base humanista, cognoscitivo y contextual. Se trata de incorporar al alumno como protagonista de su propio aprendizaje e interpretar el contexto en el que se desenvuelve”<sup>284</sup>.

Por otra parte, plantean una reforma para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la educación y al mismo tiempo extender la jornada

---

<sup>284</sup> Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, *Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura*, México, septiembre 2011. p.109.

educativa. Así, proponen la implantación de una *Jornada Laboral Constitucional* para los maestros de todo el país, consistente en 8 horas diarias de trabajo, repartidas en 3 o 4 horas frente a grupo y 3 o 4 para otras actividades (planeación, evaluación, revisión de tareas, capacitación, actualización, labores sociales, etc.). De igual forma sugieren establecer una *Jornada Escolar* de 8 horas para que los alumnos tengan una formación integral<sup>285</sup>.

En cuanto a las condiciones salariales plantean que es necesario dar seguridad a los trabajadores de la educación eliminando los contratos temporales y cancelando el trabajo a base de becas o estímulos. En su lugar proponen instaurar un Salario Constitucional con una plaza inicial igual para todo el país.

Finalmente, en el PNAEC explican que no están en contra de la evaluación a la educación sino que es necesaria una forma más integral de examinar que la contenida en las pruebas estándar de la ACE:

“Las evaluaciones –dicen- deben estar íntimamente ligadas a los procesos vivos. Los procesos se evalúan en las propias escuelas y no solamente los resultados, no sólo los conocimientos; se avalúa lo que el alumno sabe y lo que no sabe como condición para definir las estrategias a seguir; en muchas de nuestras escuelas se promueve la autoobservación y autoevaluación docente sobre la base de los efectos observables como los no observables; la evaluación contextualizada, cuantitativa y cualitativa, no podrá jamás ser sustituida por la evaluación neoliberal del CENEVAL, PISA o ENLACE.”<sup>286</sup>

Así, es cierto que este sector del movimiento magisterial se opone a las evaluaciones externas de conocimientos objetivos. Sin embargo, la manera en que la prensa lo ha manejado, descalificándolos por “flojos” y porque “no quieren ser calificados” es una forma muy reduccionista de ver el problema. Los argumentos de los maestros son mucho más complejos y por lo menos deberían ser escuchados y tomados en cuenta.

---

<sup>285</sup> Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, *Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura*, México, septiembre 2011. p.76.

<sup>286</sup> Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, *Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura*, México, septiembre 2011. p.140.

En el PNAEC hay una propuesta de un sector del movimiento magisterial para resolver muchos de los problemas de nuestro sistema educativo. Las propuestas son resultado de varios años de discusión y en algunos casos ya han comenzado a aplicarse en las escuelas piloto.

Sin embargo, el PNAEC fue elaborado como un programa general sin considerar las relaciones de fuerzas y los medios reales para su implementación. Por eso muchos de los objetivos pueden parecer con pocas posibilidades para aplicarse en nuestro contexto inmediato. También es indudable que estas propuestas tienen limitaciones y pueden ser sometidas a muchas críticas. Pero lo que consideramos importante es mostrar cómo este sector de movimiento magisterial se ha preocupado por participar en las discusiones educativas superando la dinámica gremial que durante muchos años caracterizó a la disidencia magisterial. Lo mismo ha sucedido con otros sectores del movimiento.

*La propuesta de la Sección 22: 3 programas y 2 sistemas.*

Desde que se firmó la ACE en el 2008 los maestros de Oaxaca se opusieron al acuerdo y evitaron que se aplicara en su estado. En cambio, comenzaron a trabajar en una propuesta propia para reformar el sistema educativo. Como resultado de ese trabajo se redactaron varios documentos que en conjunto integran la propuesta educativa de la Sección 22.

Esta propuesta, a diferencia del PNAEC, fue pensada desde un inicio para aplicarse realmente en el sistema educativo de Oaxaca. De hecho, sus contenidos se negociaron con el gobierno estatal y en febrero de 2012 fueron suscritos por el mismo. Actualmente la Sección 22 está intentando que esta propuesta sea reconocida oficialmente por el poder legislativo a nivel nacional.

El proyecto está integrado por 5 documentos que se refieren a 3 programas de gobierno y a la creación de 2 nuevos sistemas dentro del aparato educativo. Por eso, la propuesta se ha conocido con el nombre de “3 programas y 2 sistemas” que son los siguientes:

- 1.- Programa popular comunitario de infraestructura y equipamiento educativo de Oaxaca
- 2.- Programa estatal para mejorar las condiciones de vida y escolares de los niños, jóvenes y adultos de Oaxaca

3.- Sistema de evaluación educativa de Oaxaca (SEEO)

4.- Sistema estatal de formación profesional de los trabajadores de la educación de Oaxaca (SEFPTEO)

5.- Programa para el reconocimiento educativo a los trabajadores de la educación de Oaxaca (PRETEO).

Como se observa estas propuestas están enfocadas a resolver muchos de los problemas educativos que la misma ACE había señalado. Así, se proponen mecanismos para renovar la infraestructura de las escuelas, para mejorar la formación de los profesores y mecanismos para evaluar al sistema educativo. También se elaboró un programa intentando generar mejores condiciones sociales para los niños, jóvenes y adultos que estudian en las escuelas de Oaxaca que es uno de los estados con mayores índices de pobreza en el país.

Como la evaluación a los profesores es uno de los puntos que mayor polémica ha desatado aquí examinamos un poco más fondo la propuesta de los maestros oaxaqueños.

Igual que en el PNAEC, en el análisis de la Sección 22 las evaluaciones al sistema educativo son necesarias para conocer sus fallas y corregirlas. Sin embargo, consideran que el tipo de evaluaciones basadas en pruebas de conocimientos objetivos, como las que se han instalado a raíz de la ACE, tienen muchas deficiencias y efectos negativos para la dinámica educativa. Para ellos este tipo de evaluaciones:

“no retroalimenta, no tiene un carácter formativo como reclama la teoría de la evaluación, al contrario, tiene más un sentido judicial (emitir juicios) y ahora con mayor claridad no sólo es un instrumento de premiación, sino que implícitamente lleva un sentido punitivo”<sup>287</sup>.

---

<sup>287</sup> Sección 22 del SNTE-IEEPO, *Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO)*, Mimeo, Oaxaca, 2010, p. 11.

En contraste, la Sección 22 plantea una evaluación basada en un proceso de diálogo en la que toda la comunidad educativa participe de manera colectiva, considerando no solamente los resultados de una prueba sino todo el proceso educativo. En ese sentido proponen conformar colectivos de trabajo, que partan desde las escuelas y las comunidades, para que la evaluación se haga de manera constante y con la participación de todos.

Por otra parte para que este sistema funcione se necesita de una participación activa de todos los maestros. Por eso, a diferencia de la ACE, incluyen el trabajo pedagógico y comunitario a considerar en el sistema de incentivos salariales de los maestros. Su idea es fomentar el trabajo colectivo de los maestros para que generen evaluaciones de su entorno, participen en la elaboración de nuevos proyectos para mejorar sus espacios educativos y también impulsen trabajos comunitarios.

Es muy probable que todas estas propuestas comiencen a aplicarse muy pronto en las escuelas de Oaxaca y entonces será posible observar su funcionamiento, seguramente habrá muchos problemas y deficiencias. Sin embargo, igual que con el PNAEC, consideramos importante dar a conocer la propuesta de los maestros de Oaxaca y contrastarla con los planteamientos de la ACE.

No es cierto, que la disidencia magisterial solamente se oponga a los planteamientos de la ACE sin proponer otras soluciones para mejorar la educación. Tanto el PNAEC como los “3 programas y 2 sistemas” son una muestra de que en los últimos años el movimiento magisterial no sólo se ha movilizó por cuestiones salariales sino que también se ha interesado en los problemas educativos.

### **g) Conclusión.**

Decía Zavaleta que las crisis son momentos privilegiados para estudiar las relaciones de nuestras sociedades. Elementos que generalmente permanecen ocultos se despliegan con toda su fuerza y nos muestran tendencias que de otra manera es muy difícil observar. Eso fue lo que paso en 2008 con el magisterio. En las luchas contra la ACE, se desplegaron actores y tendencias

que siempre están presentes en el interior del magisterio pero que a veces no son tan fáciles de apreciar.

La fuerza que ha adquirido la burocracia sindical en el sistema educativo es tan grande que el gobierno tuvo que negociar con ella su política educativa. En su proyecto más importante tuvo que compartir el crédito y no lo nombró como un programa de gobierno sino como una “Alianza” con el sindicato. Por su parte en esta Alianza la cúpula sindical cedió en muchos aspectos que afectan directamente a la vida laboral de los maestros pero pensó que los aparatos de control sindical serían suficientes para contener el malestar de los profesores.

Sin embargo, los aparatos de control corporativo ya no son tan eficaces como antes. Cuando los maestros se dieron cuenta de que muchos elementos de su vida laboral y de su labor docente estaban siendo afectados comenzaron a rebelarse.

Se rebelaron en estados en donde la disidencia ha tenido una presencia importante pero también en otros en los que la CNTE era prácticamente inexistente. De cualquier forma la acumulación política y organizativa de la disidencia magisterial fue importante porque aportó elementos para organizar a los nuevos movimientos.

Sin embargo, los movimientos nunca lograron articularse. En lugar de orientar su lucha a cancelar la ACE a nivel nacional cada movimiento intentó evitar que se aplicara en su estado. Por eso, los conflictos se fueron resolviendo de manera aislada y la rebelión perdió fuerza poco a poco. El movimiento de Morelos se quedó sin mucho apoyo y el gobierno pudo reprimirlo.

En Morelos, la lucha fue intensa y en unas cuantas semanas se vivieron procesos que en otras condiciones podrían tardar muchos años. Así, se pasó de un control casi absoluto de la burocracia a una rebelión en la que los maestros decidieron retomar el control de su organización. Ahí, el movimiento siempre mantuvo su independencia de la CNTE pero retomó muchas de sus estrategias y sus formas organizativas. Sin embargo, la rebelión morelense se quedó sola y el gobierno decidió emplear toda su fuerza represiva para aplastarla. Lo que el movimiento de Morelos mostró es la posibilidad que siempre está latente en el magisterio: si los maestros se deciden y se

organizan pueden fácilmente rebasar a la burocracia sindical y construir sus propias organizaciones democráticas, el dominio que tienen los dirigentes sindicales es mucho menos sólido de lo que habitualmente se cree.

Por otra parte, en el movimiento contra la ACE también se evidenció que la CNTE ha sufrido un desgaste importante después de tantos años de lucha. En varios de los movimientos había sectores que cuestionaron a la Coordinadora y no quisieron articularse con ella. El caso más extremo fue el de Quintana Roo en donde los inconformes prefirieron salirse del SNTE y fundar su nuevo sindicato siguiendo una estrategia a la que la CNTE siempre se ha negado.

Finalmente hay que mencionar que en la lucha contra la ACE el movimiento magisterial se involucró también en la discusión sobre las problemáticas educativas. Sus propuestas son el resultado de un trabajo muy largo en el que el movimiento magisterial ha ido superando la dinámica puramente gremial que tuvo en sus orígenes para plantearse ahora también como un espacio de discusión pedagógica. Este es uno de los aspectos menos conocidos de la lucha magisterial y es importante rescatarlo para no refutar la visión de muchos medios que han descalificado al movimiento magisterial como un obstáculo para cualquier mejora en la educación.

Así, las luchas contra la ACE han sido un espacio privilegiado para entender muchas dinámicas del movimiento magisterial. El corporativismo tiene contradicciones y el poder de las cúpulas sindicales tiene sus límites. Además los maestros tienen una tradición disidente que les ha permitido construir toda una serie de organizaciones y estrategias para movilizarse, por eso la posibilidad de una rebelión siempre está latente. Sin embargo, en esta ocasión el movimiento no tuvo la fuerza suficiente y al final la cúpula del SNTE pudo retomar el control. Lo importante es que las luchas continúan y atrás de la imagen todopoderosa de Elba Esther Gordillo se dan procesos que están transformando a la identidad magisterial.

## **Capítulo 6. La Sección 9: corporativismo y tradición democrática.**

### **a) Introducción.**

En los capítulos anteriores observamos como las decisiones de la dirigencia sindical han generado malestar entre los maestros y en algunos casos han desembocado en rebeliones. Eso sucedió en la lucha contra la Ley del ISSSTE en 2007 y contra la ACE en 2008. Sin embargo, son luchas en las que el objetivo principal no fue la democratización del sindicato y el cuestionamiento al modelo corporativo que existe en México, solamente se dio de manera marginal. Por eso, antes de concluir, queremos examinar una lucha en la que la democratización sindical ha sido el eje principal de todas las movilizaciones. Eso es lo que ha sucedido en el DF, en la Sección 9, una de las más importantes en la historia del sindicato.

Ahí desde la fundación del SNTE se ha presentado una tensión constante por definir la identidad y las formas organizativas del sindicato. Por un lado las formas corporativas impulsadas por el Estado, asumidas por una parte de los maestros e implementadas por la burocracia sindical. Por el otro, la lucha por un sindicalismo democrático e independiente, en varios casos respaldados por la mayoría del magisterio pero que han tenido que enfrentar, una y otra vez, la represión estatal y el fraude al interior del sindicato.

El último episodio de esta lucha comenzó en 2008, cuando el movimiento democrático logró la mayoría de delegados para elegir a una nueva dirección sindical pero la burocracia se impuso con todo tipo de trampas y con el apoyo del gobierno. Desde entonces se ha librado una lucha por el reconocimiento a los dirigentes electos democráticamente por los maestros.

En esta lucha es posible observar directamente cuáles son los soportes del aparato corporativo y cómo ha seguido operando a pesar de los cambios en el sistema político. También la persistencia de los maestros disidentes que a lo largo de los años se han constituido como un sujeto democrático e independiente.

Para entender estas luchas examinamos brevemente la historia de la Sección 9, en especial su importancia a nivel nacional y las luchas que a lo largo de décadas han construido una tradición de la disidencia. Después estudiamos el desarrollo del conflicto que se inicia en 2008, haciendo énfasis en los soportes del corporativismo y en las formas que la disidencia ha desarrollado para enfrentarlo.

### **b) La Sección 9: una tradición democrática.**

Por muchas razones los maestros del DF han jugado un papel trascendental en la historia del sindicalismo magisterial. El centralismo de México ha hecho que las organizaciones y los movimientos que se desarrollan en la capital tengan un impacto mayor que el de otros estados. Por eso, las luchas por definir el rumbo del magisterio a nivel nacional han tenido episodios importantes en la capital.

La primera huelga de los maestros se organizó en el DF en 1919 y también ahí se fundaron varias de las primeras organizaciones magisteriales. Cuando se fundó el SNTE en 1943 se decidió dividir a los maestros de la capital en 3 secciones: la 9 para los maestros de preescolar, primaria y educación especial; la 10 para los de secundaria y el IPN; y la 11 para los trabajadores administrativos.

Desde entonces en las secciones del DF y sobre todo en la 9 se vivió una lucha por definir cómo sería el sindicato. El gobierno y la burocracia sindical intentaron imponer un sindicato vertical, corporativo y subordinado al gobierno. Sin embargo, muy pronto se presentaron movimientos disidentes que se resistieron a ese modelo e intentaron democratizar al sindicato. En esa tensión se fue forjando la Sección 9 que al paso del tiempo fue adquiriendo características muy particulares, con una tradición disidente muy fuerte pero también con mecanismos de control elaborados.

Como mencionamos en el capítulo dos la tradición disidente nunca dejó de estar presente en el magisterio del DF pero tuvo su primera gran expresión en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) que entre 1956 y 1960 desarrolló grandes movilizaciones e incluso logró conquistar la dirección

seccional. Sin embargo el Estado no permitió que el sindicato se democratizara y empleó toda su fuerza represiva en contra del movimiento.

Aún así el movimiento de 1956-60 fue una fuente muy grande de aprendizajes para los maestros y desde entonces desarrollaron una serie de elementos políticos y organizativos que han servido de base para los movimientos de la disidencia.

Pasaron muchos años pero la disidencia logró resistir. En 1989 otra vez la Sección 9 se convirtió en el epicentro del movimiento magisterial a nivel nacional. Después de una fuerte lucha el movimiento democrático logró conquistar, de nuevo, el Comité Ejecutivo Seccional. Parecía que, en el marco de la apertura política y de los cambios en el sindicato la democratización sería posible. Sin embargo el gobierno y la burocracia sindical, ya encabezada por Elba Esther Gordillo no lo permitieron por mucho tiempo.

En 1992 cuando se dio la descentralización educativa, con la firma del ANMEB<sup>288</sup>, el DF fue la única entidad federativa que no se hizo cargo de su sistema de enseñanza. Así, mientras que en los demás estados se crearon secretarías de educación a cargo de los gobiernos locales en el DF la SEP continuó administrando la educación a través de la AFSEDF (Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal). Esto en gran medida porque el DF no tiene todas las atribuciones de un estado pero también porque el gobierno federal no quiso perder el control sobre ese sistema educativo sabiendo que la presencia de la disidencia era tan grande.

De todas formas la disidencia continuó con mucha fuerza en la Sección 9. Se realizaron varios Congresos Seccionales y el movimiento democrático logró la mayoría. De hecho desde 1989 la disidencia siempre ha ganado la mayoría de los delegados. En 1998 Blanca Luna Becerril fue electa Secretaria General con el apoyo del movimiento. Sin embargo lo que el charrismo no logró en los congresos lo consiguió cooptando a Blanca Luna que se alió con Elba Esther y traicionó al movimiento<sup>289</sup>.

Desde entonces Elba Esther Gordillo volvió a controlar la Sección 9 e hizo todo lo posible por conservarla. Sabía que en un Congreso Seccional no podría imponerse fácilmente. Por eso en lugar de convocar a un nuevo

---

<sup>288</sup> Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

<sup>289</sup> Como premio años después se convirtió en diputada del PANAL para el periodo de 2006 a 2009.

congreso en 2001, como marcaban los estatutos, prolongó arbitrariamente el mandato de Blanca Luna durante casi una década, hasta el 2008.

Por su parte el movimiento democrático recibió un duro golpe pero logró resistir aún sin acceso a la estructura sindical. Durante años continuó con su trabajo organizativo y exigió que se renovara su dirigencia.

Así, desde su fundación la Sección 9 fue el escenario de un largo conflicto entre la burocracia sindical y las tradiciones democráticas de una buena parte de los maestros. En los últimos años el movimiento democrático sufrió un duro golpe cuando Elba Esther Gordillo cooptó a la secretaria general que había sido apoyada por el movimiento. Sin embargo la tensión seguía presente, para que el conflicto estallara solamente se necesitaba un motivo que cohesionara a los maestros. En 2008, eso fue lo que sucedió.

### **c) El charrazo de 2008.**

En 2008, después de muchos años de posponerlo, el CEN del SNTE convocó a un nuevo Congreso Seccional para renovar a la dirigencia de la Sección 9 que en ese momento aglutinaba a alrededor de 60 mil trabajadores. De inmediato se desató la lucha por controlar a esta emblemática sección sindical. La burocracia hizo todo lo posible por imponerse y ganar por primera vez desde 1989 la mayoría de los delegados. Por su parte el movimiento democrático aprovechó el momento para desplegar todas fuerzas.

El 30 de junio se realizaron asambleas delegacionales en más de 600 escuelas para elegir delegados al congreso. El movimiento democrático se preparó para impedir cualquier fraude y ganar la mayoría pero denunció las irregularidades; así lo mencionó la profesora Carmen Mondragón:

“No descartamos que en al menos 100 asambleas cambien de última hora la sede, pues hemos detectado irregularidades en la asignación por zona, además de que se han enviado cientos de maestros que no corresponden a las zonas escolares, a fin de garantizar que sea elegido el candidato oficialista”<sup>290</sup>.

Además, para controlar las asambleas Elba Esther Gordillo movilizó a más de 2 mil de sus simpatizantes, muchos directores de las escuelas

---

<sup>290</sup> Poy, Laura, “Boicotarán elbistas en el DF las asambleas delegacionales”, en: *La Jornada* 29 junio.

presionaron a los maestros y también se ofrecieron “hojas rojas” (préstamos de hasta 100 mil pesos) para que los profesores apoyaran a los delegados *institucionales*. Sin embargo, los profesores del DF demostraron que están más allá de esas prácticas corporativas. El resultado fue abrumador: “casi 80 por ciento de delegados electos pertenecientes a la CNTE, 11 por ciento para los <<institucionales>> y 9 por ciento de indefinidos”<sup>291</sup>, según las actas de la disidencia. De 666 delegados, el movimiento democrático consiguió más de 500.

De cualquier forma Elba Esther Gordillo no iba a permitir que la disidencia recuperara la sección novena. El 1 de julio, sin que la mayoría de los delegados supiera donde se realizaba la reunión, en una cochera particular y con decenas de golpeadores custodiando el lugar se realizó formalmente un nuevo Congreso seccional. En esas condiciones sólo los delegados afines a Gordillo lograron llegar al “congreso”, 90 delegados en unos cuantos minutos eligieron como secretaria general a María Teresa Pérez Ramírez, que de inmediato fue reconocida por el CEN del SNTE.

Unos días después los profesores disidentes dieron a conocer un vídeo y algunos testimonios de la forma en que el “congreso” se había desarrollado. Varios profesores narraron cómo la sede del congreso siempre se mantuvo en secreto y sólo al final fueron trasladados al evento en camionetas especiales sin saber cuál sería la dirección. Una vez en el evento, se generó una psicosis porque se decía que “los de la coordinadora” iban a golpearlos y sin ninguna discusión se eligió a mano alzada al nuevo Comité Ejecutivo Seccional. Por otro lado, se difundió la información de que el Congreso se realizaría en el Hotel Holiday Inn en Tlalpan, pero solamente estaban algunos miembros del “equipo de seguridad” del SNTE que realizaron muchos destrozos en el hotel y después acusaron a la disidencia.

El profesor Francisco Bravo, que en esos momentos contendía por parte de la disidencia como candidato a la secretaria general, nos comentó la manera en que se dio el congreso:

“En aquel 1 de julio de 2008 nos hicieron fraude que nosotros llamamos charrazo...en el DF se eligieron 666 delegados....de esos...nosotros ganamos más de

---

<sup>291</sup> Declaración del diputado José Antonio Almazán, San Lázaro, 9 de julio 2008. *La Jornada*

500, ellos ganaron alrededor de 100 delegados...con esa cantidad en un lugar clandestino de Santa Isabel Tola en una cochera, se supone que eligieron a un comité....apoyado por todo el aparato sindical de Elba Esther Gordillo y apoyado también por el gobierno federal, haciendo caso omiso de cumplir la ley y las reglas democráticas de este país”<sup>292</sup>

Así, de manera completamente antidemocrática y recurriendo a todo tipo de trampas Elba Esther logró imponer a una nueva dirigencia seccional, a pesar de todas las irregularidades el Comité Ejecutivo Nacional la reconoció de inmediato pero en la base no tenía ninguna legitimidad.<sup>293</sup>

Sin embargo, la disidencia había logrado la mayoría de los delegados y demostró una capacidad organizativa impresionante. Con esa fuerza estaba a punto de iniciar un nuevo ciclo en su larga lucha por la democratización sindical.

#### **d) 2008-2012: La lucha por el reconocimiento.**

El mismo día en que la burocracia sindical impuso a una nueva dirigencia el movimiento democrático se organizó para iniciar otra etapa en su lucha por la democratización sindical. Desconocieron a los líderes charros y nombraron a una dirección paralela. Desde entonces en la Sección 9 se ha vivido una disputa entre la burocracia y el movimiento democrático por definir cuál de los dos Comités Seccionales encabeza realmente a los maestros. En ese proceso, los charros se han apoyado en muchos de los instrumentos del corporativismo pero no han logrado derrotar al movimiento. Analizar este proceso es importante para entender cómo funcionan los aparatos corporativos y la manera en que el movimiento democrático ha logrado enfrentarlos.

---

<sup>292</sup> Entrevista al profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera, Secretario general del CESD de la Sección 9 del SNTE. Realizada el 1 de diciembre de 2011..p.29-30

<sup>293</sup> Así lo describió Luis Hernández en *La Jornada*: “Elba Esther no pudo ganar el congreso seccional de los mentores capitalinos por las buenas. Tampoco por las malas. Las autoridades educativas la apoyaron para tratar de ganar el congreso. Movilizó más de 2 mil activistas sindicales de otros estados de la República, que sin trabajar cobran su salario a cuenta del erario, para hacer mayoría en las asambleas delegacionales. Repartió créditos hipotecarios, préstamos para vivienda y todo tipo de canonjías para comprar votos.” Hernández, Navarro Luis, “Magisterio capitalino: la hora de la democracia”, *La Jornada*, 8 de septiembre del 2009.

Cuando los delegados democráticos se dieron cuenta que sería imposible encontrar e ingresar a la sede oficial del Congreso decidieron reunirse y elegir por si mismos una nueva dirección sindical. Así, 500 delegados se dirigieron al edificio de la sección sindical, en la calle de Belisario Domínguez, y después de algunos forcejeos con operadores y golpeadores de los charros lograron recuperar el edificio. Ya en el auditorio realizaron una asamblea y eligieron a un Comité Ejecutivo Seccional Democrático (CESD) encabezado por el profesor Francisco Bravo.

A partir de ese momento se inició una lucha legal y política por el reconocimiento de comité democrático.

Como decíamos antes, la primera acción del movimiento fue recuperar el edificio de la sección sindical que se convirtió en un centro de reunión de la disidencia, con guardias permanentes y en donde, hasta la fecha, se realizan asambleas, foros y todo tipo de eventos no sólo del movimiento magisterial sino también de apoyo a otros movimientos sociales.

El edificio de Belisario Domínguez tiene una carga simbólica muy grande porque se encuentra en pleno centro de la ciudad y ahí se han realizado asambleas históricas como las del MRM en la década de 1950. En las primeras semanas el temor de que los seguidores de Elba Esther Gordillo intentaran recuperar el edificio era muy grande. Incluso a mediados de septiembre corrió el rumor de que se estaba organizando a un grupo de profesores de la sección 36 del Estado de México para recuperar el edificio, pero al final las denuncias y la presencia de los profesores democráticos evitaron cualquier ataque<sup>294</sup>.

Por otro lado, el movimiento democrático inició desde el 1 de julio una serie de movilizaciones para denunciar la imposición en la sección y exigir que la dirección democrática fuera reconocida. El mismo 1 de julio se manifestaron en la Secretaría de Gobernación para que el gobierno no apoyara la imposición, después se dirigieron a Televisa para exigir una entrevista que no les concedieron. Durante varias semanas se repitió la misma dinámica, los maestros se movilizaban pero los funcionarios se negaban a recibirlos. Por

---

<sup>294</sup> Olivares Alonso, Emir. "Se enfrentan maestros disidentes y elementos de seguridad del SNTE", en: *La Jornada*, 13 de septiembre.

ejemplo, el 9 de julio se manifestaron en las oficinas de la AFSEDF para exigir que esta instancia reconociera al CESD y le permitiera realizar la gestión sindical pero los funcionarios se negaron a recibirlos.

Ante esa situación, en una acción que fue muy cuestionada por los medios de comunicación, el 23 de septiembre los profesores del DF “tomaron” por más de 8 horas el edificio de la SEP en la calle de Brasil en el centro histórico. Después de varias horas la AFSEDF acordó establecer una mesa de diálogo para permitir que el CESD gestionara algunos asuntos de la vida sindical. Sin embargo, la SEP interpuso una denuncia en contra de los profesores porque durante la “toma” se dañó una puerta, que según el INAH formaba parte importante del patrimonio cultural. De cualquier forma, a partir de ese momento el CESD consiguió cierto reconocimiento de las autoridades y empezó a gestionar varios aspectos de la vida sindical.

Al poco tiempo las autoridades desconocieron sus acuerdos y los profesores tuvieron que volver a movilizarse. Desde entonces la pugna para que el CESD sea reconocido y pueda realizar la gestión sindical ha sido permanente, las autoridades tienen que ceder por la presión de las movilizaciones pero después ponen trabas.

La lucha también se ha dado de manera directa con la burocracia sindical. El 28 de noviembre del 2008 los disidentes irrumpieron en un acto encabezado por los líderes charros para denunciar la imposición. En respuesta los elementos de seguridad del SNTE golpearon a los disidentes y se generó un enfrentamiento. Al día siguiente se reportaban 16 lesionados de la CNTE y 7 de los oficialistas, varios de ellos estaban en el hospital y 2 con el riesgo de perder la vista.

Así, las movilizaciones han sido constantes y en algunos momentos la polarización ha sido muy grande. Sin embargo, la dirigencia sindical no ha cedido prácticamente en nada.

De manera paralela, el CESD desarrolló desde el 1 de julio una lucha legal para impedir que la dirigencia charra fuera reconocida y porque se realizara un nuevo Congreso. Así, el 11 de julio se presentó en la Junta Federal

de Conciliación y Arbitraje una demanda por la nulidad del congreso. Sin embargo, el 11 de septiembre del 2008 el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFC y A) le concedió la toma de nota al comité encabezado por María Teresa Pérez Ramírez, una vez más este órgano respaldaba la forma completamente ilegítima en que se imponen los dirigentes del SNTE.

Hay que recordar que en la legislación laboral mexicana el gobierno otorga la *toma de nota* a los líderes sindicales y con ello interviene directamente en la vida interna de los sindicatos. Una vez que obtienen la *toma de nota* los dirigentes tienen acceso a las cuotas de los trabajadores (que son descontadas de manera automática en el salario de los trabajadores), pueden nombrar comisionados sindicales (trabajadores que siguen recibiendo su salario pero se dedican de tiempo completo a las actividades sindicales) y tienen el reconocimiento oficial para realizar todo tipo de gestiones sindicales. Así, con la *toma de nota* el Estado tiene un instrumento para imponer a los dirigentes sindicales afines y castigar a los disidentes. Eso fue lo que sucedió en 2008 en la Sección 9.

Con la *toma de nota* la dirigencia encabezada por María Teresa Pérez Ramírez pudo acceder a toda una serie de privilegios y con ellos intentó retomar el control de la sección. El Comité encabezado por Pérez Ramírez dispone de 400 comisionados sindicales que no solamente hacen trabajo al interior del SNTE sino que también militan en el PANAL. Además, maneja las cuotas de la sección, que en conjunto suman alrededor de 8 millones de pesos cada mes<sup>295</sup>.

Sin embargo, el movimiento democrático no se desanimó y continuó el proceso legal para desconocer a la dirigencia de Pérez Ramírez. Interpusieron varios amparos y continuaron presionando a través de las movilizaciones. El proceso fue muy lento pero al final, el 6 de agosto del 2009, en una decisión que para la disidencia fue histórica, el TFCyA decidió anular la elección del 2008 y exigirle al SNTE que convocara a un nuevo proceso electoral<sup>296</sup>. El

---

<sup>295</sup> Estimación del profesor Francisco Bravo en la entrevista por el autor realizada el 1 de diciembre de 2011.

<sup>296</sup> Para el periodista Luis Hernández la decisión del tribunal fue algo histórico. Así lo valoró en su momento: “Aunque, en clara complicidad con el Comité Nacional del SNTE las autoridades educativas

problema es que el CEN del SNTE no ha cumplido la resolución y el gobierno continúa entregando las cuotas y reconociendo de manera ilegal a los líderes charros.

El profesor Francisco Bravo, secretario general del CESD, nos explicó la situación:

Emprendimos esta vía legal y les ganamos un amparo, nos otorgó el 3º Tribunal en Materia Laboral del Poder Judicial de la Federación un amparo y esto les quitó la toma de nota a ellos.....El TFCyA les quitó la toma de nota, el acta fue expedida el 6 de agosto del 2009..... este comité ya no debió tener ni cuotas sindicales, ni comisionados, ningún tipo de prebenda, pero el asunto es que estamos desgraciadamente bajo un régimen que no cumple las leyes y de facto siguieron trabajando...con alrededor de 400 comisionados, liberados de tiempo completo, que se dedican solamente a esto, obviamente con una enorme cantidad de recursos”<sup>297</sup>

Así, el conflicto en la Sección 9 ha evidenciado que el corporativismo todavía tiene soportes muy fuertes en México. Por un lado existe una estructura legal que favorece el autoritarismo y el verticalismo en los sindicatos. La *toma de nota*, la afiliación obligatoria y la retención automática de las cuotas son instrumentos que permiten que el Estado intervenga en la vida interna de los sindicatos y que favorecen que las cúpulas de los mismos ejerzan un control autoritario sobre sus agremiados.

Pero incluso cuando el movimiento logra utilizar ciertos instrumentos de esa legislación para defender sus derechos el gobierno ni siquiera ha respetado la Ley. En este caso, no ha importado que exista un resolutivo del TFCyA desconociendo a los líderes charros, de todas formas el gobierno los ha seguido apoyando. En cambio se ha negado a reconocer la representatividad que el CESD tiene entre los maestros de la capital. Mientras se entregan

---

locales han incumplido con el fallo, la decisión legal abrió un camino nada despreciable de la lucha por democratizar al SNTE. Retirarle la toma de nota a un comité espurio del sindicato magisterial es un hecho inédito”. Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011. p.499.

<sup>297</sup> Entrevista al profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera, Secretario general del CESD de la Sección 9 del SNTE. Realizada el 1 de diciembre de 2011.

recursos y prebendas a los dirigentes *institucionales* a los maestros democráticos se les niega cualquier representatividad.<sup>298</sup>

En su momento el articulista Miguel ángel Granados Chapa denunció esta complicidad de las autoridades y los líderes sindicales:

“Suele acusarse a la disidencia magisterial, entre la que se encuentra la mayoría de los miembros de la sección Novena de no privilegiar las vías institucionales, pacíficas, para el logro de sus propósitos. Pero el caso que ahora nos ocupa es muestra de cómo esa actitud es generada por el desdén de las autoridades y la dirección gremial, que deja a miles de maestros en estado de indefensión. Hace ya cuatro meses que fueron emitidas las sentencias que modifican de raíz la situación seccional, y la complicidad de SEP y SNTE les permite eludir las inexorables consecuencias de esos fallos, que ya no pueden ser legalmente impugnados.”<sup>299</sup>

Es frente a esta situación que la disidencia ha tenido que movilizarse creando, en la práctica, otro tipo de sindicalismo. Las organizaciones que ha desarrollado y las decisiones estratégicas que ha tomado son representativas de los problemas que la disidencia enfrenta en la actualidad. También dan cuenta de la fortaleza que la tradición disidente tiene entre los maestros. Por eso las examinamos en el siguiente apartado.

#### **e) El CESD: organización de la disidencia.**

Aunque no tengan la toma de nota ni el reconocimiento de las autoridades los trabajadores pueden organizarse y pelear por sus derechos. Por eso además de las movilizaciones y la lucha legal los profesores democráticos de la Sección 9 han impulsado, desde el 2008, su propia organización con una dirección electa democráticamente: el Comité Ejecutivo Seccional Democrático (CESD).

---

<sup>298</sup> Así, en diciembre de 2008 el director de la AFSEDF, declaró que la disidencia en el DF no tenía ninguna fuerza, “se están movilizando 80, 100, 120 maestros de un universo de 120 mil” declaró. En otro momento las mismas autoridades utilizando un lenguaje que refleja su concepción corporativa de los sindicatos expresaron que el CESD “no tienen representación para establecer negociación alguna”, como si la toma de nota importara más que le legitimidad que este organismo tiene entre los agremiados. Poy, Laura, “Maestros ocupan más de 8 horas el inmueble central de la SEP”, en: *La jornada* 24 septiembre de 2008.

<sup>299</sup> Granados Chapa, Miguel Ángel, “Sección 9: SEP y SNTE cómplices”, en: *Reforma* 18 enero 2011.

Desde entonces el CESD se convirtió en la máxima instancia de dirección para el movimiento democrático y ha vivido una lucha cotidiana con la dirección oficial. Mientras que la última cuenta con recursos y el apoyo del gobierno el CESD ha tenido que apelar al apoyo de los propios trabajadores. Sus formas organizativas son importantes porque representan una forma de sindicalismo autónomo, que ha tenido que funcionar por fuera de las prebendas y los controles de la legislación corporativa.

Para empezar, los integrantes del CESD no son “comisionados” por lo que además de su labor sindical tienen que seguir trabajando en las escuelas. Así, la distancia entre los dirigentes sindicales y los demás trabajadores no es tan grande como en el resto del sindicato. Ésta es una diferencia también con otras secciones en donde la CNTE ha conseguido ganar los espacios de dirección, como Oaxaca, en donde la propia disidencia ha seguido operando con comisionados y cierta burocratización entre los dirigentes sindicales.

El profesor Francisco Bravo, secretario general del CESD, nos explicó las condiciones en las que este organismo ha tenido que trabajar:

Empezamos a laborar, sólo que las condiciones son totalmente adversas...nosotros no estamos liberados de tiempo, no estamos comisionados para la labor sindical, todo nuestro comité está trabajando en escuelas, yo soy maestro frente a grupo en la mañana en la escuela Vicente Trujillo y por la tarde soy director en la escuela Leonardo Bravo, y después de trabajar los 2 turnos nos venimos a hacer gestoría sindical...la gestoría la realizamos ahorita en la noche y nos apoyamos en algunos compañeros jubilados que también pertenecen al movimiento democrático para que lleven la gestoría a las distintas gestiones o en el inter entre un turno y otro, corriendo dejando documentos<sup>300</sup>

Por otro lado, el CESD no ha tenido acceso a las cuotas sindicales que, como decíamos antes, son descontadas de manera automática del salario de los trabajadores y entregadas a los dirigentes oficiales del SNTE. Por eso para financiarse el CESD ha dependido de la colaboración voluntaria de los trabajadores. El acuerdo es que cada trabajador aporte 10 pesos quincenales que son recaudados por los comités del movimiento en cada escuela.

Finalmente, hay que decir que tampoco los trabajadores de base se han beneficiado de los mecanismos que la legislación corporativa les ofrece por

---

<sup>300</sup> Entrevista al profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera, Secretario general del CESD de la Sección 9 del SNTE. Realizada el 1 de diciembre de 2011.

participar en la vida sindical. A diferencia de lo que ocurre en los actos oficiales del sindicato, en donde los trabajadores son premiados de muchas formas, la participación en los actos de la disidencia es voluntaria y muchas veces enfrentando amenazas y castigos por parte de las autoridades.

Muchas veces las marchas se hacen en la noche después de que termina la jornada laboral. En algunos casos, cuando se han hecho paros, las autoridades han aplicado sanciones a los trabajadores. Por ejemplo, en el paro del 3 de febrero del 2012 la AFSEDF anunció descuentos por 2 días de salario a 43 mil maestros<sup>301</sup>. Esto contrasta con lo que sucede en las secciones que la CNTE ha controlado oficialmente, en donde incluso se ha premiado la participación sindical considerándola para préstamos y ascensos en el escalafón.

En estas condiciones el CESD ha logrado durante más de 3 años gestionar muchos aspectos de la vida sindical. Aunque no tiene *toma de nota* el gobierno ha tenido que reconocerlo en los hechos por la presión que se ha ejercido con las movilizaciones. Además, la mayoría de los trabajadores ha insistido en gestionar sus asuntos a través del CESD y las autoridades no han tenido otra opción que respetarlos.

En un documento de abril del 2010 el CESD realizaba un balance sobre su labor y enumeraba el trabajo que había desarrollado:

- “Realiza absolutamente todos los trámites que los maestros de nuestra sección le han solicitado.
- Resuelve con eficacia múltiples conflictos que se han suscitado en diversos centros de trabajo.
- Asume de manera oportuna la defensa de los compañeros y compañeras que han sido sometidos a diversas arbitrariedades por parte de las autoridades.
- Construye canales de gestión ante instancias de diversas dependencias que han redundado en beneficio para docentes en cuestiones de salud, formación docente, cultura, etc.
- Organiza y lleva a cabo múltiples eventos de carácter cultural en espacios sindicales.
- Impulsa diversas iniciativas en materia pedagógica orientadas a la construcción de un proyecto de educación alternativa.”<sup>302</sup>

---

<sup>301</sup> Avilés, Karina. “Descontó la SEP 2 días de trabajo a 43 mil mentores: fueron a una marcha, acusan” *La Jornada* 14 de marzo 2012.

<sup>302</sup> Comité Ejecutivo Seccional Democrático, “Por enésima vez los charros fracasan.... Y vuelven a mentir”, mimeo, abril-2010.

Para conseguir todos estos logros el CESD ha recurrido a la larga tradición organizativa que existe en el movimiento magisterial. Muchas de las formas que ahora se han utilizado tienen antecedentes desde el propio MRM, en otros casos el movimiento ha innovado de acuerdo a las condiciones actuales.

El CESD está integrado por 45 carteras, no es una réplica del Comité oficial sino que se estructuró pensando en las necesidades del movimiento. La secretaria de organización, de finanzas y de propaganda son algunas de las más importantes.

Ahora bien, el CESD solamente es la cima de una estructura organizativa que parte de las escuelas. En muchas escuelas existen comités del movimiento democrático y se realizan asambleas de manera periódica. Además, ante las innumerables imposiciones el movimiento también ha construido comités en las delegaciones sindicales. Estos comités han funcionado de manera paralela a la estructura oficial, de manera muy similar a lo que ocurre con el CESD a nivel seccional. En un documento de agosto del 2009, los dirigentes del movimiento explicaban su organización:

“Durante más de 10 años el CEN del SNTE nos ha negado el derecho sindical de nombrar los Comités Ejecutivos Delegacionales (CED), con la finalidad de impedir la organización y la defensa laboral en la zona escolar. La formación de los Comités de Lucha es la respuesta legítima que el movimiento democrático desarrolla para mantener la coordinación sindical en la escuela, zona escolar, sector, región o nivel educativo. Con el fortalecimiento de los Comités de Lucha, incluyendo nuestro Comité Seccional Democrático buscamos consolidar la red de finanzas, desarrollar la gestión y autogestión”<sup>303</sup>.

Con esa organización el movimiento democrático difunde sus acuerdos y desarrolla sus movilizaciones. Por otra parte existen varias instancias para que todos los trabajadores participen en la toma de decisiones y elijan a sus representantes.

Para decidir los asuntos de coyuntura se eligen representantes por escuela que se reúnen en un Pleno que sesiona de manera cotidiana. El Pleno

---

<sup>303</sup>CESD, “¡A exigir el reconocimiento del CES Democrático!”, mimeo.13 agosto 2009.

de Representantes por Escuela es un organismo que no tiene reconocimiento en los estatutos del SNTE pero que le ha permitido a la disidencia organizarse democráticamente. Ya desde el MRM existía un espacio de este tipo y también es posible encontrarlos en otras secciones de la CNTE. El profesor Francisco Bravo nos explicó el funcionamiento de estos Plenos:

“Se elige un representante de cada escuela, en el DF somos alrededor de 4 mil centros de trabajo, entre preescolar, primaria y secundaria....hemos tratado de crear los representantes de centro de trabajo vienen a otra instancia, que es parte de la estructura que se llama Pleno de Representantes de Escuela.....

Del representante de escuela vienen a los plenos, discutimos, acordamos y otra vez esos representantes van a las escuelas, algunas veces a informar y a veces a consultar lo que se tenga que consultar....los plenos sesionan cada mes y medio o dos meses”<sup>304</sup>

Por otra parte para decisiones de mayor trascendencia el movimiento organiza periódicamente su Congreso Seccional. A veces los Congresos se realizan de manera paralela a los que son convocados oficialmente por el sindicato. Todas las corrientes disidentes se ponen de acuerdo en un Pre-Congreso y así pueden llegar unificadas para enfrentar a los charros. También, en otras ocasiones el movimiento ha realizado Congresos Democráticos para definir algunas cuestiones de organización y estrategia para todo un periodo<sup>305</sup>.

Es en los Congresos en donde los maestros eligen a los dirigentes del movimiento. El CESD fue electo en el Congreso del 2008. El proceso tiene algunas reglas que lo diferencian de las elecciones oficiales, controles con los que el movimiento ha intentado evitar la burocratización y el autoritarismo. Para empezar, no existe la reelección con lo que se ha intentado que haya una renovación constante entre los dirigentes. Además, el Comité Ejecutivo se

---

<sup>304</sup> Entrevista al profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera, Secretario general del CESD de la Sección 9 del SNTE. Realizada el 1 de diciembre de 2011.

<sup>305</sup> Por ejemplo, en febrero del 2010 los profesores democráticos convocaron a un Congreso para definir el rumbo del movimiento. En la convocatoria se especificó que podrían participar como delegados, un representante por cada escuela y solamente con derecho a voz los integrantes del CESD y de la Comisión Política. Además, claro, de los invitados de otras organizaciones, que solo podrían acudir como observadores. SNTE-Sección 9 democrática-CNTE, “Convocatoria al XVII Congreso Seccional Democrático” febrero de 2010.

integra con proporcionalidad<sup>306</sup> para que todas las corrientes tengan acceso a los cargos sindicales. Una vez que el movimiento llega a estos acuerdos todos los delegados democráticos se comprometen a respetarlos cuando se realice el Congreso estatutario convocado por el SNTE. El profesor Bravo nos explicó el proceso:

Estamos organizados por escuelas, zonas, sectores, direcciones....una escuela elige a su probable representante, después se va a nivel zona, estos se juntan en sector y del sector se nombra a uno, a 2 o a 3 candidatos, según su membresía, porque aquí lo hacemos por representatividad.....lo repartimos de manera proporcional a la membresía de los sectores.....

El Congreso Democrático es una instancia del movimiento, fueron asamblea de escuela, de zona, de sector, de dirección, Pre Congreso y Congreso y en el Congreso es donde se da la etapa de dirección, ahí se conforma la planilla, que va a enfrentar al charrismo sindical y ya con esa planilla es con la que llegamos al Congreso Estatutario

Yo llegué a ser secretario general primero fui electo de una escuela, luego de una zona, luego de un sector, luego salí a competir por parte de una dirección y luego me eligió el Pleno de Representantes<sup>307</sup>

Así, con los representantes por escuela, los Plenos y el Congreso el movimiento democrático ha logrado construir toda una estructura de organización paralela al sindicato. La estructura les ha permitido mantener una presencia en la mayoría de las escuelas a pesar de que durante varios años han sido marginados de las instancias de dirección oficiales del sindicato. Es con esa organización que el movimiento logró ganar la mayoría de delegados en 2008.

Sin embargo, toda esa organización no fue suficiente para evitar que en 2008 Elba Esther Gordillo realizara una nueva imposición en la elección del Comité Ejecutivo Seccional. Por eso el movimiento optó por crear un CESD para realizar en la práctica lo que la burocracia sindical no les estaba permitiendo.

---

<sup>306</sup> La proporcionalidad es una regla que también existe en el SNTE, fue introducida por Elba Esther Gordillo pero en la práctica muchas veces no se ha respetado.

<sup>307</sup> Entrevista al profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera, Secretario general del CESD de la Sección 9 del SNTE. Realizada el 1 de diciembre de 2011.

Desde 2008 el CESD le ha permitido al movimiento democrático tener algunos avances en la organización y obtener varios triunfos significativos. Sin embargo los órganos oficiales del sindicato permanecen en manos de los charros. Ni las movilizaciones del movimiento ni las resoluciones del TFCyA han sido suficientes para que Elba Esther Gordillo y sus seguidores convoquen a un nuevo Congreso en la Sección 9. Al parecer no están dispuestos a perder el control de una sección tan importante.

Por eso al interior del movimiento democrático se abrió un debate sobre la estrategia a seguir. Para algunos es necesario continuar insistiendo hasta conseguir la democratización del SNTE, en cambio otros han mencionado la posibilidad de abandonar el sindicato y fundar una nueva organización sin todas las trabas que existen en el mismo. El debate ha cobrado mucha fuerza en los últimos años y ha sido un tema central en los últimos Congresos del movimiento democrático. Por lo pronto, han decidido permanecer en la lucha al interior del SNTE pero la discusión se sigue desarrollando.

El profesor Francisco Bravo nos resumió cuáles son las dos posibilidades en el futuro del movimiento:

“Aquí tenemos dos grandes caminos, uno es seguir bajo la dinámica de elegir al siguiente comité...en estas condiciones adversas,...pero también tenemos abierta la discusión de que si las puertas están totalmente cerradas en el SNTE es posible que busquemos otras formas de organización, quiere decir, posiblemente, un sindicato independiente, fuera de las manos de Elba Esther.

Cualquier definición que tomemos no va a ser sencilla, va a crear polémica, discusión fuerte, profunda, porque en ambos caminos hay mucha dificultad. Quienes te dicen no al sindicato independiente van a decir que con el sindicato independiente vamos a deshacer la posibilidad de reconquistar un Comité Nacional...y quienes te van a argumentar que un sindicato independiente es porque está cerrado allá, porque como CNTE llevamos 30 años luchando y el asunto no ha avanzado.”<sup>308</sup>

---

<sup>308</sup> Entrevista al profesor Francisco Nicolás Bravo Herrera, Secretario general del CESD de la Sección 9 del SNTE. Realizada el 1 de diciembre de 2011.

Así, en la Sección 9 al interior del movimiento se ha llegado a un momento de definiciones importantes. Es un hecho que la disidencia ha logrado resistir como un sujeto importante a lo largo de décadas. Ha construido una estructura organizativa relativamente sólida con la que los maestros han podido participar en el sindicato y luchar por sus derechos.

El problema es que esa estructura no ha sido suficiente para romper todos los aparatos de control del sindicato corporativo. En esas condiciones fundar un sindicato independiente es una alternativa que podría abrir nuevas posibilidades para el movimiento. Más allá de la decisión que tomen lo importante es constatar que durante muchos años los maestros de la Sección 9 se han constituido como un sujeto independiente a contrapelo de las estructuras de control del corporativismo mexicano. Conocer sus luchas es importante para pensar en la construcción de un sindicalismo diferente al que hasta ahora ha imperado en nuestro país.

#### **f) Conclusión.**

La historia de la Sección 9 del SNTE es en gran medida la expresión de la tensión que siempre ha estado presente en el sindicato. Por un lado la legislación corporativa y un modelo de sindicalismo autoritario; por el otro una tradición disidente que nunca ha dejado de resistir. El conflicto que se ha vivido desde el 2008 no es sino un episodio más de esta tensión que continua vigente.

Para conservar el control de la Sección 9 la burocracia sindical ha tenido que recurrir a muchos de los instrumentos del sistema corporativo. Primero impuso a un Comité Ejecutivo Seccional con todo tipo de trampas pero la complicidad del Estado le permitió obtener rápidamente la *toma de nota* y con ello tener acceso a las cuotas y a la representación oficial de los trabajadores.

Una vez más el gobierno federal le dio todo el apoyo a los seguidores de Elba Esther Gordillo. En cambio, de manera sorprendente el TFCyA emitió una resolución para desconocer a los líderes que fueron electos en un proceso completamente irregular. Sin embargo, ni al gobierno ni a la dirigencia nacional del SNTE les ha importado violar la ley y han mantenido su apoyo al Comité que los tribunales ya habían desconocido.

Por su parte, la disidencia ha demostrado que tiene todavía una fuerza muy importante. En 2008 obtuvo la mayoría de los delegados y con esa legitimidad nombró a un Comité Ejecutivo Seccional Democrático. Desde entonces han desarrollado una organización y una participación sindical que contrasta con las formas tradicionales del sindicalismo en México.

Las formas organizativas de la disidencia son el resultado de décadas de luchas por democratizar al SNTE, forman parte de una acumulación histórica por parte del movimiento magisterial. En esas formas hay elementos que son importantes para pensar en otro tipo de sindicalismo libre, democrático y autónomo que puede existir en nuestro país.

Sin embargo, esas formas tampoco le han permitido al movimiento lograr un cambio significativo en la estructura del SNTE. La lucha ha sido muy larga pero los cambios han sido pocos, los charros han logrado mantener el control sobre la mayor parte del sindicato. Por eso es lógico que ahora, en el movimiento democrático, se planteen nuevas estrategias y se den duros debates sobre el camino a seguir.

Pero, más allá de las decisiones que se tomen en el movimiento, lo importante es que existe una tradición disidente, un sujeto que durante muchos años ha intentado que los maestros se organicen de manera independiente. Potenciando esas tradiciones democráticas y a esos sujetos es como se puede pensar en un sindicalismo diferente, uno en el que los trabajadores realmente puedan actuar como sujetos autónomos y no sólo como sujetos pasivos controlados y manipulados por sus dirigencias.

## Conclusiones generales.

Al iniciar esta investigación nos preguntamos qué había sucedido con el corporativismo mexicano en el siglo XXI. En especial, nos interesaba cómo se había reconfigurado frente a los cambios del sistema político en los últimos años. Después de realizar un análisis sobre el corporativismo en general y de su expresión concreta en el SNTE podemos realizar algunas conclusiones.

Lo primero que hay que establecer es que el corporativismo en México es un elemento esencial de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Durante el siglo XX el corporativismo se constituyó como una forma dominante en la estructuración de las relaciones políticas. No sólo formaba parte del régimen político sino que abarcaba aspectos de toda la sociedad y el Estado en su conjunto. La identidad misma de los sujetos y las relaciones que establecían entre sí estaban permeadas por el corporativismo. Así, el corporativismo no se sustentaba sólo en las organizaciones y en los aparatos burocráticos sino en una cultura política, en una ideología y en una legislación corporativa.

El corporativismo formaba parte esencial de lo que René Zavaleta llamaba *ecuación social*. Es decir, un tipo de intersubjetividad y una relación particular entre el Estado y la sociedad. En el caso de México la *ecuación social* se caracterizaba por una presencia muy fuerte del Estado en la que los sujetos de la sociedad civil contaban con muy poca autonomía.

Ahora bien, esa *ecuación social* no afectaba a todas las clases por igual sino que formaba parte de una relación hegemónica. Lo que se lograba en México con ese entramado corporativo era que los sujetos subalternos no tuvieran autonomía. Tanto en su estructura organizativa como en la política y en la ideología estos grupos permanecían integrados y subordinados al “Estado de la Revolución Mexicana”. Por eso decía José Revueltas que las clases dominantes habían logrado en México *eliminar la concurrencia política de las clases adversarias*.

Es a partir de esta visión que examinamos la forma en que el corporativismo se ha reconfigurado a partir de las luchas y los cambios políticos de las últimas décadas.

Las luchas y las contradicciones del sistema político han generado cambios. El presidencialismo y el partido de estado tuvieron que ceder espacios de poder a otros partidos que venían de la oposición. Sin embargo, estos cambios no afectaron en lo esencial a la relación corporativa. La legislación corporativa no se modificó y tampoco se construyeron nuevas organizaciones sociales autónomas y democráticas. Por eso al interior de las organizaciones corporativas las cúpulas siguieron actuando con el mismo autoritarismo.

Sin embargo, ante la derrota del PRI en el año 2000 las organizaciones corporativas tuvieron que buscar la forma de reacomodarse para mantener su poder. Algunas decidieron seguir aliadas con el PRI pero otras optaron por diversificar sus acuerdos y ganaron autonomía. Ahora las organizaciones ya no sólo forman parte de un partido político sino que están presentes en el conjunto de la clase política. El problema es que en su pragmatismo estas organizaciones han abandonado la cobertura ideológica que antes les daba el nacionalismo revolucionario y por eso a su interior se presenta una pérdida muy grande de legitimidad.

Pero más allá de los reacomodos políticos el corporativismo ha continuado formando parte de la relación estatal. El cambio de partido en el gobierno no implicó una reforma estatal en este sentido. Las clases subalternas han continuado sin tener una concurrencia política autónoma.

El estudio del SNTE nos permitió observar en uno de los sindicatos corporativos de mayor trascendencia cómo ha sido el reacomodo político después de la derrota del PRI.

El SNTE es una de las organizaciones que mejor supo adaptarse al cambio político. Igual que otras organizaciones se fundó por iniciativa del Estado y quedó integrado al PRI. Sin embargo ya desde la década de 1990 el SNTE utilizó su organización para convertirse en un actor clave de los procesos electorales. Poco a poco fue ganando autonomía y estableció alianzas con los partidos de la oposición. Por eso cuando el PRI perdió la presidencia la dirigencia del SNTE ya estaba preparada para readecuarse a la nueva situación. De inmediato se alió con los gobiernos del PAN e impulsó varias de sus políticas a cambio de espacios de poder. Con esta política el SNTE se distanció del PRI y al final optó por formar su propio partido para tener

independencia total en la definición de sus políticas. Desde entonces el SNTE ya no estuvo subordinado al presidente o a un partido político sino que por el contrario organizó a un partido de acuerdo a sus intereses y chantajeó al gobierno federal para conseguir posiciones de poder.

Así, los cambios en el sistema de partidos orillaron a la dirigencia del SNTE a redefinir sus alianzas y le permitieron posicionarse como una fuerza política independiente. En lugar de una transformación democrática lo que sucedió fue que la relación entre la cúpula del SNTE y el Estado solamente se reconfiguró.

Al interior del sindicato siguieron operando las mismas reglas corporativas y la cúpula continuó actuando de manera autoritaria. Sin embargo mientras que antes los dirigentes sindicales estaban, en última instancia, subordinados al PRI y al presidente ahora pudieron actuar con independencia sin ningún tipo de límites ni contrapesos. La burocracia sindical, encabezada por Elba Esther Gordillo, entró en una nueva dinámica caracterizada por una búsqueda incesante de poder; poder para controlar a los maestros; poder en el sistema educativo para manejar el presupuesto y toda la estructura institucional, y ahora, de manera novedosa, poder en el sistema electoral para chantajear a todos los actores del sistema político y con ello negociar, nuevamente, posiciones de poder.

Pero más allá de esos reacomodos el SNTE siguió operando como una estructura del Estado. La dirigencia de Elba Esther Gordillo nunca dejó de recibir todas las prebendas y beneficios que el gobierno y el Estado le otorgan a las organizaciones corporativas. Las cuotas sindicales se siguen descontando de manera automática del salario de los trabajadores y son entregadas a la dirigencia del sindicato. Además figuras como la *toma de nota* siguieron operando para darle a los dirigentes una representatividad que no consiguieron democráticamente. Así, se demostró que la relación entre el SNTE y el Estado va mucho más allá del partido en el poder. El corporativismo tiene raíces mucho más profundas.

Con este panorama el desencanto ante las posibilidades de cambio ha sido muy grande. En la academia muchos analistas se han quedado con una visión muy reducida del problema y le adjudican a Elba Esther Gordillo todas las relaciones de poder que en realidad corresponden a la estructura

corporativa y a las relaciones estatales que hemos explicado. Por eso en sus perspectivas de cambio insisten en la necesidad de acabar, desde el gobierno federal, con ese cacicazgo. Algunos otros recuerdan que ya antes se terminó con otros cacicazgos, como el de Carlos Jonguitud en 1989, pero la estructura corporativa del SNTE quedó intacta. Sin embargo en sus propuestas para salir de este modelo también insisten en que es el gobierno federal quien debe acotar el poder del SNTE y realizar cambios en el sistema educativo. El problema es que en ambos casos el papel de los propios maestros en su transformación prácticamente es dejado de lado.

En nuestra perspectiva el SNTE es un aparato estatal que responde a muchas relaciones y que por lo tanto para transformarse necesita de una serie de cambios en varios ámbitos.

Es cierto que el cacicazgo de Elba Esther Gordillo se ha mantenido porque ha contado con la complicidad del gobierno federal. Tanto Vicente Fox como Felipe Calderón la respaldaron a cambio de estabilidad en el magisterio y apoyo en las elecciones. Lo mismo ha sucedido a nivel local con los gobernadores de todos los partidos políticos. De la misma forma en el poder legislativo y en el judicial se han tomado decisiones para respaldar a esta dirigencia y a todo el modelo corporativo. Por eso es un hecho que para acabar con el modelo corporativo se necesita un cambio en la política en los diferentes poderes del Estado y en sus diferentes niveles de gobierno.

Sin embargo el corporativismo es un modelo que incluso ha ido más allá de los propios aparatos e instituciones que se crearon desde el Estado. Como decíamos antes el corporativismo es una forma de relacionarse y una subjetividad que se volvió hegemónica entre los sujetos subalternos. Por eso pensamos que un cambio que permita la liberación de estos sujetos y que los convierta en actores políticos democráticos solamente puede ser impulsado por ellos mismos. Como decía Marx, la emancipación de los trabajadores solamente se dará por los propios trabajadores.

En ese sentido a lo largo de la investigación nos enfocamos en las luchas y los esfuerzos que los propios maestros han dado por organizarse democráticamente y liberarse del modelo corporativo. Al estudiar estas luchas de la disidencia llegamos a algunas conclusiones.

Para empezar, encontramos que en los últimos años las luchas de la disidencia se vieron alentadas por las contradicciones mismas del modelo sindical. En su búsqueda incesante de poder la dirigencia sindical no ha dudado en apoyar reformas que afectan directamente los derechos de sus agremiados a cambio de posiciones de poder. Por eso el malestar entre los maestros se ha incrementado y en varios casos se ha expresado con movilizaciones. Una muestra de este malestar son los datos de la encuesta del periódico *Excélsior* publicada en agosto del 2007 según la cual el 70% de los maestros no se sentían representados por la dirigencia sindical.

La expresión más clara de esta contradicción se dio en el ciclo de movilizaciones magisteriales que comenzó a nivel nacional en el 2007. Primero en respuesta a la Ley del ISSSTE aprobada en marzo de ese año y después en respuesta a la ACE firmada en mayo del 2008. Ahí se hizo evidente que los aparatos de control corporativo ya no son tan efectivos como antes. También se hicieron visibles las capacidades y las limitaciones que todavía tiene la disidencia.

En cuanto a las fortalezas de la disidencia observamos que a diferencia de otros sindicatos en el SNTE existe una larga tradición de organizaciones, luchas y movimientos de la disidencia. A lo largo de varias décadas el movimiento democrático del magisterio se ha constituido como un sujeto político autónomo que de manera constante ha cuestionado el corporativismo. En sus luchas los maestros disidentes han consolidado una identidad y una cultura política diferente. Existe una acumulación política que les permite movilizarse aún en contra de los aparatos de control corporativos.

En especial esta tradición de lucha es muy fuerte en lo que se refiere a las formas organizativas. Desde que se desarrolló el MRM en la década de 1950 la disidencia comenzó a construir estructuras organizativas por fuera de los estatutos y los organismos oficiales del sindicato. La CNTE continuó con esta tradición y en la actualidad movimientos como el MMB de Morelos también reprodujeron estas formas organizativas. En el siguiente cuadro podemos observar esa continuidad de las formas organizativas:

**Cuadro comparativo de las formas organizativas del movimiento.**

	<b>Sección 9. 1956-1960</b>	<b>Sección 22 Oaxaca 1980-2012.</b>	<b>Sección 9 1989</b>	<b>Sección 9 2008-2012</b>	<b>Movimiento Magisterial de Bases. Morelos. 2008.</b>
<b>Organismo paralelo del movimiento</b>	MRM (Movimiento Revolucionario del Magisterio)	MDTEO (Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca)	MDM (Movimiento Democrático del Magisterio)	MDM (Movimiento Democrático del Magisterio)	MMB (Movimiento Magisterial de Bases)
<b>Organismos de representantes</b>	Pleno de Representantes	Asamblea Estatal	Pleno de Representantes por Escuela	Pleno de Representantes por Escuela	Asamblea Estatal
<b>Asambleas masivas</b>	Congreso de Masas	Asambleas masivas  Pre-Congreso  Congreso Democrático	Asambleas masivas  Pre-Congreso	Asambleas masivas  Pre-Congreso  Congreso Democrático	Asambleas Masivas.  Congreso Democrático
<b>Cuerpos directivos extra estatutarios</b>	-Comité Pro-Pliego Petitorio -Cuerpo directivo del MRM -CES Democrático.		Dirección colectiva	CESD	Comisión de negociación.  Comité Ejecutivo Democrático
<b>Órganos estatutarios conquistados</b>	-Comités delegacionales -Comité Ejecutivo Seccional (CES) 1958-1960	Comités delegacionales -Comité Ejecutivo Seccional (CES) 1980-2012	-Comités delegacionales -CES 1989-1998	Comités delegacionales.	

Estas formas organizativas son una creación original de los propios maestros de acuerdo a sus condiciones concretas en la lucha contra el corporativismo. La forma específica que encontraron a través de su lucha cotidiana para sobreponerse a las estructuras de control corporativas<sup>309</sup>.

Por eso más allá de las particularidades de cada movimiento encontramos algunas similitudes que nos permiten hablar de una tradición organizativa compartida por toda la disidencia.

Se trata de organizaciones de masas en las que la participación de las bases es constante. Además existen organismos en las escuelas y representantes de las mismas que permiten una interacción constante entre la dirección y las bases del movimiento. Son organismos plurales en donde existen diferentes corrientes y se dan fuertes debates para definir el rumbo del movimiento. Por otra parte se han tomado varias medidas para evitar que los dirigentes sean cooptados por el gobierno o que se desarrolle una nueva burocratización de los mismos. En ese sentido hay una renovación constante de los dirigentes y no se permite su reelección, una medida que contrasta mucho con el resto de los sindicatos en el país, en donde incluso en el llamado “sindicalismo independiente” se han formado cacicazgos con dirigentes que permanecen muchos años.

Sin embargo toda esa riqueza organizativa se da a nivel local pero el movimiento no ha sido capaz de construir una organización con la misma solidez a nivel nacional. La CNTE, como su nombre lo indica, es una coordinadora pero no ha logrado constituirse como un espacio de dirección reconocido por todos los contingentes del movimiento a nivel nacional.

Por otra parte, toda esa riqueza organizativa no se ve complementada por un proyecto que cuestioné de fondo a todo el sistema corporativo, más allá de su expresión en el SNTE. Todavía hay muchas limitaciones en el movimiento para imaginar y proponer otras formas políticas diferentes al modelo corporativo.

---

<sup>309</sup> Algo similar apuntaba un dirigente de las Comisiones Obreras que surgieron en España en respuesta a la dictadura franquista: “Al igual que otros vigorosos movimientos de masas que han perdurado y marcado su profunda huella en la historia de la clase obrera, las Comisiones son una creación original de los trabajadores españoles en acción, animados y dirigidos por los elementos conscientes que luchan en su seno. Creación original que se debió, esencialmente, a la propia peculiaridad de la situación en que vivía la clase obrera española en un determinado momento de su historia” Sartorius, Nicolás, *¿Qué son las comisiones obreras?*, Editorial LA Gaya Ciencia, España, 1976.

Todas estas características se hicieron evidentes en las luchas en contra de la Ley del ISSSTE en 2007 y contra la ACE en 2008.

En la lucha en contra de la Ley del ISSSTE se expresó el malestar que tenían muchos maestros por el apoyo que la dirigencia sindical le dio a esta reforma. Los aparatos sindicales no pudieron controlar a la mayoría de los maestros que por todo el país se movilizaron y sobre todo, se ampararon masivamente. El movimiento se dio sobre todo en los estados en donde la CNTE tenía una presencia significativa pero también en otros en donde al calor del movimiento los maestros se movilizaron y recurrieron a la tradición organizativa de la disidencia.

Por su parte en la lucha contra la ACE las luchas tuvieron una orientación mucho más regional. De nueva cuenta las estructuras de la CNTE fueron importantes en varios estados del país. Sin embargo también en esta lucha se observó que la CNTE ha sufrido un desgaste muy grande y ya no siempre es aceptada como referente organizativo por parte de los nuevos movimientos. Por eso los movimientos que surgieron en Morelos y en Quintana Roo no quisieron integrarse a la Coordinadora y actuaron de manera desarticulada. Aún así es interesante que estos movimientos reprodujeron muchas de las formas organizativas que finalmente son parte de una tradición y una acumulación histórica por parte de la disidencia.

Así, en las luchas contra la Ley del ISSSTE y contra la ACE se expresaron las contradicciones del modelo sindical y las fortalezas que tiene la disidencia para impulsar su transformación. Los aparatos corporativos no pudieron controlar a una buena parte del magisterio. En sus protestas la disidencia recurrió a su tradición organizativa y por eso tuvo una capacidad muy grande para movilizarse. Sin embargo también demostró muchas limitaciones para articularse y organizarse a nivel nacional.

Si observamos el mapa de las movilizaciones (expuesto en el anexo) veremos que existe un desarrollo muy desigual por parte de la disidencia. En la mayoría de los estados las luchas se dieron de manera intermitente y desarticulada. Todavía sigue predominando el regionalismo y los movimientos magisteriales tienen una dinámica muy ligada a lo local siendo que se enfrentan a una estructura sindical nacional que además tiene una dirección muy centralizada.

Este problema también lo observamos en la lucha de los maestros de la Sección 9 del DF por democratizar al sindicato. Ahí el movimiento cuenta con una tradición organizativa muy desarrollada que le ha permitido a la disidencia ganar varias veces la dirección seccional y construir una estructura organizativa que prefigura un modelo distinto de sindicalismo. Sin embargo con la complicidad del Estado la dirección nacional del SNTE ha impedido que la sección se democratice. Un movimiento muy poderoso a nivel local no ha podido derrotar a estructuras que tienen un respaldo a nivel nacional.

Así, al estudiar los indicios de autonomía de los maestros en su lucha por superar el modelo corporativo encontramos que existe una tradición muy sólida sobre todo en las formas organizativas. Sin embargo esta tradición también tiene límites. En especial durante las movilizaciones la división y el regionalismo son elementos que no han permitido a la disidencia consolidarse como una alternativa real para el sindicato en todo el país.

Por eso las discusiones en torno a una nueva estructura organizativa a nivel nacional son importantes. Ahí hay que decir que la lucha no ha sido sencilla. Son ya muchos años de luchas internas y el desgaste ha sido muy grande. Sin embargo, los cambios han sido pocos, la disidencia solamente ha conseguido conquistar algunos espacios en la estructura sindical pero a nivel nacional continúa siendo minoría. En ese esquema muchas veces la propia disidencia ha terminado por reproducir las prácticas corporativas. Por eso la propuestas nuevas como la de formar un Comité Ejecutivo Nacional Democrático y organizarse de manera autónoma pueden ser importantes para destrabar la situación. Incluso la formación de sindicatos independientes puede ser una vía interesante. Pero pensamos que estas iniciativas para tener éxito necesitan realizarse de manera democrática y sin dividir al movimiento.

Pero más allá de las movilizaciones y la organización interna también hay que señalar limitaciones del movimiento democrático para romper con el modelo corporativo en su conjunto.

Mientras que el modelo corporativo tiene soportes ideológicos, políticos y organizativos la disidencia no ha logrado un cambio en todos ellos. En muchos sentidos la disidencia reproduce elementos del corporativismo y no termina por romper con ellos.

Y es que durante muchos años la disidencia se orientó demasiado a la lucha puramente gremial. Aspectos importantes del proceso educativo fueron dejados de lado o asumidos acríticamente.

En ese sentido son importantes los esfuerzos que se han hecho en los últimos años por involucrar al movimiento en las discusiones pedagógicas. Los proyectos educativos de la disidencia son un paso más en la lucha para que los maestros se involucren en todas las problemáticas de su profesión y no sólo en los problemas económicos. Con estas discusiones y proyectos los maestros se han involucrado en la crítica a la ideología y los métodos pedagógicos de la enseñanza. Sin embargo estos proyectos todavía tienen que desarrollarse más y sobre todo involucrar a un mayor número de maestros. Además hace falta que tengan una mayor difusión porque en la actualidad casi no son conocidos afuera del movimiento magisterial.

Por otro lado los soportes de la dirigencia del SNTE van mucho más allá del sindicato y abarcan relaciones con toda la estructura del Estado. Por eso para lograr un cambio no hay que evaluar a la lucha de la disidencia sólo en el plano interno del sindicato sino también en relación a su articulación con otros sectores. Finalmente, el cambio político no es tarea sólo de los maestros sino de toda la sociedad. En ese sentido contrasta mucho el desarrollo organizativo tan amplio de la disidencia con la ausencia de un proyecto crítico que cuestione las bases de todo el sistema corporativo y no solamente a su expresión en el magisterio.

Por otro lado pensamos que para lograr ese cambio político y articularse con otros sectores es un reto importante para la disidencia magisterial tener una mejor comunicación con el resto de la sociedad. Desde los medios de comunicación masiva se han desarrollado campañas para descalificar al movimiento magisterial y desgraciadamente su influencia ha sido muy grande. Por eso sorprende que el movimiento no cuente con instrumentos adecuados para contrarrestar esas campañas. Los volantes y la prensa de algunas corrientes son importantes pero no han sido suficientes para comunicarse con toda la población. Experiencias como las radios que operan algunas secciones (en especial Radio Plantón de Oaxaca) y la utilización de los nuevos medios de comunicación todavía podrían desarrollarse mucho más.

De esta manera en la investigación comprobamos que el modelo corporativo tiene contradicciones y en su interior existen luchas por la transformación. El cambio se genera con la participación de los propios maestros que a través de su lucha generan otro tipo de subjetividad. En este proceso hay avances y retrocesos. La lucha ha sido larga y llena de contradicciones pero es sólo a través de esa práctica concreta de los maestros como se podrá transformar a su organización, su cultura y su subjetividad política. Esa lucha es de los propios trabajadores pero también hay que decir que se necesita de la participación y la solidaridad del resto de los sectores democráticos que ya no están dispuestos a aceptar ese modelo corporativo.

Por último nos interesa concluir con algunas interrogaciones.

En esta investigación nos preguntamos sobre la dinámica general del corporativismo en los últimos años. Para tener una visión más específica estudiamos al SNTE que es el sindicato más numeroso y que por muchas razones es uno de los que mayor trascendencia política tiene. Sin embargo no se puede extrapolar de manera automática lo que sucedió en el SNTE a lo ocurrido en otras organizaciones. Estudiar la forma en que esas organizaciones se modificaron es un trabajo importante para otras investigaciones.

Pero más allá de esas particularidades si podemos concluir a nivel general que el corporativismo sigue formando parte de la *ecuación social* mexicana. Es un elemento que hay que considerar al momento de comparar a las luchas y las organizaciones que se dan en México con otras realidades. En especial con América Latina en donde en la primera década del siglo XXI se dieron grandes movimientos sociales y transformaciones.

Sin embargo el corporativismo está lleno de contradicciones y tensiones por lo que se tiene que transformar y reconfigurar de manera constante. La forma en que se den las futuras transformaciones es algo que depende de la lucha de los propios sujetos. No sabemos hacia dónde se dirigirán esos cambios pero sí que la disidencia seguirá como un actor importante con nuevos retos y posibilidades.

**Anexos:**

**Mapas de los movimientos magisteriales:**

**La CNTE (2005):**



## El movimiento en contra de la Ley del ISSSTE (2007):





## Bibliografía:

Aboites, Hugo. "De la resistencia a la propuesta: el movimiento magisterial de 2008 en el proceso de construcción de la otra educación mexicana", en: Navarro Gallegos, César. *El secuestro de la educación. El sexenio educativo de Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón*, La Jornada ediciones-Universidad Pedagógica Nacional, México, 2012. Pp.393-423.

Anguiano, Arturo. *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Editorial ERA, México, 2010.

Araujo Morales, Leticia. "Negociación en tiempos electorales. Entrevista con Ricardo Raphael, analista político", Educación 2001, No. 166, México, marzo 2009. pp. 7-12.

Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. CIDE, México. 1998.

Arnaut, Alberto. *La evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. CIDE, México, 1992.

Arnaut, Alberto. *La federalización educativa en México: historia del debate sobre la centralización educativa: 1889-1994*. COLMEX-CIDE, México. 1990.

Arnaut Estrada, Alberto; Hernández Boker, Claudio, et al. *La configuración de la identidad de los pobladores de Xoxocotla, Morelos en el marco de sus movimientos sociales*, Trabajo Terminal de la Licenciatura en Comunicación Social, UAM-X, México, Julio 2009.

Arriaga, María de la Luz. Impacto político de las luchas magisteriales en México (1979-2000). México: Tesis de maestría en ciencias políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002

Ávila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto. *Historia del movimiento magisterial 1910-1989: democracia y salario*. México. Quinto Sol. México. 1990

Benavides, María Eulalia y Guillermo Velasco (coord.). (1992) *Sindicato magisterial en México*. Instituto de Proposiciones estratégicas, . México 303 p.

Bensusán, Graciela y Tapia, Luis Arturo. "El SNTE: una experiencia singular en el sindicalismo mexicano", en: *El Cotidiano*, julio-agosto 2011, núm.141, UAM-A, México. pp.17-32.

Buttigieg, Joseph A. "Gramsci y la sociedad civil" en: Kanoussi, Dora (comp.). *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización*. BUAP-International Gramsci Society-Plaza y Valdés. México, 2001.

Cano, Arturo y Aguirre Alberto, *Doña perpetúa. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, Editorial Grijalbo, México, 2008.

Cansino, César. *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*. Centro de estudios de política comparada, México, 2004. CCL-CNTE-10, *Pleno Democrático*, S/D, número especial, México, 17, 18 y 19 de diciembre de 2009.

Caridad, Salazar, Leandro, "Mesa 5. Situación actual del sindicalismo y caracterización del SNTE, el charrismo sindical y sus aliados", en: CCL-CNTE-10, *Pleno Democrático*, S/D, número especial, México, 17, 18 y 19 de diciembre de 2009.

Chacón Ángel, Policarpo, "La Alianza por la Calidad de la Educación: más de lo mismo", en: *Educere*, Artículos arbitrados, Año 13, No. 46, julio-agosto-septiembre 2009. pp. 645-649.

Cook, María Lorena. *Organizing dissent. Unions, the State, and the Democratic Teachers' Movement in Mexico*, Pennsylvania State University, USA, 1992.

Coll Lebedeff, Tatiana. "Una Alianza por la Calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación", en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p.39-52.

Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE, *Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura*, México, septiembre 2011.

Comité Ejecutivo Seccional Democrático (CESD), "Por enésima vez los charros fracasan.... Y vuelven a mentir", mimeo, abril-2010.

CESD, "¡A exigir el reconocimiento del CES Democrático!", mimeo.13 agosto 2009.

Concheiro Bórquez, Elvira. *El gran acuerdo*, UNAM-ERA, México, 1996.

Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Ed. Era, México, 1976.

Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009.

Couoh Cutz, Ramón. *Treinta años de luchas clasistas del magisterio mexicano (1979-2009)*, Ed. Horizonte Rojo, México, 2009.

Cypher, James M. *Estado y capital en México. Política de desarrollo desde 1940*. Siglo XXI, México, 1992.

De la Luz Arriaga Lemus, María. *La Alianza por la calidad educativa. Nuevo ataque neoliberal a la profesión docente*. Ponencia presentada en el VII Seminario de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente "Nuevas Regulaciones en América Latina", Buenos Aires, Argentina, 3,4 y 5 de julio de 2008.

*El Socialista, suplemento magisterial*. POS, México, Noviembre 2009.

Favela Gavia, Diana Margarita. *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*. UNAM-CEIICH, México, 2006.

Falcón, Romana, *México descalzo*, Plaza Janes, México, 2002.

Fernández Marín, Silvia Karla. *Los juegos del poder: los dirigentes del SNTE, 1989-2005*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, UAM-X, México, 2010.

Fernández, Karla. "Diseño institucional del SNTE: base del poder político de sus dirigentes", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp.5-16.

Foweraker, Joe. *Popular mobilization in México*, Cambridge University Press, UK, 1993.

FPR-UTE-CTR-PC de M (m-l), *La fortaleza de la lucha magisterial. El movimiento democrático-revolucionario entre los trabajadores de la educación*, Colección 30 aniversario, Ediciones Vanguardia Proletaria, Ciudad de México, 2008.

Gatica Lara, Ignacio, "El corporativismo sindical mexicano en su encrucijada", en: *El Cotidiano*, mayo-junio, núm. 143, UAM-A, México, 2007.

Gindin, Julián. (2008) "SINDICALISMO DOCENTE EN MÉXICO, BRASIL Y ARGENTINA". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* [serial online]. April 2008;13(37):351-375. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed December 2, 2009.

Gindin, Julián. *Sindicalismo docente e Estado as práticas sindicais do magisterio no México, Brasil e Argentina*, Dissertação (mestrado) - Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Programa de Pós-graduação em Educação. Rio de Janeiro, 2006.

Gobierno Federal-SNTE, *Alianza por la Calidad de la Educación*, México, 15 de mayo del 2008.

Gómez Nashiki, Antonio, Maravilla, Juan Carlos (et. al.), "¿Alianza o controversia?", *Educación 2001*, No. 166, México, marzo 2009. pp. 13-26.  
González Villareal, Roberto. "La irrupción. Condiciones de emergencia del Movimiento Magisterial de Bases", en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p. 61-73.

Góngora Soberanes, Janette y Leyva Piña, Marco Antonio. *El SNTE en su encrucijada: política o educación*. Laboratorio de Políticas Públicas, Argentina, 2008. [www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net), consultado el 14 de noviembre de 2011.

Góngora Soberanes, Janette; Leyva Piña, Marco Antonio y Rodríguez Lagunas, Javier. "El paradójico Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación", en: *El Cotidiano*, noviembre-diciembre 2004, núm.128, UAM-A, México. pp.53-64.

Góngora Soberanes, Janette; Leyva Piña, Marco Antonio y Rodríguez Lagunas, Javier. "Corporativismo y democracia sindical: paradojas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación", en: *Revista Veredas*, núm. 11, segundo semestre de 2005, UAM-X, México. pp. 93-131.

Gramsci, Antonio, Cuaderno 13, en *Cuadernos de la cárcel*, Edición Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999.

Gramsci, Antonio. *Antología*. Selección traducción y notas de Sacristán Manuel, Siglo XXI, México, decimocuarta edición, 1999.

Granados Chapa, Miguel Ángel, "Sección 9: SEP y SNTE cómplices". *Reforma*, 18 enero del 2011.

Gruppi, Luciano. *El concepto de hegemonía en Gramsci*. Ed. Cultura popular, México, 1978.

Guerrero, Javier, "Lázaro Cárdenas: el gran viraje" en: Semo, Enrique (coord.) *México, un pueblo en la historia*, Tomo IV. Ed. Alianza, México, 1992.

Gutiérrez Rodríguez, Rosa Martha, *Calidad educativa y políticas públicas de la educación primaria en México*, Tesis de Maestría en Docencia en Educación Superior, UNAM, FES-Acatlán, México, 2011.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Principios de la filosofía del derecho*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004.

Hernández Navarro, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Fundación Rosa Luxemburgo-Para Leer en Libertad, México, 2011.

Hernández Navarro, Luis. "Cero en conducta: resistencia magisterial y privatización de la educación pública", en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p.516.

Hernández, Luis. "Maestros y nación. La CNTE a 32 años de vida", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp.47-60.

Hernández, Irma Cristina. "El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una práctica crítica desarrollada por el Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE hacia la reconstrucción de la identidad popular del magisterio de educación básica", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp.79-94.

Ianni, Octavio. "El Estado capitalista en la época de Cárdenas", Ed. ERA, México, 1977

Leal Fernández, Gustavo. "Tres años después de la <<Reforma>> calderonista del ISSSTE. Sigue reformar esa <<reforma>>", en: *Estudios Políticos*, Núm. 22, Nueva Época, enero-abril, 2011, pp. 139-154.

Leal Fernández, Gustavo. *Res/ISSSTE*, ADN Editores, México, 2009.

Lehmbruch, Gerhard. "Introducción: el neocorporativismo en perspectiva comparada" en: Schmitter, Streeck y Lehmbruch (coordinadores). *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992 p.15-47.

*Ley del ISSSTE*, Diario Oficial de la Federación, 31 de marzo del 2007.

Leyva Piña, Marco Antonio. "Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en partido", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp.54-64.

Loeza, Soledad. (2008) *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*. México: Editorial Planeta.

López Aguilar, Martha de Jesús, "La lucha y resistencia nacional de los trabajadores de la educación por la abrogación de la Ley del ISSSTE", El Cotidiano , No. 154, marzo-abril 2009, UAM-A, México. pp.61-73.

López Aguilar, Martha, *El movimiento magisterial en la primavera de 1989*, Sísiro ediciones, México, 2009.

López Ponce, Norberto. *Ya es tiempo de actuar. El proceso de organización de los profesores del Estado de México 1921-1959*. El Colegio Mexiquense, México, 2001.

Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México. Era. 1979, 115 p.

Loyo, Aurora. *Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina. México*. Soplá-Konrad Adenauer Stiftung, Brasil, 2008.

Luna, Matilde y Pozas, Ricardo (coord.), *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, IIS-UNAM, México, 1992.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl. (2005) *¡¡ No que no, sí que sí! Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño*. SNTE. Sección XXII. Oaxaca México.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl. *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*. Coedición de: Oaxaca Comercio para el diálogo, Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño A.C., EDUCA Servicios para una Educación Alternativa A.C. y IISUABJO. Oaxaca 2007.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl. *¡¡ No que no, sí que sí! Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño*. SNTE. Sección XXII. Oaxaca México. 2005.

Méndez y Barrueta, Luis y Quiroz Trejo, José Othón, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista", en: *El Cotidiano*, julio-agosto, núm. 156. UAM-A, México, 2009.

Modonesi, Massimo, Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política, CLACSO-Prometeo-UBA, 2010.

Muñoz Armenta, Aldo, "Escenarios e identidades del SNTE. Entre el sistema educativo y el sistema político", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, abril-junio, año/vol. 13 número 037, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 2008. pp.377-417.

Muñoz Armenta, Aldo. *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado. El impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 1992-1998*, Universidad Iberoamericana, México, 2005.

Muñoz, Aldo. "El SNTE y Nueva Alianza: del control político del magisterio a la cohabitación pragmática electoral", en: *El Cotidiano*, julio-agosto 2011, núm.141, UAM-A, México. pp.95-108.

Navarro, César. "La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal" en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p.25-37.

Oliver Costilla, Lucio. *El Estado ampliado en Brasil y México*, UNAM-FCPyS, México, 2009.

Olivier, Guadalupe. "Una maniobra oculta: la estrategia de privatización en la "Alianza por la Calidad de la Educación", en: *El Cotidiano*, marzo-abril 2009, núm.154, UAM-A, México. p.17-24.

Ornelas, Carlos, "El SNTE, Elba Esther Gordillo y el gobierno de Calderón", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 13. Núm. 37. Abril-Junio 2008, México, pp.445-469.

Ornelas, Carlos, *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo modelo federalismo educativo*, Ed. Siglo XXI, México, 2007.

Ornelas, Carlos, *Educación, colonización y rebeldía. La herencia política del pacto Calderón-Gordillo*, Ed. Siglo XXI, México, 2012.

Ornelas, Carlos. "Los idos del SNTE", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp.61-68.

Ortega Erreguerena, Joel. *La APPO y el desarrollo de la crisis de hegemonía en Oaxaca*. Tesis de Licenciatura, FCPyS-UNAM, México, 2009.

Ortega Erreguerena, Joel. "La crisis de la hegemonía en Oaxaca: el conflicto político de 2006" en: Martínez Vásquez, Víctor Raúl (coord.), *La APPO: ¿rebelión o movimiento social?*, IISUABJO, Oaxaca, 2009. pp. 11-44

Panitch, Leo, "El desarrollo del corporativismo en las democracias liberales", en: Schmitter y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992

Peláez Ramos, Gerardo. *Diez años de luchas magisteriales (1979-1989)*, Ediciones del STUNAM, México, 1999.

Peláez Ramos, Gerardo. *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, Editorial del SNTE, México, 1994.

Peláez Ramos, Gerardo. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, Ediciones STUNAM, México, 2000.

Peláez Ramos, Gerardo. *Insurgencia magisterial*, EDISA, México, 1980.

Pérez, Abel. "Política pública y sindicalismo magisterial: la búsqueda de la calidad educativa y los nuevos actores", en: *El Cotidiano*, enero-febrero 2006, núm.141, UAM-A, México. pp.69-78.

Quiroz Trejo, José Othón. "Sindicalismo, núcleos de agregación obrera y corporativismo en México: inercias, cambios y reacomodos", en: *El Cotidiano*, Noviembre-diciembre, , núm. 128, UAM-A, México, 2004.

Raphael, Ricardo. *Los socios de Elba Esther*, Ed. Planeta, México, 2007.

Rendón, Corona, Armando, "El corporativismo sindical y sus transformaciones", en: *Revista Nueva Antropología*, abril 2001, vol.XVII, Núm.58, México.

Revueltas, José. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Ediciones Era, México, 1982 (primera edición en 1962).

Rincón Ramírez, Carlos. *Relaciones de poder y dominio en el movimiento magisterial chiapaneco*. UACH, México, 1996.

Roux, Rhina. *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México, 2005.

Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México*. Plaza y Valdés Editores, México, 2008.

S/A, Compilación, *Poemas y canciones al magisterio democrático*, México, Ediciones Línea de Masas, México, 2009.

Salinas, Samuel e Imaz, Carlos. *Maestros y Estado*, Ed. Línea, México.1984.

Schmitter y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992.

Schmitter, Philippe C. "¿Continúa el siglo del corporativismo?", en: Schmitter y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo I. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992.

Schmitter, Philippe C. "A dónde ha ido la teoría del neocorporativismo y hacia dónde puede ir su práctica" en: Schmitter, Streeck y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992 p.125-147

Schmitter, Streeck y Lehbruch (coordinadores). *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y el mercado*. Alianza Editorial. México, 1992.

Sección 22 del SNTE-IEEPO, *Programa para el reconocimiento educativo a los trabajadores de la educación de Oaxaca (PRETEO)*, Mimeo, Oaxaca, 2010.

Sección 22 del SNTE-IEEPO, *Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO)*, Mimeo, Oaxaca, 2010.

Semo Enrique (coord.) *México: un pueblo en la historia*, UAP, México, 1981.

Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, Ediciones Era, México, 1973.

Sosa, Raquel. *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 1996.

Street, Susana. *Trabajo docente y poder de base en el sindicalismo magisterial en México. Entre reestructuraciones productivas y resignificaciones pedagógicas*. pp.177-211.

Street, Susana. Trabajo docente y democracia popular en México. La reestructuración educativa desde el movimiento magisterial michoacano, Paper prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association Washinton DC, 6-8 septiembre 2001.

Thompson, Edward., *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, Editorial Laia, Barcelona, 1977

Thompson, Edward., *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.

Vallejo, Demetrio. *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México: orígenes, hechos y verdades históricas*. Mimeo, México, 1967

Vicente Cortés, Joel (Coord.) *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*. SNTE, México, 2006.

Yescas Martínez Gloria Zafra. *La Insurgencia Magisterial en Oaxaca, 1980*. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca. México 1985.

Zavaleta, René, "Formas de operar del Estado en América Latina (bonapartismo, populismo, autoritarismo)" en: Aguiluz Ibargüen y De los Ríos, Norma (Coord.) *René Zavaleta Mercado. Ensayos, testimonios y re-visiones*", UNAM-FLACSO-PPELA-CIDES-UMSA-UMSS-Mino y Dávila Editores, Argentina, 2006.

Zavaleta, René. *El Estado en América Latina*, Los Amigos del Pueblo, Bolivia, 1989.

Zavaleta, René. *Las formaciones aparentes en Marx. En: Historia y Sociedad*, N° 18, México, 1978, pp. 3-25.

### **Conferencias:**

Guillermo Franco Solís, Comisión negociadora del MMB, "Treinta años después" en: *Treinta años de lucha en defensa de la educación pública y por democracia sindical* (Foro), 22 y 23 de enero de 2010, Club de Periodistas, México.

Lilia Ibarra, "La participación de las mujeres", en: *Treinta años de lucha en defensa de la educación pública y por democracia sindical* (Foro), 22 y 23 de enero de 2010, Club de Periodistas, México.

Margarita Villanueva, coordinadora del proyecto educativo de Morelos, "Surgen los proyectos alternativos", en: *Treinta años de lucha en defensa de la educación pública y por democracia sindical* (Foro), 22 y 23 de enero de 2010, Club de Periodistas, México.

### **Entrevistas:**

- 1) Federico González Pérez, Sección 22, Región Sierra, Comisionado en la Dirección Política Nacional de la CNTE. Realizada el 30 de noviembre de 2011. Duración: 02:05:07
- 2) Juan Ramírez Martínez, Sección 22, Instancia de Coordinación Nacional de la CNTE, región Costa. Realizada el 30 de noviembre de 2011. Duración: 02:05:07
- 3) César Mendoza Toro, Sección 10, Dirección Política Nacional de la CNTE, responsable de prensa, titular de innovación tecnológica, docente frente de grupo. Duración: 02:05:07
- 4) Isidro Olascoaga Chicano, Sección 10, Regional Azcapotzalco de secciones 10 y 11, comisionado, encargado de prensa, Realizada el 30 de noviembre, Duración: 00:36:24

- 5) Francisco Nicolás Bravo Herrera, Sección IX, Secretario general del CES democrático, Realizada el 1 de diciembre de 2011, Duración: 1:04:29
- 6) José González Figueroa, Sección 10, CEND Secretario de organización 1, Realizada el 2 de diciembre de 2011. Duración: 1:16:11.
- 7) Sergio Espinal, Sección XVIII, Secretario general del CEND 2008-2011, Realizada el 3 de diciembre de 2011. Duración: 00:23:41
- 8) Gabriel López Chiñas, Sección 22, Secretario de organización 2008-2012, Realizada el 12 de diciembre de 2011. Duración: 01:12:51
- 9) Profesora María Virginia Aguilar Tamayo, SITEQROO, Entrevista realizada el 25 de febrero de 2012.

**Hemerografía:**

*La Jornada*, México.

*Milenio*, México.

*El Universal*, México.

*Reforma*, México.

*Noticaribe*, Quintana Roo, México.